

**MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE  
TÍTULOS OFICIALES**

---

**PROPUESTA DE TÍTULO DE GRADO**

**HUMANIDADES: Historial cultural**

## **1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

### **1. Denominación**

**TITULO DE GRADO EN HUMANIDADES: HISTORIA CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

**Código UNESCO de Clasificación de Títulos: 22 (Humanidades).**

### **2 Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa**

**UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

### **3 Tipo de enseñanza**

**Presencial**

### **4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas**

**1º año de implantación: 50**

**2º año de implantación: 50**

**3 º año de implantación: 50**

**4º año de implantación: 50**

### **5 Número de créditos y requisitos de matriculación.**

**Nº de créditos ECTS del título: 240**

### **MATRÍCULA**

La matriculación se realizará en los periodos, plazos y forma determinados por la universidad que se publicarán adecuadamente. La matrícula mínima por curso académico será de 60 ECTS para los estudiantes a tiempo completo de primer curso, y de un mínimo de 30 ECTS para los cursos restantes, salvo que les quede un número inferior de créditos para finalizar los estudios.

Los estudiantes podrán matricularse a tiempo parcial o a tiempo completo. En caso de matrícula a tiempo parcial deberán matricularse de un mínimo de 30 ECTS en primer curso. La Universidad determinará aquellos estudios en los que no se admitirá matriculación a tiempo parcial.

Los estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial, según lo previsto en el anexo 1 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y los que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33%, deberán superar al menos 6 créditos en su primer año académico.

## **NORMAS DE PERMANENCIA DE LA UCLM**

Las normas de permanencia se guían por la **resolución conjunta** de 28 de septiembre de 2004 de los Vicerrectorados de Convergencia Europea y Ordenación Académica y de Alumnos, en la que se dictan los siguientes criterios interpretativos sobre la normativa vigente:

1. Para poder continuar los estudios universitarios en los que se está matriculado, es preciso que los alumnos superen, al menos, el número de créditos correspondientes a una de las asignaturas previstas en el Plan de Estudio, pudiendo pertenecer esa asignatura a cualquiera de los grupos previstos en el propio Plan de Estudio, es decir Troncales, Obligatorias u Optativas, e incluso una asignatura de Libre Configuración que haya sido aprobada como tal por nuestra Universidad y que figure, por tanto en su oferta.
2. Aquellos alumnos que accedan al primer curso de una titulación a través de un traslado de expediente desde otra Universidad y se les convalide alguna asignatura de las que figuran en el Plan de Estudios para ese primer curso, podrán continuar en nuestra Universidad los mismos estudios que vinieran realizando en su Universidad de procedencia. En este supuesto, aunque el alumno no superara, en este primer año en nuestra Universidad, ninguna asignatura de aquellas en las que se hubiera matriculado, podrá, no obstante, continuar sus estudios, puesto que en el primer curso de los mismos sí había superado, al menos, una asignatura.
3. Si la citada convalidación, referida en el apartado anterior, se produce por créditos de Libre Configuración, debido a que la asignatura superada por el alumno, en su Universidad de origen, no tuviera correspondencia directa con ninguna asignatura de nuestro Plan de Estudio, el alumno también podrá continuar sus estudios, aun cuando no supere ninguna asignatura en su primer año matriculado en nuestra Universidad.
4. Los créditos de Libre Configuración, en nuestra Universidad o en otra, en el caso de traslado de expediente, obtenidos por los alumnos mediante la realización de Cursos, Seminarios u otros títulos propios, es decir al margen de aquellas asignaturas recogidas en los Planes de Estudios como Troncales, Obligatorias u Optativas, e incluso de aquellas asignaturas aprobadas por las Universidades como específicas de Libre Configuración, **NO SE COMPUTARÁN NI RECONOCERÁN**, a los efectos de considerar superado el número de créditos precisos para poder continuar matriculándose en esos mismos estudios, si a la vez no han superado ninguna asignatura.
5. Los estudiantes que no hayan superado ningún crédito durante su primer año de matriculación en unos estudios, podrán hacer uso de la prerrogativa prevista en la normativa vigente relativa a solicitar del Decano o Director del Centro la autorización para matricularse, con carácter excepcional, en una segunda ocasión de esos mismos estudios y si tampoco superara en ese segundo año alguna asignatura, deberá abandonar no solo estos estudios, sino que no podrán volverse a matricular de ningún otro estudio universitario, con lo que se verá obligado a abandonar los estudios universitarios.

**Nota:** El número de convocatorias por asignaturas a las que tienen derecho los alumnos se establece en un máximo de seis, entendiéndose automáticamente anulada si el alumno no se presenta al examen final (Acuerdo de Junta de Gobierno de la UCLM de fecha 31/05/1988).

**6 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente.**

**Rama de conocimiento: ARTES Y HUMANIDADES**

**Naturaleza de la institución que ha conferido el título: PÚBLICA.**

**En su caso, lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo:** De manera general se utilizará la lengua española, aunque se incide especialmente en la preparación de los estudiantes en Lengua Inglesa instrumental, capacitándolos para poder alcanzar el nivel B1 dentro del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas (Acuerdo de la Comisión de Reforma de Títulos y Planes de Estudio para la incorporación de competencias genéricas de la UCLM en el diseño de los Planes de Estudio de Grado).

## **2. JUSTIFICACIÓN**

### **1. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO, ARGUMENTANDO EL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL MISMO.**

#### **1.1. Experiencias anteriores de la Universidad en la impartición de títulos de características similares**

El título de Licenciado en Humanidades aparece en 1992 cuando el Real Decreto 913/1992, de 17 de julio, establecía el título universitario oficial de Licenciado en Humanidades y aprobaba las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél (BOE de 27 de agosto). Los estudios se configuraban en dos ciclos y el plan de estudios tenía un mínimo de 300 créditos. De hecho, casi todas las universidades ofrecieron la licenciatura con este número de créditos, y las restantes establecen una cifra superior.

La licenciatura se ofrecía en 33 centros de 29 universidades, la mayoría de las cuales son de creación reciente: Castilla La Mancha (1985), A Coruña (1989), Carlos III de Madrid, (1989), San Pablo CEU (1993), Pompeu Fabra (1990), Jaume I de Castellón (1991), La Rioja (1992), Almería (1993), Huelva (1993), Jaén (1993), Burgos (1994), Pablo de Olavide (1997), Europea de Madrid, (1992), Internacional de Catalunya (1997), Mondragón Unibersitatea (1997), Oberta de Catalunya (1994) y Ramón Llull (1990). Aunque también es cierto que cuatro fueron fundadas antes del siglo XX: Salamanca (1218), Santiago de Compostela (1495), Zaragoza (1542) y Deusto (1882). Y otras ocho se habían fundado entre 1940 y 1980: Pontificia de Salamanca (1940), Navarra (1952), Autónoma de Barcelona (1968), Córdoba (1972), Extremadura (1973), Alcalá (1977), Alicante (1979) y Cádiz (1979).

En el caso del Programa de Estudios en Humanidades ofertado en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UCLM, siguiendo las mismas pautas de lo sucedido en otras muchas Licenciaturas en Humanidades (Libro Blanco, Pág. 133), en 1999 se modificó el Plan de Estudios original. Así pues, se han realizado dos modificaciones desde el primer Plan de Estudios implantado el curso académico 1993-94 (Resolución de 1 de octubre de 1993, BOE nº 88 de 12 de abril de 1994).

La primera de ellas, tuvo lugar en el curso académico 1998-99 con la creación de dos Itinerarios *-Estudios Europeos-* (continuación del establecido en el Primer Plan de Estudios) y *-Estudios Turísticos-* (Resolución de 30 de abril de 1999, BOE nº 132 de 3 de junio de 1999), en tanto que se procedía a una redistribución de los créditos otorgados a las materias troncales, se introdujeron nuevas asignaturas obligatorias de Universidad y se reestructuró la oferta de asignaturas optativas para poder ajustarnos a los nuevos objetivos de los programas formativos de cada uno de los dos Itinerarios.

A partir del Curso académico 2000-2001, se procede a una reordenación académica (Resolución de 24 de julio de 2001 de la UCLM) por la que se hacen públicas las diferentes modificaciones de los Planes de Estudio del Título de Humanidades de las Facultades de Humanidades de Albacete, de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca y de Humanidades de Toledo (B.O.E. de 4 de agosto de 2001).

En el año 2005 se realizó una evaluación externa de la **licenciatura de Humanidades en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades** llevada a cabo por la ANECA, llegándose a las siguientes conclusiones respecto de los puntos fuertes y de las áreas de mejora:

## **PROGRAMA FORMATIVO**

### **Fortalezas**

- La Licenciatura cuenta con un documento escrito donde figuran, además de los conocimientos, las capacidades y habilidades que debe tener el alumno.
- El Plan de Estudios tiene objetivos estratégicos de adaptación relacionados con la Convergencia Europea y los créditos ECTS.
- El Plan está bien definido y los programas de las asignaturas contienen los elementos básicos.
- El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativos.
- El programa de las asignaturas tiene una difusión vía Internet y a través de la Guía Docente de la Titulación

### **Áreas de mejora y acciones realizadas**

- Especificar mejor el perfil de ingreso para diseñar un apoyo a los alumnos que supliera las carencias con las que algunos alumnos llegan a la Titulación.
- Mejorar la definición de los objetivos del programa formativo para dar un sentido totalizador y globalizador a todas las actividades y tareas que se programen, y especificar el perfil de Egreso.
- Realizar una mayor coordinación entre asignaturas que tengan relación.
- Abordar una mayor planificación global y en equipo por parte de los profesores.

## **ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

### **Fortalezas**

- La Facultad ha contado a partir del 2003-04 con diversas Comisiones encargadas de mejorar el funcionamiento de la Facultad: Comisión de Calidad Docente, de Convergencia Europea y Calidad, de Planes de Mejora de la Calidad y Comisión de salidas de Estudios.
- La Facultad ha participado en un proyecto piloto de implantación de créditos ECTS.

### **Áreas de mejora y acciones realizadas**

- Necesidad de mayor difusión del programa formativo entre los alumnos

## **RECURSOS HUMANOS**

### **Fortalezas**

- Adecuación del profesorado para la titulación.
- Facultad joven, en continuo proceso de mejora, en donde el profesorado está implicado cada vez más en tareas de investigación.
- Esfuerzo muy positivo por parte del profesorado por mejorar la metodología docente y el sistema de evaluación.

## **RECURSOS MATERIALES**

### **Fortalezas**

- Aulas, espacios de trabajo (aulas de informática, seminarios, despachos de profesores...) y biblioteca están bien equipadas y son excelentes.

### **Áreas de Mejora y acciones realizadas:**

- Dotación en todas las aulas docentes de equipos de videoproyección y ordenadores.
- Dotación en todos los Seminarios de equipos de videoproyección y ordenadores, así como de pantallas, incluidas algunas digitales.
- Renovación de los equipos informáticos de las Aulas Informáticas.
- Renovación de los equipos informáticos del profesorado.

## **PROCESO FORMATIVO**

### **Fortalezas**

- Gran interés y esfuerzo para que funcione el Programa de acción tutorial.
- Existencia de acciones de orientación profesional para la inserción laboral de los alumnos.
- Esfuerzo por innovar la metodología hacia una metodología más activa y más de acuerdo con los créditos ECTS.
- Esfuerzo por introducir otros métodos de evaluación más en consonancia con una metodología activa.
- Gran interés del profesorado en que los alumnos se beneficien de las becas Sócrates y Erasmus.

### **Áreas de mejora y acciones realizadas**

- El proceso de acogida de los alumnos.
- Las acciones de orientación profesional para la inserción laboral de los alumnos necesitan convertirse en un programa formalizado.

## **RESULTADOS**

### **Fortalezas**

- Alta tasa de éxito: 0'89.
- Alto grado de satisfacción por parte de los alumnos.
- Alto porcentaje de inserción laboral.

### Áreas de mejora y acciones realizadas

- Establecer procedimientos para vincular más la Facultad a aquellos alumnos que no se presentan a examen.

## **2. DATOS Y ESTUDIOS ACERCA DE LA DEMANDA POTENCIAL DEL TÍTULO Y SU INTERÉS PARA LA SOCIEDAD.**

Al tratarse de la transformación del Título de Humanidades, tan solo podemos referirnos a los datos acumulativos sobre la demanda de esa Licenciatura en el campus de Cuenca. En los últimos años, los estudiantes que optan por realizar sus estudios en el Título de Humanidades, lo hacen habiendo elegido mayoritariamente el título en Primera Opción, con una nota media de acceso que oscila entre el 5,62 y el 6,57, lo que revela que se trata de estudiantes situados en una media aceptable, muy superior a la nota de ingreso – 5 – que se exige para poder realizar la matrícula.

Por tanto, parece evidente que podríamos hablar de alumnos “vocacionales”, lo que justificaría la elevada tasa de eficiencia que existe en la titulación, dato que indica que los estudiantes de Humanidades han constituido un grupo compacto con intereses claramente definidos.

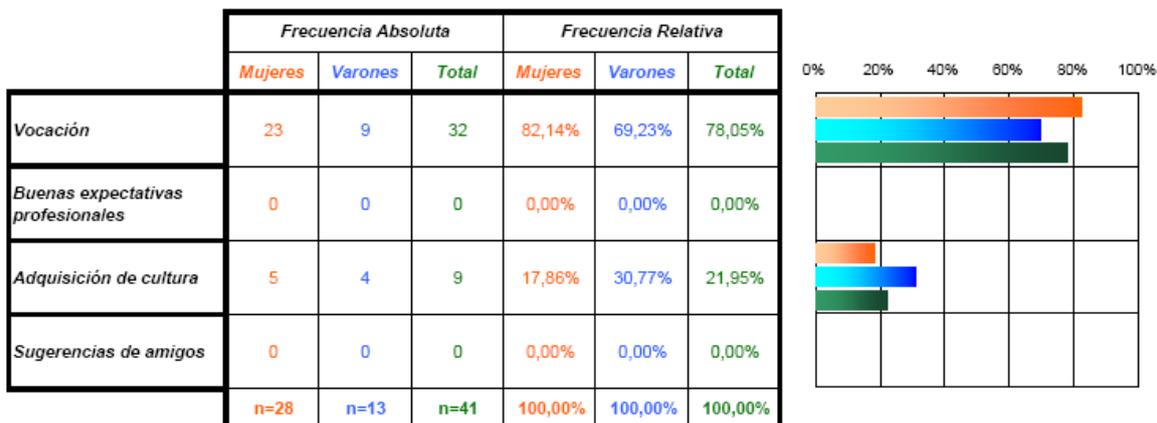
<b>Tabla 1</b>					
<b>Curso Académico</b>	<b>Preinscritos en primera opción</b>	<b>Nº total nuevo ingreso</b>	<b>Nº matriculados en primera opción</b>	<b>Nota media PAAU</b>	<b>Total Alumnos matriculados</b>
2002- 2003	46	32	17	6,57	117
2003- 2004	20	46	43	6,09	129
2004- 2005	48	36	28	6,05	137
2005- 2006	32	21	19	5,62	119

El perfil “vocacional” está bien definido en los resultados de las encuestas realizadas por la UCLM en los *ESTUDIOS SOBRE CALIDAD E INSERCIÓN LABORAL* realizados por la Oficina de Evaluación de la Calidad (Vicerrectorado de Convergencia Europea y Ordenación Académica) respecto a los Graduados en Humanidades en 2001- 2002 (publicados en 2005) y el Curso Académico 2002- 2003 (publicados en 2006).

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

### 1. Estudios sobre la calidad e Inserción Laboral 2001- 2002

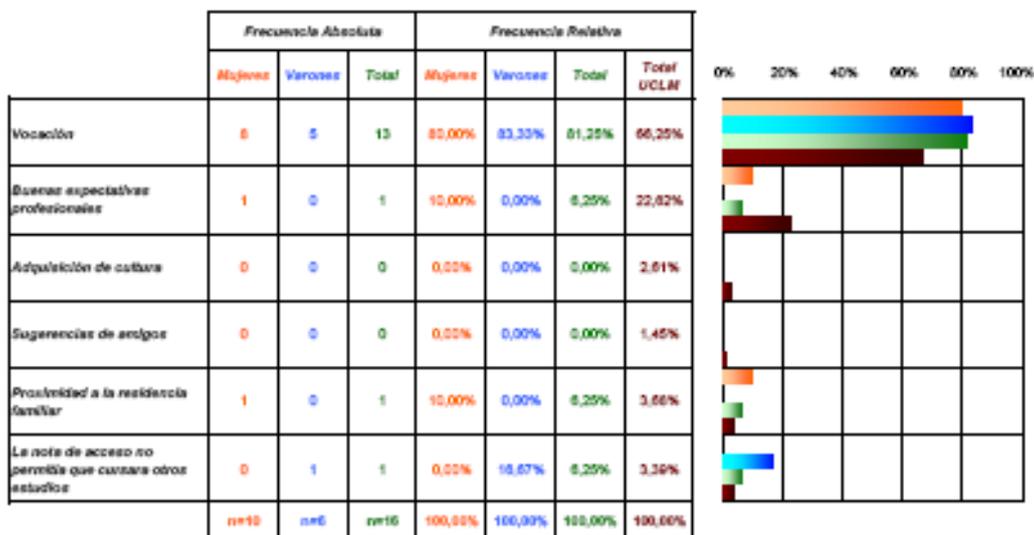
**2- ¿Cuál fue el motivo principal por el que eligió su carrera universitaria en el momento en que tomó su decisión?**



### 2. Estudios sobre la Calidad e Inserción Laboral 2002-2003

#### 2.1 Motivos principales de elección de los estudios

Se analizan en este punto los motivos principales por los que los egresados de 02-03 cursaron los estudios en que finalmente se graduaron.



Es significativo el hecho de que la UCLM tiene, hasta estos momentos, estudios de Humanidades en tres de sus campus – Toledo, Albacete y Cuenca, además de la Facultad de Letras de Ciudad Real con distintas titulaciones de Letras, lo que da lugar a que sean las Facultades de Humanidades provinciales las que absorban prácticamente la mayor parte de la demanda de estudios humanísticos, demanda que además está en relación con la población de la provincia respectiva. En este sentido, debemos señalar que la provincia de Cuenca, pese a su extensión es una de las menos pobladas, con tan solo 200.000 habitantes, en su mayor parte concentrados en las grandes poblaciones de La

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Mancha, precisamente aquellas que poseen una mejor comunicación con Albacete y Ciudad Real que con su propia capital de provincia.

La Titulación impartida en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UCLM, pese a haber mantenido constante un número de alumnos (Tabla 1), también se ha visto afectada en un proceso generalizado de disminución de los mismos, proceso detectado ya durante la elaboración del Libro Blanco de Humanidades, pues al analizar los datos de las distintas universidades españolas que impartían la titulación, se advirtió una tendencia definida al descenso del número de matrículas de nuevo ingreso ([http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_humanidades\\_def.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf), Capítulo 3.b, Págs. 144 -146, 149).

Es evidente que han sido varios los factores que han contribuido al descenso en el número de alumnos. En primer lugar, las consecuencias del descenso demográfico que desde hace años se ha hecho patente en todas las universidades españolas; en segundo lugar, las series decrecientes de estudiantes de la rama de Humanidades en toda España ([http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_humanidades\\_def.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf), Capítulo 3.b, Págs.142-143); en tercer lugar, el impacto que ha tenido en la sociedad en general el anuncio que se hizo en su momento de que el Título de Humanidades desaparecería del entonces Catálogo de Títulos (2005), lo que ha hecho que el potencial estudiante se retraiga.

No solamente se han tenido en cuenta los datos anteriormente referidos, propios de la UCLM, sino también los procedentes del Libro Blanco de la Titulación de Humanidades, que recoge los datos referidos a la oferta y demanda de esta Titulación, a partir de la encuesta efectuada a los titulados en Humanidades de los últimos años ([http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_humanidades\\_def.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf)). Se obtuvieron 1.379 respuestas válidas a la encuesta, y el análisis de sus resultados ofreció una muy interesante información sobre la situación laboral de los egresados permitió identificar los perfiles profesionales que el nuevo Título de Grado debería tomar en consideración, ya que se trataba de adecuar la formación a las nuevas necesidades del cambiante mercado laboral.

Los resultados de la encuesta revelaron que en esos momentos los empleadores y parte de los egresados no distinguían con claridad cuál era el perfil profesional de los titulados en Humanidades. Pese a ello, el 41% de los egresados en Humanidades había tardado menos de un año en encontrar trabajo y el 24% entre uno y dos años. El dato es significativo y muestra la prontitud con que los titulados consiguen una ocupación laboral, quizás como consecuencia del carácter genérico y polivalente de sus estudios, que les proporcionan una amplia formación, indicador que ha marcado en gran medida el diseño del Programa Formativo que se plantea para el nuevo Título de Grado, conjuntamente con los resultados derivados de la encuesta realizada para determinar los Perfiles Profesionales ([http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_humanidades\\_def.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf)).

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**



Gráfico 11. Porcentaje del tiempo transcurrido en encontrar la primera ocupación

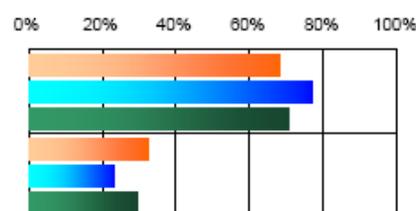
El nivel ocupacional de los egresados que habían respondido el cuestionario se situaba en el momento de la redacción del Libro Blanco en el 69%, destacando que un gran número de egresados realizaban trabajos relacionados con su titulación desarrollados preferentemente en el ámbito de la empresa privada y, en menor grado, en el de la administración autonómica, local y estatal, por ese orden. Entre los sectores en los que se desarrollaba el trabajo actual de los titulados, predominaba el de la enseñanza, especialmente la no universitaria; a esta última seguían, en orden al número de respuestas recibidas, Comercio y Distribución, Archivos, Museos y Bibliotecas, Industria, Gestión Cultural, Turismo, Edición y Editorial, Bienestar Social y Cooperación al Desarrollo, Medios de comunicación y Documentación y Arqueología y Restauración Artística.

Los resultados obtenidos por la UCLM en los ESTUDIOS SOBRE CALIDAD E INSERCIÓN LABORAL realizados por la Oficina de Evaluación de la Calidad (Vicerrectorado de Convergencia Europea y Ordenación Académica) respecto a los Graduados en Humanidades en 2001-2002 (publicados en 2005) y el Curso Académico 2002-2003 (publicados en 2006) en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades no discrepan de los obtenidos durante la elaboración del Libro Blanco de Humanidades, ya que revelan que la mayoría de los egresados encontró trabajo al finalizar sus estudios:

a. Estudios sobre la calidad e Inserción Laboral 2001- 2002

**13- ¿Ha conseguido algún trabajo desde que finalizará su carrera?**

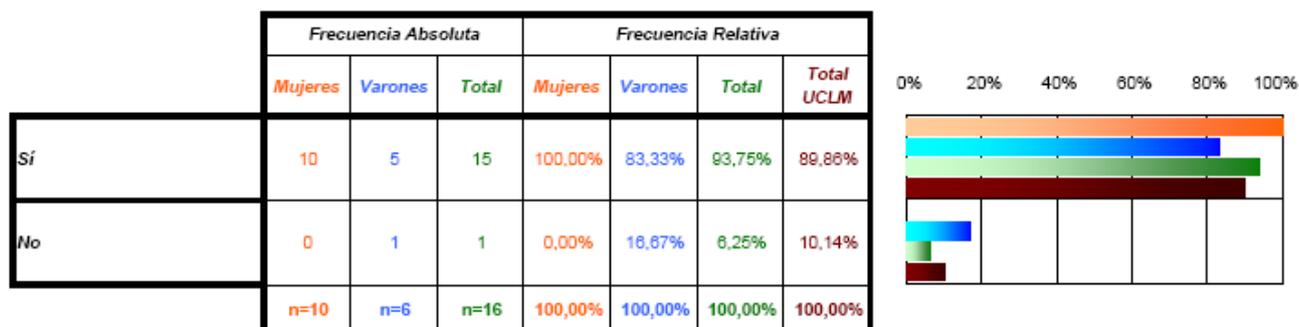
	Frecuencia Absoluta			Frecuencia Relativa		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
Si	19	10	29	67,86%	76,92%	70,73%
No	9	3	12	32,14%	23,08%	29,27%
	n=28	n=13	n=41	100,00%	100,00%	100,00%



**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

b. Estudios sobre la Calidad e Inserción Laboral 2002- 2003

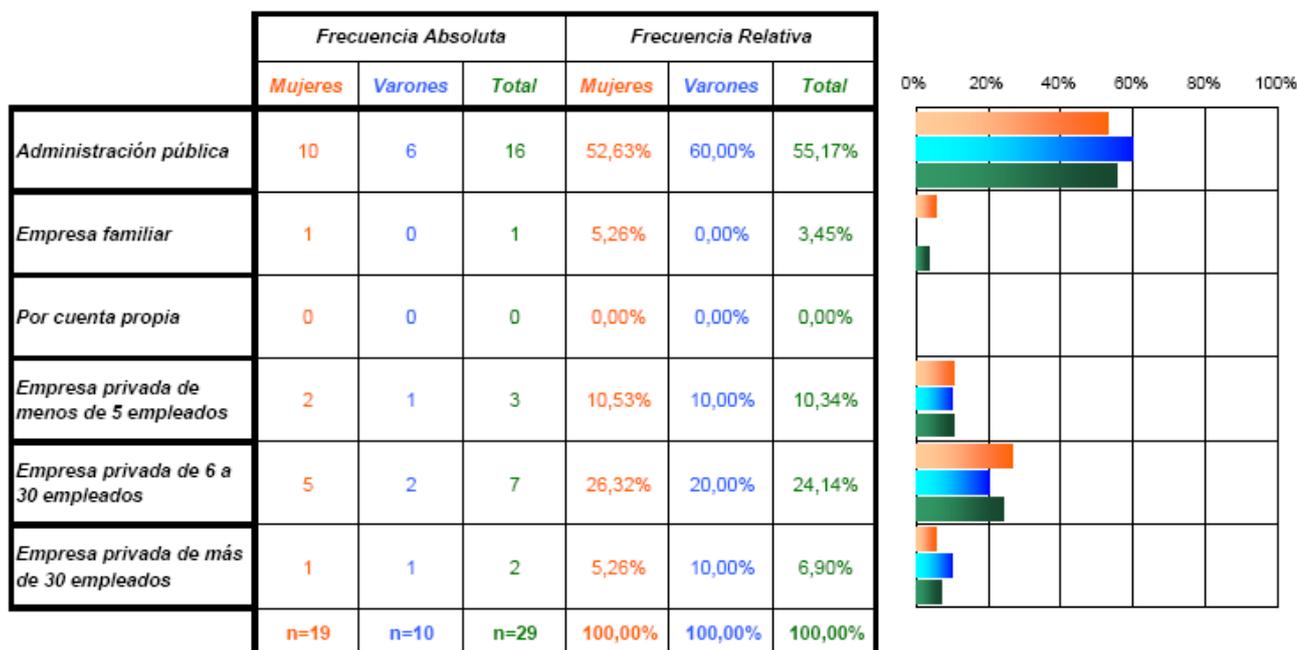
**4.3.1 El estudiante ha encontrado empleo desde que finalizó sus estudios**



Igualmente, las encuestas realizadas a los egresados han revelado que la mayor parte de los egresados estaban trabajando en la Administración Pública, aunque se advierte un incremento en el empleo obtenido en el sector privado apareciendo el trabajo por cuenta propia.

c. Estudios sobre la calidad e Inserción Laboral 2001- 2002

**22- ¿Dónde está trabajando actualmente o trabajó en su último empleo significativo?**



d. Estudios sobre la Calidad e Inserción Laboral 2002- 2003

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

### 4.4.3 Tipología de la empresa del primer empleo

	Frecuencia Absoluta			Frecuencia Relativa			
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total	Total UCLM
Administración pública	7	3	10	70,00%	60,00%	66,67%	31,37%
En la empresa familiar	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	1,68%
Por cuenta propia	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	2,08%
Empresa privada	3	2	5	30,00%	40,00%	33,33%	64,89%
	n=10	n=5	n=15	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El grado de relación del primer empleo con los estudios cursados mejora sus datos de una encuesta a otra, sin duda debido a que con motivo de la Reforma del Plan de estudios realizada en el curso académico 1998-99, se habían definido con mayor nitidez perfiles más profesionalizantes.

### e. Estudios sobre la calidad e Inserción Laboral 2001- 2002

	GRADO DE ADECUACIÓN DEL PERFIL FORMATIVO DE SU TITULACIÓN Y LAS CARACTERÍSTICAS DE SU EMPLEO					
	Frecuencia Absoluta			Frecuencia Relativa		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
Nada	11	3	14	57,89%	30,00%	48,28%
Básico	3	1	4	15,79%	10,00%	13,79%
Medio	3	4	7	15,79%	40,00%	24,14%
Alto	1	1	2	5,26%	10,00%	6,90%
Excelente	1	1	2	5,26%	10,00%	6,90%
	n=19	n=10	n=29	100,00%	100,00%	100,00%

Proporción de Respuesta de Excelencia (valoración Alto y Excelente)	Mujeres= 10,53%
	Varones= 20%
	Total= 13,79%

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

f. Estudios sobre la Calidad e Inserción Laboral 2002- 2003

### **4.4.4 Grado de relación del primer empleo con los estudios**

	Frecuencia Absoluta			Frecuencia Relativa			
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total	Total UCLM
Totalmente relacionado	1	1	2	10,00%	20,00%	13,33%	60,19%
Algo relacionado	6	1	7	60,00%	20,00%	46,67%	17,25%
Nada relacionado	3	3	6	30,00%	60,00%	40,00%	22,57%
	n=10	n=5	n=15	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Por otra parte, el Libro Blanco de Humanidades, como otros Libros Blancos de titulaciones de la rama Artes y Humanidades, conllevó la realización de una encuesta destinada a determinar los perfiles profesionales. Para ello, se elaboró un cuestionario que fue sometido a la valoración por diferentes Instituciones públicas, representantes profesionales y empleadores, y cuyos resultados fueron asimismo de gran interés para el diseño de los contenidos del nuevo Título de Grado, y que han sido relevantes en el momento de plantear los objetivos formativos generales y específicos del Título de Grado en *Humanidades: Historia cultural*, así como las competencias genéricas y específicas que debían alcanzar.

Este Título de Grado en *Humanidades: Historia cultural* resultará atractivo también para aquellos alumnos que siguen estudios de este tipo, sin un interés inmediato de inserción laboral o mejora de sus expectativas en el trabajo, sino simplemente con el deseo de completar una formación en el ámbito de las Humanidades, como fundamento del propio desarrollo personal, una demanda en expansión.

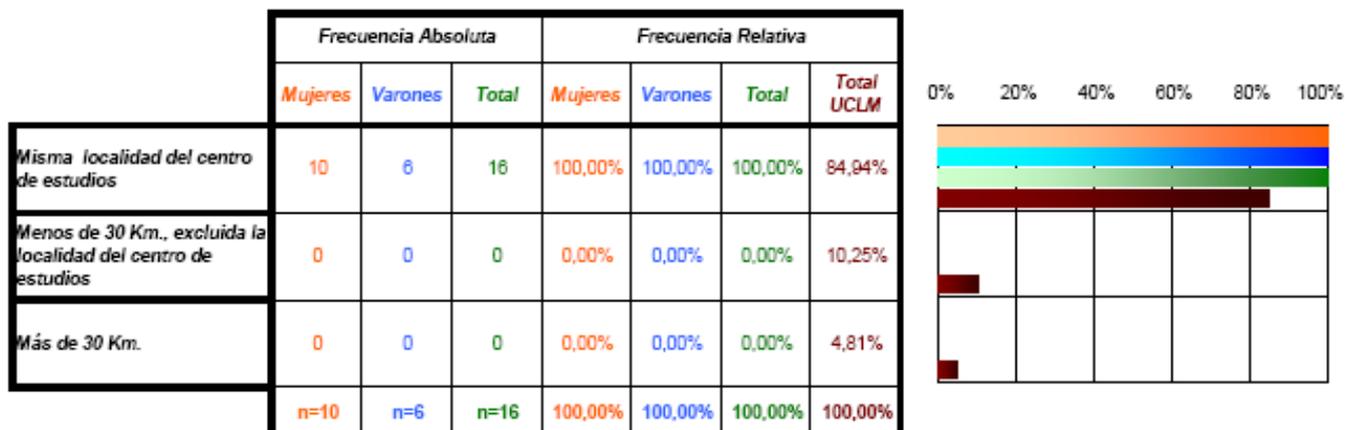
### **3. RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL TÍTULO.**

Para la definición de sus objetivos formativos se han tenido en cuenta el compromiso con la sociedad castellano-manchega, los factores de demanda y entorno socioeconómico del territorio en que nos desenvolvemos, y la adaptación a esa realidad.

El extenso territorio de la Comunidad de Castilla la Mancha y las peculiaridades de la Universidad Regional, una universidad "multi campus", dan lugar a que las facultades se alimenten de estudiantes procedentes de las provincias en las que se encuentra cada una de ellas. Como ya se ha señalado anteriormente, son tres las Facultades que se ocupan del ámbito de las Humanidades, y ello supone que cada una de ellas tiene la obligación de satisfacer la demanda que este sector pueda tener en su demarcación provincial, pero también de responder a nivel regional y, en realidad global. Por otra parte, las dimensiones de la Comunidad Autónoma en que nos encontramos, así como el nivel de renta de la sociedad castellano-manchega hacen que muchos de los estudiantes permanezcan en sus ciudades de origen, por lo que la Universidad está obligada a formar a sus ciudadanos, en la medida de lo posible, en diferentes ramas del saber.

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

### 2.5.2 Distancia de la residencia familiar al centro de estudios



### Estudios sobre la Calidad e Inserción Laboral 2002- 2003

Por otra parte, en nuestra universidad se ha decidido dar perfiles distintos a las titulaciones de Humanidades para no repetir títulos iguales. Esta es una de las razones por la que ahora queremos cambiar la mención de Patrimonio por la de Turismo y, al mismo tiempo, potenciar la mención que tiene que ver con las materias de Letras de la Enseñanza Secundaria. En Toledo la licenciatura de Humanidades se convirtió en el Grado de Humanidades y Patrimonio y en Albacete en el Grado de Humanidades y Estudios Sociales. Parece que no tiene mucho sentido que dentro de la misma universidad compitan dos facultades de Humanidades entre sí en el tema del Patrimonio. Como ni la Facultad de Humanidades de Toledo, ni la de Albacete, tienen el perfil de Turismo ni de intensificación de materias de Enseñanza Secundaria, parece conveniente que la nuestra los tenga.

Dada la importancia del turismo en la actualidad, y especialmente en esta región, que cuenta con dos ciudades patrimonio de la Humanidad, Toledo y la propia ciudad, Cuenca, en la que está nuestra Facultad, la existencia de un extenso e interesante Patrimonio Natural, y teniendo en cuenta que no hay ninguna mención relacionada con el turismo en todas la titulaciones de nuestra universidad, parecía conveniente ofrecer una mención de Turismo en nuestro grado de Humanidades, perfil que ya se había impartido en la Licenciatura. Además compartimos edificio y muchos proyectos con la Facultad de Ciencias Sociales, que colabora con nosotros en la realización de esta mención.

## **4. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR SU INTERÉS ACADÉMICO Y PROFESIONAL.**

Este nuevo Título de Grado en *Humanidades: Historia cultural* procede de la transformación y actualización de la anterior Licenciatura en Humanidades, siendo heredero de la gran tradición clásica y humanista que debe transmitirse, no solo a los estudiantes, sino a toda la sociedad.

Los argumentos en torno a la importancia de las disciplinas humanísticas en general han adquirido un nuevo sentido, apoyado en la necesidad de comprender "realmente" los acontecimientos del pasado y del presente en un mundo que cambia rápidamente. La noción de "humanismo" ha adquirido nuevas bases y por ello, en este nuevo y cambiante mundo, es cada vez más importante el estudio de las Humanidades. Como decía el florentino L. Bruni en el siglo XV, estas disciplinas se llaman Humanidades porque ayudan a llevar a cabo la humanidad. Nos ayudan a saber como seres

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

humanos en un mundo tan complejo y cambiante. Además, si nos planteamos la actual situación del mundo, es evidente que es necesario reafirmar la humanidad intrínseca de todos los pueblos, sea cual sea su etnia, religión o sistema político. La gran tarea de los estudios humanísticos es que seamos capaces de apreciar la gran diversidad de modos en que los distintos pueblos han vivido y pensado. En este sentido es necesario enfatizar el lugar que ocupan las humanidades en la sociedad para desarrollar competencias culturales que conduzcan no solamente al conocimiento y comprensión de los procesos locales, sino de los procesos a nivel global.

En el dominio de las Humanidades y en el campo de la Historia actual los investigadores se mueven en una nueva dirección, generalmente conocida como Historia Cultural. Estos estudios, por supuesto, cuentan con la presencia del grueso de las disciplinas humanísticas, pero lo que distingue a la Historia Cultural es su esfuerzo en integrarlas ampliando así la esfera y la base de la investigación histórica para el estudio del pasado. La integración de los métodos de las disciplinas humanísticas, historia del Arte, Literatura, etcétera, así como de disciplinas afines como la Antropología social, hace efectiva una interdisciplinariedad que abarca todos los subcampos de la memoria, los estudios de la vida cotidiana y de la cultura material, más allá de las líneas marcadas tradicionalmente por la historia intelectual y social. Se trata de explorar las transformaciones históricas en la sociedad y la Cultura desde las diversas perspectivas multidisciplinares poniendo el centro de atención en el análisis y comprensión en los principales aspectos de cambio de cada período crono-cultural.

### **4.1. Interés Académico**

El interés académico por las disciplinas que componen las Humanidades se remonta a las universidades medievales y a los *Studia Humanitatis* del inicio de la era moderna. Todas estas disciplinas han tenido en los últimos años un gran crecimiento académico y una gran transformación en el mundo de la investigación.

El Título de Grado en *Humanidades: Historia cultural* proporciona una formación sólida, construida en torno a saberes y métodos diferentes –historia, arte, literatura, geografía, antropología social, filosofía, lenguas vivas, comunicación y tecnologías– es decir, una multidisciplinariedad que está en el origen de las Ciencias Humanas y de la Cultura, que se vincula con la formación tecnológica e informática necesaria en la actualidad y permite ser la base de cultura general, un espíritu crítico, una visión coordinada e integral de todas las disciplinas y una formación polivalente.

La Historia Cultural en el dominio de las Humanidades se ha convertido en los últimos 15 años en uno de los campos más interesantes de la investigación histórica. ¿Qué es Historia Cultural? En parte es el estudio del pensamiento y las formas culturales a través de los períodos históricos, en parte es el estudio de las ideas, la cultura material, las mentalidades y el pensamiento, pero también de las cuestiones de género o identidad. Es decir, introduce a los historiadores en temas de estudio y cuestiones que reflejan las estrechas relaciones que existen entre la historia social con otras disciplinas, como son los estudios literarios, la historia del arte y la arquitectura, la antropología cultural, la filosofía y la geografía. Así pues, la base de conocimientos humanísticos es necesaria poder investigar e interpretar las diferentes fuentes asociadas con el estudio de la Historia Cultural y aplicar las herramientas metodológicas desarrollando el debate en un campo muy amplio de temas que pueden abordar incluso las cuestiones de género, identidad nacional, la política y las formas de cultura. El término Historia Cultural (del alemán *Kulturgeschichte*) se refiere tanto a una disciplina académica como a un campo de estudios. Como disciplina, combina aproximaciones desde la antropología y la historia para la interpretación de la experiencia histórica. Examina los registros de cultura material e inmaterial, tradiciones y narraciones de los pueblos en una sucesión crono-histórica contextualizada.

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Como materia de estudios explica el *continuum* de acontecimientos culturales que han sucedido desde el pasado hasta el presente. En resumen, como campo de estudios registra e interpreta el registro de los acontecimientos que han envuelto a los hombres a través del estudio del medio, social y cultural. Pretende proporcionar a los estudiantes tanto el conocimiento como la comprensión de las interrelaciones entre los diferentes dominios de la cultura para que puedan construir una completa imagen del pasado y de los diferentes períodos históricos. La Historia Cultural, en resumen, no constituye una nueva "ciencia cultural", sino que integra los diferentes campos de la cultura en una dimensión temporal.

No cabe duda de que en este título de grado se pone de relieve el **interés científico y académico** de la formación, tanto en cuanto que la Historia Cultural en el dominio de las Humanidades, aborda el estudio de las representaciones y los imaginarios junto con el de las prácticas sociales que los producen; también se ocupa por los modos de circulación de los objetos culturales. En esta historia, nuevas categorías como las de *experiencia* o *representación* permiten captar la mediación simbólica, es decir, la práctica a través de la cual los individuos aprehenden y organizan significativamente la realidad social.

### **4.2. Interés Profesional del Título**

El carácter interdisciplinar/multidisciplinar del Título de Grado en *Humanidades: Historia cultural* le sitúa en un punto de partida inmejorable para preparar futuros profesionales en los nuevos campos abiertos en este momento en el ámbito de la Cultura y la Comunicación y, especialmente, en el campo de la Docencia de asignaturas de Letras y de los Estudios Turísticos.

El objetivo de la mención Estudios Turísticos es formar al alumno de modo que conozca las bases sociales del turismo en asignaturas que le proporcionarán competencias en gestión, economía, marketing y derecho, así como que sea capaz de diseñar y gestionar productos culturales turísticos, tanto del patrimonio histórico como del patrimonio natural. Esta mención será un buen fundamento para estudios de postgrado en el campo del turismo.

La intensificación curricular que da base a la mención "Estudios de Letras" se justifica porque ayuda al alumno a ampliar sus conocimientos en las materias de Letras que se dan en la Enseñanza Secundaria: Geografía, Historia, Arte, Lengua y Literatura y Filosofía. Además, cada vez es más frecuente en Secundaria que los profesores den materias afines del ámbito de Letras, por lo que una mención que tiene asignaturas de todas esas materias de Secundaria puede ser muy útil para los alumnos. En efecto, cada vez más se da en Secundaria una interdisciplinariedad, de modo que los profesores de "letras" suelen llegar a impartir asignaturas "afines": profesores de Historia que, por ejemplo, imparten Ética o Lengua... También en el ámbito de las ciencias cada vez se da más el caso de profesores de Ciencias Naturales, por ejemplo, que imparten asignaturas de Matemáticas o Física y Química. Parece que se tiende a la tradicional distinción entre "ciencias" y "letras". Por otra parte, el que egresados nuestros, con un mismo programa formativo, hayan acabado aprobando las oposiciones de Educación Secundaria en materias como Lengua, Geografía e Historia, o Filosofía, avala la potencialidad de pluridisciplinariedad de este grado y sugiere la intensificación de algunas materias bajo el rótulo de la mención en "Estudios de Letras". Además, el nombre recibe una adicional justificación en cuanto que es paralelo al de "Estudios Turísticos".

Naturalmente esta mención no puede sustituir, ni lo intenta, las funciones que cumple el Máster de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria. Así la titulación es un primer paso universitario para las profesiones de docencia en Secundaria, en el ámbito de las Letras. Esta titulación

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

prepara a los alumnos, en diversa medida, en cuanto a los contenidos de las materias de Letras, para dar clase en Enseñanza Secundaria. Luego necesitan hacer el Máster de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria, para todos los demás aspectos.

Además amplía las competencias de los alumnos en su capacidad de crear, gestionar, transmitir, difundir y comunicar productos culturales, y de actuar como mediadores de calidad entre los especialistas y el público, lo que podría ser de utilidad para otros campos profesionales como bibliotecas, archivos, museos, y los demás tradicionales campos profesionales de la cultura y las "Letras".

### **Referencias:**

[http://www.aneca.es/var/media/150280/libroblanco\\_humanidades\\_def.pdf](http://www.aneca.es/var/media/150280/libroblanco_humanidades_def.pdf)

<http://www.qaa.ac.uk/Publications/InformationAndGuidance/Documents/history07.pdf>

<http://www.qaa.ac.uk/Publications/InformationAndGuidance/Documents/Philosophy.pdf>

<http://www.qaa.ac.uk/Publications/InformationAndGuidance/Documents/Anthropology07.pdf>

<http://www.qaa.ac.uk/Publications/InformationAndGuidance/Documents/geography.pdf>

<http://www.qaa.ac.uk/Publications/InformationAndGuidance/Documents/HLST08.pdf>

<http://www.qaa.ac.uk/Publications/InformationAndGuidance/Documents/CMF08.pdf>

<http://www.qaa.ac.uk/Publications/InformationAndGuidance/Documents/HAAD08.pdf>

<http://www.qaa.ac.uk/Publications/InformationAndGuidance/Documents/linguistics.pdf>

## **5. REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS.**

La propuesta del Título de Grado en *Humanidades: Historia cultural* persigue la transformación y reestructuración de la Licenciatura de Humanidades con objeto de adecuarse a las nuevas exigencias y a las crecientes demandas del cambiante mercado laboral actual, así como adaptarse a los parámetros que marca la convergencia hacia el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior que definen las declaraciones de la Sorbona (1998) Bolonia (1999) Praga (2001) y Berlín (2003), de forma que permita los intercambios académicos y promueva un espacio europeo de oportunidades laborales.

### **5.1. Referentes en el Libro Blanco de Humanidades**

La elaboración y redacción final del Libro Blanco, liderada desde la UCLM, se llevó a cabo entre el 15 de septiembre de 2004 y el 4 de mayo de 2005, siendo conscientes todos los representantes, tanto los de la Comisión Interuniversitaria como los Decanos de todas las Facultades, de la necesidad de armonizar los estudios de esta Titulación con los existentes en Europa, para poder establecer las comparaciones y equivalencias favoreciendo así la movilidad de los estudiantes y el acceso al mercado

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

de trabajo en todos los países adheridos al Convenio de Bolonia ([http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_humanidades\\_def.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf), págs. 8-13).

El Libro Blanco de las Humanidades (pp. 165 y 166) propone la Docencia como una de las posibles menciones, considerando esta nueva titulación “como una primera fase formativa, básica, que proporcionará al alumno conocimientos pluridisciplinares y habilidades relacionadas con los métodos y técnicas de trabajo propios de las ciencias humanas, y, por otra parte, permitirá el acceso a la especialización que aportará el postgrado”. En este sentido afirma que pretende una profundización en los contenidos y los métodos propios de la ciencias humanas, proporcionando al estudiante “una preparación inicial profesionalizante en la que se combinen los conocimientos multidisciplinares con las competencias necesarias para desarrollar su formación didáctica y metodológica, de tal forma que pueda adquirir capacitación para:

- Saber analizar, argumentar y organizar una exposición, combinando síntesis y desarrollo explicativo.
- Saber comunicar, utilizando para ello los recursos personales y los de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.
- Saber dirigir y organizar el trabajo de los alumnos, para que adquieran habilidades y destrezas de acuerdo con los objetivos de aprendizaje propuestos en las distintas disciplinas integradas en la unidad de enseñanzas (capacitación para el análisis, la crítica, la argumentación, organización expositiva, sentido de la síntesis y la relación...).
- Elaborar materiales didácticos multimedia” (*ibíd.*).

También el Libro Blanco de las Humanidades (pp. 166 y 167) propone el Turismo como una de las posibles menciones, afirmando que su objetivo es formar a profesionales capaces de diseñar y gestionar itinerarios y productos culturales turísticos, en sentido amplio, que pueden integrar aportaciones de los diferentes patrimonios, tangibles e intangibles de uno o varios territorios que, con frecuencia, se presentan interrelacionados. Para ello se requiere, sigue afirmando, una formación pluridisciplinar que proporcione la capacitación suficiente para abordar el diseño de proyectos turísticos, así como las siguientes competencias fundamentales:

- Capacidad para adaptar iniciativas y proyectos a los recursos patrimoniales existentes en un territorio.
- Capacidad de interpretar los estudios de prospección sociológica para definir las características de los productos turísticos culturales.
- Haber adquirido los métodos disciplinares en las técnicas de promoción y divulgación de los bienes y actividades culturales (mercadotecnia).
- Poseer las adecuadas competencias e instrumentos para la comunicación y la gestión de la información.

Concluye afirmando que “los graduados podrán desarrollar su actividad como promotores de productos turísticos culturales altamente especializados, en instituciones públicas, nacionales e internacionales, y en empresas privadas que desarrollan ofertas selectivas”.

### **5.2. Referentes europeos**

En lo que respecta a la denominación del Título de Grado que se propone, Grado en Humanidades: Historia cultural, debemos señalar que en Europa hay muy diversos nombres para

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Grados que tienen una estructura curricular parecida a la que proponemos. Incluyen términos tales como "Sciences Humaines", "Lettres et Sciences Humaines", "Sciences de l'homme et de la Société", "Humanités et Sciences Humaines", e incluso "Humanités et Sciences Humaines", "Lauree in scienze dei beni culturali", "Lauree in lettere" o "Arts and Humanities" ([http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_humanidades\\_def.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf)), Capítulo II, Tablas 1 y 2). En nuestra tradición académica, "Humanidades" es el término que incluye todas las ciencias que tienen como objetivo el estudio del hombre y sus manifestaciones culturales. Por ello, se propone la denominación de Grado en Humanidades: Historia cultural para el nuevo título.

Los referentes europeos de un Grado en *Humanidades: Historia cultural* que tenga una mención en Enseñanza Secundaria están fundamentalmente en Francia. Son enseñanzas que preparan para la obtención del CAPES (Certificado de Aptitud para Profesor de Enseñanza Secundaria). Partiendo de unos conocimientos generalistas se añaden algunos más específicos que preparan a los egresados para una posterior formación postgrado. Podemos señalar los siguientes ejemplos:

- La Universidad Pierre Mendès- France Grenoble 2 (<http://www.upmf-grenoble.fr/l-upmf/>), en el seno del Dominio Lettres, Arts, Sciences Humaines et Sociales, Mention Histoire, oferta un Parcours de este tipo: *Enseignement secondaire à CAPES d'Histoire-Géographie et Agrégation d'Histoire*, mientras que otro Parcours, *Humanités à Enseignement et recherche en Histoire ancienne et médiévale* está destinado a la investigación y la enseñanza.
- La Universidad de Lyon 3 (<http://www.univ-lyon3.fr/>) – en el dominio *Lettres et Langues*, oferta una Licencia con varias menciones – Majeurs - (*Lettres Classiques, Lettres Modernes, Histoire, etc.*) y en cada una de ellas con diferentes opciones, incluida *Préparation au concours de professeurs des écoles*.
- Por su parte, la Universidad de Versailles Saint- Quentin-en Yvelines (<http://www.uvsq.fr/>) ofrece en su Dominio Humanités et Sciences des Sociétés, Mention Histoire, un Parcours - "*Enseignement et recherche*": *enseignement élémentaire, secondaire, supérieur*"- con una formación específica para la vida profesional en el ámbito de la enseñanza.
- La Universidad de Avignon (<http://www.univ-avignon.fr/fr/formations.html>), dentro de la *Licence Sciences Humaines et Sociales*, Mención Historia, propone un Parcours : *Histoire sciences historiques et enseignement*.
- La Universidad de Paris X Nanterre ([http://www.u-paris10.fr/82105666/0/fiche\\_\\_\\_pagelibre/&RH=FR&RF=FORMA](http://www.u-paris10.fr/82105666/0/fiche___pagelibre/&RH=FR&RF=FORMA)), en su oferta de la *Licence Sciences Humaines et Sociales*, Mención Historia, destinada a proporcionar una enseñanza generalista en el último año permite una profundización y especialización en el parcours - *Histoire-métiers de l'enseignement*.
- En el caso de la Universidad Paris XII, la *Licence Lettres, langues, sciences humaines et sciences sociales, Mention Education, travail et formation, Parcours Education et enseignement* (<http://lettres-sh.u-pec.fr/presentation/>) pretende formar profesionales capaces de integrar las IUFM como profesores de enseñanza no universitaria.

Algunos de los referentes europeos de grados semejantes que tengan una mención en Turismo son:

- Laurea in *Scienze dei beni Culturali* (Classe 13). Percorsi: "Valorizzazione e promozione dei beni culturali nel museo e nel territorio", Facoltà di Lettere, Università di Cassino

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- Laurea in *Scienze dei Beni Culturali* (classe 13). Percorso: "Progettazione e Gestione del Turismo Culturale", Facoltà de Lettere, Universidad de Padova
- Laurea *Scienze dei beni Culturali* (Classe 13). Percorso: "Operatore del Turismo Culturale", Facoltà de Lettere, Universidad de Palermo
- Licence *Espaces, Civilisations, Langues, Littératures et Arts*, Mention Histoire, "Développement et protection du Patrimoine Culturel, option Tourisme de Mémoire", Universidad de Nancy 2

En resumen, el análisis de los títulos de grado europeos afines que se citan en el Libro Blanco de Humanidades y de otros que hemos añadido, ha permitido conocer competencias y programas formativos análogos, por lo cual han resultado ser una fuente relevante en el momento de construir esta propuesta de Título de *Grado en Humanidades* en su estructura general y en las características de las menciones.

### **6. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.**

Respecto a los procedimientos de consulta externos, el trabajo realizado por los representantes de todas las titulaciones de Humanidades que se imparten en España y que dio como resultado el Libro Blanco ya citado nos parece que recoge suficiente información y aunque la normativa actual es diferente de la que se preveía cuando se realizó el mismo, los cambios no son tan importantes como para perder las mismas líneas generales con las que se realizaron las encuestas a empleadores e instituciones, por lo que consideramos que los resultados continúan siendo válidos, especialmente en los que se refiere a la orientación general del Grado y, en particular a los perfiles profesionales.

Se han utilizado diferentes fuentes de consulta en relación a las competencias de la titulación entre las que cabe mencionar:

- Libro Blanco de la Titulación de Humanidades.
- Libro Blanco de la Titulación de Historia.
- Libro Blanco de la Titulación de Historia del Arte.
- Libro Blanco de la Titulación Geografía y Ordenación del Territorio.
- Análisis de los programas de estudios de las titulaciones europeas afines.
- *Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las Universidades al proceso de Bolonia.*

[http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General\\_Brochure\\_Spanish\\_version.pdf](http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General_Brochure_Spanish_version.pdf)

Para diseñar la metodología de enseñanza–aprendizaje y los métodos de evaluación de competencias se han utilizado los siguientes documentos:

- *Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las Universidades al proceso de Bolonia*  
[http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General\\_Brochure\\_Spanish\\_version.pdf](http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General_Brochure_Spanish_version.pdf)
- *History: Approaches to Learning, Teaching and Assessment and the Subject area Competences*

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

En relación a los perfiles profesionales se han consultado los siguientes documentos:

- Análisis de los resultados de las encuestas de inserción laboral realizados por la UCLM y de los proporcionados por el Libro Blanco de Humanidades.
- El análisis de nuestro entorno inmediato para objetivar adecuadamente los ámbitos prioritarios de inserción laboral.
- [http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/Template\\_History.pdf](http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/Template_History.pdf)
- “*Subject Benchmark Statements*” de la QAA : *J. Tilley, Anthropology.qxd; Archaeology 2007; Communication, Media, Film and Cultural Studies; History 2007 ; Geography 2007 ;* <http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/default.asp>
- Información sobre los programas de movilidad Erasmus y Leonardo en [http://ec.europa.eu/education/programmes/socrates/tnp/index\\_en.html](http://ec.europa.eu/education/programmes/socrates/tnp/index_en.html)
- Bologna Handbook” de la EUA (<http://www.bologna-handbook.com/>)
  - Modularisation and the development of study programmes: a German approach / Ulrich Welber
  - Introducing the bachelor (Bologna first cycle degree) / Ann Katherine Isaacs.

Respecto a los procedimientos de consulta internos, la Comisión del Plan de Estudios del Título de Humanidades, constituida por representantes de los Departamentos de Historia, Historia del Arte, Geografía y Ordenación del Territorio, Filosofía, Antropología, Filología Española y Clásica y Filología Moderna, tres estudiantes y la Decana de la Facultad, mantuvo reuniones periódicas desde el 9 de octubre de 2007 hasta el 3 de julio de 2008, en las que los miembros de la Comisión designados en Junta de Centro (Titulares y Suplentes), han realizado las siguientes tareas:

- Análisis de los Libros Blancos de Humanidades, Historia, Historia del Arte y Geografía y Ordenación del Territorio.
- Análisis de los documentos y resultados obtenidos en la Evaluación Externa de la Titulación de Humanidades realizada en 2005:
  - Reuniones del Claustro de profesores, de la Comisión de Calidad Docente y de la Comisión del Plan de Estudios, integrada por profesores y estudiantes.
  - Encuestas a estudiantes y egresados.
  - Informes de Inserción laboral.
- Búsqueda y análisis de la documentación referente a las titulaciones europeas afines.
- Denominación del nuevo Grado, estudio de los contenidos generales y análisis de las posibles menciones / perfiles profesionales en función de los resultados de inserción laboral y situación socio-económica de la provincia y región.
- Encuesta telefónica a una muestra aleatoria de estudiantes matriculados con el mismo cuestionario que a los egresados, con la finalidad de obtener información sobre Materias Básicas y perfiles profesionales.
- La Comisión de Plan de Estudios decide que las materias Básicas seleccionadas como parte del programa formativo tengan carácter metodológico y se impartan en el Primer año.

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- Creación de un Módulo de Idioma Moderno con 18 ECTS con la finalidad de que los estudiantes puedan obtener un nivel suficiente en lengua inglesa que les facilite sus estancias Erasmus y/ o Leonardo, así como la inserción en el mercado laboral, sea en el ámbito de la docencia no universitaria como el profesional de la Cultura.
- Discursión de las competencias del Grado y las competencias que debe adquirir el estudiante en cada uno de los módulos y materias, así como su secuenciación.
- Diseño definitivo del Plan de Estudios, competencias, resultados del aprendizaje y ordenación académica.

De acuerdo con la normativa de la UCLM, el Proyecto de Memoria para la Verificación del Plan de Estudios del Título de Grado en Humanidades: Historia Cultural fue sometido a la consideración y aprobado en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades el día 23 de septiembre de 2009.

Posteriormente hubo una serie de informaciones externas que nos hicieron pensar la conveniencia de modificar el plan de estudios:

1. La opinión de los alumnos de que se producían entrecruzamientos en la cronología histórica, pues los alumnos, por ejemplo, estudiaban la literatura medieval antes que la historia de Roma o que la misma historia medieval. Esto nos llevó a pensar que había que rediseñar el plan de estudios de modo que ninguna asignatura referida a un tiempo posterior se estudiara antes que la de un tiempo anterior.

2. La Facultad de Humanidades de Toledo con posterioridad decidió transformar su Licenciatura de Humanidades en Grado de *Humanidades y Patrimonio*. No tenía sentido, y más en época de crisis, que la misma universidad tuviera dos titulaciones más o menos iguales que compitieran entre sí por la captación de los mismos alumnos. Esta fue una de las razones que nos llevó a pensar la necesidad de quitar la mención de Patrimonio y poner la de Estudios Turísticos.

3. El informe de la ANECA de 26/10/2012 señala que debe eliminarse cualquier referencia al carácter profesionalizante de la mención de Difusión e interpretación del Patrimonio, en cuanto que no capacita para ninguna profesión reglada. Esto también nos impulsó en la decisión de cambiar la mención.

4. Con respecto a la Mención de Enseñanzas secundarias, el mismo informe decía que era demasiado vaga e imprecisa, que habría de haber en ella asignaturas de Historia del Arte, Filosofía y Lengua y Literatura, que no deberían consistir en meros complementos formativos que no habían tenido cabida en los tres cursos anteriores, sino que debían ser una intensificación curricular y que debía definirse de modo que no indujera a confundirla con el Máster preceptivo para el ejercicio de la docencia.

- En este sentido, este nuevo plan de estudios incorpora asignaturas de Historia del Arte, Filosofía y Lengua y Literatura.
- Además la experiencia del año lectivo 2012-2013, donde por primera vez hemos tenido alumnos cursando esa Mención y haciendo prácticas externas de la misma, nos ha ayudado a definirla mejor y distinguirla perfectamente del Máster de Secundaria, pues también la Consejería de Educación, para aprobar nuestras prácticas externas en centros públicos, nos ha exigido una memoria de prácticas en la que se distinguieran claramente de las prácticas del citado Máster. Por eso, en este nuevo plan de estudios las asignaturas de la mención se conciben como una intensificación de algunos temas y competencias de módulos anteriores para adecuarse a algunos de los contenidos y competencias que se enseñan en la Enseñanza Secundaria en los Departamentos de Geografía e Historia (al que pertenece la asignatura de

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Historia del Arte), Filosofía y Lengua y Literatura, que son los tres departamentos del ámbito de Letras, a los que desde hace muchos años algunos de nuestros egresados van yendo a trabajar.

- Las prácticas de la Mención tienen como objetivo el conocimiento *in situ* de los contenidos que los profesores de Secundaria deben impartir, la contrastación entre esos contenidos y los aprendidos en el Grado, para ver cuáles se deben intensificar, y el diseño de proyectos de aprendizaje autónomo para intensificar esos contenidos. El tutor externo, profesor de Secundaria en un Instituto, le orientará sobre los contenidos necesarios para ejercer la profesión, los contenidos necesarios para acceder a la profesión (oposiciones) y el nivel de desarrollo de esos contenidos que se necesita en Secundaria. También le orientará sobre los contenidos de los diferentes libros de texto y sobre la competencia de construir unidades de contenido cuando las leyes educativas cambian y aparecen nuevos temas en los programas oficiales. Por eso, la mención facilitará un buen acceso al Máster de Formación del Profesorado de Secundaria. El objetivo del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria es proporcionar una formación pedagógica general y, sobre todo, una formación didáctica en el área de especialización elegida. Diferencialmente, el objetivo de una mención que prepare a los alumnos en las materias de letras de Secundaria y de sus prácticas no son la formación pedagógica, ni tampoco una formación didáctica en las disciplinas que atañen a Humanidades, Historia, Geografía, Historia del Arte, Lengua y Literatura y Filosofía. Su objetivo, como se ha apuntado antes, es intensificar y adecuar la formación en cuanto a contenidos.
- Una vez definidas así las prácticas externas, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha emitió una Resolución el 12 de febrero de 2013 autorizando incluir nuestro título en el ámbito de aplicación de la Orden de 5 de junio de 2012 de la misma Consejería por la que se regula el desarrollo de las prácticas del alumnado universitario en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos.
- La definición de lo que es una profesión reglada es objeto de debate, pero puede haber menos discusión cuando se define de una manera amplia como, por ejemplo, un servicio específico a la sociedad, definido estrictamente en cuanto a funciones y competencias, ejercido de manera exclusiva por un colectivo de personas que se dedican a ello de por vida, que requiere un largo período de preparación especializada en conocimiento teóricos y técnicos, y que se practica con un amplio margen de autonomía y de responsabilidad personal sobre los actos profesionales<sup>1</sup>. Estos rasgos se podrían extender al profesorado de Secundaria, por lo que hay estudiosos que califican ese trabajo de profesión<sup>2</sup>. Por otra parte, habría que señalar que las leyes regulan su acceso y su cumplimiento, además de que tiene un código profesional e instituciones y asociaciones propios. Esto no habilitaría para decir que la Enseñanza Secundaria en Letras (en los departamentos de Geografía e Historia, Filosofía y Lengua y Literatura) es una profesión, pero sí para afirmar que es parte de la profesión de profesor de Enseñanza Secundaria. Esto podría dar pie a que se reconociese

---

<sup>1</sup> Cfr. GONZÁLEZ ANLEO, J. “Las profesiones en la sociedad corporativa”, en FERNÁNDEZ, J. L. y HORTAL, A., *Ética de las profesiones*, Madrid, U.P.C., 1994, p.p. 26-30.

<sup>2</sup> VILLAR ANGULO, L. M., *El profesor como profesional*, Universidad de Granada, 1990, pp. 208 y 209; CARR, W. y KEMMIS, S., *Teoría crítica de la enseñanza*, Barcelona, Martínez Roca, 1988, p. 26; ESPINOSA ANTÓN, F. J., “Ética profesional del docente”, en MORA, L., CERRILLO, P. y MARTÍNEZ, C (eds.), *En el fluir del tiempo*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1998, p. 328.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

una mención que ayudase a la formación de estudiantes en las materias de Letras de Secundaria en el Título.

5.- Las reuniones del Equipo Decanal con el Vicerrectorado de Docencia condujeron al pensamiento de que sería mejor sustituir la Mención de Difusión e interpretación del Patrimonio por la de Estudios Turísticos. Esta mención, que es estratégica para la universidad y para una ciudad patrimonio de la Humanidad, como Cuenca, y para la propia Comunidad Autónoma, ya había estado de alguna manera presente en nuestra anterior licenciatura y las necesidades de algunos profesores específicos que no estaban en nuestra Titulación son fácilmente cubiertas con profesores de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, con la que compartimos edificio, gastos y proyectos.

6. También ha habido varias Juntas de Facultad, así como reuniones de los profesores de la Titulación, en las que se ha expresado mayoritariamente el sentir de sus miembros de avanzar en esta dirección.

7. También se ha recabado información a partir de encuestas a los alumnos.

### **3. OBJETIVOS**

Para diseñar los objetivos del Programa Formativo, las competencias, habilidades y destrezas que debe alcanzar el estudiante de *Humanidades*, se han tenido en cuenta los principios y objetivos comunes que informan a las Ciencias Humanas y Sociales en el EEES, garantizando las competencias básicas descritas en los descriptores de Dublín y las que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

#### **1. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA FORMATIVO**

El Objetivo central del Título de Grado en *Humanidades: Historia cultural* es la propuesta de un título generalista que brinde un corpus sólido y seleccionado de conocimientos en Humanidades que proporcionará a los estudiantes competencias, habilidades y destrezas que lo capaciten para su inserción en diferentes ámbitos profesionales.

La pluralidad y complejidad de las culturas humanas hacen que haya que relacionar estrechamente disciplinas tales como la historia, la antropología cultural, el arte, la geografía, la filosofía, la lengua, la literatura, teniendo en cuenta conocimientos, metodologías y competencias necesarias para formar alumnos que integren todo ello en el respeto a las diversas tradiciones, manifestaciones culturales y diversidad de género, lo cual resulta fundamental en el momento de comprender y transmitir los aspectos sociales y culturales de la Humanidad en sus contextos históricos.

En consecuencia, el objetivo central del título responde a la necesidad de formar graduados desde varias perspectivas: por un lado, continuidad en las orientaciones formativas de base cultural y científica en el ámbito de las Artes y Humanidades; por otro, atención a la necesidad de formar profesionales que satisfagan la demanda social existente en el ámbito de Letras de la Educación Secundaria así como a la necesidad de formar alumnos que puedan trabajar en turismo; también formar a graduados que, con la posterior especialización mediante másteres y otros sistemas, puedan acceder a trabajos en bibliotecas, archivos y museos; y, finalmente, toma en consideración de los fines de la Enseñanza Superior en el marco del proceso de Convergencia Europeo, especialmente aquellos que promueven el aprendizaje continuo, así como el desarrollo personal para que el graduado participe en la mejora del bienestar de la sociedad a lo largo de su vida.

#### **Objetivos Específicos**

Partiendo del principio ya fijado en la Declaración de la Sorbona en donde se afirma que “se debería facilitar a los universitarios el acceso a una gran variedad de programas, a oportunidades para llevar a cabo estudios multidisciplinares, al perfeccionamiento de idiomas y a la habilidad para utilizar las nuevas tecnologías informativas”, los objetivos formativos agrupan los conocimientos, teóricos e instrumentales que proporcionen las competencias que permitan a los titulados alcanzar una formación universitaria metodológica, cultural y científica básica y de calidad en el ámbito de las Humanidades, acompañada de una formación en lenguas modernas, instrumentos y herramientas informáticas que contribuyan a una formación más amplia de los estudiantes no especializados a fin de facilitar su inserción en el mercado laboral (**INFORME ESTUDIANTES** Titulados universitarios y mercado laboral,

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Proyecto REFLEX [www.aneca.es](http://www.aneca.es); **INFORME EMPLEADORES**, Titulados universitarios y mercado laboral, Proyecto REFLEX [www.aneca.es](http://www.aneca.es)).

El Programa Formativo combina módulos interdisciplinarios introduciendo al estudio crítico. El estudio de las interrelaciones entre las obras literarias, las artes visuales y otras manifestaciones requiere una base de conocimientos humanísticos que permitan un posterior análisis para comprender el modo en que el hombre ha producido las diversas formas de cultura y modos de expresión a lo largo de la historia: qué conceptos e ideas sustentan las formas culturales en los diferentes momentos históricos y sociales; cuáles son los rasgos políticos o éticos de las manifestaciones culturales; qué lugares y espacios impactan sobre la producción y comprensión de las formas culturales; cómo la historia y el contexto de artefacto cultural informa sobre el pensamiento y su consiguiente interpretación, o qué herramientas son necesarias para interpretar los artefactos culturales y cómo tales herramientas afectan a nuestro conocimiento.

Se han definido seis módulos en la planificación de las enseñanzas, con el propósito de alcanzar una serie de objetivos específicos relacionados con los conocimientos, competencias y habilidades que conforman el diseño de los Módulos y Materias:

Respecto a los conocimientos:

- Conocer de manera precisa los acontecimientos y los procesos de cambios y continuidad desde una perspectiva diacrónica.
- Conocer los grandes procesos histórico-culturales y su relación con el tiempo presente.
- Alcanzar los conocimientos esenciales de las distintas manifestaciones culturales (materiales e inmateriales) a lo largo de la historia y hasta el tiempo presente.
- Conocer las diferentes manifestaciones creativas de la humanidad como evidencia de la diversidad cultural en el pasado y en el tiempo presente.
- Conocer los grandes procesos históricos y culturales desde una perspectiva sincrónica para poder comprender las manifestaciones de cultura material e inmaterial en sus contextos.
- Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos culturales y sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado.
- Adquirir un conocimiento crítico sobre el pasado humano y sus formas diversas de cultura que debe permitir explicar el presente, y a su vez hacer comprensible el pasado a la sociedad.
- Poseer y comprender conocimientos metodológicos básicos en las principales áreas de estudio propios de la historia cultural (historia, historia del arte, antropología social, geografía, filosofía, historia de la literatura, lengua).
- Conocer las investigaciones más recientes en las diferentes materias que permiten una mejor comprensión de cómo las manifestaciones culturales son interpretadas según aproximaciones teóricas que cambian con el tiempo y según los diferentes contextos políticos y sociales.
- Alcanzar un conocimiento de las lenguas modernas –inglés en particular– con competencias en expresión oral y escrita que sirva como elemento básico para estar en disposición de obtener el nivel B1 como mínimo.

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Respecto a las competencias y habilidades:

- Las competencias, aptitudes y destrezas genéricas del grado se centrarán en el desarrollo de la capacidad de análisis, síntesis, correlación, demostración, argumentación, organización, planificación y, por supuesto, razonamiento crítico.
- Los conocimientos instrumentales y aplicados prepararán al alumno para la inserción en el mercado laboral, en ámbitos profesionales ligados con la docencia en Enseñanza Secundaria, los Estudios Turísticos, así como sectores dedicados a la organización y promoción de manifestaciones de carácter cultural.
- La incorporación (transversal y específica en algunas de las materias planteadas) de enseñanzas relacionadas con principios y valores fundamentales como los Derechos Humanos, la igualdad entre mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, el reconocimiento de la pluralidad social y cultural y la sostenibilidad medioambiental, principios propios de las sociedades democráticas, permitirán la formación en actitudes y valores, que dotará a los alumnos de capacidad para la comprensión y resolución de problemas sociales contemporáneos dentro de una perspectiva multicultural y de género.
- La formación en actitudes y valores facilitará el paso del conocimiento a la acción y la adquisición de destrezas para el trabajo, pero además contribuirá a la formación de ciudadanos europeos dotados de la suficiente capacidad de innovación tecnológica y social.

### **2. COMPETENCIAS DEL TÍTULO DE GRADO**

De acuerdo a las premisas establecidas por el EEES y el Tuning Educational Structures in Europe (<http://tuning.unideusto.org/tuningeu/>), los resultados del aprendizaje conducirán a la obtención de las competencias genéricas (conocimientos transferibles) y específicas (conocimientos teóricos y prácticos, habilidades y capacidades instrumentales) de su área de estudio.

Al diseñar el programa formativo se ha tenido en cuenta que deben formularse objetivos generales en términos de competencias genéricas o transferibles, a la vez que deben desarrollarse las competencias específicas del campo de estudios. El sistema modular elegido permite, además, expresar puntos de referencia comunes para distintas áreas disciplinares que se formulan en las competencias y en los resultados del aprendizaje, dando prioridad a un programa de estudios global.

#### **2.1. Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título**

La Comisión de Reforma de Títulos y Planes de Estudio de la UCLM ha acordado un conjunto de competencias genéricas o transversales que deberán ser adquiridas por todos los egresados por la Universidad de Castilla-La Mancha, contribuyendo de este modo a definir una identidad formativa básica considerada de carácter estratégico para la institución.

Por tanto, en el diseño de los planes de estudio, además de inspirarse en los principios básicos establecidos en el art.3.5 del RD 1393/2007, de respeto de los derechos y libertades fundamentales, de los Derechos Humanos, principios de accesibilidad universal e igualdad entre hombres y mujeres, promoción de una cultura de la paz y de los valores democráticos, se garantizará las competencias básicas establecidas en los Descriptores de Dublín y aquellas otras establecidas por el Marco Español de Cualificaciones para la Enseñanza Superior, y por supuesto, las siguientes competencias genéricas establecidas por la Universidad de Castilla-La Mancha:

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- Dominio de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Una correcta comunicación oral y escrita.
- Compromiso ético y deontología profesional.

En consecuencia, este Proyecto de Memoria para la Verificación del Título de Grado en *Humanidades: Historia cultural* incorpora las directrices marcadas por la UCLM ([https://www.uclm.es/organos/vic\\_titulos/implantacion/documentos.asp](https://www.uclm.es/organos/vic_titulos/implantacion/documentos.asp)) en el ámbito de las competencias genéricas que debe alcanzar el egresado, impulsando la adquisición de competencias en el dominio de las TIC (Art. 2) no solamente por su incorporación transversal en las materias y asignaturas que conforman el Plan de estudios, sino también mediante su consideración dentro de las competencias específicas del grado.

De igual manera, la adquisición de competencias en comunicación oral y escrita en la lengua propia (español en este caso) y en una lengua extranjera –inglés– (Arts. 3 y 4) se ha considerado como una necesidad del programa formativo y por tanto se ha impulsado en las correspondientes materias y asignaturas.

En el apartado 5.3. se desarrollará de forma sistemática y desarrollada el conjunto de módulos y materias atendiendo a las competencias, actividades formativas y metodologías de enseñanzas, así como a los sistemas de evaluación adecuados a las características formativas de dichos módulos y materias.

<b>COMPETENCIAS GENERALES QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO</b>	
<b>Competencia G1</b>	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas
<b>Competencia G2</b>	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
<b>Competencia G3</b>	Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua
<b>Competencia G4</b>	Compromiso ético y deontología profesional
<b>Competencia G5</b>	Capacidad de análisis y síntesis
<b>Competencia G6</b>	Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios
<b>Competencia G7</b>	Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación
<b>Competencia G8</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual
<b>Competencia G9</b>	Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo
<b>Competencia G10</b>	Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades
<b>Competencia G11</b>	Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Competencia G12</b>	Diseñar y gestionar proyectos técnicos o profesionales en su ámbito de estudio
<b>Competencia G13</b>	Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género
<b>Competencia G14</b>	Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.
<b>Competencia G15</b>	Comprometerse con la defensa de los derechos humanos
<b>Competencia G16</b>	Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista
<b>Competencia G17</b>	Sensibilización ante cuestiones medioambientales
<b>Competencia G18</b>	Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO</b>	
<b>Competencia E1</b>	Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social
<b>Competencia E2</b>	Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura)
<b>Competencia E3</b>	Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua, Literatura y Patrimonio Cultural)
<b>Competencia E4</b>	Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.
<b>Competencia E5</b>	Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.
<b>Competencia E6</b>	Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
<b>Competencia E7</b>	Alcanzar un conocimiento crítico de los diferentes puntos de vista historiográficos y epistemológicos sobre varios períodos y contextos.
<b>Competencia E8</b>	Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.
<b>Competencia E9</b>	Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).
<b>Competencia E10</b>	Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.
<b>Competencia E11</b>	Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.
<b>Competencia E12</b>	Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.
<b>Competencia E13</b>	Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes reinos o estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Competencia E14</b>	Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes
<b>Competencia E15</b>	Establecer relaciones conceptuales y estéticas entre la literatura y la sociedad en diferentes contextos crono-culturales.
<b>Competencia E16</b>	Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana
<b>Competencia E17</b>	Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.
<b>Competencia E18</b>	Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.
<b>Competencia E19</b>	Caracterizar e interpretar los espacios rurales y los sistemas urbanos y sus interrelaciones.
<b>Competencia E20</b>	Analizar e interpretar de forma integral los componentes, la estructura y el funcionamiento del sistema natural, así como los espacios geográficos regionales.
<b>Competencia E21</b>	Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
<b>Competencia E22</b>	Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.
<b>Competencia E23</b>	Conocer, analizar y comparar la legislación y normas de nivel internacional, europeo, nacional y autonómico relativas al Patrimonio, Bienes Culturales y Ordenación del Territorio.
<b>Competencia E27</b>	Aplicar y gestionar de forma avanzada las tecnologías de la información
<b>Competencia E28</b>	Adquisición de un vocabulario especializado y de las expresiones formales relacionadas con el inglés especializado (histórico y artístico) de este campo del saber
<b>Competencia E29</b>	Expresarse en una lengua extranjera (Inglés) en un nivel intermedio de forma oral, empleando el vocabulario específico asociado al campo de especialización histórico y artístico del inglés en su contexto adecuado.
<b>Competencia E30</b>	Conocimiento de las estructuras básicas léxicas y gramaticales de la Lengua, española en este caso, y su función comunicativa en un determinado contexto.
<b>Competencia E31</b>	Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### **1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y LA TITULACIÓN.**

Para la información a nuestros potenciales alumnos cobra un papel primordial el Área de Gestión de Alumnos con una Gerencia que coordina e impulsa, apoyada por la Unidad de Gestión de Alumnos del Rectorado, las acciones de carácter administrativo, de información y promoción decididas por el Vicerrectorado de Estudiantes. Por último son las Unidades de Gestión de Alumnos de cada campus, como unidades descentralizadas, las que llevan a cabo dichas acciones.

#### **Perfil de Ingreso**

Pese a que no se exige ninguna formación previa específica para el ingreso en el Grado de Humanidades, se recomienda que la formación del alumno procedente de PAU sea de perfil humanístico-social. Dado que es previsible que un número elevado de alumnos procedan de otras titulaciones, sean Mayores de 25 Años e incluso accedan desde Formación Profesional, resulta recomendable, aunque no imprescindible, tener conocimientos de Historia, Historia del Arte, Geografía, Lengua y Literatura, Lengua Inglesa, y otras materias afines.

Siendo uno de los factores más importantes para implementar los programas de acogida y orientación a los estudiantes una vez matriculados en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, como consecuencia de las acciones realizadas en el Plan de Mejora, ha sido posible la determinación del Perfil de Ingreso de los alumnos que cursaban el Título de Humanidades. En este sentido se ha advertido que, al menos en los últimos años, los estudiantes que optaron por realizar sus estudios en el mencionado Título, lo hicieron habiendo elegido mayoritariamente el título en Primera Opción, con una nota media de acceso que oscila entre el 5,89 y el 6,57, lo que revela que se trata de estudiantes situados en una media aceptable, muy superior a la nota de ingreso –5– que se exigía para poder realizar la matrícula. Por tanto, parece evidente que podríamos hablar de alumnos “vocacionales”, lo que justificaría la elevada tasa de eficiencia que existía en la titulación de Humanidades, dato que indica que los estudiantes constituyen un grupo compacto con intereses claramente definidos, tanto aquellos de procedían de P.A.A.U., como los Mayores de 25 años y otros titulados universitarios, a los que han venido a añadirse en los últimos años los procedentes de Formación Profesional.

Se utilizarán preferentemente las nuevas tecnologías en nuestra comunicación con los futuros alumnos plasmándose en los siguientes cauces:

- Puesta a disposición del alumno a través de la **página web de todos los materiales informativos** de interés.
- Establecimiento de un **buzón del alumno** accesible desde la página web <http://www.uclm.es/alumnos/buzon/todos>, con estándares de calidad del servicio prestado.
- **Jornadas de Puertas Abiertas** en nuestros campus, y especialmente en nuestra Facultad, con miembros del Equipo Decanal, para los alumnos de Enseñanza Secundaria en las que, además de recibir un avance de información sobre trámites administrativos y oferta de

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

servicios, podrán visitar las instalaciones y profundizar en el conocimiento del centro y titulación de su elección.

- Este mismo esquema se repetirá, en otro momento posterior, para atender una nueva Jornada de Puertas Abiertas para padres y familiares de futuros alumnos.
- **Jornadas con Orientadores de Enseñanza Secundaria y Primaria** de nuestro distrito para informarles sobre trámites administrativos, servicios, legislación, etc. En este punto cabe resaltar la participación de los orientadores de centros de enseñanza primaria ya que comienzan a establecerse nexos desde una etapa educativa no inmediatamente anterior a la universitaria.

En cuanto a los materiales de difusión individualizada se editarán, incluyendo los apartados citados anteriormente (preinscripción, matrícula, centros, titulaciones, servicios, etc.) los siguientes materiales:

- **Elaboración de CD informativos** con una configuración amigable y comprensible para el alumno.
- Elaboración de **folletos informativos** en un lenguaje comprensible
- **Presentaciones Power Point** en las jornadas con alumnos, familiares y orientadores.
- **Videos institucionales** que sirvan de carta de presentación de nuestra Universidad, sus centros y servicios.
- Todos estos **materiales estarán colgados en la página web** <http://www.uclm.es/acceso/asp/perfil.asp?p=x>

### **2. CONDICIONES O PRUEBAS DE ACCESO ESPECIALES.**

Para esta titulación no hay establecidos criterios especiales de acceso distintos de los derivados de la limitación de plazas de nuevo ingreso y de los establecidos por la legislación vigente de acceso a los estudios universitarios.

Por otra parte, la Universidad de Castilla-La Mancha ha establecido como requisito necesario para graduarse la superación de un grado de nivel de inglés para acreditar el conocimiento de dicha lengua en el nivel B1 del Marco Europeo de Referencia de Lenguas Extranjeras (MERLE).

### **3. SISTEMAS ACCESIBLES DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS.**

Una vez matriculados, los alumnos de nuestra Universidad pueden seguir haciendo uso de los recursos tecnológicos que poníamos a su disposición durante su etapa de futuros alumnos:

- Acceso a los contenidos específicos de carácter administrativo incluidos en el perfil de acceso alumno de nuestra página web [www.uclm.es](http://www.uclm.es). En el podrán encontrar información sobre becas, alojamiento, matrícula, catálogo bibliográfico, etc.
- En esa misma página web podrán encontrar los contenidos académicos y oferta de servicios de todos los centros de la Universidad.
- Acceso al buzón del alumno (<http://www.uclm.es/alumnos/buzon/todos>) como cauce para canalizar sus consultas de carácter administrativo durante su estancia en la universidad.

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- Cuentas de correo electrónico a través de las cuales se les hace llegar información administrativa puntual sobre determinados procesos (cita previa de matrícula, becas, etc.).
- Consulta de su expedientes administrativos en red a través de la aplicación informática específica.
- Realización de automatrícula, bien de forma asistida con cita previa en sala o a través de Internet. A tal efecto se programan acciones formativas en todos los campus por parte de las Unidades de Gestión de Alumnos de Campus. También se les remite un enlace a su cuenta de correo electrónico para descargarse el manual de automatrícula.
- Para la utilización de todos estos recursos se facilitan a todos nuestros alumnos una clave de acceso (PIN) para garantizar la confidencialidad y seguridad en sus operaciones.

Nuestra Universidad, sensible a los problemas a los que se enfrentan las personas que sufren algún tipo de discapacidad en su incorporación al mundo universitario, puso en marcha el **Servicio de Atención al Estudiante Discapacitado (SAED)**. Este servicio pretende salvar dichas dificultades aportando los elementos de apoyo necesarios para dar una solución individualizada a cada alumno. La información sobre servicios se encuentra en la siguiente dirección web: [http://www.uclm.es/organos/vic\\_estudiantes/saed/intro.html](http://www.uclm.es/organos/vic_estudiantes/saed/intro.html)

Para aquellos alumnos que desean, en virtud de los distintos convenios o programas de intercambio que tiene establecidos nuestra Universidad, realizar estancias en otras universidades o bien de aquellos que nos visitan, ponemos a su disposición la **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)**, la cual bien a través de su página web <http://www.uclm.es/ori> o de los distintos folletos informativos facilita información de todo tipo para estos estudiantes.

Conscientes de la importancia de una visión más integral del alumno, el Vicerrectorado de Estudiantes creó el **Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP)** en los campus de nuestra Universidad. En ellos, además de una atención personalizada, podrán participar en los distintos talleres que desde él se organizan y de los cuales pueden obtener información a través de su página web [www.uclm.es/organos/vic\\_estudiantes/atencionPsicologica.asp](http://www.uclm.es/organos/vic_estudiantes/atencionPsicologica.asp).

La Universidad de Castilla-La Mancha pone también a disposición de sus alumnos y graduados el Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE) a través del cual podrán acceder a bolsas de empleo, asesoramiento y orientación laboral, aula permanente de autoempleo, información académico-laboral, o visitar el foro UCLM Empleo que anualmente se convoca con carácter rotatorio en cada uno de los campus y que se constituye como un punto de encuentro imprescindible entre el mundo académico y el profesional. Sus servicios están disponibles en la página web [www.uclm.es/cipe](http://www.uclm.es/cipe).

### **3.1 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades**

1. Hay un PROGRAMA DE ACOGIDA A LOS ESTUDIANTES:
  - a) Recepción de estudiantes por el Equipo decanal (presentación, explicación del Programa Formativo y del Programa de Tutorías Personalizadas).
  - b) Introducción a la realización de un trabajo universitario – búsqueda y recogida de información, tratamiento documental, exposición escrita y presentación de trabajos).
  - c) Visita a la Biblioteca y explicación de la misma y su sistema de funcionamiento.
  - d) Visita a las instalaciones.

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

2. A través de la plataforma MOODLE muchas asignaturas ofrecen una gran cantidad de servicios a los alumnos: materiales, tutorías, información, correo electrónico con los alumnos, pruebas de autoevaluación...
3. Cada curso tiene un PROFESOR COORDINADOR DE TODAS LAS ASIGNATURAS Y HAY UN COORDINADOR GENERAL DE LOS ASPECTOS ACADÉMICOS DE TODA LA TITULACIÓN. Los alumnos pueden acudir a estos coordinadores para resolver problemas que tengan que ver con esa coordinación.
4. PROGRAMA DE TUTORÍAS PERSONALIZADAS: a partir de experiencias en cursos académicos previos se diseñó en el curso 2003 -2004 un documento de *Líneas para la Acción Tutorial*. Y en la Junta de Centro del 14 de noviembre de 2005 se aprobó un documento, titulado *Orientaciones para un Plan de Acción Tutorial* Los objetivos generales de ese Plan de Tutorías Personalizadas son los siguientes:
  - Favorecer la integración de los estudiantes al iniciar sus estudios universitarios o al continuarlos, puesto que también los titulados universitarios podrán realizar los estudios del Nuevo Grado.
  - Informar a los alumnos de los recursos y servicios de la UCLM y de la propia Facultad completando la información general a requerimiento de los alumnos
  - Llevar a cabo un seguimiento académico individualizado de los estudiantes que facilita la coherencia en la elección de asignaturas y ordena su matriculación.
  - Detectar los problemas que encuentran los estudiantes en su proceso formativo y prestar ayuda en la búsqueda de soluciones.
  - Proporcionar recursos y estrategias para el aprendizaje y dar pautas y orientaciones para la elaboración de un plan personal de trabajo y para la construcción de su propio itinerario formativo.
  - Obtener información sobre el proceso formativo en su conjunto y sobre su eficacia en cada particular.
  - Proporcionar información sobre las prácticas profesionales en las diferentes instituciones y empresas conveniadas.
  - Ayudar a los estudiantes en la búsqueda de información sobre las becas de los Programas Erasmus/ Sócrates, Séneca y Leonardo, en estrecha colaboración con los responsables de los programas de la Facultad y en general de la UCLM y con el Coordinador de Erasmus de la propia Facultad, Prof. Roberto Mateo.
5. INFORMACIÓN DE LA WEB DE LA FACULTAD Y DE LA TITULACIÓN. En la web de la Facultad el alumno puede encontrar la siguiente información:
  1. Estudiar en Cuenca
    - Cuenca, Ciudad Patrimonio
    - Residencias Universitarias y Servicios
    - Biblioteca
  2. Administración de la Facultad
    - Órganos de Gestión
    - Profesorado
  3. Instalaciones
    - Espacios Docentes

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- Servicios
- 4. El Espacio Europeo de Educación Superior
- 5. Los Créditos ECTS
- 6. Tutorías Personalizadas
- 7. Titulaciones
  - Grado en Educación Social
  - Grado en Humanidades: Historia Cultural
  - Licenciatura en Humanidades
  - Licenciatura en Psicopedagogía
- 8. Actividades
- 9. Convocatorias, Becas y Premios
- 10. Delegación de Alumnos
- 11. Normativa

Y en la parte de la web dedicada a la Titulación:

- Información General
- Objetivos
- Perfil de Ingreso
- Plan de Estudios y Guías Docentes
- Salidas Profesionales
- Tabla de Adaptación
- Horarios
- Exámenes 2012-2013
- Movilidad Internacional
- Prácticas Externas
- Acciones Formativas específicas
- Enlaces de interés
- Documentación oficial del título
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Normativa

6. PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL: El CIPE, Centro de Información y Promoción del Empleo de la UCLM, proporciona información en sesiones organizadas desde la Facultad contando con la presencia de algunos egresados que explicaban sus experiencias personales. Hay una política institucional, tanto por parte de la UCLM como de la propia Facultad, para divulgar las oportunidades de trabajo que se abren a nuestros estudiantes universitarios.
7. TUTORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS: La normativa de prácticas de la UCLM (Protocolo de Prácticas Externas de la UCLM) contempla la existencia de un Profesor Tutor y un Tutor Externo vinculado necesariamente a la institución o empresa en la que el estudiante que los desea realiza sus prácticas laborales. Ambos tutores realizan el seguimiento y la evaluación del trabajo desempeñado por el estudiante y han de emitir un informe razonado sobre su trayectoria.
8. ACCIONES ESPECIALES COMPLEMENTARIAS DEL PROGRAMA FORMATIVO: Una de las apuestas estratégicas del programa formativo ha sido el impulso a las salidas de campo, entendiendo por ellas tanto visitas a museos y exposiciones, prácticas de geografía como viajes de larga duración de carácter multidisciplinar, que en los últimos años se han realizado tanto por España como por otros países de Europa. Se trata de un tipo de actuación incluida entre las que intensifican las competencias específicas, siendo una de las actividades de aprendizaje del estudiante (presentación de materiales, exposiciones orales sobre el campo de estudio, etc.) diferentes a las que pueden llevarse en el aula, con una

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

complejidad que favorece la autonomía de los estudiantes en su propia formación, así como favorece la interdisciplinariedad (TLA- History, <http://tuning.unideusto.org/tuningeu/>).

Los resultados de esta modalidad de aprendizaje han sido publicados en un trabajo conjunto de los profesores que participan en la organización y desarrollo de las actividades "Proyecto de salidas multidisciplinares de la Titulación de Humanidades", *I Jornada sobre procesos de mejora continua en Centros de la Universidad de Castilla La Mancha*, UCLM, Ciudad Real 2007.

#### **4. TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: sistema propuesto por la universidad.**

El RD 1393/2007, de 29 de octubre y la normativa de nuestra universidad establecen:

- 1.- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- 2.- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- 3.- El resto de créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Asimismo, en el Reglamento para el Diseño, Elaboración y Aprobación de los planes de estudio de Grado en la UCLM, aprobado en Consejo de Gobierno de 17 de abril, recoge la posibilidad dispuesta en el art.- 12.8 del RD 1393/2007, estableciendo la posibilidad de reconocer hasta un máximo de 6 créditos del plan de estudios por la participación en actividades de extensión universitaria, culturales o deportivas, de representación estudiantil, participación en jornadas y seminarios organizados por la Universidad y actividades solidarias y de cooperación.

La UCLM dispone en la actualidad de un procedimiento de convalidaciones y reconocimiento de créditos, tanto para estudiantes con títulos nacionales como extranjeros, que puede consultarse en la siguiente dirección: <http://www.uclm.es/acceso/asp/perfil.asp?p=a>

Conforme a ese procedimiento, en cada uno de los Centros de la UCLM se constituye al inicio de cada curso académico una Comisión de Convalidaciones encargada de resolver todas las peticiones aplicando la legislación estatal y los acuerdos de Centros y Departamentos que, en su caso, se hayan establecido. Contra la resolución de dicha Comisión, los estudiantes pueden interponer recurso de alzada ante el Rector.

## **5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Para dar cumplimiento al Art. 12.2 del R.D. 1393/2007 de 29 de octubre de 2007, el título de Grado en *Humanidades: Historia cultural* se ajusta a los 240 Créditos preceptivos para el Grado, distribuidos en 8 semestres, que incluyen toda la formación teórica y práctica, incluyendo un período de prácticas externas en instituciones y/o empresas del entorno, Trabajo de Fin de Grado y otras actividades formativas.

Las asignaturas se han empleado como unidades administrativas de matrícula, a efectos de gestión organizativa de la Universidad. No obstante, se ha decidido emplear como unidades académicas de enseñanza-aprendizaje las materias, que incluyen una o varias asignaturas, y que a su vez se incluyen en módulos específicos.

Las materias de Formación Básica seleccionadas, y los créditos en materias obligatorias facilitan la movilidad de los estudiantes y el número de créditos optativos permite una formación flexible en las dos menciones que se proponen.

### **1. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS.**

La normativa vigente permite diferenciar varios niveles de estudio de tal forma que las competencias genéricas y específicas deben responder a requerimientos diferentes de acuerdo al nivel programado para los distintos módulos, habiéndose optado para la definición de estos módulos por una agrupación de bloques temáticos, buscando conjuntos de contenidos formativos que tuvieran unidad o proximidad

([http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General\\_Brochure\\_Spanish\\_version.pdf](http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General_Brochure_Spanish_version.pdf)).

La planificación referente al Grado en *Humanidades: Historia cultural* se ha estructurado en forma de módulos, materias y asignaturas, tal y como puede observarse a continuación.

1. Módulo de Iniciación al Trabajo Universitario (Módulo I), formado por cursos de Nivel Básico, pensados para ofrecer una introducción a las metodologías y objetivos propios de cada una de las materias (o disciplinas) del campo de estudios.
2. Un Módulo específico de Idioma Moderno (Inglés) destinado a reforzar la formación y las competencias en lengua extranjera moderna que mejore la formación y facilite la movilidad de los estudiantes (Módulo II).
3. Módulos formados por cursos de Nivel Intermedio, destinados a profundizar en los conocimientos y habilidades básicas (Módulos III, IV y V).
4. Módulos de Nivel avanzado pensados para intensificar los conocimientos y las competencias en las menciones (Módulos VI y VII).
6. Las prácticas externas (Módulo VIII) tienen carácter obligatorio (6 ECTS).
5. El Trabajo Fin de Grado (Módulo IX) tiene carácter obligatorio con 6 Créditos ECTS. Con el Trabajo Fin de Grado el alumno deberá demostrar haber integrado las competencias necesarias conducentes a la elaboración, presentación y defensa oral de un trabajo multidisciplinar original.

**1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia**

<b>TABLA 1</b>	
<b>TIPO DE MATERIA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
<b>Formación básica</b>	<b>60</b>
<b>Obligatorias</b>	<b>138</b>
<b>Optativas</b>	<b>30</b>
<b>Prácticas</b>	<b>6</b>
<b>Trabajo fin de Grado</b>	<b>6</b>
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>240</b>

<b>TABLA 1BIS. RESUMEN DE LA OFERTA ACADÉMICA</b>	
<b>OFERTA PERMANENTE DEL CENTRO EN CRÉDITOS ECTS</b>	
<b>Formación básica</b>	<b>60 ECTS</b>
<b>Obligatorias</b>	<b>138 ECTS</b>
<b>Optativas de oferta permanente</b>	<b>60 ECTS</b>
<b>TOTAL OFERTA PERMANENTE</b>	<b>258 ECTS</b>
<b>Reconocimiento de actividades contempladas en el Art. 12.8 del R.D. 1393/2007</b>	<b>Créditos por actividades reconocidas por la UCLM – máximo 6 ECTS - (Reglamento para el diseño, elaboración y aprobación de los Planes de Estudio de Grado)</b>

**DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS ENSEÑANZAS  
(VER TABLA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA)**

**1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios**

El programa formativo consta de nueve Módulos en los que se integran diversas materias, distribuidas en Básicas, Obligatorias y Optativas. El Módulo I está formado por materias Básicas, el Módulo II tiene carácter Mixto (FB y Obligatorio), los Módulos III, IV y V, tienen carácter obligatorio, mientras que los Módulos VI y VII son de carácter Optativo, de tal forma que los estudiantes podrán elegir Créditos Optativos hasta alcanzar el total de los créditos asignados a cada una de las menciones, o bien optar por la combinación que más se ajuste a sus expectativas personales. El Módulo VIII, de

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

carácter obligatorio, corresponde a las Prácticas Externas y el Módulo IX comprende el Trabajo Fin de Grado (TFG).

Los Módulos VI y VII, ofertan a los estudiantes del Título de Grado dos *minor* diferenciadas. La primera de ellas Minor 1 o Mención A, *Estudios de Letras*, facilita a los estudiantes que tengan una orientación vocacional hacia la docencia, la posibilidad de completar su formación, atendiendo a los contenidos de algunos de los actuales programas de las asignaturas de Letras de Secundaria y de las oposiciones a Secundaria, pero también proporciona competencias específicas a quienes deseen profundizar sus conocimientos en las materias Historia, Geografía e Historia del Arte, Filosofía y Literatura. Como el nombre de "Enseñanza Secundaria" induce a confusión con el Máster de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria, y esta mención sólo ayuda a los alumnos a adquirir algunas competencias y contenidos relacionados con asignaturas de Letras de la Educación Secundaria, hemos querido ponerle el nombre de "Estudios de Letras", que también tendría significado para los alumnos que no quisieran dedicarse a la docencia, pero que optasen por esa intensificación de materias. La Minor 2 o Mención B, *Estudios Turísticos*, facilita que los estudiantes posean un currículo en el que se combinan conocimientos y competencias sobre Estudios Turísticos en su sentido más amplio.

Como es natural las menciones tienen como objetivo la adquisición de las competencias de la titulación, ya sean genéricas o específicas. Pero además hay unas competencias propias de las menciones que son:

- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Sensibilidad por la calidad y la excelencia
- Conocer, comprender y utilizar los métodos y técnicas de mediación cultural
- Conocer y analizar los distintos espacios de presentación de los Bienes Culturales
- Aplicar fundamentos de mediación para difundir la cultura y el patrimonio
- Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico
- Tener una marcada orientación de servicio al cliente
- Manejar técnicas de comunicación.
- Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas
- Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos
- Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
- Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad
- Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural
- Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales
- Comprender el valor de uso del Patrimonio Cultural como factor de desarrollo económico sostenible
- Comprender la transformación de un bien patrimonial en recurso y producto turístico
- Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial
- Trabajar en medios socioculturales diferentes vinculados al entorno turístico
- Analizar los impactos generados por el turismo
- Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente
- Conocer la historia de la explotación de los recursos territoriales turísticos
- Conocer los recursos territoriales turísticos actuales de la región y de España

1. El Programa Formativo en su **Módulo I** (Formación Básica) comprende Materias Básicas propias del grado incluidas en la Rama de Artes y Humanidades -Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua (Española), Literatura- organizadas en asignaturas obligatorias de 6 Créditos ECTS que se cursan en el Primer Año de estudios (Semestres 1 y 2) a fin de establecer las bases metodológicas de su formación ulterior en estas materias. Siendo la materia básica Antropología, una materia relevante en el campo de las Humanidades, se ha considerado pertinente incluirla en este grupo de materias

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

básicas, puesto que sus métodos y herramientas, así como su contenido científico resultan imprescindibles en este grado.

Por otra parte, al integrar la mayor parte de las materias básicas de la rama de Artes y Humanidades, se facilita el reconocimiento de créditos a los estudiantes procedentes de otros Grados de la misma rama, procedentes de la UCLM o de otras universidades españolas y europeas en su caso.

<b>MÓDULO I: Iniciación al Trabajo Universitario</b>			
<b>Carácter : Formación Básica Créditos que debe cursar el alumno: 42 ECTS</b>	<b>Materia</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>
	<b>Antropología</b>	Antropología	<b>6</b>
	<b>Arte</b>	Historia del Arte	<b>6</b>
	<b>Historia</b>	Historia	<b>6</b>
	<b>Geografía</b>	Geografía	<b>6</b>
	<b>Filosofía</b>	Filosofía	<b>6</b>
	<b>Lengua</b>	Lengua	<b>6</b>
	<b>Literatura</b>	Literatura	<b>6</b>

2. **El Módulo II con 18 Créditos (FB)** está diseñado para que los estudiantes adquieran competencias en Lengua Inglesa, de tal forma que sea un instrumento que les facilite no solamente la consulta de repertorios bibliográficos y recursos electrónicos de todo tipo, sino que haga mucho más fácil su integración en los programas de movilidad, tanto Erasmus como Leonardo, sea cual sea su punto de destino dentro de los convenios establecidos por la UCLM.

De esta forma se da cumplimiento al **Art. 4.3 del Acuerdo de la Comisión de Reforma de Títulos y Planes de Estudio de la UCLM**, pues la intensificación en Lengua extranjera (Inglés) permitirá que el estudiante adquiera competencias suficientes en expresión oral y escrita así como en el lenguaje específico propio del ámbito humanístico, dándole así la posibilidad de elaborar y defender en esta lengua su Trabajo Fin de Grado y de realizar prácticas externas en el contexto europeo.

La ordenación académica de esta materia corresponde a tres asignaturas, que están distribuidas respectivamente en el primer cuatrimestre del Primer Curso y en el primer y segundo cuatrimestres del 2º Curso. De esta forma, el alumno habrá obtenido una formación en lengua inglesa suficiente, al dominar lenguajes técnicos y específicos, que permitirá, cuando el alumno que así lo desee y de acuerdo con su Tutor Personal, abordar la elaboración de su Proyecto Fin de Grado, en lengua inglesa.

La intensificación en esta materia está destinada a mejorar la *capacidad para hablar y escribir en idiomas extranjeros*, señaladas como débil por los estudiantes (**INFORME ESTUDIANTES** Titulados universitarios y mercado laboral, Proyecto REFLEX [www.aneca.es](http://www.aneca.es), pág. 32) y los empleadores (**INFORME EMPLEADORES**, Titulados universitarios y mercado laboral, Proyecto REFLEX [www.aneca.es](http://www.aneca.es), pág. 42- 51).

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>MÓDULO II: Idioma Moderno – Lengua Inglesa -</b>			
<b>Carácter: Mixto Créditos que debe cursar el alumno: 18 ECTS</b>	<b>Materia</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>
	<b>Idioma Moderno: Lengua Inglesa</b>	Inglés I- II y III ( Formación Básica )	<b>18</b>

3. **El Módulo III** combina cuatro materias de carácter obligatorio, distribuidas en asignaturas: El legado del mundo antiguo, El mundo medieval, el mundo moderno y el mundo contemporáneo. La secuencia establecida en la ordenación académica de las materias y asignaturas en que éstas se distribuyen permite que el estudiante realice un recorrido por las sociedades históricas en marcos crono-culturales concretos. La combinación de los contenidos en el seno de cada una de las materias, dota al programa de estudios de una mayor flexibilidad ampliando el marco referencial del alumno en los diferentes aspectos de las manifestaciones culturales de los períodos crono-culturales.

<b>MÓDULO III: EL MARCO HISTÓRICO Y CULTURAL</b>			
<b>MODULO</b>	<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>ECTS</b>
<b>MÓDULO III: EL MARCO HISTÓRICO Y CULTURAL</b>	<b>MATERIA 1: El legado del mundo antiguo  18 ECTS</b>	Prehistoria	<b>6</b>
		Historia de la sociedades humanas en la Antigüedad	<b>6</b>
		Arte de la Edad Antigua	<b>6</b>
	<b>MATERIA 2: El mundo medieval  24 ECTS</b>	Historia y sociedad en la Edad Media	<b>6</b>
		Arte de la Edad Media	<b>6</b>
		Literatura en el mundo medieval	<b>6</b>
		Las sociedades feudales y el nacimiento de la Modernidad	<b>6</b>
	<b>MATERIA 3: El mundo moderno  18 ECTS</b>	Historia y sociedad en el mundo moderno	<b>6</b>
		Arte de la Edad Moderna	<b>6</b>
		Literatura en la época moderna	<b>6</b>
	<b>MATERIA 4 Historia, Cultura y Sociedades Contemporáneas  30 ECTS</b>	Historia y Sociedad en la Edad Contemporánea	<b>6</b>
		Memoria, Historia y tiempo presente	<b>6</b>
		Filosofía y pensamiento actuales	<b>6</b>
		Arte de la Edad Contemporánea	<b>6</b>
		Literatura en el mundo contemporáneo	<b>6</b>

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**La Materia 1 -El Legado del Mundo Antiguo-** con 18 Créditos obligatorios, consta de las asignaturas *Prehistoria* (6 ECTS), *Historia de la sociedades humanas en la Antigüedad* (6 ECTS) que proporcionan al estudiante un conocimiento de estas épocas. La asignatura *Arte de la Edad Antigua*, también obligatoria de 6 ECTS, permite que los estudiantes adquieran conocimientos y competencias sobre las manifestaciones visuales y los lenguajes artísticos de las Altas Culturas y Civilizaciones de la Antigüedad.

**La Materia 2 –El mundo medieval–**, con 24 ECTS obligatorios, plantea la conexión en el devenir histórico así como los profundos cambios culturales que tuvieron lugar entre el final del mundo antiguo y los inicios de la Modernidad. Las asignaturas de esta materia permiten una aproximación a las formas de vida de las gentes que poblaban campos, aldeas y ciudades en la Edad Media, al simbolismo de lo cotidiano, al nacimiento de las literaturas europeas, así como una reflexión sobre las transformaciones políticas y sociales en Europa durante el período correspondiente a la formación de los estados y naciones, y una visión en profundidad de las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales experimentadas en la Península Ibérica (con especial referencia al pasado de España) en el tiempo de formación de las instituciones, rasgos y tendencias políticas y culturales que darán lugar a la España moderna.

**La Materia 3 –El mundo moderno–**, con 18 créditos, continua la formación del alumno en el devenir histórico, profundizando en la edad Moderna, mediante el estudio del marco general histórico y sus principales acontecimientos, así como de sus expresiones artísticas, con especial mención de la literatura moderna

**La Materia 4 –El mundo contemporáneo–**, con 36 créditos, con un marcado carácter interdisciplinar, está conformada por asignaturas de carácter obligatorio que cubren diversos aspectos de la formación del alumno sobre sociedades contemporáneas, tanto desde el punto de vista de los nuevos lenguajes visuales y artísticos, como de las manifestaciones literarias y teatrales, y especialmente en lo que se refiere a los problemas de la sociedad actual, a las construcciones de clase y género, la construcciones de comunidades identitarias, etc. Por ello se ha introducido la asignatura de *Filosofía y pensamiento actuales*. Además, en el ámbito de las Humanidades, el interés por la "historia de la memoria", coincide con el interés popular actual por las memorias históricas, teniendo en cuenta que la memoria de un grupo, en el seno de una determinada cultura, puede ser la dominante y en la del otro, la subordinada. Por ello, tiene gran utilidad abordar estas cuestiones en el marco de la sociedad actual, interés que se manifiesta en la asignatura *-Memoria, Historia y tiempo presente-* (6 ECTS). En esta materia el alumno concreta, compara y amplía en un ámbito temporalmente más cercano sus conocimientos sobre las sociedades de la Edad Contemporánea y el mundo actual, además podrá comprender y analizar el contexto social y económico de los espacios rurales y urbanos, así como realizar una aproximación a la nueva relación que se establecerá entre los filósofos e intelectuales de nuestra época.

4. **El Módulo IV –Geografía–**, con 24 Créditos ECTS, está dirigido a que el alumno adquiera conocimientos y competencias en cuanto a las diversas regiones de España y Europa, que es el marco geográfico en el que se desarrollan la mayoría de las asignaturas. También hay una asignatura para mejorar las habilidades de los alumnos en TICs, formación imprescindible en nuestra Sociedad del Conocimiento. Además, se

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

trata de incidir en la mejora de las competencias señaladas como débiles por los estudiantes (**INFORME ESTUDIANTES** Titulados universitarios y mercado laboral, Proyecto REFLEX [www.aneca.es](http://www.aneca.es), pág. 32). Por último es necesario que el alumno conozca los espacios rurales y urbanos.

<b>MÓDULO IV: GEOGRAFÍA</b>			
<b>Carácter:</b>	<b>Materia</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>
<b>Obligatorio Créditos que debe cursar el alumno: 24</b>	<b>Geografía</b>	Nuevas tecnologías aplicadas a la Geografía	<b>6</b>
		El espacio en el medio rural y urbano	<b>6</b>
		Geografía regional de España	<b>6</b>
		Geografía regional del mundo	<b>6</b>

- 5. El Módulo V -La cultura en la vida humana-** es temático y tiene por eje la cultura. En primer lugar quiere formar a los alumnos en el conocimiento y la comprensión del papel que las Humanidades pueden jugar en el mundo actual. Aborda, además, tres cuestiones esenciales: los problemas éticos de las diferentes maneras y culturas de vivir lo humano, la cultura popular y los símbolos como expresiones del ser humano

<b>MÓDULO V: LA CULTURA EN LA VIDA HUMANA</b>			
<b>Carácter:</b>	<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>ECTS</b>
<b>Obligatorio Créditos que debe cursar el alumno: 24</b>	<b>La Dimensión ética de la cultura</b>	Género, diversidad cultural y derechos humanos	<b>6</b>
	<b>Antropología y Literatura</b>	Cultura y tradición popular	<b>6</b>
	<b>Arte</b>	Evolución de las artes figurativas	<b>6</b>
	<b>Humanidades</b>	Las relaciones humanas en el mundo actual.	<b>6</b>

El módulo cubre diversos aspectos necesarios en estos momentos como son los relacionados con problemas de la sociedad actual (*Género, diversidad cultural y derechos humanos*) abordados desde otras metodologías disciplinares -antropología y filosofía-. Por tanto, en este título de grado se recoge lo dispuesto en el *Acuerdo de la Comisión de Reforma de Títulos y Planes de Estudio para la incorporación de competencias genéricas de la UCLM en el diseño de los planes de estudio de grado* (principios básicos establecidos en el art.3.5 del RD 1393/2007, de respeto de los derechos y libertades fundamentales, de los Derechos Humanos, principios de accesibilidad universal e igualdad entre hombres y mujeres, promoción de una cultura de la paz y de los valores democráticos) y además se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y a la Ley 27/2005 de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz.

- 6. El Módulo VI –Mención Estudios de Letras -** responde a la necesidad de ofrecer una formación adecuada a los estudiantes del grado con una orientación vocacional hacia la docencia, principalmente en el tramo de Secundaria. Esta mención había sido

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

considerada ya entre los itinerarios formativos del Libro Blanco de Humanidades, pues de hecho las disciplinas que pertenecen al dominio de las Humanidades han tenido siempre un importante papel en el campo de la educación, contando con claras referencias en los nuevos planes de estudio de algunas universidades europeas ([http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_humanidades\\_def.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf), págs. 76-77).

Así pues, los estudiantes habrán obtenido en los 6 primeros semestres una primera fase formativa básica en conocimientos pluridisciplinares y habilidades relacionadas con los métodos y técnicas de trabajo propios de las ciencias humanas, mientras que la mención, por la intensificación de los conocimientos que suponen sus asignaturas, mejorará el acceso a la especialización y profesionalización que aportarán posteriormente los programas de Postgrado, sean de investigación, profesionales o bien el Master de Formación del Profesorado de Secundaria y Formación Profesional.

<b>MÓDULO VI : MENCIÓN 1: ESTUDIOS DE LETRAS</b>			
	<b>Materia</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>
<b>Carácter: Optativo 30 ECTS</b>	<b>Historia</b>	Historia de la península Ibérica hasta la Modernidad	<b>4,5</b>
		Historia de España contemporánea	<b>4,5</b>
	<b>Geografía 6 ECTS</b>	Geografía Humana y Económica	<b>6</b>
	<b>Arte 6 ECTS</b>	Arte Español	<b>6</b>
	<b>Literatura 4,5 ECTS</b>	Literatura y educación literaria	<b>4,5</b>
	<b>Filosofía 4,5 ECTS</b>	La filosofía y la educación filosófica	<b>4,5</b>

La materia **Historia con 9 ECTS** desarrolla la evolución histórica social, política y cultural de España, por medio de 2 asignaturas ampliando los aspectos generales que el estudiante ha cursado desde el segundo curso, lo que le permite establecer las oportunas comparaciones, a la vez que amplía su marco referencial.

La materia **Geografía con 6 ECTS**, intensifica la formación que se requiere para comprender el marco natural y los efectos de la antropización en el hábitat en diferentes territorios, prestando una especial atención, dentro de ambas asignaturas al caso español.

Las **materias Arte, Filosofía y Literatura** han sido puestas teniendo en cuenta el informe de la ANECA del 26/10/2012 en el que se decía la necesidad de introducir asignaturas de Arte, Filosofía y Literatura para preparar a los estudiantes en algunos de los contenidos de Letras de las Enseñanzas Secundarias, pues los estudiantes de Humanidades pueden llegar a ser profesores de Secundaria que pertenezcan a los Departamentos no sólo de Geografía e Historia, sino también de Literatura y Filosofía, pudiendo impartir las asignaturas de estos departamentos. Además cada vez más se da en Secundaria una interdisciplinariedad, de modo que los profesores de "letras" puede

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

llegar a impartir asignaturas "afines". Estas asignaturas son el complemento ideal para que los estudiantes egresados de nuestra titulación puedan hacerlo.

### 7. El Módulo VII –Mención Estudios Turísticos-

El objetivo de la mención es formar un graduado con competencias para desenvolverse en el mundo de los Estudios Turísticos, algo que es muy coherente con un grado en *Humanidades: Historia cultural*. Se trata de una de las menciones previstas en el Libro Blanco de las Humanidades ([http://www.aneca.es/var/media/150280/libroblanco\\_humanidades\\_def.pdf](http://www.aneca.es/var/media/150280/libroblanco_humanidades_def.pdf), pp. 166ss). En este perfil el alumno debe conocer las bases sociales del turismo en asignaturas que le proporcionarán competencias en gestión, economía, marketing y derecho.

La materia de Historia (asignatura de *Patrimonio Cultural y Turismo*) tiene como objetivo el aprendizaje en el diseño y la gestión de productos culturales turísticos, que integren aportaciones de diferentes patrimonios (etnográfico, histórico, artístico...).

La materia de Geografía y la asignatura de *Recursos Territoriales Turísticos* aportará la interrelación territorial para esos productos culturales, ayudando a diseñar itinerarios diversos en los que también se tendrán en cuenta los patrimonios naturales. Siendo España la segunda potencia turística y teniendo unas inmensas posibilidades, todavía por desarrollar, en los recursos turísticos cultural, rural y ecoturismo, parece, pues, que esta mención tiene un campo abierto, no sólo en cuanto una fuente de recursos económicos para el país, sino también, y muy especialmente, como uno de los principales medios de intercambio cultural.

La materia de Economía (asignaturas: Dirección de empresas turísticas, Métodos económicos para el turismo, Marketing turístico) analiza las particularidades de las organizaciones del sector turístico, a la vez que establece los fundamentos estratégicos para competir en el entorno actual. Para ello, se estudian el marco conceptual de la empresa turística, el empresario y las diferentes actividades que se engloban en el sector turístico, así como las estrategias que estas empresas desarrollan para lograr y mantener ventajas competitivas que les permitan subsistir en el ambiente actual.

La materia de Derecho (asignatura Derecho y legislación turística) trata de presentar la regulación de los aspectos jurídico-privados que surgen en las relaciones entre usuarios y empresarios turísticos, la regulación jurídico-pública del turismo, la regulación del turismo en el Derecho internacional y el Derecho comunitario y la regulación pública del turismo en nuestro país.

<b>MÓDULO VII. MENCIÓN 2: Estudios Turísticos.</b>			
	<b>MATERIAS</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>ECTS</b>
<b>Carácter optativo 30 ECTS</b>	<b>Historia</b>	Patrimonio cultural y Turismo	<b>6</b>
	<b>Geografía</b>	Recursos territoriales turísticos	<b>6</b>
	<b>Economía</b>	Métodos económicos para el turismo	<b>4'5</b>
		Gestión de empresas turísticas	<b>4'5</b>
		Marketing Turístico	<b>4'5</b>
	<b>Derecho</b>	Derecho y legislación turística	<b>4'5</b>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

8. **El Módulo VIII –Prácticas –**, con 6 créditos de trabajo obligatorio, se realizará mediante prácticas externas durante el 8º Semestre en el ámbito de los Estudios de Letras y los Estudios Turísticos, especialmente en empresas e instituciones. La metodología de este módulo se basa en el trabajo autónomo del estudiante orientado por un profesor tutor Interno, y con una participación del profesor/tutor externo como dinamizador de aprendizaje.
9. **El Módulo IX –Trabajo Fin de Grado –**. El alumno deberá demostrar ser capaz de aplicar y afianzar algunas de las competencias asociadas al título, así como haber integrado las competencias necesarias conducentes a la elaboración, presentación y defensa oral de un trabajo multidisciplinar. La metodología de este módulo se basa en el trabajo autónomo del estudiante orientado por un profesor tutor, que actuará como dinamizador del proceso de aprendizaje.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>TABLA 5.1. RESUMEN DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS</b>				
<b>Distribución en Créditos ECTS por Módulos, Materias y Asignaturas</b>				
	<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>ECTS</b>	
<b>MÓDULO I:</b> <i>Iniciación al Trabajo Universitario</i> Carácter : Formación Básica 42 ECTS	<b>Antropología</b>	Antropología (FB)	<b>6</b>	
	<b>Arte</b>	Historia del Arte (FB)	<b>6</b>	
	<b>Historia</b>	Historia (FB)	<b>6</b>	
	<b>Geografía</b>	Geografía (FB)	<b>6</b>	
	<b>Filosofía</b>	Filosofía (FB)	<b>6</b>	
	<b>Lengua</b>	Lengua (FB)	<b>6</b>	
	<b>Literatura</b>	Literatura (FB)	<b>6</b>	
<b>MÓDULO II:</b> <i>Idioma Moderno: Inglés</i> Carácter: Formación Básica 18 ECTS	<b>Lengua Inglesa</b>	Lengua Inglesa I (FB)	<b>6</b>	
		Lengua Inglesa II (FB)	<b>6</b>	
		Lengua Inglesa III (FB)	<b>6</b>	
<b>MÓDULO III</b> <i>El marco histórico y cultural</i> Carácter : Obligatorio 90 ECTS	<b>MATERIA 1</b> <b>El legado del mundo antiguo</b> 18 ECTS	Prehistoria	<b>6</b>	
		Historia del mundo antiguo	<b>6</b>	
		Arte de la Edad Antigua	<b>6</b>	
	<b>MATERIA 2</b> <b>El mundo medieval</b> 24 ECTS	Historia del mundo medieval	<b>6</b>	
		Las sociedades medievales y el tránsito a la modernidad	<b>6</b>	
		Arte de la Edad Media	<b>6</b>	
	<b>MATERIA 3</b> <b>El mundo moderno</b> 18 ECTS	La literatura en la Edad Media	<b>6</b>	
		Historia del mundo moderno	<b>6</b>	
		Arte de la Edad Moderna	<b>6</b>	
	<b>MATERIA 4</b> <b>El mundo contemporáneo</b> 30 ECTS	La Literatura en el Mundo Moderno	<b>6</b>	
		Literatura en el mundo contemporáneo	<b>6</b>	
		Arte de la Edad Contemporánea.	<b>6</b>	
Filosofía y pensamiento actuales		<b>6</b>		
<b>MÓDULO IV</b> <i>El marco espacial</i> Carácter: Obligatorio 24 ECTS	<b>GEOGRAFÍA</b>	Memoria, Historia y tiempo presente	<b>6</b>	
		Historia del mundo contemporáneo	<b>6</b>	
		Nuevas tecnologías aplicadas a la Geografía	<b>6</b>	
		El espacio en el medio rural y urbano	<b>6</b>	
<b>MÓDULO V:</b> <i>La cultura en la vida humana</i> Obligatorio 24 ECTS	<b>HUMANIDADES</b>	Geografía regional de España	<b>6</b>	
		Geografía regional del mundo	<b>6</b>	
		Las relaciones humanas en el mundo actual	<b>6</b>	
		Género, diversidad cultural y Derechos Humanos	<b>6</b>	
<b>MÓDULO VI</b> <i>MENCION 1: Estudios de Letras</i> Optativo: 30 ECTS	<b>LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA CULTURA</b>	<b>CULTURA POPULAR</b>	Cultura y tradición popular	<b>6</b>
		<b>ARTE</b>	Evolución de las artes figurativas	<b>6</b>
	<b>HISTORIA, CULTURA Y SOCIEDAD EN ESPAÑA</b>	Historia de la península Ibérica hasta la Modernidad	<b>4'5</b>	
		Historia de España contemporánea	<b>4'5</b>	
		<b>GEOGRAFÍA</b>	Geografía Humana y Económica	<b>6</b>
<b>ARTE</b>	Arte español	<b>6</b>		
<b>LITERATURA</b>	Literatura y educación literaria	<b>4'5</b>		
<b>FILOSOFÍA</b>	La Filosofía y la educación filosófica	<b>4'5</b>		
<b>MÓDULO VII</b> <i>MENCION 2: Estudios Turísticos</i> Optativo: 30 ECTS	<b>HISTORIA</b>	Patrimonio cultural y Turismo	<b>6</b>	
		<b>GEOGRAFÍA</b>	Recursos territoriales turísticos	<b>6</b>
	<b>ECONOMÍA</b>	Métodos económicos para el turismo	<b>4'5</b>	
		Gestión de empresas turísticas	<b>4'5</b>	
		Marketing Turístico	<b>4'5</b>	
<b>DERECHO</b>	Derecho y legislación turística	<b>4'5</b>		
<b>M. VIII: obligatorio</b>	<b>PRÁCTICAS</b>		<b>6</b>	
<b>M. IX: Obligatorio</b>	<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b>		<b>6</b>	

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**GRADO EN HUMANIDADES: HISTORIA CULTURAL**  
**Tabla 5.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS ASIGNATURAS**

Curso	Asignatura					Módulo	Carácter	Cuatrimest.	Créditos	
PRIMERO	Historia					I	B	C 1	6	
	Filosofía					I	B	C 1	6	
	Literatura					I	B	C 1	6	
	Lengua					I	B	C 1	6	
	Lengua Inglesa 1					II	B	C 1	6	
	Historia del Arte					I	B	C 2	6	
	Geografía					I	B	C2	6	
	Antropología					I	B	C 2	6	
	Prehistoria					III	O	C 2	6	
	Nuevas tecnologías aplicadas a la Geografía					IV	O	C 2	6	
SEGUNDO	El espacio en el medio rural y urbano					IV	O	C 1	6	
	Historia del mundo antiguo					III	O	C1	6	
	Lengua Inglesa 2					II	B	C 1	6	
	Arte de la Edad Antigua					III	O	C 1	6	
	Las relaciones humanas en el mundo actual					V	O	C 1	6	
	Historia del mundo medieval					III	O	C 2	6	
	Arte de la Edad Media					III	O	C 2	6	
	La literatura en la Edad Media					III	O	C2	6	
	Lengua Inglesa 3					II	B	C 2	6	
	Las sociedades medievales y el tránsito a la Modernidad					III	O	C 2	6	
TERCERO	Historia del mundo moderno					III	O	C 1	6	
	Arte de la Edad Moderna					III	O	C 1	6	
	La literatura en el Mundo moderno					III	O	C 1	6	
	Género, diversidad cultural y derechos humanos					V	O	C 1	6	
	Geografía regional de España					IV	O	C 1	6	
	Historia del mundo contemporáneo					III	O	C 2	6	
	Arte de la Edad Contemporánea					III	O	C 2	6	
	La literatura en el Mundo contemporáneo					III	O	C 2	6	
	Filosofía y pensamiento actuales					III	O	C 2	6	
	Geografía regional del mundo					IV	O	C 2	6	
CUARTO	Cultura y tradición popular					V	O	C 1	6	
	Evolución de las artes figurativas					V	O	C 1	6	
	Memoria, Historia y tiempo presente					III	O	C 1	6	
	Geografía Humana y Económica	Módulo VI	Carácter Op	C 1	6	Patrimonio cultural y turismo	VII	Op	C 1	6
	Arte español	Módulo VI	Carácter Op	C1	6	Recursos territoriales turísticos	VII	Op	C 1	6
	Literatura y educación literaria	Módulo VI	Carácter Op	C 2	4'5	Gestión de empresas turísticas	VII	Op	C 2	4'5
	La filosofía y la educación filosófica	Módulo VI	Carácter Op	C 2	4'5	Métodos económicos para el turismo	VII	Op	C 2	4'5
	Historia de la península ibérica hasta la Modernidad	Módulo VI	Carácter Op	C 2	4.5	Derecho y legislación turística	VII	Op	C 2	4'5
	Historia de España contemporánea	Módulo VI	Carácter Op	C 2	4.5	Marketing Turístico	VII	Op	C 2	4'5
	PRÁCTICAS					VIII	O	C 2	6	
TFG					IX	O	C 2	6		

## **2. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA–APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS**

### **2.1. Los Créditos ECTS**

De acuerdo con el Art. 5 del RD 1125/2003, *“el crédito europeo es la unidad de medida del haber académico que representa la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios y que se obtiene por la superación de cada una de las materias que integran los planes de estudios de las diversas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. En esta unidad de medida se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, con inclusión de las horas de estudio y de trabajo que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las materias del correspondiente plan de estudios”*.

Así pues, en la asignación de créditos que configuren el plan de estudios y en el cálculo del volumen de trabajo del estudiante hay que tener en cuenta el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos y competencias correspondientes. Por lo tanto, se habrá de computar el número de horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las horas dedicadas a la preparación de trabajos autorizados o autónomos, las dedicadas a la preparación y participación en talleres y seminarios, búsquedas de información y elaboración de datos, exposiciones orales, prácticas o proyectos, salidas y visitas externas, y las horas de trabajo personal para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación.

El número de horas por crédito ECTS es de 25 horas (RD 1125/2003 y Reglamento para el diseño, elaboración y aprobación de los Planes de estudio de Grado UCLM), y dado que cada curso académico consta de 60 ECTS, con un total de 1.500 horas de trabajo del alumno, distribuidas en 40 semanas, la carga de trabajo del estudiante será de 40 horas a la semana.

El Reglamento para el diseño, elaboración y aprobación de los Planes de estudio de Grado UCLM señala que la carga presencial en cada una de las materias y/ o asignaturas debe estar situada entre el 30 y 40 % del total de horas de enseñanza- aprendizaje comprendidas en cada crédito ECTS.

### **2.2. Actividades Formativas**

El Crédito **ECTS** supone el cambio de la noción de “control de conocimientos” a la noción de “evaluación de las competencias adquiridas” por los estudiantes, lo que implica importantes cambios en los contenidos y los procedimientos de evaluación de los estudiantes y además el paso de un control “sumatorio” (de una o varias notas) a una evaluación formativa.

La metodología de enseñanza–aprendizaje lleva consigo una exigencia de trabajo personal del alumno que ha de estar bien definida, planificada y supervisada por el profesor a través de seminarios y tutorías. En contrapartida, es proporcionalmente menor la presencia del alumno en clases impartidas en grupos grandes y exige una mayor participación en tutorías en grupos reducidos o en tutorías individualizadas así como en grupos de trabajo de pocos alumnos con un seguimiento personalizado.

Con carácter general, las actividades educativas pueden definirse teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

([http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General\\_Brochure\\_Spanish\\_version.pdf](http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General_Brochure_Spanish_version.pdf))

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**Modalidades de actividades formativas en aula con presencia del profesor:** (tipos de actividades de enseñanza): clases, talleres seminarios, sesiones de resolución de problemas y foros de discusión como tareas de grupo, actividades tutorizadas, trabajo práctico de campo, excursiones, visitas a Museos e instituciones, etc. dirigidas por el profesor.

<b>CRITERIOS GENERALES: TABLA 1</b>	
<b>MODALIDADES DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN AULA CON PRESENCIA DEL PROFESOR</b>	
<p><b>Clases Teóricas:</b> se entiende que las clases pueden ser extraordinariamente diferentes en su formato y funciones: desde la exposición con apoyo, o sin él, de las TICs por parte del profesor, a las sesiones en las que los estudiantes habrán leído la documentación y notas en Intranet (Moodle) antes de acudir a clase y participan en la presentación y desarrollo de la clase.</p>	<p><b>Trabajos en Grupo:</b> pueden ser de diferentes tipos. Un mismo grupo de Trabajo puede desarrollar diferentes actividades a lo largo de un curso. Pero es frecuente que los grupos se formen con la intención de implementar PBL (Enseñanza por problemas) o TBL (Enseñanza basada en Tareas) En este caso se implementan sesiones de trabajo con el profesor destinadas a solventar “problemas” bien por el grupo, bien individualmente o bien de la realización de tareas que han de ser presentadas.</p> <p>Los temas de trabajo pueden ser elegidos por los estudiantes y el trabajo dirigido por ellos o bien la organización puede corresponder al profesor. En el primer caso, es evidente que los grupos de estudiantes han de estar en contacto con el profesor, que los tutoriza y guía académicamente.</p> <p>Cuando se trata de problemas o tareas organizadas por el profesor, los esfuerzos y el trabajo de los grupos suelen dirigirse hacia el estudio y análisis de cuestiones concretas, a veces historiográficas y/ o epistemológicas, impulsando la autonomía de los estudiantes y promoviendo su capacidad de juicio independiente.</p>
<p><b>Talleres:</b> suelen estar asociados con lecturas, o bien se trata de talleres que forman una unidad completa. Se utilizan una gran variedad de técnicas, aunque todas tienden a llevar al estudiante al trabajo autónomo.</p> <p>El profesor presenta materiales (documentos, imágenes, etc.) y forma pequeños grupos de estudiantes para la elaboración y discusión de un informe oral, que es presentado por ellos en una sesión final.</p>	<p><b>En la categoría de Actividades Tutorizadas</b> se cuentan una gran variedad de actividades más o menos programadas. El profesor puede trabajar con pequeños grupos de estudiantes o con individuos. Consiste en la discusión de una materia presentada en lecturas; en la discusión y corrección de presentaciones orales o escritas, el trabajo con textos o con otros materiales.</p> <p>Frecuentemente estos <i>Tutorials</i> o trabajos supervisados académicamente dan lugar a discusiones personalizadas y a una explicación o análisis.</p>
<p><b>Seminarios:</b> tienen una serie de características: empezando por el número de estudiantes (aunque es variable) en un contexto menos formal que las clases teóricas. Es posible asignar a cada estudiante una serie de tareas para que pueda hacer una presentación o trate un aspecto específico del problema general o tema que está siendo tratado.; durante una parte del período lectivo o su totalidad los estudiantes hacen sus presentaciones, una por sesión, y los restantes estudiantes son invitados a plantear preguntas o hacer observaciones.</p> <p>En otras ocasiones el Seminario puede consistir en una presentación hecha por el profesor y en este</p>	

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

caso las preguntas y las observaciones que hagan los estudiantes, así como su participación en la discusión han de ser tomados en consideración para su evaluación.	
<b>Excursiones:</b> salidas y visitas todo tipo de instituciones culturales – museos, archivos, conjuntos monumentales, yacimientos arqueológicos, etc. Las competencias que se promueven son sobre todo la presentación de informes previos o a posteriori.	
<b>Trabajos de Campo:</b> las competencias que promueven son sobre todo la observación directa y la realización de tareas o informes previos y a posteriori.	

**Modalidades de actividades de aprendizaje:** asistencia a clases, realización de trabajos de asignación específica, puesta en práctica de habilidades técnicas, redacción de documentos, estudio autónomo, lectura de libros y documentos, aprender a realizar una crítica constructiva de los trabajos de otros, reuniones, etc.

En la planificación de cada uno de los módulos se especificarán las horas destinadas a cada una de las modalidades y actividades de enseñanza aprendizaje, aunque con carácter general se sigue una metodología común, teniendo en cuenta el número de estudiantes previsto y la disponibilidad de espacios y recursos materiales de la Facultad.

<b>CRITERIOS GENERALES : TABLA 2</b>	
<b>RELACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	
<b>Con presencia del Profesor en Aula: Enseñanza</b>	<b>Trabajo del estudiante: Aprendizaje</b>
Clases expositivas Seminarios y Seminarios de investigación, Sesiones de ejercicios y prácticas Talleres Sesiones de resolución de problemas y foros de discusión Trabajo de Campo	Asistencia a las clases Lecturas de bibliografía seleccionada Búsquedas de los materiales pertinentes en bibliotecas y on line Resumir la lecturas que parezcan revestir más importancia para las actuales necesidades Aprender a plantear problemas y resolver los propuestos por el profesor Efectuar búsquedas cada vez más completas aunque a escala reducida
<b>Con presencia del Profesor en Tutoría</b>	Practicar destrezas técnicas
Orientación para la elaboración de: Trabajos e informes escritos Presentaciones orales Preparación de documentos para la participación en Talleres y seminarios Preparación de documentos para la participación en los trabajos de Campo	Investigar y escribir documentos o informes cada vez más complejas en términos de amplitud y complejidad del material Trabajar con otros estudiantes en la confección de un informe, diseño o respuesta a un problema Preparar y llevar cabo presentaciones orales en grupos o individualmente Criticar de forma constructiva trabajos ajenos y aplicar de forma productiva las críticas de los otros

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

	Asistir y participar de forma útil en seminarios y talleres Dirigir un equipo o ser miembro útil del mismo Trabajar bajo presión para cumplir fechas tope Intercambiar preguntas y descubrimientos con otros valiéndose de una multiplicidad de medios Aprender a ser auto- crítico con su propio trabajo
--	---

### **Modelos de evaluación**

Los procedimientos de evaluación podrán ser algunos de los siguientes:

- Pruebas de progreso
- Exámenes finales
- Presentaciones orales
- Trabajos y ensayos teóricos
- Resolución de problemas o casos
- Trabajos de campo
- Participación con aprovechamiento en clase
- Memorias de prácticas
- Trabajos de grupo
- Portafolio
- Autoevaluación y coevaluación
- Comentarios de texto
- Diseño de proyectos
- Participación con aprovechamiento en prácticas

### **Calificación**

Se calificarán sobre 10 puntos las actividades de aprendizaje y los resultados del mismo:

- La valoración del examen final no podrá exceder del 40%
- Al menos habrá otras tres evidencias sacadas de otros tres procedimientos para evaluar el aprendizaje del alumno.

Los criterios de calificación serán:

- Dominio de la materia, tanto en su vertiente teórica como práctica.
- Capacidad de síntesis y correcto dominio del lenguaje propio de la asignatura.
- Claridad en la redacción y argumentación de los casos prácticos.

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- Oratoria y adecuada exposición oral tanto en las presentaciones como en los debates.

El peso en la nota final de los procedimientos de evaluación seguidos se determinará en la programación docente de las asignaturas.

En todo caso, se seguirá las normas del Reglamento de evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha

### **Guías Docentes de las Asignaturas**

Desde el comienzo del Programa Piloto de Créditos ECTS, la Comisión de Calidad Docente de la Facultad y los Grupos de Docencia tuvieron como objetivo diseñar una Guía Docente formalizada para todas las asignaturas de la Titulación de Humanidades, cuyas ventajas han sido contrastadas por la experiencia de los dos últimos cursos académicos.

Ahora hay un protocolo obligatorio de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuya estructura es:

1. Datos generales
2. Requisitos previos
3. Justificación
4. Competencias
5. Resultados de aprendizaje
6. Temario
7. Actividades y metodología
8. Criterios de evaluación
9. Planificación
10. Bibliografía

### **2.3. Prácticas Externas**

La Titulación de Humanidades ya había incluido la realización de "Prácticas externas" en empresas e instituciones que tenían carácter optativo y eran convalidadas por Créditos de Libre Elección.

La realización de estas prácticas externas redundó en beneficio de la empleabilidad de los egresados, por ello se ha considerado pertinente mantener esta acción y ofertar unas prácticas obligatorias de 6 Créditos ECTS. El estudiante realizará prácticas en empresas e instituciones, que estarán reguladas por el "Protocolo de Prácticas Externas de la UCLM"

Habrà un profesor Responsable de Prácticas. Así mismo, cada estudiante en prácticas tendrá asignado un Tutor Académico que velará por el cumplimiento de las mismas y su adecuación a la formación de dicho estudiante, estableciendo de común acuerdo con la empresa/institución el programa de actividades a realizar por parte del mismo. El Tutor Académico asesorará y ayudará al estudiante en todas aquellas cuestiones que puedan surgir durante el desarrollo de las prácticas.

Al finalizar el periodo de prácticas, visto el informe emitido por el Tutor Profesional en la empresa/institución y la memoria presentada por el estudiante, el Tutor Académico emitirá un informe final con la calificación de las prácticas que elevará al Responsable de Prácticas del Centro para la inclusión en el expediente académico del estudiante y su correspondiente certificación.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Independientemente de las prácticas curriculares ofertadas dentro del plan de estudios de la titulación, el estudiante podrá realizar prácticas externas voluntarias con el objetivo de complementar su formación, prácticas reguladas por el correspondiente reglamento de la UCLM.

La relación de instituciones para prácticas curriculares ofertadas para los alumnos del Grado de Humanidades es la siguiente:

<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE CUENCA</b>	
<b>PLAZAS PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN HUMANIDADES</b>	
<b>Institución/Empresa</b>	<b>Localidad</b>
Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha	Todas las localidades donde hay I.E.E.s
Museo de Cuenca	Cuenca
Parque Arqueológico de Segóbriga	Segóbriga (Saelices)
Agrupación Provincial de Hostelería y Turismo de Cuenca	Cuenca
Asociación La Gavilla Verde	Santa Cruz de Moya
Ayuntamiento de Almonacid del Marquesado y la Asociación para el Desarrollo Rural de los Municipios Mancha Alta Conquense (ADIMMAC).	Almonacid del Marquesado (Cuenca)
Ayuntamiento de Campillo de Altobuey	Campillo de Altobuey
Ayuntamiento de Cañete.	Cañete
Ayuntamiento de Cardenete	Cardenete
Ayuntamiento de Chillarón de Cuenca	Chillarón
Ayuntamiento de Cuenca	Cuenca
Ayuntamiento de Huete	Huete
Ayuntamiento de Iniesta	Iniesta
Ayuntamiento de Sisante	Sisante
Ayuntamiento de Valeria	Valeria
Ayuntamiento de Villar del Humo	Villar del Humo
CCM Viajes	Cuenca
Consortio Parque Arqueológico Segóbriga	Segóbriga
Obispado de Cuenca	Varias
PRODESE-CEDER	Varias
Viajes Halcón	Cuenca
Viajes Iberia	Cuenca

## **2.4. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.**

### **Información Institucional**

La Universidad de Castilla-La Mancha ha alcanzado una sólida proyección internacional, gracias a la estrategia previamente diseñada que ha permitido que las relaciones exteriores hayan crecido con gran rapidez, mientras hemos elaborado mecanismos de gestión interna que han sostenido y mejorado las posibilidades existentes. Como eje central estarían los numerosos convenios que tiene suscritos con universidades de todo el mundo. Esta red de convenios garantiza un tejido sobre el que se desarrollan diversas acciones como los intercambios de estudiantes. Se ha tenido muy en cuenta que a la hora de construir el tejido internacional de la UCLM pudiesen participar todos los centros y facultades, y que hubiese diversidad geográfica, aunque las áreas que están más representadas son la europea y la latinoamericana. Se han logrado importantes resultados con los programas de movilidad de profesores, investigadores y estudiantes. El número de estudiantes de intercambio sigue creciendo sustancialmente cada año, lo que nos obliga a mejorar la gestión y estructura de las oficinas de relaciones internacionales que reciben y atienden a estos estudiantes.

Para poder consultar los países en los que hay firmados acuerdos con instituciones de educación superior se ha diseñado el siguiente enlace: <http://www.uclm.es/ori/convenios.asp>

Además, está abierta a todos los usuarios de la página web la posibilidad de consultar las instituciones de educación superior extranjeras con las que se han firmado convenio. Por una parte, se pueden ver las universidades socias dentro del marco del programa Erasmus: <http://www.uclm.es/ori/erasmus.asp>, y por otra el resto de convenios de cooperación, es decir, convenios bilaterales: [http://www.uclm.es/ori/convenios\\_bilaterales.asp](http://www.uclm.es/ori/convenios_bilaterales.asp). Por lo general, pretenden facilitar la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y de la investigación en programas tanto de grado como de postgrado.

En aras de esta cooperación en los convenios bilaterales, las partes firmantes se comprometen a:

- Desarrollar e intercambiar publicaciones, datos y otros materiales pedagógicos.
- Informar a la otra parte de los congresos, coloquios, reuniones científicas y seminarios que cada uno organice e intercambiar las publicaciones y documentos resultantes de estas actividades.
- Favorecer, dentro de los estatutos de cada Institución, la participación del personal docente e investigador y de los estudiantes de la otra Institución en cursillos, coloquios, seminarios o congresos organizados según lo previsto en los programas anuales de colaboración.
- Apoyar, dentro de sus posibilidades, los intercambios de profesores, ya sea con fines docentes o de investigación, previo acuerdo de los respectivos departamentos.
- Recibir estudiantes de la otra Institución, siempre que éstos cumplan con los requisitos vigentes en la que los recibe.
- Desarrollar proyectos de investigación, preferiblemente de carácter conjunto, en el que participen investigadores de ambas Instituciones.
- Apoyar prioritariamente la participación conjunta en programas Europeos de cooperación interuniversitaria.
- Promover los intercambios de docentes, investigadores y alumnos, basados en la reciprocidad.

En el caso de que se quiera acceder al texto íntegro del convenio con una institución concreta debe hacerse a través de la web de la Secretaría General de la UCLM donde se encuentran todos los

convenios firmados escaneados: [http://www.uclm.es/organos/s\\_general/index.asp](http://www.uclm.es/organos/s_general/index.asp). El acceso a esta consulta está restringido a los miembros de la UCLM que deben entrar con sus claves personales.

#### **a) Estructura ORI –gestión**

**Delegado del Rector para las Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional:** Es el responsable de la representación, coordinación y gestión de la actividad internacional de la universidad.

**Responsable de las Oficinas de Relaciones Internacionales:** Es el responsable de la gestión de los programas y acciones internacionales.

**Coordinadores de Campus de Relaciones Internacionales:** Coordinan la comunicación entre el Delegado del Rector y los centros.

**Ejecutivos de las Oficinas de Relaciones Internacionales:** son los técnicos de las Oficinas de Relaciones Internacionales. Se ocupan de la gestión de los programas y del contacto directo con los alumnos y los profesores.

**Coordinadores de Centro de Relaciones Internacionales:** son los encargados de coordinar y difundir la información que les transmiten desde las Oficinas de Relaciones Internacionales (ORIs). Los Coordinadores de Centro son los responsables de los contratos de estudios de los alumnos y ellos se encargan de gestionar el reconocimiento de los créditos, a excepción de aquellos centros que lo tengan regulado por reglamento interno.

**Responsables de programas de Relaciones Internacionales:** son los encargados de informar a los alumnos sobre cuestiones académicas y logísticas de la universidad contraparte. Los responsables académicos son los profesores que tutorizan a los alumnos que se van a las universidades con las que han abierto un convenio.

#### **b) Guía del Coordinador de Relaciones Internacionales**

Cada curso académico la Delegación de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional actualiza y distribuye una Guía del Coordinador de Relaciones Internacionales. A través de la misma se pretende ofrecer a la comunidad universitaria relacionada con los programas de movilidad, algunas pautas a seguir en el proceso de recepción y emisión de alumnos de otros países que cursan sus estudios en nuestra Universidad o de los propios alumnos de la Universidad de Castilla-La Mancha que pretenden continuar sus estudios en otras universidades extranjeras.

Esta serie de pautas, que pueden encontrarse ampliadas en [www.uclm.es/ori/profesores.asp](http://www.uclm.es/ori/profesores.asp), son el resultado de años de experiencia en el desarrollo de programas internacionales. Nos han permitido, además, ir mejorando año tras año la dimensión internacional de la UCLM. De hecho, son los propios centros los que tienen hoy más mecanismos de actuación para el seguimiento de los programas de intercambio, y los propios equipos directivos han destinado a alguno de sus miembros a la tarea de proyectar el Área de Relaciones Internacionales de su centro, creando Comisiones de Relaciones Internacionales de Centro.

La Comisión de Relaciones Internacionales de Centro, es la encargada de:

- Establecer los criterios por los cuales puedan o no puedan cursarse en las Universidades de destino determinadas asignaturas troncales, obligatorias y optativas, para evitar problemas

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

a la hora de realizar las convalidaciones de dichas asignaturas de acuerdo a su Plan de Estudios en la Universidad de origen;

- Facilitar la integración del alumnado Erasmus en la vida universitaria del centro;
- Requerir, por escrito o presencialmente, siempre y cuando sea necesario, al Responsable del Programa cualquier aclaración sobre cuestiones que puedan suscitar ambigüedad o controversia con respecto a un contrato de estudios o un programa.
- Designar, tras las consultas que considere pertinentes, a un sustituto para el mantenimiento de un programa tras la vacante del Responsable de Programa anterior, poniendo en conocimiento de la ORI del respectivo campus la nueva designación.
- Informar a la ORI de su campus respectivo de cualquier anomalía o deficiencia que constaten en la gestión de sus programas de movilidad.

### **c) Movilidad de estudiantes de la UCLM a universidades extranjeras**

Las acciones de movilidad tienen una estrategia en su planificación, así como claros mecanismos de seguimiento y evaluación de los estudiantes participantes en el programa.

#### **2.4.1. Estrategias en la planificación, mecanismos de seguimiento y evaluación de los estudiantes**

Existe un apartado dentro de la página web de Relaciones Internacionales que se dedica íntegramente a proveer de información a nuestros estudiantes: <http://www.uclm.es/ori/estudiantes.asp> Hay una convocatoria única para todos los programas de movilidad internacional de estudiantes. La convocatoria se mantiene abierta entre mediados de noviembre y mediados de diciembre del curso anterior a la salida del estudiante. De manera extraordinaria se abre una segunda convocatoria en el mes de febrero, en las mismas condiciones, el curso anterior a la salida del estudiante.

La solicitud de las becas Erasmus se realiza vía on-line a través de RedC@mpus, y el estudiante puede seleccionar hasta dos destinos diferentes.

#### Difusión de las convocatorias

Cada convocatoria consta de un folleto informativo de todas las becas que se convocan para el siguiente curso académico. En este folleto se proporciona clara información al estudiante de los convenios de cooperación y de las posibles ayudas para financiar la movilidad. La oferta también se publicita en la página web: <http://www.uclm.es/ori/convocatorias.asp>. Cada Oficina de Relaciones Internacionales se encarga de difundir la convocatoria a través del mailing de cada Campus. El Delegado del Rector para las Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional envía a todos los estudiantes de la UCLM un correo electrónico en el que les invita a participar en el programa. Los centros, por medio de los coordinadores de centro y de los profesores responsables de programas Erasmus, promueven sus programas y la participación en la convocatoria. Por otro lado, se hacen pósters que son colocados en los tabloneros de anuncios de la UCLM y lugares de paso de los alumnos en el Campus: Bibliotecas, Servicio de Alumnos, Servicio de Deportes, etc.

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Junto a ello se publica un folleto en el que se especifican todos los requisitos y particularidades de cada tipo de programa de movilidad (Erasmus con fines de estudios, Erasmus prácticas, intercambios con América Latina, movilidad con Estados Unidos, Canadá, etc.).

### Proceso de solicitud

Las solicitudes se realizarán electrónicamente en RedC@mpus por el estudiante.

Los estudiantes pueden seleccionar dos destinos de entre los ofertados para su área de estudios. En el caso de que a un alumno se le adjudiquen las dos opciones, la opción 1 prevalece sobre la opción 2, por tanto, quedaría en renuncia de la opción 2 y la plaza se le adjudicará al primer suplente.

En su solicitud, el estudiante debe incluir obligatoriamente su expediente académico, pudiendo adjuntar los archivos que considere oportunos para avalar su acreditación académica.

El sistema incluirá automáticamente el expediente académico del estudiante a través del programa Universitas XXI.

Al estudiante se le podrá requerir documentalmente la información a la que haya hecho referencia en su solicitud.

Los requisitos que deben cumplir los alumnos solicitantes son:

- No haber recibido anteriormente otra beca Erasmus.
- Tener nacionalidad española o residencia permanente en España, o ser apátrida o refugiado.
- Ser alumno de la Universidad de Castilla-La Mancha de a partir del segundo curso del grado que estén estudiando o doctorado. Tendrán preferencia los alumnos de grado. Para alumnos de doctorado que soliciten una ayuda Erasmus, la concesión de la misma siempre queda condicionada a la aceptación en el Programa de Doctorado correspondiente de la UCLM.
- Un alumno solo podrá participar en el programa Erasmus en una ocasión, sea en su modalidad Erasmus con beca o como estudiante libre *free-mover*.

Se valorará:

- El expediente académico.
- La realización de cursos, seminarios y actividades que mejoren o complementen su formación académica.
- El conocimiento de la lengua del país de destino en el que se quieren cursar los estudios. Especialmente se valorará la acreditación oficial para los alumnos que no cursen estudios de Filología Moderna. Por ello, a través del CIVI Erasmus se realiza una prueba de nivel de los idiomas inglés, francés, alemán e italiano.
- La adecuación del perfil curricular del candidato a las características específicas de la plaza.
- Se valora positivamente a los estudiantes participantes en el Programa Cicerone.

### **2.4.2. Adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del título**

Aquellos estudiantes de la UCLM que están interesados en cualquier acción de movilidad pueden consultar todos los programas en los que es posible participar en el enlace que desde relaciones internacionales se ha habilitado: [http://www.uclm.es/ori/programas\\_movilidad.asp](http://www.uclm.es/ori/programas_movilidad.asp).

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Una vez acabado el plazo para presentar candidaturas a la plaza Erasmus, se procede a la valoración de las solicitudes. Cada programa tiene un responsable que pertenece a un centro de la UCLM. Este profesor a través de RedC@mpus tiene acceso a la consulta de todas las solicitudes de los programas que coordina, procediendo a valorar a los candidatos y asignándoles un número de orden para su adjudicación. El profesor puede considerar no apto al alumno, si lo estima oportuno, justificando las razones que por lo general, hacen referencia a: la falta de conocimiento del idioma de la Universidad de destino; bajo expediente; inadecuación del candidato a la plaza; o que el alumno no pertenezca al área de conocimiento para la que está solicitando la beca.

En consecuencia, se valora adecuadamente que las acciones de movilidad tengan como referente los objetivos de la titulación.

Por último, la resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha es siempre provisional, por lo que la concesión de la beca Erasmus queda condicionada a:

- La elaboración de un contrato de estudios aprobado previamente por los responsables académicos de las universidades de origen y destino.
- La aceptación del candidato por parte de la universidad de destino.

### **2.4.3. Cursos de idiomas CIVI Erasmus para los estudiantes de la UCLM**

Los estudiantes que eligen destinos de lengua inglesa, francesa, alemana e italiana o cuyos cursos vayan a desarrollarse en alguna de estas lenguas tendrán que haber realizado un test de nivel de CIVI – Erasmus.

En consecuencia, una vez hecha la resolución los estudiantes que hayan superado los 2/3 del test (Nivel B-1, Nivel Umbral 1 dentro del Marco de Referencia Europeo; para el alemán Nivel A-1, Nivel Inicial) no será necesario que realicen curso de lengua pero aquellos que no lo hayan superado será obligatorio que realicen el curso de lengua CIVI Erasmus en la lengua correspondiente).

El curso CIVI – Erasmus es un curso de Idiomas organizado por la Universidad de Castilla La Mancha para preparar a los alumnos inscritos en el Programa Erasmus con el fin de que adquieran el nivel adecuado de conocimientos del idioma de destino. El curso consta de 60 horas: 20 h. de tutorías virtuales, 20 h. de tutorías presenciales y 20 h. de autoaprendizaje.

Los alumnos disponen de una plataforma de aprendizaje online donde utilizan recursos y actividades diseñadas por su profesor para las tutorías virtuales. El Curso estará dividido en varios Módulos, uno por idioma. El profesor atiende a los alumnos en las tutorías presenciales y además les guía en su entorno virtual de aprendizaje.

#### Adjudicaciones

Una vez concluido el plazo de baremación de los Responsables de Programas, se pone en marcha el sistema automático de adjudicación de plazas, produciendo la resolución provisional de becarios Erasmus.

Se reúne una Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad para discutir los casos dudosos y publicar la resolución.

Se envía a cada alumno seleccionado un correo pidiendo la confirmación de aceptación de la beca o bien la renuncia.

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Las Oficinas de Relaciones Internacionales de cada Campus envían a las Universidades de destino los nombres de los candidatos seleccionados. Cada ORI gestiona los programas que pertenecen a los centros de su Campus, sin embargo, los alumnos pueden pertenecer a cualquier centro de la UCLM, por ello, es muy importante la colaboración entre las Oficinas de Relaciones Internacionales para dar datos y contactar con los alumnos.

### Información y entrega de documentación

Se celebra una reunión informativa en cada Campus en la primera semana de abril. Durante la misma, se explica todo el proceso a seguir por el estudiante Erasmus, se hace entrega de toda la documentación necesaria y se intentan resolver las dudas de los alumnos.

En el paquete de información que se entrega incluye:

- Formulario de Candidatura
- Justificante de Llegada
- Ficha de reconocimiento de estudios.
- Una serie de anexos (E.1, E.3, E.4.2 y E.4.3) con documentación complementaria.
- Acuse de recibo.

### **2.4.4. Asignación de créditos y reconocimiento curricular adecuados**

Para que la asignación de créditos y el reconocimiento curricular posterior se puedan efectuar sin problemas es necesario que se traduzca en un completo contrato de estudios, al que seguirá la tramitación de la matriculación.

El alumno gracias a la información ofrecida por el profesor responsable del programa puede empezar a elaborar su contrato de estudios. En este contrato el alumno, con la ayuda del profesor responsable del programa y el coordinador del centro deberá elegir qué asignaturas españolas que quiere le sean reconocidas por las asignaturas de la Universidad de destino una vez haya realizado la estancia. Los coordinadores de centro pueden valerse de un documento llamado: "Directrices para la realización de un contrato de estudios".

Antes de la partida del alumno, éste deberá entrevistarse con su coordinador de centro para la firma del contrato de estudios. El alumno llevará su propuesta que se plasmará una vez aprobada en el punto 9 del formulario de candidatura. Este contrato será confirmado por el profesor responsable del programa Erasmus y el Coordinador de Relaciones Internacionales del Campus correspondiente. El número de créditos ECTS que el alumno puede llevar en su contrato de estudios oscila entre un mínimo de 15 ECTS para 3 meses y un máximo de 60 créditos ECTS para un curso académico completo.

El responsable del programa podrá delegar su firma en el coordinador de centro si lo estima oportuno, ya que debido a problemas de tiempo y del factor multicampus de la UCLM a veces no es posible que el formulario sea firmado por el profesor responsable del programa.

El alumno se matriculará indicando qué asignaturas va a reconocer como estudiante Erasmus. Estas asignaturas quedarán pendientes de calificación hasta que el alumno realice la estancia en la Universidad de destino. Para el reconocimiento de los estudios el coordinador de centro, con la colaboración del estudiante rellenará el "acta de equivalencia de estudios". El alumno deberá aportar los certificados académicos de los resultados obtenidos en la Universidad de destino y sobre estos

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

resultados se elaborará el acta de equivalencia de estudios, que será firmada por el coordinador del centro y entregado a la Secretaría del centro correspondiente.

El alumno llevará el formulario de candidatura a la Universidad de destino para que allí sea firmado por los responsables académicos. Si es necesario hacer modificaciones al contrato de estudios, el alumno deberá contactar con su coordinador de centro y, tras justificar los cambios, solicitar su modificación. Cualquier cambio deberá ser notificado al coordinador de centro antes del 20 de diciembre para el primer semestre y del 28 de febrero para el segundo semestre. El coordinador de centro se encargará de transmitir los cambios en la matrícula del alumno a la Unidad de Gestión de Alumnos de su Campus.

### **2.5. Estudiantes internacionales en la UCLM**

Los estudiantes de otros países que quieren venir a nuestra universidad pueden encontrar la documentación y formularios necesarios en nuestra página web: <http://www.uclm.es/ori/internacionales.asp>.

Desde Relaciones Internacionales se facilita a las universidades con las que la UCLM tiene suscritos acuerdos para la movilidad de estudiantes de forma periódica toda la información que pueda ser de su interés. Esto se realiza por diferentes medios y formatos, desde el envío postal de guías, envío de documentación electrónica o avisos de actualización de datos preexistentes.

La fuente de información más actualizada es nuevamente la página web donde es posible consultar:

- el calendario académico <http://www.uclm.es/ori/calendario.asp> ,
- el listado de los coordinadores de cada centro [http://www.uclm.es/ori/responsables\\_centros.asp](http://www.uclm.es/ori/responsables_centros.asp)
- el catálogo ECTS, <http://www.uclm.es/ori/ects.asp> ,

#### **2.5.1. Envío de la información de los estudiantes de intercambio**

Las Universidades asociadas envían los datos de los estudiantes seleccionados para realizar estudios en los centros de la UCLM con los formularios propios de la UCLM y la documentación necesaria entre los que se incluye la propuesta de su plan de estudios. En el caso de los estudiantes Erasmus serán los propios estudiantes quienes tendrán que hacer por vía telemática su solicitud como estudiante de intercambio: <http://www.uclm.es/ori/erasmus/formulario.aspx>.

Desde Relaciones Internacionales se emiten las cartas o comunicaciones de aceptación a las universidades emisoras y a los propios estudiantes. A partir de ese momento la comunicación con los estudiantes se canalizará directamente desde las ORIs.

Para que los estudiantes que vengan a la UCLM dispongan de información útil antes de su llegada se ha creado una guía del estudiante, que es posible consultar en la web: <http://www.uclm.es/ori/guia.asp>

#### **2.5.2. Acogida en la UCLM e información.**

Los estudiantes deberán dirigirse directamente a la ORI que corresponda donde se les ayudará a encontrar alojamiento, se les informa sobre la vida en la ciudad, el funcionamiento de la UCLM, se les informa del día de la reunión con todos los estudiantes internacionales resolviéndoles las dudas que se

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

plantean. El estudiante entonces deberá dirigirse al coordinador de centro que será su referencia académica para todo lo que se refiera a la elección, modificación o consulta de las asignaturas que realizará durante su estancia.

En la reunión general a todos los estudiantes extranjeros, que se celebra en cada campus durante la primera semana del cuatrimestre correspondiente, se les da la bienvenida oficialmente y se les informa de los trámites de matriculación, de las fechas y horario del curso de español para estudiantes internacionales, de los trámites administrativos, de cómo podrán conseguir los certificados académicos una vez hayan realizado sus exámenes y finalizado su estancia, etc.

### **2.5.3. Cursos de Lengua española para estudiantes internacionales**

Debido al incremento de estudiantes que se incorporan a la Universidad de Castilla –La Mancha a través de los programas internacionales y ante la necesidad de establecer un programa centralizado para el aprendizaje de la lengua española para extranjeros se ha creado un Curso de lengua Española para estudiantes internacionales. Estos cursos se desarrollan en Toledo, Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Talavera en los dos semestres del curso académico, en ambos casos tienen una duración de 40 horas.

Los cursos se organizan y dirigen con el apoyo de la Fundación de la Universidad de Castilla-La Mancha a través de su sede de los Cursos de Español en Toledo (ESTO), cuya información puede ampliarse en su página web: <http://www.uclm.es/fundacion/esto/>

Los objetivos que se plantean conseguir con estos cursos son, por una parte, mejorar el conocimiento de la lengua española por parte de los alumnos y, por otra, facilitarles su integración social, cultural y lingüística tanto en el ámbito universitario como en el de su lugar de residencia durante su estancia en la UCLM. Asimismo, les ofreceremos las pautas adecuadas de la lengua escrita al sistema español universitario.

### **2.5.4. Reglamento del Estudiante Visitante**

El R.D 1742/2003, de 19 de diciembre, establece la normativa básica para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial. Quedaría por tanto sin regular la posibilidad de realizar estudios en la Universidad sin reconocimiento oficial, situación que, por otro lado, se ha venido recogiendo en otras normativas.

En los últimos años se ha constatado una creciente demanda de estudiantes visitantes que, con carácter temporal, desean ampliar su formación en la Universidad de Castilla-La Mancha, ya sea para la realización de estudios de primer, segundo o tercer ciclo, en adelante grado y postgrado. Algunas Universidades españolas han atendido esta demanda regulando las condiciones de acceso de estos estudiantes y permitiendo la matrícula sin efectos académicos con los matices precisos en función de las peculiaridades de cada institución.

La Universidad de Castilla-La Mancha, en virtud de la autonomía universitaria y en el ámbito de sus competencias, ha creído necesario establecer un marco normativo que atienda las necesidades sociales en esta materia. Este reglamento podemos encontrarlo en nuestra dirección web: <http://www.uclm.es/ori/normativa.asp>

A través del Reglamento del Estudiante Visitante se regula la situación de aquellos estudiantes visitantes que deseen ampliar conocimientos cursando estudios parciales en la Universidad de Castilla-La Mancha sin que los estudios que realicen tengan como finalidad la obtención de un título oficial,

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

teniendo en cuenta que la admisión mediante esta modalidad siempre debe estar supeditada por la demanda de los estudios universitarios de carácter oficial.

Al alumno solicitante se le adscribirá a un centro de enseñanza universitario. Tras la presentación del formulario de candidatura como estudiante visitante, junto a su expediente académico, se estudia su aceptación por la UCLM, en función de las disponibilidades materiales y personales del centro en el que vaya a desarrollar sus estudios. En caso de aceptarse su solicitud se le remite, siempre y cuando sea necesario, la preceptiva carta de admisión. A partir de aquí, puede procederse a los trámites de matriculación previa presentación de la siguiente documentación:

- Formulario de candidatura;
- Documento acreditativo de estar o haber estado matriculado en otra universidad española o extranjera, y certificación académica de los estudios realizados, donde se especifiquen las asignaturas cursadas;
- Documento acreditativo de conocimiento del idioma español, en caso de no ser éste el idioma de su país de origen;
- Documentación acreditativa de haber realizado estudios preuniversitarios para aquéllos alumnos que no hayan iniciado estudios universitarios y vengan con estudios realizados en el extranjero;
- Documentación acreditativa, en el caso de alumnos españoles, que especifique su forma de acceso a las Universidades españolas.
- Cualquier otra documentación que se considere oportuna.

### **2.6. Movilidad de los Estudiantes de Humanidades**

Los estudiantes matriculados en la Facultad pueden optar por solicitar una Beca Erasmus/ Sócrates entre todas las que se ofertan en la UCLM, o bien por ser incluidos en los programas internacionales propios (Convenios bilaterales) de la Titulación de Humanidades que son los siguientes:

- **FACOLTÀ DE LETTERE E FILOSOFIA DE LA UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DE TRENTO** (Italia), donde se imparten las siguientes Laureas de Primer Nivel (Título de Grado):
  - *Lettere, Lingue e Letterature Moderne, Mediazione Linguistica per le Imprese e il Turismo, Scienze Storiche, Filosofia, Scienze dei Beni Culturali*
- **FACOLTÀ DE LETTERE E FILOSOFÍA DE LA UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DE GÉNOVA** (Italia) donde se imparten las siguientes Laureas de Primer Nivel (Título de Grado):
  - **Conservazione dei beni culturali:** *Indirizzi : Archeologico, Archivistico-bibliografico, Storico-artistico; Discipline della musica, delle arti e dello spettacolo (DAMS): Indirizzo Spettacolo; **Filosofia:** Indirizzi: Cognitivo, epistemológico, ético político, psicopedagógico, storicoteoretico; **Geografía:** Indirizzi: Informazione geografica e cultura turistica, Analisi e valorizzazione del patrimonio ambientale e Paesaggistico; **Lettere:** Indirizzi: Classico, Moderno; **Storia:** Indirizzi: Storia antica e medievale, Storia moderna e contemporanea, Storia delle scienze e delle tecniche, Studi Etnoantropologici*
- **WYDZIAŁ STUDIÓW MIĘDZYNARODOWYCH I POLITYCZNYCH, INSTYTUT STUDIÓW REGIONALNYCH - UNIwersytet Jagielloński Cracovia, Polonia**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- **UNIVERSITÄT BREMEN**, Alemania, donde se imparte el BA of Arts, con las minors, *Sprach, Kulturwissenschaften, Kunts, Sozial und Sportwissenschaft und Fachbezogene Bildungswissenschaften*.
- **UNIVERSITY COLLEGE UTRECHT**, donde se imparte el BA of Arts (Honors degree), Dep. Humanities; el Departamento ofrece cursos del ámbito de las Humanidades, Patrimonio e Historia Cultural; <http://www.uu.nl> y <http://www.uu.nl/hum.phtml>

Además de estos convenios, la UCLM tiene establecidos otros acuerdos bilaterales con más universidades en que participan alumnos de las demás enseñanzas de letras procedentes de todos los campus, entre los que se encuentran los convenios bilaterales suscritos con las siguientes universidades:

**LISTADO DE CONVENIOS**

<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>
Fachhochschule Mainz	ALEMANIA
Hochschule für Bildende Künste Dresden	ALEMANIA
Hochschule für Bildende Künste Hamburg	ALEMANIA
Hochschule für Grafik und Buchkunst Leipzig	ALEMANIA
Kunsthochschule Berlin-Weissensee	ALEMANIA
Academie Royale des Beaux Arts de Bruxelles	BELGICA
Hogeschool Gent	BELGICA
Karel de Grote Hogeschool Antwerpen	BELGICA
National Academy of Art, Sofia, Bulgaria	BULGARIA
Aarhus Universitet	DINAMARCA
Eesti Kunstiakadeemia Tallinn	ESTONIA
The Academy of Fine Arts, Helsinki	FINLANDIA
University of Lapland, Rovaniemi	FINLANDIA
École des Beaux Arts de Bordeaux	FRANCIA
École Européenne Sup. des Arts et Technologies de l'Image	FRANCIA
École Regionale des Beaux Arts de Nantes	FRANCIA
École Sup. des Beaux Arts de Cornouaille	FRANCIA
École Sup. des Arts Décoratifs de Strasbourg	FRANCIA
Athens School of Fine Arts	GRECIA
University of Ioannina	GRECIA
AKI Akademie voor Beeldende Kunst en Vormgeving	HOLANDA
Hogeschool voor de Kunsten Utrecht -Utrecht School of Arts	HOLANDA
Magyar Képzőművészeti Egyetem -Hungarian Ac. of Fine Arts	HUNGRIA
Limerick Institute of Technology	IRLANDA
Accademia di Belle Arti di Bologna	ITALIA
Accademia di Belle Arti di Brera, Milano	ITALIA
Accademia di Belle Arti di Venezia	ITALIA
Libera Accademia di Belle Arti di Brescia	ITALIA
Latvijas Makslas Akadēmija -Art Academy of Latvia, Riga	LETONIA
Vilniaus Dailės Akadēmija -Vilnius Academy of Fine Arts	LITUANIA
Oslo National College of the Arts -ONCA	NORUEGA
Academy of Fine Arts in Cracow	POLONIA
Academy of Fine Arts in Katowice	POLONIA
Academy of Fine Arts in Poznan	POLONIA
Academy of Fine Arts in Warsaw	POLONIA
The Higher School of Applied Arts in Szczecin	POLONIA
Universidade da Madeira	PORTUGAL
Universidade de Lisboa	PORTUGAL

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Universidade do Porto	PORTUGAL
Hogeschool Sint-Lukas Brussel	BELGICA
Falmouth College of Arts	REINO UNIDO
Manchester Metropolitan University	REINO UNIDO
Southampton Institute	REINO UNIDO
The Nottingham Trent University	REINO UNIDO
University of Dundee	REINO UNIDO
University of Plymouth-Exeter School of Art and Design	REINO UNIDO
University of Wales Institute. Cardiff	REINO UNIDO
Akademie Vyvurnych Umeni vut Praze	REP. CHECA
Vysoké uceni technické v Brne	REP. CHECA
Academia de Arte Vizuale "Joan Andreescu" Cluj Napoca	RUMANIA
Akdeniz University	TURQUIA
Göteborg University	SUECIA
STAATLICHE HOCHSCHULE FÜR GESTALTUNG KARLSRUHE	ALEMANIA
Mimar Sinan Güzel Sanatlar Üniversitesi	TURQUIA
Akadémia Umení v Banskej Bystrici	ESLOVAQUIA
AKADEMIE DER BILDENDEN KÜNSTE IN NÜRNBERG	ALEMANIA
ACADEMY OF FINE ARTS IN WROCLAW	POLONIA
Akademie der Bildenden Künste München	ALEMANIA
Politecnico di Bari	ITALIA
Università degli Studi di Catania	ITALIA
Università degli Studi di Messina	ITALIA
Università degli Studi di Pavia	ITALIA
Università degli Studi di Udine	ITALIA
Vytauto Didziojo Universitetas -Vytautas Magnus University	LITUANIA
Université du Maine	FRANCIA
Universität des Saarlandes	ALEMANIA
Université de La Rochelle	FRANCIA
Università degli Studi di Bari	ITALIA
Warsaw University-Uniwersytet Warszawski	POLONIA
University of Plymouth	REINO UNIDO
Valahia University of Targoviste	RUMANIA
Université du Maine	FRANCIA
Université Blaise Pascal-Clermont Ferrand	FRANCIA
Universität Passau	ALEMANIA
Università degli studi del Molise	ITALIA
Università degli Studi di Cagliari	ITALIA
Università degli Studi di Salerno	ITALIA
The Adam Mickiewicz University in Poznan	POLONIA
Univerzita Karlova v Praze	REP. CHECA
Dalarna University College	SUECIA
Université du Maine	FRANCIA
University of Dumrupinar	TURQUIA
Université de la Polynésie Française	FRANCIA
University of East Anglia. Norwich	REINO UNIDO
Universidade de Evora	PORTUGAL
Université de Provence	FRANCIA
Universidade Católica Portuguesa	PORTUGAL
Universität Bremen	ALEMANIA
Università degli Studi di Siena	ITALIA
Institute of Technology Tallaght	IRLANDA
Università degli Studi Roma Tre	ITALIA
Università degli Studi di Roma "La Sapienza"	ITALIA
University of Ljubljana	ESLOVENIA

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Université de Franche-Comté	FRANCIA
Université Montpellier III, Paul Valéry	FRANCIA
Università degli Studi di Pavia	ITALIA
Vytauto Didziojo Universitetas -Vytautas Magnus University	LITUANIA
Valahia University of Targoviste	RUMANIA
Université de La Rochelle	FRANCIA
Universidade de Evora	PORTUGAL
Université du Maine	FRANCIA
Valahia University of Targoviste	RUMANIA
Università degli Studi della Basilicata	ITALIA
Università degli Studi della Basilicata	ITALIA
Università degli Studi di Genova	ITALIA
Università degli Studi di Trento	ITALIA
Comenius University in Bratislava	ESLOVAQUIA

Y en relación a la movilidad estatal (sistema de intercambio entre centros universitarios españoles, SICUE) la UCLM tiene acuerdos bilaterales con las universidades siguientes:

<b>OFERTA PLAZAS SICUE TITULACIÓN HUMANIDADES</b>		
<b>UNIVERSIDAD DESTINO</b>	<b>PLAZAS</b>	<b>MESES</b>
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	1	9
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3	9
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (CAMPUS TERUEL)	1	9

**2.6.1. Protocolo de Movilidad de los alumnos que realizan estancias en universidades europeas y de los desplazados desde universidades europeas**

**Agentes implicados:**

- ORI (Oficina de Relaciones Internacionales) y, en su caso, el Gabinete de Relaciones Internacionales.
- Coordinadora de movilidad del centro
- Responsables del Programa de Movilidad de los Convenios Bilaterales, propios de la Titulación y de otras Facultades de la UCLM
- Personal de Apoyo a la Docencia
- Estudiante

El profesor D.Roberto Martínez Mateo es el *Coordinador General* de la Facultad para la recepción y salida de los estudiantes que obtienen una Beca del programa Erasmus/ Sócrates de la U.E., actuando en coordinación con los Responsables de los Convenios Bilaterales suscritos por la Titulación de Humanidades, para establecer los criterios sobre los que realizar las convalidaciones y facilitar la integración del alumno Erasmus en la vida universitaria del Centro. Para ello, los estudiantes procedentes de las diferentes universidades europeas que realizan su estancia Erasmus/ Sócrates en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades son acogidos y Tutorizados por profesores de la Titulación que dominan la lengua inglesa, el francés y el italiano. Además, se impulsa la participación de los estudiantes de la Titulación en el Programa Cicerone de la UCLM.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Las tareas de los Coordinadores de Centro y de los Responsables del Programa de Movilidad están apoyados por la *Guía del Coordinador de Relaciones Internacionales (UCLM)* en la que se detallan todos los procesos que deben realizarse tanto en lo que se refiere a la movilidad del estudiante de la UCLM en el extranjero, como a la recepción y procedimiento administrativo de los estudiantes extranjeros.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS O MATERIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL PLAN DE ESTUDIOS.**

Además de la descripción de los módulos y materias se incluyen dos Tablas a continuación) en las que se relacionan las Competencias Genéricas y las específicas con cada uno de los Módulos/ Materias.

<b>GRADO EN HUMANIDADES</b>																		
<b>Órgano responsable del título: UCLM</b>																		
<b>Centros en los que se va a impartir el título: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES</b>																		

Módulo/Materia		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
I	Arte		X	X	X		X	X	X	X		X		X		X	X		X
	Historia		X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X
	Geografía		X	X	X	X	X	X	X	X		X		X		X		X	
	Lengua		X	X	X	X	X	X	X	X		X		X					
	Literatura		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X		X
	Antropología		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X		X
	Filosofía		X	X	X	X		X	X	X		X		X		X		X	
II	Lengua Inglesa	X	X	X	X	X		X	X	X		X		X		X	X		
III	El legado del Mundo Antiguo		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
	Mundo medieval		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X
	Mundo moderno		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X
	Mundo contemporáneo		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
IV	Geografía		X	X	X	X	X	X	X	X		X		X		X	X	X	
V	Humanidades			X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X
	Dimensión Ética de la cultura		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
	Cultura popular		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
	Arte			X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X
VI	Historia, cultura y sociedad en España		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
	Geografía		X	X	X	X	X	X	X	X		X		X		X		X	X
	Arte			X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X
	Filosofía		X	X	X	X		X	X	X		X		X	X	X	X	X	X
	Literatura		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X			X
VII	Historia	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
	Geografía		X	X	X	X	X	X	X		X		X		X		X	X	X
	Economía		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
	Derecho		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
VIII	P.E.								X	X	X	X	X		X				
IX	TFG	TODAS LAS DE LA TITULACIÓN																	
Módulo/Materia		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

DESPLIEGUE DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS																												
Competencias Específicas	Módulo/Materia																											
	I						II	III			IV	V			VI			VII			VIII	IX						
	Arte	Historia	Geografía	Lengua	Literatura	Antropología	Filosofía	Lengua inglesa	El legado del Mundo Antiguo	Mundo medieval	Mundo moderno	Mundo contemporáneo	Geografía	Humanidades	La dimensión Ética de la cultura	Cultura popular	Arte	Hª cultura y soc. Esp.	Geografía	Arte	Filosofía	Literatura	Historia	Geografía	Economía	Derecho	P.E.	TFG
1	X	X		X	X	X		X	X		X		X	X	X						X	X		X	X			
2	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X			X	X	X	X		X	X	X	X		X	X			
3	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X			
4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	
5	X	X			X	X		X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X			X	X			
6		X	X			X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					X	X			
7	X	X						X		X							X		X									
8					X		X	X	X	X				X	X	X			X		X			X	X			
9					X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10		X	X		X	X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X		X		X		X	X	X	X	
11					X	X		X	X	X	X		X	X	X		X		X		X	X	X	X	X			
12								X	X	X		X		X	X	X	X		X			X		X	X			
13								X	X	X	X		X	X	X		X							X	X			
14								X	X	X	X			X	X	X	X							X	X			
15					X				X	X	X				X						X							
16					X		X	X	X		X			X	X		X			X	X			X	X			
17	X			X	X	X		X	X	X	X			X	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X		
18					X		X	X		X				X	X		X			X	X	X	X	X	X			
19					X							X		X				X				X		X	X			
20			X		X							X		X				X						X	X			
21			X		X			X				X		X	X		X	X				X		X	X			
22					X			X	X	X	X	X		X	X	X	X		X			X		X	X			
23					X							X		X	X							X		X	X			
24																						X						
25																						X						
26																						X						
27						X						X								X		X					X	
28							X															X						
29							X															X						
30				X	X										X							X						
31																												
32																							X	X				
33																						X						
34																						X						
35																						X	X					

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

36																					X	X					
37																						X	X				
38																						X	X				
39																						X					
40																						X					
41																						X					
42																						X					
43																						X	X				
44																							X				
45																							X				
46																							X				
47																							X				
48																							X				

## ANEXO 1

### FICHAS DE LOS MÓDULOS Y/O MATERIAS QUE COMPONEN LA TITULACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL	
MÓDULO I	
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	<b>Iniciación al Trabajo Universitario</b>
<b>Número de créditos ECTS:</b>	<b>42</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>1er y 2º Semestres</b>
<b>Carácter</b>	<b>Formación Básica</b>
DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO	
<p>Está formado por las siguientes Materias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Filosofía: una asignatura llamada <i>Filosofía</i> de 6 ECTS que se imparte en el 1er semestre (Curso 1º)</li> <li>❖ Historia: una asignatura llamada <i>Historia</i> de 6 ECTS que se imparte en el 1er semestre (1er Curso )</li> <li>❖ Geografía: incluye una asignatura llamada <i>Geografía</i> de 6 ECTS que se imparte en el 1er semestre (Curso 1º)</li> <li>❖ Lengua: incluye una asignatura llamada <i>Lengua Española</i> de 6 ECTS que se imparte en el 1er semestre (Curso 1º)</li> <li>❖ Literatura: una asignatura llamada <i>Literatura Española</i> de 6 ECTS que se imparte en el 2º semestre (Curso 1º)</li> <li>❖ Antropología: una asignatura llamada <i>Antropología</i> de 6 ECTS que se imparte en el 2º semestre (Curso 1º)</li> <li>❖ Arte: incluye una asignatura llamada <i>Historia del Arte</i> de 6 ECTS que se imparte en el 2º semestre (Curso 1º)</li> </ul>	
COMPETENCIAS GÉNICAS	
<b>Competencia G2</b>	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
<b>Competencia G3</b>	Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.
<b>Competencia G4</b>	Compromiso ético y deontología profesional.
<b>Competencia G5</b>	Capacidad de análisis y síntesis
<b>Competencia G6</b>	Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.
<b>Competencia G7</b>	Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Competencia G8</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.
<b>Competencia G9</b>	Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.
<b>Competencia G10</b>	Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades
<b>Competencia G11</b>	Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.
<b>Competencia G13</b>	Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.
<b>Competencia G15</b>	Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.
<b>Competencia G16</b>	Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.
<b>Competencia G17</b>	Sensibilización ante cuestiones medioambientales.
<b>Competencia G18</b>	Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar las obras humanas.
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<b>Competencia E1</b>	Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social.
<b>Competencia E2</b>	Conocer, comprender y saber usar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura, Patrimonio Cultural).
<b>Competencia E3</b>	Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua, Literatura, Patrimonio).
<b>Competencia E4</b>	Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.
<b>Competencia E5</b>	Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.
<b>Competencia E6</b>	Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
<b>Competencia E7</b>	Alcanzar un conocimiento crítico de los diferentes puntos de vista historiográficos y epistemológicos sobre varios períodos y contextos.
<b>Competencia E8</b>	Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.
<b>Competencia E9</b>	Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).
<b>Competencia E10</b>	Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.
<b>Competencia E11</b>	Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Competencia E12</b>	Describir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.
<b>Competencia E15</b>	Establecer relaciones conceptuales y estéticas entre la Literatura y la Sociedad en diferentes contextos crono- culturales.
<b>Competencia E16</b>	Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana.
<b>Competencia E17</b>	Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades, tanto del pasado como del mundo actual.
<b>Competencia E18</b>	Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente
<b>Competencia E19</b>	Caracterizar e interpretar los espacios rurales y los sistemas urbanos y sus interrelaciones.
<b>Competencia E20</b>	Conocer los fundamentos de la Geografía Física, Humana y Económica y analizar los espacios geográficos regionales.
<b>Competencia E21</b>	Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
<b>Competencia E22</b>	Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.
<b>Competencia E23</b>	Conocer, analizar y comparar la legislación y normas de nivel internacional, europeo, nacional y autonómico relativas al Patrimonio, Bienes Culturales y Ordenación del Territorio.
<b>Competencia E27</b>	Aplicar y gestionar de forma avanzada las tecnologías de la información.
<b>Competencia E 30</b>	Conocimiento de las estructuras básicas léxicas y gramaticales de la Lengua, española en este caso, y su función comunicativa en un determinado contexto.

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO  
MODULO/MATERIA**

**Ver los resultados del Aprendizaje específicos de cada una de las Materias**

**REQUISITOS PREVIOS**

**NO EXISTEN REQUISITOS PREVIOS**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU  
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS  
COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

Respecto a la metodología de enseñanza – aprendizaje son aplicables los Criterios Generales expuestos en las Tablas 1 y 2 de las pp. 50 y 51

Ver las actividades formativas que se describen para cada una de las materias BÁSICAS que conforman el módulo

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- ❖ Respecto a la evaluación de las Competencias son aplicables los Criterios expuestos en el apartado 3. Modelos de Evaluación
- ❖ Respecto al Sistema de calificaciones son aplicables los Criterios expuestos en el Apartado 4. Criterios de Calificación

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA**

<b>PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA ARTE</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Carácter</b>	<b>Formación Básica</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>Primer Curso, 2º Semestre</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<p><b>G2.</b> Conocimientos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas de sensibilización para apreciar y disfrutar las obras humanas.</p>	<p><b>E1.</b> Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social.</p> <p><b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Arte).</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de la disciplina.</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: documentales (repertorios bibliográficos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E5.</b> Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.</p> <p><b>E7.</b> Alcanzar un conocimiento crítico de los diferentes puntos de vista historiográficos y epistemológicos sobre varios períodos y contextos.</p> <p><b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.</p>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**2. Resultados del Aprendizaje : realizaciones que pueden medirse u observarse**

- ❖ Conocimiento y comprensión de la dimensión epistemológica de la materia.
- ❖ Conocer y saber usar los métodos y técnicas propios de la materia.
- ❖ Conocer la diversidad y peculiaridad de las fuentes propias de la materia.
- ❖ Analizar las obras de arte desde criterios definidos
- ❖ Comprender la tipología de las obras arquitectónicas y describirlas
- ❖ Analizar las obras pictóricas y escultóricas para comprender el lenguaje espacial y visual.
- ❖ Observar y describir las características de las producciones de las artes menores.
- ❖ Entender y justificar las manifestaciones culturales (artísticas) como producto de las sociedades que son objeto de estudio
- ❖ Analizar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades para comprender la evolución de las obras artísticas.
- ❖ Redactar y defender un "informe o reportaje" sobre una manifestación cultural (artística) concreta en una etapa determinada entre las que son objeto de estudio.
- ❖ Comprender las obras de arte como una manifestación de las formas de vida de las sociedades en épocas determinadas.
- ❖ Transmitir la importancia de las raíces de la sociedad y de la cultura occidental
- ❖ Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados y aprender a emocionarse ante las obras de arte.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral</li> <li>• Aclaración de dudas</li> </ul>	G2, G3, G4, G6, G7, G13, G16, G18 E1, E2, E3, E4, E5, E7, E17.	1,20
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres</li> <li>• Seminarios</li> <li>• Excursiones</li> <li>• Trabajos de Campo</li> <li>• Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en grupo</li> <li>• Aprendizaje cooperativo</li> <li>• Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>• Aclaración de dudas</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>• Observación directa de la realidad</li> </ul>	G2, G3, G4, G6, G7, G8, G9, G11, G13, G15, G.16, G18. E1, E2, E3, E4, E5, E7, E17.	0,64
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos e informes escritos.</li> <li>• Presentaciones orales.</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en los trabajos de campo,</li> <li>• Preparación de pruebas de progreso y examen final.</li> <li>• Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo dirigido o tutorizado</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G4, G8, G9 G11, G13, G16. E3, E4, E5, E7, E17.	0,48
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos</li> <li>• Preparación autónoma de prácticas</li> <li>• Autoaprendizaje</li> <li>• Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>• Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>• Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G4, G8, G9 G11 y G13; E3, E4, E5, E7, E17.	3,60

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Prueba final	Pruebas de evaluación	G3, G6 y G7; E2, E4, E5, E7, E17.	0.08
--------------	-----------------------	--------------------------------------	------

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Participación con aprovechamiento en clase	20%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	10%	10%	
Trabajos y ensayos teóricos	30%	30%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo tutelado por el profesor a partir de un guion entregado a principios de curso.
Portafolio	5%	5%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas, así como las recensiones que se pudieran elaborar a partir de lecturas recomendadas.
Prueba de progreso	5%	5%	
Exámenes finales	30%	30 %	

**Breve descripción del contenido**

Concepto, contenido y estructura de la Historia del Arte; Las metodologías histórico-artísticas; Introducción a la arquitectura; Introducción la escultura; Introducción a la pintura; Introducción a las artes "menores".

**Asignatura 1**

**HISTORIA DEL ARTE  
6 ECTS**

**Carácter: formación Básica  
2º Semestre**

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA HISTORIA**

<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Carácter</b>	<b>Formación Básica</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>1er Semestres</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<b>G2.</b> Cocimientos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	<b>E1.</b> Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social.
<b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.	<b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de la disciplina del campo de estudios: la Historia.
<b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.	<b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de la disciplina.
<b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.	<b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: documentales (repertorios bibliográficos, etc.) y referencias en la Web.
<b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.	<b>E5.</b> Conocer y analizar la estructura diacrónica del
<b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.	
<b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma	

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p>autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G14.</b> Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones medioambientales.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar las obras humanas.</p>	<p>pasado y de sus manifestaciones culturales.</p> <p><b>E6.</b> Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.</p> <p><b>E7.</b> Alcanzar un conocimiento crítico de los diferentes puntos de vista historiográficos y epistemológicos sobre varios periodos contextos.</p> <p><b>E10.</b> Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.</p>
<p><b>2. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber analizar, argumentar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo.</li> <li>• Saber comunicar, utilizando para ello los recursos personales y los de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.</li> <li>• Adquisición de habilidades y destrezas de acuerdo con los objetivos de aprendizaje propuestos en Historia.</li> <li>• Comprensión de los conceptos y de la terminología que son propios de la Historia.</li> <li>• Conocimiento de la evolución de la ciencia histórica.</li> <li>• Manejo de los contenidos y de las habilidades propias del tiempo histórico, como mecanismo de ubicación de los hechos en el pasado: la escala tiempo.</li> <li>• Comprensión de los principales factores que dieron lugar al surgimiento y desarrollo de las civilizaciones humanas.</li> <li>• Comprensión y conocimiento de los principales elementos y rasgos de la organización social en la Historia.</li> <li>• Conocimiento sobre la diversidad de civilizaciones y culturas en la Historia.</li> </ul>	
<p align="center"><b>Requisitos Previos</b></p>	
<p align="center"><b>No existen requisitos previos</b></p>	
<p><b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b></p>	

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>ECTS</b>
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase magistral</li> <li>Aclaración de dudas</li> </ul>	G2, G4, G13, G14, G15, G16, G17, G18; E1, E2, E3, E4, E5 y E6.	1,26
Clases prácticas: Talleres Excursión de campo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en grupo.</li> <li>Resolución autónoma de casos y problemas.</li> <li>Trabajo autorizado por el profesor.</li> </ul>	G2, G3, G5, G6, G7, G8, G9, G11, G13, G4, G15, G16, G17, G18; E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7 y E10.	0´58
Tutorías de grupo. Trabajos e informes Presentación oral Preparación de textos y documentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en grupo.</li> <li>Debates.</li> <li>Corrección de problemas y casos.</li> </ul>	G13, G4, G15, G16, G17; E3, E4, E5 y E6.	0´48
Trabajo autónomo del estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos.</li> <li>Preparación autónoma de pruebas y exámenes.</li> <li>Resolución autónoma de casos y problemas.</li> <li>Preparación autónoma de prácticas.</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones.</li> </ul>	G2, G5, G6, G7, G8, G9, G3, G11, G13, G15, G4, G16, G17 Y G 18; E2, E3, E4, E6, E7 y E10.	3´60
Prueba final	Prueba de evaluación	G3, G5, G6, G7, G8, G11, G17, G18, E1, E2, E3, E5, E6, E7, E10	0´08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Estudiantes</b>		<b>Descripción</b>
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	
Participación con aprovechamiento en clase	10%	10%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	10%	10%	
Trabajos y ensayos teóricos	15%	15%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo tutelado por el profesor a partir de un guion entregado a principios de curso.
Portafolio	15%	15%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas, así como las recensiones que se pudieran elaborar a partir de lecturas recomendadas.
Prueba de progreso	20%	20%	
Exámenes finales	30%	30 %	

Epistemología de la Historia: identificación, división en periodos, origen y evolución del concepto de periodo histórico. El tiempo histórico y la cronología. Elementos de terminología histórica. Las fuentes del historiador: clasificación, principales fuentes para cada periodo histórico. El comentario de textos históricos. La metodología del historiador: la Arqueología como método de la Historia, el estudio del mundo clásico y medieval a partir de documentos

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p>materiales (vida cotidiana), el trabajo con textos clásicos, el comentario de textos históricos de época medieval y moderna, los documentos de archivos, el trabajo en Historia Contemporánea (textos, periódicos, fotografías, cine, etc.). La Historia en la Web. Las grandes líneas de la Historiografía; corrientes historiográficas actuales. La elaboración en Historia. La reseña bibliográfica en Historia. Un trabajo de síntesis universitario en Historia. Fundamento del origen de las civilizaciones. Elementos de las primitivas civilizaciones. El surgimiento del Estado en Egipto: los faraones. Historia del Egipto faraónico. El surgimiento de la escritura. El surgir de la legislación. Los grandes imperios de Mesopotamia como desarrollo de la humanidad.</p>
<p><b>Asignatura 1</b> <b>HISTORIA</b> <b>6 ECTS</b> <b>Carácter: formación Básica</b> <b>1er Semestre</b></p>

<b>PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: GEOGRAFÍA</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Carácter</b>	<b>Formación Básica</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>2º Semestre</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<p><b>G2.</b> Cocimientos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p>	<p><b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de la disciplina del campo de estudios: la Geografía.</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de la disciplina.</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: documentales (repertorios bibliográficos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E6.</b> Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.</p> <p><b>E10.</b> Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.</p> <p><b>E20.</b> Analizar e interpretar de forma integral los componentes, la estructura y el funcionamiento del sistema natural, así como los espacios geográficos regionales.</p> <p><b>E21.</b> Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.</p>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones medioambientales.			
<b>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MODULO/MATERIA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Saber analizar, argumentar y organizar una exposición, combinando síntesis y desarrollo explicativo.</li> <li>❖ Saber comunicar, utilizando para ello los recursos personales y los de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.</li> <li>❖ Adquisición de habilidades y destrezas de acuerdo con los objetivos de aprendizaje propuestos en Geografía (capacitación para el análisis, la crítica, la argumentación, organización expositiva, sentido de la síntesis y la relación.</li> <li>❖ Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con las características regionales, económicas y medioambientales de los territorios objeto de estudio.</li> <li>❖ Comprensión de conceptos, métodos y técnicas relacionados con la representación gráfica y cartográfica.</li> <li>❖ Argumentación y/o defensa de pareceres establecidos a partir de la lectura y análisis de la documentación proporcionada.</li> <li>❖ Elaboración y producción de información geográfica en formato estadístico y gráfico.</li> <li>❖ Conocimiento directo del territorio y reflexión sobre las interrelaciones de los diferentes fenómenos geográficos observados.</li> </ul>			
<b>Requisitos Previos</b>			
<b>No existen requisitos previos</b>			
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>			
Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	ECTS por actividad formativa
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral</li> <li>• Aclaración de dudas</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G13, G17; E2, E3, E4, E6, E10, E20 y E21.	1,20
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres</li> <li>• Seminarios</li> <li>• Excursiones</li> <li>• Trabajos de Campo</li> <li>• Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en grupo</li> <li>• Aprendizaje cooperativo</li> <li>• Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>• Aclaración de dudas</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>• Observación directa de la realidad</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G11, G13, G15, G17; E2, E3, E4, E6, E10, E20 y E21.	0,52
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos e informes escritos.</li> <li>• Presentaciones orales.</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en los trabajos de campo,</li> <li>• Preparación de examen final.</li> <li>• Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo dirigido o tutorizado</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G4, G5, G8, G9 G11 y G13; E2, E3, E4, E6, E10, E20 y E21.	0,60
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos</li> <li>• Preparación autónoma de prácticas</li> <li>• Autoaprendizaje</li> <li>• Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>• Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>• Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de</li> </ul>	G4, G5, G8, G9 y G13; E2, E3, E4, E6, E10, E20 y E21.	3,60

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

	recensiones		
Prueba final	Pruebas de evaluación	G3, G5 y G7; E2, E3, E6, E10, E20 y E21.	0.08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Participación con aprovechamiento en clase	10%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica de los materiales expuestos y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	10%	10%	
Trabajos y ensayos teóricos	30%	40%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo a partir de un guion tutelado por el profesor a principios de curso.
Portafolio	15%	20%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas en clase o fuera de ella, así como las recensiones que se pudieran elaborar a partir de lecturas recomendadas.
Exámenes finales	0%	30 %	

**Breve descripción del contenido**

Descripción y análisis de la evolución de la ciencia geográfica. Análisis de los procesos físicos, demográficos, económicos y urbanos a través de sus fuentes de información y del trabajo geográfico – con frecuencia utilizables con fines prácticos, generalmente en ordenación del territorio a escalas muy diversas-. La asignatura se articula en cinco bloques temáticos, el primero dedicado al análisis de la evolución epistemológica de la geografía en el contexto de la historia de la ciencia y del pensamiento occidental, y los siguientes cuatro de ellos estarán destinados a la presentación y trabajo con las principales fuentes y métodos de la geografía: fuentes y métodos en el estudio del medio físico; fuentes y métodos en el estudio de la población; fuentes y métodos para la geografía rural; fuentes y métodos en el estudio de la geografía urbana.

**Asignatura 1**

**GEOGRAFÍA**

**6 ECTS**

**Carácter: Formación Básica**

**2º Semestre**

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA LENGUA**

<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Carácter</b>	<b>Formación básica</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>Primer semestre</b>

**Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia**

**1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante**

<b>G2.</b> Conocimientos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	<b>E1.</b> Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y
---	---

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p>	<p>social.</p> <p><b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura, Patrimonio Cultural)</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de la disciplina.</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: documentales (repertorios bibliográficos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades, tanto del pasado como del mundo actual.</p> <p><b>E30.</b> Conocimiento de las estructuras básicas léxicas y gramaticales de la Lengua, española en este caso, y su función comunicativa en un determinado contexto.</p>
---	--

**2. Resultados del Aprendizaje : realizaciones que pueden medirse u observarse**

- ❖ Conocer y comprender para utilizar los principales aspectos de la gramática descriptiva de la lengua española.
- ❖ Conocer las unidades y las estructuras gramaticales fundamentales para correcta comprensión de textos y discursos.
- ❖ Conocer y comprender la estructura interna de la lengua. para la correcta expresión en la lengua materna.
- ❖ Desarrollar la capacidad argumentativa ante un determinado problema gramatical.
- ❖ Aprender a comparar análisis gramaticales para reflexionar sobre la estructura de la lengua
- ❖ Capacidad para reflexionar en lingüística.
- ❖ Conocer el léxico de la lengua española y sus préstamos para el correcto uso del vocabulario y las combinaciones léxicas.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase magistral</li> <li>Aclaración de dudas</li> </ul>	G2, G3, G13, G4; E2, E3, E4, E17 y E30.	1,40
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres</li> <li>Seminarios</li> <li>Excursiones</li> <li>Trabajos de Campo</li> <li>Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en grupo</li> <li>Aprendizaje cooperativo</li> <li>Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>Aclaración de dudas</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>Observación directa de la realidad</li> </ul>	G5, G6, G7, G8, G9, G2, G3, G11, G13, G4; E1, E2, E3, E4, E17	0,44
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de trabajos e informes escritos.</li> <li>Preparación de presentaciones orales.</li> <li>Preparación para la participación en talleres y seminarios.</li> <li>Preparación de documentos para los trabajos de campo.</li> <li>Preparación de pruebas de progreso y del examen final.</li> <li>Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo tutorizado por el profesor.</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G5, G13, G4; E3 y E4.	0,48
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación autónoma de prácticas</li> <li>Autoevaluación</li> <li>Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G5, G6, G7, G8, G9, G2, G3, G13, G4; E2, E3, E4 y E30	3,60
Prueba final		G5, G6, G7, G8, G9, G2, G3, G13, G4; E2, E3, E4 y E30	0,08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Estud.</b>		<b>Descripción</b>
Presentaciones orales	20.00%	20.00%	
Pruebas de progreso	10.00%	10.00%	Lecturas obligatorias
Trabajos y ensayos teóricos	40.00%	40.00%	Comentario de texto y otras pruebas
Exámenes finales	30.00%	30.00%	
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

**Breve descripción del contenido**

Se trata de que los alumnos aprendan y comprendan los principales aspectos de la gramática descriptiva de la lengua española - morfología, sintaxis y lexicografía - Se presentarán las principales unidades y las estructuras propias de esos ámbitos de la gramática. Los alumnos serán capaces de reflexionar sobre fenómenos relacionados con la gramática del español. Esto facilita al alumno las herramientas necesarias para dominar su lengua materna, esto es, el idioma a través del cual se comunica.

**Asignatura 1**

**LENGUA  
6 ECTS**

**Carácter: formación Básica  
1er Semestre**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA LITERATURA</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Carácter</b>	<b>Formación básica</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>Primer semestre</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<p><b>G2.</b> Cocimientos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudio.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G10.</b> Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar las obras humanas.</p>	<p><b>E1.</b> Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social.</p> <p><b>E2.</b> Conocer, comprender y saber usar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Literatura).</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de la disciplina.</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: documentales (repertorios bibliográficos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E5.</b> Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.</p> <p><b>E8.</b> Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).</p> <p><b>E10.</b> Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.</p> <p><b>E11.</b> Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.</p> <p><b>E15.</b> Establecer relaciones conceptuales y estéticas entre la Literatura y la Sociedad en diferentes contextos crono- culturales.</p> <p><b>E16.</b> Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana.</p> <p><b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.</p> <p><b>E18.</b> Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.</p> <p><b>E30.</b> Conocimiento de las estructuras básicas léxicas y gramaticales de la Lengua, española en este caso, y su función comunicativa en un determinado contexto.</p>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>2. Resultados del Aprendizaje : realizaciones que pueden medirse u observarse</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Conocer la Literatura Española en su desarrollo histórico.</li> <li>❖ Conocer y saber usar la metodología propia de la materia: Realizar comentarios de textos y conocer las figuras literarias.</li> <li>❖ Saber adscribir un texto literario a una determinada época según sus características.</li> </ul>	

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	ECTS por actividad formativa
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral</li> <li>• Aclaración de dudas</li> </ul>	G5, G8, G2, G3, G16, G18; E3, E4, E5, E8, E10, E15, E16, E17 y E18.	1,40
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres</li> <li>• Seminarios</li> <li>• Excursiones</li> <li>• Trabajos de Campo</li> <li>• Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en grupo</li> <li>• Aprendizaje cooperativo</li> <li>• Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>• Aclaración de dudas</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>• Observación directa de la realidad</li> </ul>	G5, G6, G7, G8, G9, G10, G2, G3, G11, G13, G4, G18; E1, E2, E3, E4, E5, E8, E9, E10, E11, E15, E16, E17 y E18.	0,44
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación de trabajos e informes escritos.</li> <li>• Preparación de presentaciones orales.</li> <li>• Preparación para la participación en talleres y seminarios.</li> <li>• Preparación de documentos para los trabajos de campo.</li> <li>• Preparación de pruebas de progreso y del examen final.</li> <li>• Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo tutorizado por el profesor.</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G3, G13, G4, G15, G18; E2, E4, E8, E15 y E17.	0,48
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación autónoma de prácticas</li> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>• Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>• Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G5, G6, G7, G8, G9, G2, G3, G11, G13, G4, G15, G16, G18; E2, E3, E4, E9, E15, E16 y E17	3,60
Prueba final		G5, G6, G7, G8, G9, G2, G3, G13, G4; E2, E3, E4 y E30	0,08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estud.		Descripción
Presentaciones orales	20.00%	20.00%	
Pruebas de progreso	10.00%	10.00%	Lecturas obligatorias
Trabajos y ensayos teóricos	40.00%	40.00%	Comentario de texto y otras pruebas
Exámenes finales	30.00%	30.00%	
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**Breve descripción del contenido**

Introducción a la Literatura Española en su desarrollo histórico, abordando los procedimientos básicos para el comentario de textos literarios; Aproximación a los estudios literarios y al funcionamiento de su propio lenguaje; principales períodos y movimientos de la Literatura Española.

**Asignatura 1**

**LITERATURA**

**6 ECTS**

**Carácter: formación Básica**

**1er Semestre**

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA ANTROPOLOGÍA**

**Número de Créditos ECTS**

**6**

**Carácter**

**Formación Básica**

**Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios**

**2º Semestre**

**Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia**

**1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante**

**G2.** Cocimientos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

**G3.** Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.

**G4.** Compromiso ético y deontología profesional.

**G5.** Capacidad de análisis y síntesis.

**G6.** Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.

**G7.** Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.

**G8.** Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.

**G9.** Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.

**G10.** Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.

**G11.** Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.

**G13.** Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.

**G15.** Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.

**G16.** Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.

**G18.** Alcanzar habilidades perceptivas de sensibilización para apreciar y disfrutar las obras humanas.

**E1.** Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social.

**E2.** Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura, Patrimonio Cultural).

**E3.** Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de la disciplina.

**E4.** Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: documentales (ORALES, repertorios bibliográficos, etc.) y referencias en la Web.

**E5.** Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.

**E6.** Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.

**E9.** Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).

**E10.** Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.

**E11.** Observar y describir diferentes clases de datos relativos al registro de la Cultura material e inmaterial, y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.

**E12.** Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.

**E17.** Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.

**E19.** Caracterizar e interpretar los espacios rurales y

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

	<p>los sistemas urbanos y sus interrelaciones.</p> <p><b>E20.</b> Analizar e interpretar de forma integral los componentes, la estructura y el funcionamiento del sistema natural, así como los espacios geográficos regionales.</p> <p><b>E21.</b> Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.</p> <p><b>E22.</b> Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.</p> <p><b>E23.</b> Conocer, analizar y comparar la legislación y normas de nivel internacional, europeo, nacional y autonómico relativas al Patrimonio, Bienes Culturales y Ordenación del Territorio.</p> <p><b>E27.</b> Aplicar y gestionar de forma avanzada las tecnologías de la información.</p>
--	---

**2. Resultados del Aprendizaje : realizaciones que pueden medirse u observarse**

- ❖ Conocimiento y comprensión de la dimensión epistemológica de la materia.
- ❖ Conocer y saber usar los métodos y técnicas propios de la materia.
- ❖ Conocer la diversidad y peculiaridad de las fuentes propias de la materia.
- ❖ Saber poner a prueba explicaciones de fenómenos socioculturales.
- ❖ Identificar los problemas de igualdad desde las perspectivas epistemológicas de la materia.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral</li> <li>• Aclaración de dudas</li> </ul>	G5, G7, G13, G4, G18; E1, E2, E3, E5, E10 y E17	1,26
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres</li> <li>• Seminarios</li> <li>• Trabajos de Campo</li> <li>• Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>• Aclaración de dudas</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>• Observación directa de la realidad</li> </ul>	G6, G7, G8, G9, G10, G3, G11, G13, G4, G15, G16; E3, E4, E10, E11 y E17.	0,58
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos e informes escritos.</li> <li>• Presentaciones orales.</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en los trabajos de campo,</li> <li>• Preparación de pruebas de progreso y examen final.</li> <li>• Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo dirigido o tutorizado</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas.</li> </ul>	G4, G5, G8, G9 G11, G13, G15, G16, G18; E3, E4, E6, E9, E10, E11, E12, E19, E20, E21, E22, E23 y E27.	0,48

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos</li> <li>• Preparación autónoma de prácticas</li> <li>• Auto aprendizaje</li> <li>• Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>• Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de reseñas</li> <li>• Observación directa de la realidad</li> </ul>	G5, G6, G7, G8, G9, G10, G2, G3, G13, G4, G15, G16, G18; E1, E2, E3, E4, E5, E6, E10, E11, E12 y E17.	3,60
Prueba final	Pruebas de evaluación	G3, G5 y G7; E6, E10, E12, E19, E20, E21 y E23.	0.08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Participación con aprovechamiento en clase	10%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	10%	10%	Se valorará la calidad y la expresión oral.
Trabajos y ensayos teóricos	30%	40%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo tutelado por el profesor a partir de un proyecto entregado a principios de curso.
Portafolio	15%	20%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas (diario de campo, guión de entrevista y memoria final).
Prueba de progreso	0%	20%	
Exámenes finales	0%	30 %	

**Breve descripción del contenido**

Introducción a las teorías relativas al concepto de cultura, diversidad humana y social, valorando la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis. Aproximación a las distintas formas de la comparación transcultural y de la traducción intercultural. Iniciación a la investigación etnográfica mediante la elaboración de un trabajo de campo, combinando la observación participante con el uso de técnicas cualitativas y cuantitativas. Introducir al estudiante en el manejo de las fuentes documentales y gráficas imprescindibles en el proceso etnográfico o, en su caso, etnohistórico.

**Asignatura 1**

**ANTROPOLOGÍA**

**6 ECTS**

**Carácter: formación Básica**

**2º Semestre**

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA FILOSOFÍA**

<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Carácter</b>	<b>Formación Básica</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>1er Semestre</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<b>G2.</b> Cocimientos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	<b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de la disciplina del campo de estudio.
<b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma	<b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p>oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones medioambientales.</p>	<p>información: documentales (repertorios bibliográficos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E16.</b> Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana.</p> <p><b>E18.</b> Acercarse de un modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y el presente.</p>
--	--

**2. Resultados del aprendizaje**

- ❖ Conocer las principales teorías actuales sobre la utilidad de la filosofía en el mundo actual.
- ❖ Tener un concepto actual de la ciencia y su problemática.
- ❖ Conocer las principales teorías historiográficas.
- ❖ Saber recopilar información para construir una bibliografía sobre un tema especializado de Filosofía.
- ❖ Saber hacer un análisis crítico de un artículo de prensa detectando falacias, prejuicios y sesgos.
- ❖ Saber hacer mapas cognitivos y construir teorías ordenadas con lógica.
- ❖ Saber debatir en un diálogo cooperativo.
- ❖ Conocer los principales géneros de la Filosofía escrita.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>Créditos ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	Clase magistral Aclaración de dudas	G2, G13, G15, G17, E4, E16, E18	1'40
Clases prácticas: Talleres	Corrección de prácticas	G3, G4, G7, G9, G11, E18	0,44
Tutorías de grupo:	Trabajo tutorizado	G2, G3, G4, G5, G7, G9,	0'48

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

preparación de documentos para la participación en Talleres y preparación de prácticas		G11, E2, E4	
Trabajo autónomo	Preparación autónoma de prácticas Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos	G2, G3, G5, G7, G8, G11, E2, E4, E16	3,60
Prueba final		G3, G5, G7, G8, G11, G13, G15, E2, E4, E16	0,08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estud. pres. Mínimo	Máximo	Descripción
Participación con aprovechamiento en clase	0.00%	10.00%	Observación mediante plantilla de la participación del alumno
Comentarios de texto	10.00%	35.00%	Comentarios de texto con preguntas
Presentación oral de temas	5.00%	15.00%	Observación de la participación oral programada
Resolución de problemas o casos	20.00%	45.00%	- Elaborar una bibliografía filosófica - Análisis crítico de un artículo de opinión. - Elaborar un mapa cognitivo y organizar la información sobre un tema.
Prueba	0.00%	30.00%	
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>		

**Breve descripción del contenido**

- ❖ *Para qué sirve hoy la filosofía.* Problemática del mundo actual y tarea de la filosofía como crítica. Conocimiento de las principales teorías actuales sobre la utilidad de la filosofía en el mundo actual.
- ❖ *La relación entre filosofía y ciencia.* Breve historia del concepto de ciencia. El concepto de ciencia en la actualidad. Filosofía de la ciencia y ciencia en la filosofía.
- ❖ *Qué es historia de la filosofía.* Fuentes y métodos en la Historia de la Filosofía y del pensamiento.
- ❖ **TALLER DE PENSAMIENTO**
  - Saber recopilar información.* Prácticas
  - Saber hacer un análisis crítico de un artículo de prensa.* Razonamiento informal, prejuicios y falacias. Prácticas
  - Pensar.* Experiencia de la realidad. Cómo hacer teorías. Coherencia y lógica. Mapas cognitivos. Prácticas.
  - La filosofía oral.* El debate filosófico. Las éticas dialógicas de Apel y Habermas. Prácticas. La disertación. Prácticas.
  - La escritura de la filosofía:* diálogos, tratados, ensayos, aforismos, autobiografías. Prácticas.

**Asignatura 1**

**FILOSOFÍA**

**6 ECTS**

**Carácter: formación Básica**

**1er Semestre**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>			
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>	<b>Área/s de conocimiento</b>
<b>Historia</b>	6	<b>FB</b>	Historia Antigua
<b>Literatura</b>	6	<b>FB</b>	Didáctica de la Lengua y Literatura Literatura
<b>Lengua</b>	6	<b>FB</b>	Lengua Española
<b>Geografía</b>	6	<b>FB</b>	Geografía Humana Análisis Geográfico Regional
<b>Filosofía</b>	6	<b>FB</b>	Filosofía
<b>Antropología</b>	6	<b>FB</b>	Antropología
<b>Historia del Arte</b>	6	<b>FB</b>	Historia del Arte

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>MODULO II</b>	
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	<b>Idioma Moderno: Inglés</b>
<b>Número de créditos ECTS:</b>	<b>18</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>Semestres 1º, 2º, 3º</b>
<b>Carácter</b>	<b>FORMACIÓN BÁSICA</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO</b>	
<p>Está formado por la Materia : Idioma Moderno : Inglés distribuida en las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Inglés I: asignatura de 6 ECTS que se imparte en el 1er semestre (Curso 1º)</li> <li>❖ Inglés II: asignatura de 6 ECTS que se imparte en el 2º semestre (Curso 1º)</li> <li>❖ Inglés III: asignatura de 6 ECTS que se imparte en 3er Semestre (2º Curso)</li> </ul>	
<b>MATERIA : IDIOMA MODERNO</b>	<b>MATERIA : IDIOMA MODERNO</b>
<b>LENGUA INGLESA I: 6 ECTS</b> Carácter : Formación Básica	<b>LENGUA INGLESA II: 6 ECTS</b> Carácter : Formación Básica
<b>MATERIA : IDIOMA MODERNO</b>	
<b>LENGUA INGLESA III : 6 ECTS</b> Carácter : Formación Básica	
<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS</b>	
<b>Competencia G1</b>	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas
<b>Competencia G2</b>	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
<b>Competencia G3</b>	Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.
<b>Competencia G4</b>	Compromiso ético y deontología profesional
<b>Competencia G5</b>	Capacidad de análisis y síntesis.
<b>Competencia G7</b>	Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.
<b>Competencia G8</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual
<b>Competencia G9</b>	Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo
<b>Competencia G11</b>	Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos
<b>Competencia G13</b>	Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género
<b>Competencia G15</b>	Comprometerse con la defensa de los derechos humanos

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Competencia G16</b>	Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<b>Competencia E2</b>	Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social.
<b>Competencia E4</b>	Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.
<b>Competencia E8</b>	Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.
<b>Competencia E16</b>	Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana.
<b>Competencia E28</b>	Adquisición de un vocabulario especializado y de las expresiones formales relacionadas con el inglés especializado (principalmente histórico y artístico) de este campo del saber.
<b>Competencia E29</b>	Expresarse en una lengua extranjera (Inglés) en un nivel intermedio de forma oral, empleando el vocabulario específico asociado al campo de especialización histórico y artístico del inglés en su contexto adecuado
<b>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MODULO/MATERIA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Habilidades comunicativas a partir del desarrollo de las cuatro destrezas básicas en lengua inglesa: comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión oral y expresión escrita.</li> <li>❖ Conocer las estructuras básicas léxicas y gramaticales de la lengua inglesa y su función comunicativa en un determinado contexto</li> <li>❖ Realizar una lectura global y analítica.</li> <li>❖ Aplicar los conocimientos adquiridos en entornos nuevos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</li> <li>❖ Producir y analizar una variedad de tipos de texto pertenecientes a registros diversos, desde un punto de vista léxico, gramatical y discursivo.</li> <li>❖ Emplear el vocabulario específico asociado al campo de especialización histórico y artístico del inglés en su contexto adecuado.</li> <li>❖ Desarrollar estrategias específicas asociadas a la producción escrita en inglés para fines específicos: categorización, definición, descripción de procesos, comparación y contraste, etc.</li> </ul>	
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>	
No existen requisitos previos	
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE</b>	

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Todas las asignaturas del Módulo son de 6 ECTS (150 horas) y por tanto la distribución del trabajo del estudiante se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

Esta materia se impartirá en inglés, lo que requiere la combinación en Aulas, Talleres y Seminarios de partes teóricas y prácticas.

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>Créditos ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	Clase magistral Aclaración de dudas	G1, G2, G4, G8, G9, G11, G13, G15, G16; E4, E8, E28 y E29	0'74
Clases prácticas: Talleres	Sesiones en talleres, seminarios y prácticas	G1, G2, G3, G4, G8, G9, G11, G13, G15, G16; E4, E8, E28 y E29	1'10
Tutorías de grupo: preparación para la participación en Talleres, preparación de prácticas, preparación de presentaciones orales	Trabajo tutorizado	G1, G2, G4, G8, G9, G11, G15, G16; E4, E8, E28 y E29.	0'48
Trabajo autónomo	Preparación autónoma de prácticas  Elaboración autónoma de trabajos. Preparación de presentaciones y del examen final	G1, G2, G4, G8, G9, G11, G13, G15, G16; E4, E8, E28 y E29	3,60
Prueba final		G3, G5, G7, G8, G11, G13, G15, E2, E4, E16	0,08

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES**

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Estudiantes</b>		<b>Descripción</b>
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	
Participación con aprovechamiento en clase	0%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir, el ejercicio de las habilidades lingüísticas
Presentaciones orales	10%	20%	
Trabajos y ensayos teóricos	10%	20%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo a partir de un guion tutelado por el profesor a principios de curso.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Portafolio	0%	20%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas en clase o fuera de ella
Exámenes finales	0%	30 %	

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE MÓDULO**

**Inglés I:** Morfología y sintaxis, artículos, cuantificadores, tiempos verbales, pasiva, condicionales, gerundio e infinitivo.

**Inglés II:** Modales, estilo indirecto, estructuras comparativas, preposiciones, conjunciones, adverbios, conectores, énfasis.

**Inglés III:** Terminología y fraseología específica, análisis y producción de textos pertenecientes a la tipología del campo de especialización concreto.

**MATERIA : IDIOMA MODERNO**

**MATERIA : IDIOMA MODERNO**

**INGLÉS I: 6 ECTS**

**INGLÉS II: 6 ECTS**

Carácter : Formación Básica

Carácter : Formación Básica

**MATERIA : IDIOMA MODERNO**

**INGLES III**

Carácter : Formación Básica

**DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS**

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Área/s de conocimiento
<b>IDIOMA MODERNO: Lengua Inglesa (Inglés I, II y III)</b>	<b>18</b>	<b>Formación Básica</b>	<b>Filología Inglesa</b>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>MODULO III</b>	
<b>Denominación del módulo:</b>	<b>EL MARCO HISTÓRICO Y CULTURAL</b>
<b>Número de créditos ECTS:</b>	<b>90</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>2º, 3º,4º,5º,6º y 7º Semestres</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio</b>

<b>DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO</b>	
<p>Está formado por las siguientes Materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El legado del mundo antiguo:</li> <li>❖ El mundo medieval</li> <li>❖ El mundo moderno</li> <li>❖ El mundo contemporáneo</li> </ul>	
<p><b>MATERIA 1</b></p> <p><b>EL LEGADO DEL MUNDO ANTIGUO</b></p> <p><b>18 Créditos ECTS</b></p> <p><b>Carácter : Obligatorio</b></p>	<p><b>MATERIA 2</b></p> <p><b>EL MUNDO MEDIEVAL</b></p> <p><b>24 Créditos ECTS</b></p> <p><b>Carácter : Obligatorio</b></p>
<p><b>MATERIA 3</b></p> <p><b>EL MUNDO MODERNO</b></p> <p><b>18 Créditos ECTS</b></p> <p><b>Carácter : Obligatorio</b></p>	<p><b>MATERIA 4</b></p> <p><b>EL MUNDO CONTEMPORÁNEO</b></p> <p><b>30 créditos ECTS</b></p> <p><b>Carácter Obligatorio</b></p>

<b>COMPETENCIAS GÉNICAS</b>	
<b>Competencia G2</b>	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
<b>Competencia G3</b>	Capacidad para expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua
<b>Competencia G4</b>	Capacidad de Compromiso ético y deontología profesional
<b>Competencia G5</b>	Capacidad de análisis y síntesis
<b>Competencia G6</b>	Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios
<b>Competencia G7</b>	Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación
<b>Competencia G8</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual
<b>Competencia G9</b>	Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.
<b>Competencia G10</b>	Capacidad de transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Competencia G11</b>	Comunicar eficazmente idea, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos
<b>Competencia G13</b>	Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género
<b>Competencia G14</b>	Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica
<b>Competencia G15</b>	Comprometerse con la defensa de los derechos humanos
<b>Competencia G16</b>	Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista
<b>Competencia G17</b>	Sensibilización ante cuestiones medioambientales
<b>Competencia G18</b>	Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<b>Competencia E1</b>	Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social
<b>Competencia E2</b>	Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura).
<b>Competencia E3</b>	Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura)
<b>Competencia E4</b>	Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.
<b>Competencia E5</b>	Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.
<b>Competencia E6</b>	Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
<b>Competencia E7</b>	Alcanzar un conocimiento crítico de los diferentes puntos de vista historiográficos y epistemológicos sobre varios períodos y contextos.
<b>Competencia E8</b>	Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.
<b>Competencia E9</b>	Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua: específicos, divulgativos, expositivos, narrativos, descriptivos.
<b>Competencia E10</b>	Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.
<b>Competencia E11</b>	Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.
<b>Competencia E12</b>	Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.
<b>Competencia E13</b>	Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.
<b>Competencia E14</b>	Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Competencia E15</b>	Establecer relaciones conceptuales y estéticas entre la literatura y la sociedad en diferentes contextos crono- culturales.
<b>Competencia E16</b>	Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana
<b>Competencia E17</b>	Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.
<b>Competencia E18</b>	Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.
<b>Competencia E21</b>	Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
<b>Competencia E22</b>	Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO  
MODULO/MATERIA**

**Ver los resultados específicos en cada materia**

**REQUISITOS PREVIOS**

**No existen requisitos previos**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU  
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS  
COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

Respecto a la metodología de enseñanza – aprendizaje son aplicables los Criterios Generales expuestos en las Tablas 1 y 2

Para todas las asignaturas la distribución del trabajo del estudiante se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- ❖ Clases Teóricas, Talleres, Seminarios, Prácticas en aula, visitas externas: 32 %
- ❖ Atención tutorial para trabajos dirigidos escritos y/ o presentaciones orales: 8 %
- ❖ Trabajo autónomo del estudiante: 60 % horas de estudio, elaboración de documentos, preparación de presentaciones, documentos, consultas bibliográficas, etc.)

Ver las actividades formativas que se describen para cada una de las materias que conforman el módulo

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES**

- ❖ Respecto a la evaluación de las Competencias son aplicables los Criterios expuestos en el apartado 3. Modelos de Evaluación
- ❖ Respecto al Sistema de calificaciones son aplicables los Criterios expuestos en el Apartado 4. Criterios de Calificación

<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA</b>
<b>Ver la descripción de los contenidos para cada una de las materias</b>

<b>PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA : El legado del Mundo Antigo</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>18</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>2º y 3er</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<p><b>G2.</b> Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G10.</b> Capacidad de transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G14.</b> Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones</p>	<p><b>E1.</b> Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social.</p> <p><b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura).</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de la disciplina.</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: documentales (repertorios bibliográficos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E5.</b> Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.</p> <p><b>E6.</b> Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.</p> <p><b>E7.</b> Alcanzar un conocimiento crítico de los diferentes puntos de vista historiográficos y epistemológicos sobre varios per</p> <p><b>E8.</b> Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua: específicos, divulgativos, expositivos, narrativos, descriptivos.</p> <p><b>E10.</b> Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.</p> <p><b>E11.</b> Observar y describir diferentes clases de datos relativos al registro de la cultura material e inmaterial y, objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.</p> <p><b>E12.</b> Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.</p> <p><b>E13.</b> Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes reinos o estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.</p> <p><b>E14.</b> Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y</p>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p>medioambientales.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas.</p>	<p>lenguajes.</p> <p><b>E16.</b> Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana.</p> <p><b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.</p> <p><b>E18.</b> Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.</p> <p><b>E21.</b> Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.</p> <p><b>E22.</b> Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.</p>
---	---

**2. Resultados del Aprendizaje : realizaciones que pueden medirse u observarse**

- ❖ Aprender a situar cronológicamente las diversas etapas de la Prehistoria y las culturas arqueológicas
- ❖ Aprender los sistemas de cronología de las culturas y civilizaciones del Mundo Antiguo
- ❖ Entender y explicar los procesos de cambio y evolución de las sociedades prehistóricas
- ❖ Entender y explicar los procesos de cambio y evolución política y económica de las sociedades del Mundo Antiguo
- ❖ Analizar las etapas crono- culturales desde criterios definidos
- ❖ Entender y justificar las manifestaciones culturales como producto de las sociedades prehistóricas y del mundo antiguo que son objeto de estudio
- ❖ Establecer las relaciones entre economía y tecnología en una etapa concreta de los períodos de estudio.
- ❖ Analizar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades prehistóricas y entre las del mundo antiguo para comprender la evolución de las mismas.
- ❖ Redactar y defender un "informe o reportaje" sobre un acontecimiento, un hecho histórico o una manifestación cultural concreta en una etapa determinada entre las que son objeto de estudio
- ❖ Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las comunidades prehistóricas y del mundo antiguo.
- ❖ Transmitir la importancia de las raíces de la sociedad y de la cultura occidental.
- ❖ Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados desde la Prehistoria hasta el final del mundo antiguo.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Relación de actividades	de Metodología empleada por actividad formativa	por Competencias relacionadas	ECTS
-------------------------	---	-------------------------------	------

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>formativas</b>			
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase magistral</li> <li>Aclaración de dudas</li> </ul>	G2, G13, G4, G14, G15, G16, G17, G18; E1, E2, E3, E4, E5 y E6.	1,60
Clases prácticas: Talleres Excursión de campo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en grupo.</li> <li>Resolución autónoma de casos y problemas.</li> <li>Trabajo autorizado por el profesor.</li> </ul>	G2, G3, G5, G6, G7, G8, G9, G11, G13, G4, G15, G16, G17, G18; E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7 y E10.	0,58
Tutorías de grupo. Trabajos e informes Presentación oral Preparación de textos y documentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en grupo.</li> <li>Debates.</li> <li>Corrección de problemas y casos.</li> </ul>	G13, G4, G15, G16, G17; E3, E4, E5 y E6.	0,48
Trabajo autónomo del estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos.</li> <li>Preparación autónoma de pruebas y exámenes.</li> <li>Resolución autónoma de casos y problemas.</li> <li>Preparación autónoma de prácticas.</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones.</li> </ul>	G2, G5, G6, G7, G8, G9, G3, G11, G13, G15, G4, G16, G17 y G18; E2, E3, E4, E6, E7 y E10.	3,60
Prueba final	Prueba de evaluación	G3, G5, G6, G7, G8, G11, G17, G18, E1, E2, E3, E5, E6, E7, E10	0'08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Participación con aprovechamiento en clase	10%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	0%	10%	
Trabajos y ensayos teóricos	25%	40%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo tutelado por el profesor a partir de un guion entregado a principios de curso.
Portafolio	15%	20%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas, así como las recensiones que se pudieran elaborar a partir de lecturas recomendadas.
Prueba de progreso	0%	25%	
Exámenes finales	0%	30 %	

**Breve descripción del contenido**

**Prehistoria**

En esta asignatura se proporciona al alumno conocimientos referentes a la definición de las culturas arqueológicas con una interpretación multiconceptual de las sociedades prehistóricas y

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

sus formas de vida, sus lenguajes artísticos y sus manifestaciones simbólicas, con una aproximación a las estructuras sociales, tecnologías, economías, vida cotidiana y sistema de creencias a partir del registro arqueológico (cultura material) y la antropología arqueológica (Cultura inmaterial). Se tratará de acercar al alumno a la comprensión de unas sociedades complejas en su estructura, de las que se han conservado numerosos restos arqueológicos que constituyen la "memoria" más antigua de la Humanidad.

**Historia del mundo antiguo**

Los documentos conservados que forman parte de las fuentes históricas serán objeto de un especial análisis y, se aproximará al alumno al conocimiento de los mismos y a su interpretación. Se prestará una especial atención al desarrollo de la civilización en el Egeo y en el Mediterráneo. Se prestará especial atención a la civilización griega y a su legado cultural. Se conocerá también la expansión de Roma y de su cultura.; La romanización: expansión de la cultura mediterránea; las transformaciones sociales, económicas y culturales de las poblaciones indígenas.

Los documentos conservados como testimonios literarios serán objeto de un especial análisis y se aproximará al alumno al conocimiento de los géneros literarios, sus características esenciales y evolución. Se valorarán las aportaciones del espíritu clásico a las actitudes estéticas que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumno pertenece y se tratarán la forma y contenido de los géneros literarios griegos y romanos: la épica y la lírica latina, la fábula, el epigrama y la sátira, la oratoria romana, la historiografía griega y romana y el teatro griego y romano.

**Arte de la Edad Antigua**

Las manifestaciones artísticas y, en su conjunto culturales, serán analizadas a partir de los restos conservados, sean cultural material o textos literarios. El análisis de los lenguajes artísticos y de la iconografía de las sociedades del Antiguo Egipto y Mesopotamia, así como de la Grecia Clásica y Roma, permitirá identificar préstamos culturales y transferencias entre unos sistemas y otros, acercando además al estudiante a la valoración del patrimonio conservado y a la importancia que el legado del mundo antiguo tiene para el mundo actual.

<b>Asignatura 1</b>	<b>Asignatura 2</b>	<b>Asignatura 3</b>
<b>Prehistoria 6 ECTS Carácter: Obligatoria 2er Semestre</b>	<b>Historia del mundo antiguo 6 ECTS Carácter: Obligatoria 3er Semestre</b>	<b>Arte de la Edad Antigua 6 ECTS Carácter: Obligatoria 3er semestre</b>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA : El mundo medieval</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>24</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>4º semestre</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<p><b>G2.</b> Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G10.</b> Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones medioambientales.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas.</p>	<p><b>E1.</b> Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social.</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Arte, Historia y Literatura).</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E5.</b> Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.</p> <p><b>E6.</b> Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.</p> <p><b>E8.</b> Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).</p> <p><b>E10.</b> Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.</p> <p><b>E11.</b> Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.</p> <p><b>E12.</b> Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.</p> <p><b>E13.</b> Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.</p> <p><b>E14.</b> Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes.</p> <p><b>E15.</b> Establecer relaciones conceptuales y estéticas entre la literatura y la sociedad en diferentes contextos crono- culturales.</p> <p><b>E16.</b> Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana.</p> <p><b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado</p>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

como del mundo actual.

**E18.** Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.

**E22.** Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.

**2. Resultados del Aprendizaje : realizaciones que pueden medirse u observarse**

- ❖ Conocer la estructura y evolución del concepto del poder en las sociedades europeas y mediterráneas.
- ❖ Situar cronológicamente las diversas etapas culturales.
- ❖ Describir los hechos históricos y la diversidad de manifestaciones culturales en Europa.
- ❖ Comprensión de los lenguajes visuales de los estilos artísticos de la época medieval.
- ❖ Comprender, analizar y explicar el lenguaje simbólico de las manifestaciones artísticas medievales.
- ❖ Situar cronológicamente las diversas etapas culturales y en ellas los diferentes estilos artísticos y creaciones literarias y teatrales.
- ❖ Razonar y explicar los procesos históricos y culturales.
- ❖ Entender y explicar los procesos de cambio y evolución de las sociedades europeas y mediterráneas.
- ❖ Establecer relaciones entre el marco histórico y la difusión de la cultura europea y sus valores.
- ❖ Justificar las manifestaciones culturales como producto de una época y una sociedad concretas.
- ❖ Conocer los movimientos y estilos fundamentales de la literatura española de la Edad Media y saber analizarlos.
- ❖ Saber adscribir un texto literario a una determinada época según sus características.
- ❖ Relacionar hechos históricos y manifestaciones culturales para explicar la contribución de la cultura del mundo medieval a lo largo de la historia.
- ❖ Ser capaz de redactar y defender un "informe o reportaje" sobre un acontecimiento, un hecho histórico o una manifestación cultural concreta en una etapa determinada y en el marco de una sociedad concreta.
- ❖ Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las comunidades medievales.
- ❖ Transmitir la importancia del legado medieval para las sociedades actuales.
- ❖ Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados del mundo medieval con respecto a unos criterios determinados.
- ❖ Utilizar información de diversas fuentes y especialmente los recursos en Internet.
- ❖ Saber trabajar en grupo, participar en foros de discusión, etc., respetando la opinión de los demás.
- ❖ Dominio de la comunicación oral y escrita en sus diversos registros.
- ❖ Ser capaz de elaborar textos correctos y adecuados al objetivo para el que han sido diseñados.
- ❖ Saber analizar, argumentar y organizar una exposición, combinando síntesis y desarrollo explicativo.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

❖ Saber comunicar, utilizando para ello los recursos personales y los de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	ECTS por actividad formativa
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase magistral</li> <li>Aclaración de dudas</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G13, G16, G17, G18; E1, E3, E4, E5, E6, E8, E13, E14, E15, E16, E17, E18, y E22.	1,2
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres</li> <li>Seminarios</li> <li>Excursiones</li> <li>Trabajos de campo</li> <li>Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en grupo</li> <li>Aprendizaje cooperativo</li> <li>Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>Aclaración de dudas</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>Foros y debates</li> <li>Observación directa de la realidad</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G15, G17, G18; E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E15, E16, E17, E18, y E22.	0,58
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos e informes escritos.</li> <li>Presentaciones orales.</li> <li>Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>Preparación de documentos para la participación en los trabajos de campo.</li> <li>Preparación de pruebas de progreso y examen final.</li> <li>Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo dirigido o tutorizado.</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas.</li> </ul>	G2, G4, G5, G8, G9, G10, G11 y G13; E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E15, E16, E17, E18, y E22.	0,54
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos.</li> <li>Preparación autónoma de prácticas.</li> <li>Auto-aprendizaje.</li> <li>Preparación autónoma de pruebas y exámenes.</li> <li>Elaboración autónoma de memorias de prácticas.</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones.</li> </ul>	G4, G5, G6, G7, G8, y G9; E3, E4, E5, E6, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E15, E16, E17, E18, y E22.	3,60
Pruebas de progreso y final	Pruebas de evaluación	G3, G5, G6, y G7; E1, E12, E13, E14, E15, E16, E17, E18, y E22.	0.08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Participación con	10%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

aprovechamiento en clase			argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	10%	10%	De trabajos tutelados y prácticas del portafolio.
Trabajos y ensayos teóricos	20%	40%	Elaboración y exposición en clase de trabajos tutelados por el profesor, a partir de propuestas de trabajo distribuidas entre los alumnos al inicio de la asignatura.  Comprende tanto trabajos elaborados individual como colectivamente.
Portafolio	20%	20%	Comprende la realización de las prácticas de cada tema de la asignatura. A título enunciativo, dichas prácticas podrán consistir en recensiones, comentario de documentos (textos, imágenes y, en general, cualquier artefacto cultural), elaboración de fichas conceptuales.
Prueba de progreso	0%	20%	
Exámenes finales	0%	30%	

**Breve descripción del contenido**

**Arte de la Edad Media**

En el marco histórico se integra el análisis de las manifestaciones artísticas de las sociedades medievales, desde el primer arte cristiano hasta la plenitud del arte gótico, prestando una especial atención a los lenguajes pictórico, escultórico y arquitectónico propios de diversos contextos temporales y culturales (Bizancio, el mundo islámico, el arte prerrománico y las épocas románica y gótica). De hecho, la complejidad de las manifestaciones artísticas y los lenguajes visuales medievales resulta de especial interés como reflejo de las formas de vida de esas comunidades, y es un magnífico indicador de los cambios sociales que se fueron produciendo en las mismas. También se proporcionan conocimientos básicos dirigidos a la interpretación iconográfica de acuerdo con la metodología propia de la historia del arte y de las Artes Figurativas, que preparen al estudiante para las competencias y conocimientos que deberá adquirir posteriormente.

**Historia del mundo medieval**

Los contenidos de la materia se estructuran a partir de la explicación del concepto, periodos y las diferentes visiones que existen sobre la Edad Media y sus manifestaciones culturales. Se hace especial hincapié en los aspectos políticos, económicos y en las transformaciones sociales, atendiendo a diferentes ámbitos espaciales, especialmente el Mediterráneo y Europa. En esta materia se hace también una aproximación al desarrollo de las nuevas fuerzas de producción y a las contradicciones propias de la época feudal. Teniendo en consideración que los alumnos están completando su formación básica se aportará la comprensión de hechos históricos relevantes (Las transformaciones en la Antigüedad tardía; la importancia de la presencia de los pueblos germánicos, desde la migración a las monarquías; el área de influencia de Bizancio y el área islámica; la formación y consolidación de las monarquías europeas; las relaciones entre Iglesia e Imperio; la situación de Europa en el s. XIV a partir de los conflictos sociales, económicos y políticos; el siglo XV y su aportación a la formación del Estado Moderno).

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Vinculando el conocimiento de los hechos históricos y de las manifestaciones culturales, se introduce al alumno en la formación y preeminencia de las ciudades y el desplazamiento de los campesinos hacia los nacientes centros urbanos. Se analizarán especialmente la vida cotidiana, las artesanías y de los oficios de las comunidades medievales; la jerarquía en el seno del trabajo, la repartición de tareas entre hombres y mujeres, en resumen, las formas de vida de la mayor parte de las gentes que habitaron en aldeas y ciudades.

**La Literatura en la Edad Media**

Dentro del ámbito holístico de la Historia Cultural se introduce a los alumnos en el gran conjunto de los movimientos y estilos de la Literatura de la Edad Media y en el conocimiento de los orígenes y evolución de la Lengua española, precisamente una de las lenguas europeas en las que los préstamos culturales son más evidentes.

Además, se analizan los movimientos y estilos fundamentales de la Literatura Española de la Edad Media y los orígenes de la Literatura Española, así como la evolución de la literatura medieval.

**Las sociedades medievales y el tránsito a la modernidad**

El objetivo de la materia obedece a la necesidad de contextualizar en el ámbito de la Península Ibérica los procesos fundamentales que se producen en el medievalismo hispánico y que conducen a la conformación de unas instituciones, organización y consideración del poder, estructuras sociales y económicas, estructuras mentales y culturales en general, cuya eclosión sentará las bases de la España moderna.

La materia persigue, por lo tanto, poner de relieve las singularidades histórico-culturales que surgen en época medieval en España con el fin de proporcionar los elementos fundamentales de reflexión para pensar la sociedad actual.

Junto a análisis históricos de base factual, la materia introduce al alumno en una historia pensada en términos culturales más amplios, enfatizando la noción de transición, especialmente en el largo proceso de construcción de lo moderno en época bajomedieval; el concepto de culturas, atendiendo a las diversas manifestaciones presentes en la Península Ibérica (cristianismo e islamismo) y las construcciones socio-políticas, económicas y culturales a que dieron lugar específicamente, así como las interinfluencias experimentadas; la idea de sociedades, entendida no sólo como expresión de los diferentes estratos en los que se organiza la sociedad política sino sobre todo como expresión de la diversidad política de la Hispania medieval, de la comunidad de organizaciones políticas superiores que interactúan en este período y espacio, prestando particular atención a las organizaciones políticas cristianas y las imbricaciones ideológicas y políticas desarrolladas, examinando los mecanismos de cooperación, competición y conflicto que ordenan el marco común de relaciones de las entidades políticas superiores que van surgiendo, consolidándose o no, en esa larga cronología.

<b>Asignatura 1</b>	<b>Asignatura 2</b>
<b>Historia del mundo medieval 6 ECTS Carácter: Obligatoria 4º Semestre</b>	<b>Arte de la Edad Media 6 ECTS Carácter: Obligatoria 4º semestre</b>
<b>Asignatura 3</b>	<b>Asignatura 4</b>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>La Literatura en la Edad Media</b> <b>6 ECTS</b> <b>Carácter Obligatoria</b> <b>4º semestre</b>	<b>Las sociedades medievales y el tránsito a la modernidad</b> <b>6 ECTS</b> <b>Carácter: Obligatoria</b> <b>4º Semestre</b>
---	---

<b>PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA : El mundo moderno</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>18</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>5º semestre</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<p><b>G2.</b> Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G10.</b> Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G14.</b> Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las</p>	<p><b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio.</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Arte, Historia y Literatura).</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E5.</b> Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.</p> <p><b>E6.</b> Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.</p> <p><b>E7.</b> Alcanzar un conocimiento crítico de los diferentes puntos de vista historiográficos y epistemológicos sobre varios períodos y contextos.</p> <p><b>E8.</b> Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).</p> <p><b>E11.</b> Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.</p> <p><b>E12.</b> Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.</p> <p><b>E13.</b> Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.</p> <p><b>E14.</b> Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes.</p> <p><b>E15.</b> Establecer relaciones conceptuales y estéticas</p>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

obras humanas.	entre la literatura y la sociedad en diferentes contextos crono- culturales. <b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual. <b>E22.</b> Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.
----------------	--

**2. Resultados del Aprendizaje : realizaciones que pueden medirse u observarse**

- ❖ Conocer la estructura y evolución del concepto del poder en las sociedades europeas y mediterráneas
- ❖ Situar cronológicamente las diversas etapas culturales
- ❖ Describir los hechos históricos y la diversidad de manifestaciones culturales en Europa, el Mediterráneo y América
- ❖ Comprensión de los lenguajes visuales de los estilos artísticos de la moderna.
- ❖ Comprender, analizar y explicar el lenguaje simbólico de las manifestaciones artísticas de la época moderna.
- ❖ Situar cronológicamente las diversas etapas culturales y en ellas los diferentes estilos artísticos y creaciones literarias y teatrales.
- ❖ Razonar y explicar los procesos históricos y culturales en los ámbitos europeo y americano
- ❖ Entender y explicar los procesos de cambio y evolución de las sociedades europeas y mediterráneas
- ❖ Establecer relaciones entre el marco histórico y la difusión de la cultura europea y sus valores
- ❖ Justificar las manifestaciones culturales como producto de una época y una sociedad concretas
- ❖ Conocer la contribución de los conceptos de Humanismo e Ilustración como fundamento para el mundo actual.
- ❖ Conocer la Literatura Española en la Edad Moderna, con especial atención a la de la Edad de Oro y a los textos literarios más representativos de la misma.
- ❖ Saber adscribir un texto literario a una determinada época según sus características.
- ❖ Relacionar hechos históricos y manifestaciones culturales para explicar la contribución de la cultura de la Edad Moderna a lo largo de la historia
- ❖ Ser capaz de redactar y defender un “informe o reportaje” sobre un acontecimiento, un hecho histórico o una manifestación cultural concreta en una etapa determinada y en el marco de una sociedad concreta.
- ❖ Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las comunidades de la Edad Moderna
- ❖ Transmitir la importancia del legado de la Edad Moderna para las sociedades actuales
- ❖ Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados del mundo moderno con respecto a unos criterios determinados

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase magistral</li> <li>Aclaración de dudas</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G13, G14, G16, G18 E3, E4, E5, E7, E8, E9, E12, E17 y E22.	1,20
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres</li> <li>Seminarios</li> <li>Excursiones</li> <li>Trabajos de Campo</li> <li>Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en grupo</li> <li>Aprendizaje cooperativo</li> <li>Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>Aclaración de dudas</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>Observación directa de la realidad</li> </ul>	G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G11, G13, G14, G15, G.16, G18. E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E12, E17 y E22.	0,64
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos e informes escritos.</li> <li>Presentaciones orales.</li> <li>Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>Preparación de documentos para la participación en los trabajos de campo,</li> <li>Preparación de pruebas de progreso y examen final.</li> <li>Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo dirigido o tutorizado</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G4, G5, G7, G8, G9, G10, G11 y G13; E3, E4, E5, E7, E9, E12, E17 y E22.	0,48
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos</li> <li>Preparación autónoma de prácticas</li> <li>Autoaprendizaje</li> <li>Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G14, G16, G18; E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E11, E12, E17 y E22.	3,60
Prueba final	Pruebas de evaluación	G3, G5 y G7; E6, E8, E12, E17	0.08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Estudiantes</b>		<b>Descripción</b>
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	
Participación con aprovechamiento en clase	0%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	0%	20%	
Trabajos y ensayos teóricos	25%	30%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo tutelado por el profesor a partir de un guion entregado a principios de curso.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Portafolio	5%	10%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas, así como las recensiones que se pudieran elaborar a partir de lecturas recomendadas.
Prueba de progreso	10%	15%	
Exámenes finales	15%	30 %	

**Breve descripción del contenido**

**Historia del mundo moderno**

La materia pretende abarcar una visión amplia de la evolución económica, social, cultural y política de los estados europeos durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Se hace hincapié sobre todo en los grandes fenómenos de conjunto: crecimiento económico y expansión europea, Renacimiento y Reforma, capitalismo y mercantilismo, aparición de los estados nacionales, sucesivo protagonismo en la hegemonía europea, la crisis del seiscientos y los estados absolutos, la Ilustración y el Despotismo Ilustrado en el siglo XVIII y la quiebra del Antiguo Régimen.

Se introducirá al alumno en cómo el poder, la riqueza, el ocio, la educación y la realización cultural tendieron a perder su carácter de monopolio de un estrato social o un sexo, y cómo es posible relacionar las artes y la literatura, el clero y los intelectuales con grupos sociales específicos. Las ideas cada vez más radicales – soberanía popular, abolición de los privilegios aristocráticos y la separación de la Iglesia y el Estado, ponen las bases para el desarrollo de las sociedades contemporáneas.

Se realiza una aproximación al proceso por el que el paulatino declive de la sociedad señorial, anticipará un futuro en el que prevalecerían las ideas y sentimientos de la clase media, la movilidad social y el “ennoblecimiento” de la burguesía, llevarán poco a poco a conquistas sociales en toda Europa que consolidarán concepciones anti- aristocráticas, cuando no igualitarias. En este ámbito, se incidirá en como la nueva riqueza, fácilmente transferible, cambió perceptiblemente las distinciones de género, y como también las mujeres llegaron a desempeñar un papel más importante en sociedad, la política y la cultura.

**La Literatura en la Edad Moderna**

Repaso histórico de la Literatura Española de la Edad Moderna, con especial atención a la de Edad de Oro y a los textos literarios más representativos de la misma

**Arte de la Edad Moderna**

Las Artes visuales que alcanzan un gran nivel en este período, conocen importantes innovaciones en un proceso diverso y complejo. Los nuevos sistemas de construcción espacial en la pintura, la afirmación de la continuidad y la profundidad en el espacio pictórico, el conocimiento de la estructura y apariencia de las formas naturales, las nuevas temáticas y especialmente, la asociación de la figura humana con los estados emocionales básicos, perdurarán en las academias europeas hasta entrado el s. XVIII. Las distintas escuelas europeas ilustran la importancia de la creatividad en esta época, así como los cambios formales que se fueron sucediendo en el tiempo, incorporando nuevas concepciones de los espacios y de la luz, que se convierte en el elemento vital de la definición de las formas. La escultura por su parte, sufrió cambios de estilos similares, pero con algunas diferencias importantes, con notables referencias a la escultura del mundo clásico, buscando además la forma de vincular la escultura con el espacio circundante, especialmente en el caso de las piezas concebidas para ornamentar jardines y fuentes, espacios de representación, palacios, grandes monumentos funerarios, etc.... Las grandes c construcciones arquitectónicas reflejan, al igual que la pintura y la escultura, el nuevo estilo que valora las formas arquitectónicas greco- romanas, introduciendo un nuevo vocabulario formal, al tiempo que se creaban formas nuevas fusionado varios modelos antiguos. La arquitectura religiosa y civil irán, como la pintura y la escultura, reflejando los cambios sociales y políticos que se

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

producen en la Edad Moderna, pero también la renovación de los conceptos formales sustituyendo poco a poco las preferencias renacentistas por el orden centrípeto, por una nueva continuidad axial a lo largo de una línea ideal de visión o movimiento. Palacios, villas, espacios de representación y espacios urbanos son concebidos dentro un sistema social en el que artistas y arquitectos han pasado a ser especialistas y a menudo teóricos, que trataban además de conciliar la política y la religión, el poder civil y la influencia de la Iglesia.

<b>Asignatura 1</b>	<b>Asignatura 2</b>	<b>Asignatura 3</b>
<b>Historia del mundo moderno</b> <b>6 ECTS</b> <b>Carácter : Obligatoria</b> <b>5º Semestre</b>	<b>La Literatura en el Mundo Moderno</b> <b>6 ECTS</b> <b>Carácter Obligatoria</b> <b>5º semestre</b>	<b>Arte de la Edad Moderna</b> <b>6 ECTS</b> <b>Carácter: Obligatoria</b> <b>5º Semestre</b>

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA : El Mundo Contemporáneo**

<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>30</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>6º y 7º Semestres de los cursos tercero y cuarto</b>

**Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia**

**1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante**

<p><b>G2.</b> Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G10.</b> Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en</p>	<p><b>E1.</b> Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social.</p> <p><b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio.</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura).</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E5.</b> Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.</p> <p><b>E6.</b> Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.</p> <p><b>E8.</b> Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia</p>
--	---

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p>ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G14.</b> Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista</p> <p><b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones medioambientales</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas</p>	<p>lengua: especializados y divulgativos.</p> <p><b>E10.</b> Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.</p> <p><b>E11.</b> Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial, objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.</p> <p><b>E13.</b> Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.</p> <p><b>E14.</b> Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes</p> <p><b>E15.</b> Establecer relaciones conceptuales y estéticas entre la literatura y la sociedad en diferentes contextos crono- culturales.</p> <p><b>E16.</b> Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana.</p> <p><b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.</p> <p><b>E18.</b> Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.</p> <p><b>E22.</b> Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.</p>
---	--

<p><b>2. Resultados del Aprendizaje : realizaciones que pueden medirse u observarse:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Conocer las grandes etapas históricas del mundo contemporáneo.</li> <li>❖ Entender y explicar los diferentes sistemas de poder contemporáneos, monárquicos y republicanos, autocráticos y liberales, totalitarios y democráticos en las sociedades europeas y americanas.</li> <li>❖ Analizar la cultura social y política en el mundo burgués y en el mundo del trabajo.</li> <li>❖ Valorar la trascendencia y evolución del proceso de democratización de las sociedades contemporáneas, con sus avances, límites y obstáculos.</li> <li>❖ Analizar las culturas y políticas de la violencia, en especial durante el siglo XX.</li> <li>❖ Entender la interacción e importancia de la(s) cultura(s) política(s) y la sociedad civil en los siglos XIX y XX.</li> <li>❖ Comprender la creciente importancia de las mujeres como sujetos históricos y su participación en los movimientos sociales.</li> <li>❖ Relacionar hechos históricos y manifestaciones culturales para explicar la contribución cultural de la Europa decimonónica a la época actual.</li> </ul>
---

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- ❖ Comprensión de la diversidad de los lenguajes visuales de los estilos artísticos de época contemporánea.
- ❖ Comprender, analizar y explicar el lenguaje de la nueva arquitectura de época contemporánea.
- ❖ Entender y explicar los procesos de cambio y evolución del arte como reflejo de la complejidad y diversidad de la sociedad contemporánea.
- ❖ Establecer relaciones entre los acontecimientos históricos y las manifestaciones artísticas de este período en cada área geográfico-cultural.
- ❖ Comprender la importancia de la innovación en los lenguajes visuales para entender las manifestaciones del arte actual.
- ❖ Conocer la Literatura Española de los últimos setenta y cinco años, con especial detenimiento en el Grupo Poético del 27 y en lo que supuso la Guerra Civil para los distintos géneros literarios en España.
- ❖ Saber adscribir un texto literario a una determinada época según sus características.
- ❖ Conocer los perfiles, límites y relaciones entre Memoria e Historia.
- ❖ Conocer la naturaleza epistemológica y metodológica de la Historia del Tiempo Presente y la profunda renovación que ha experimentado el estudio de las Relaciones Internacionales.
- ❖ Conocer y valorar la naturaleza y perfiles de la sociedad del bienestar y de la democracia representativa en el mundo occidental.
- ❖ Ponderar la trascendencia del desmantelamiento del mundo comunista y su sustitución por un enemigo más difuso, el fundamentalismo islamista.
- ❖ Analizar desde diferentes perspectivas y dimensiones el fenómeno de la globalización.
- ❖ Conocer y valorar las rupturas históricas producidas durante la última generación, y en especial, la caída del telón de acero y el terrorismo global.
- ❖ Destacar el origen de los problemas actuales de la sociedad internacional y conocer las instituciones internacionales.
- ❖ Valorar críticamente las políticas de solución a los problemas globales.
- ❖ Posibilitar el conocimiento de recursos de calidad a través de la consulta de artículos especializados y familiarizarse con la consulta de informes y estudios de institutos de investigación internacionales accesibles por Internet.
- ❖ Conocer las construcciones e interpretaciones culturales relativas a los conceptos de sexo y género.
- ❖ Saber identificar los mecanismos de perpetuación y transmisión de la desigualdad en nuestra cultura.
- ❖ Conocer los procesos migratorios y los problemas de convivencia, exclusión e incompreensión mutua que llevan asociados.
- ❖ Conocer los problemas de la diversidad cultural y religiosa y saber aplicar los derechos humanos a los problemas generados en las sociedades multiculturales.
- ❖ Conocer y analizar el pensamiento de los principales autores actuales: Habermas, Vattimo, Taylor, Kymlicka.
- ❖ Conocimiento de las principales ideas filosóficas del presente: metarrelatos, paradigmas, política del reconocimiento, ética discursiva, patriotismo constitucional, pensamiento débil y fuerte.
- ❖ Entender los problemas del presente: universalismo moral y multiculturalismo; cosmopolitismo, estados nacionales y derechos a la diferencia cultural; el efecto político de la estética; la construcción de la historia.
- ❖ Adquirir compromiso con la libertad de pensamiento y los derechos humanos.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- ❖ Ser capaz de redactar y defender un "informe o reportaje" sobre un acontecimiento, un hecho histórico o una manifestación cultural concreta en una etapa determinada y en el marco de una sociedad concreta.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	Créditos ECTS por actividad formativa
Clases teóricas	Clase magistral Aclaración de dudas	G2, G13, G15, G17, E4, E16, E18	1'40
Clases prácticas: ➤ Talleres ➤ Seminarios ➤ Excursiones ➤ Trabajos de Campo ➤ Prácticas y resolución de problemas o casos	➤ Trabajo en grupo ➤ Corrección de prácticas, casos y problemas ➤ Observación directa de la realidad ➤ Autoevaluación ➤ Aprendizaje cooperativo ➤ Foros y debates online ➤ Coevaluación	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G14, G15, G16, G17, G18; E1, E2, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E13, E14, E15, E16, E17, E18 y E22.	0,44
Tutorías de grupo: preparación de trabajos y ensayos teóricos, preparación de prácticas	Trabajo tutorizado	G3, G4, G13, G15, G16, G17, G18; E2, E3, E4, E6, E8, E9, E10, E15, E17 y E22.	0'48
Trabajo autónomo	Preparación autónoma de prácticas Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G15, G16, G17, G18; E2, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E14, E15, E16, E17, E18 y E22.	3,60
Prueba final		G3, G5, G7, G8, G11, G13, G15, E2, E4, E16	0,08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Presentaciones orales	0%	10%	Valoración de la forma y el contenido
Trabajos y ensayos teóricos	0%	40%	Valoración de la expresión y de los contenidos, así como de la adecuación al plan propuesto por el profesor. Claridad en la redacción y argumentación
Portafolio	0%	20%	Valoración del contenido y de la capacidad de síntesis
Prueba de progreso	0%	20%	Valoración del contenido. Claridad en la redacción y argumentación
Resolución de problemas o casos	0%	70%	Aplicación del principios a casos y a resolución de problemas
Autoevaluación y coevaluación	0%	30%	Dominio de la materia en sus vertientes teórica y práctica
Comentarios de texto	0%	30%	Valoración del contenido, la expresión y la claridad

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

	Exámenes finales	0%	30 %	Dominio de la materia en sus vertientes teórica y práctica
<b>Breve descripción del contenido</b>				
<p><b>Historia del mundo contemporáneo</b></p> <p>La materia aborda de manera interrelacionada los procesos políticos y socioculturales, europeos y extraeuropeos, durante el "largo siglo XIX" y el "corto siglo XX", combinando la historia factual con la conceptual, el punto de vista diacrónico con el temático, las pervivencias y continuidades, destacando así como las variantes territoriales.</p> <p>Se trata de sintetizar, por un lado, la evolución de la economía capitalista, la formación del Estado liberal y la construcción de los estados-nación en el siglo XIX en Europa y América, los problemas de la democracia liberal y la aparición de los totalitarismos fascista y comunista, las guerras mundiales y el mundo bipolar de la Guerra Fría; y, por otro, de analizar las bases sociales e ideológicas del mundo contemporáneo, las diferentes culturas políticas y sistemas de participación así como el avance de la sociedad civil.</p> <p><b>Arte de la Edad Contemporánea</b></p> <p>Las Artes visuales que alcanzan un gran nivel en este período, conocen importantes innovaciones en un proceso diverso y complejo, que cristaliza en un evidente cambio en los lenguajes utilizados por todas las artes. Nuevos conceptos arquitectónicos, dedicados a la expresión de la vida urbana y la arquitectura industrial, los espacios urbanos concebido</p> <p><b>La Literatura en el mundo contemporáneo</b></p> <p>Partiendo del análisis de las vanguardias europeas del primer tercio del siglo XX, se analiza la Literatura Española de los últimos setenta y cinco años, con especial detenimiento en el Grupo Poético del 27 y en lo que supuso la Guerra Civil para los distintos géneros literarios en España.</p> <p><b>Memoria, Historia y tiempo presente</b></p> <p>Esta materia analiza la cultura de la memoria y los fundamentos epistemológicos de la Historia del Tiempo Presente y, de una manera más temática, desarrolla las relaciones internacionales desde la Guerra Fría a la Globalización, el mundo comunista y su caída, los fundamentos sociales, económicos y políticos del mundo occidental, el proceso de construcción europea y los procesos de transición desde las dictaduras militares o comunistas a la democracia</p> <p><b>Filosofía y pensamiento actuales</b></p> <p>Esta asignatura quiere dar a conocer al alumnos los principales referentes de la filosofía y el pensamiento de la segunda parte del siglo XX y de la actualidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Las corrientes filosóficas de inicios del siglo XX que siguen vigentes:</i> Filosofía analítica y Escuela de Frankfurt.</li> <li>2. <i>El pensamiento neoconservador</i></li> <li>3. <i>El neopragmatismo La filosofía postmoderna: Lyotard y Vattimo.</i> La crítica de la Historia. Teorías estéticas.</li> <li>4. <i>El pensamiento de Habermas:</i> acción comunicativa, ética discursiva, patriotismo constitucional y la inclusión del otro.</li> <li>5. <i>Filósofos actuales sobre las diferencias culturales:</i> Taylor, Appiah, Pareth y Kymlicka.</li> <li>6. <i>Filosofía de la izquierda</i></li> <li>7. <i>Filosofía y feminismo</i></li> </ol>				
<b>Asignatura 1</b>			<b>Asignatura 2</b>	
<b>Historia del mundo contemporáneo</b>			<b>Arte de la Edad Contemporánea</b>	
<b>6 ECTS</b>			<b>6 ECTS</b>	

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Carácter : Obligatorio 6º Semestre</b>	<b>Carácter : Obligatorio 6º Semestre</b>
<b>Asignatura 3</b>	<b>Asignatura 4</b>
<b>La Literatura en el mundo contemporáneo 6 ECTS Carácter : Obligatorio 6º Semestre</b>	<b>Filosofía y pensamiento actuales 6 ECTS Carácter : Obligatorio 6º Semestre</b>
<b>Asignatura 5</b>	
<b>Memoria, Historia y tiempo presente 6 ECTS Carácter : Obligatorio 7º Semestre</b>	

**DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS**

Denominación de la materia y asignaturas		Créditos ECTS	Carácter	Área/s de conocimiento
<b>MATERIA 1</b> <b>El legado del mundo antiguo</b>	<b>Prehistoria</b>	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Prehistoria
	Historia del mundo antiguo	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Historia Antigua
	Arte de la Edad Antigua	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Historia del Arte
<b>MATERIA 2</b> <b>El mundo medieval</b>	Historia del mundo medieval	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Historia Medieval
	Las sociedades medievales y el tránsito a la modernidad	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Historia Medieval
	La Literatura en el mundo medieval	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Literatura Didáctica de la Lengua y la Literatura
	Arte de la Edad Media	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Historia del Arte
<b>MATERIA 3</b> <b>El mundo moderno</b>	Historia del mundo moderno	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Historia Moderna
	La Literatura en el Mundo Moderno	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Literatura Didáctica de la Lengua y la Literatura
	Arte de la Edad Moderna	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Historia del Arte
<b>MATERIA 3</b>	Historia del mundo contemporáneo	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Historia Contemporánea

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>El mundo contemporáneo</b>	Memoria, Historia y tiempo presente	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Historia Contemporánea
	Filosofía y pensamiento actuales	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Filosofía
	Arte de la Edad Contemporánea	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Historia del Arte
	La Literatura en el mundo contemporáneo	<b>6</b>	<b>Obligatorio</b>	Literatura Didáctica de la Literatura

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>MÓDULO IV</b>	
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	<b>El marco espacial</b>
<b>Número de créditos ECTS:</b>	<b>24</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>2º, 3, 5º y 6º Semestres</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Está formado por la materia: Geografía</li> <li>❖ Consta de 4 asignaturas :</li> <li>❖ Nuevas tecnologías aplicadas a la Geografía: asignatura de 6 ECTS que se imparte en Primer Curso, 2º Semestre.</li> <li>❖ El espacio en el medio rural y urbano: una asignatura de 6 ECTS que se imparte en el Segundo Curso, 3er Semestre.</li> <li>❖ Geografía Regional de España: una asignatura de 6 ECTS que se imparte en el Tercer Curso, 5º Semestre.</li> <li>❖ Geografía Regional del Mundo: una asignatura de 6 ECTS que se imparte en el Tercer Curso, 6º Semestre.</li> </ul>	
<b>GEOGRAFÍA</b>	
<b>CULTURA, COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO</b>	
<b>COMPETENCIAS GÉNICAS</b>	
<b>Competencia G2</b>	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
<b>Competencia G3</b>	Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua
<b>Competencia G4</b>	Compromiso ético y deontología profesional
<b>Competencia G5</b>	Capacidad de análisis y síntesis
<b>Competencia G6</b>	Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios
<b>Competencia G7</b>	Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación
<b>Competencia G8</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual
<b>Competencia G9</b>	Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo
<b>Competencia G11</b>	Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos
<b>Competencia G13</b>	Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género
<b>Competencia G15</b>	Comprometerse con la defensa de los derechos humanos
<b>Competencia G16</b>	Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Competencia G17</b>	Sensibilización ante cuestiones medioambientales.
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<b>Competencia E3</b>	Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio.
<b>Competencia E4</b>	Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.
<b>Competencia E6</b>	Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
<b>Competencia E9</b>	Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).
<b>Competencia E10</b>	Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.
<b>Competencia E12</b>	Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.
<b>Competencia E19</b>	Caracterizar e interpretar los espacios rurales y los sistemas urbanos y sus interrelaciones.
<b>Competencia E20</b>	Analizar e interpretar de forma integral los componentes, la estructura y el funcionamiento del sistema natural, así como los espacios geográficos regionales.
<b>Competencia E21</b>	Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
<b>Competencia E22</b>	Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.
<b>Competencia E23</b>	Conocer, analizar y comparar la legislación y normas de nivel internacional, europeo, nacional y autonómico relativas al Patrimonio, Bienes Culturales y Ordenación del Territorio.
<b>Competencia E27</b>	Aplicar y gestionar de forma avanzada las tecnologías de la información.

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO  
MODULO/MATERIA**

**Ver los resultados del Aprendizaje específicos de la Materia**

**REQUISITOS PREVIOS**

**NO EXISTEN REQUISITOS PREVIOS**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU  
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS  
COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

**Respecto a la metodología de enseñanza – aprendizaje son aplicables los Criterios Generales expuestos en las Tablas 1 y 2**

**Todas las asignaturas del Módulo son de 6 ECTS (150 horas) y por tanto la distribución del trabajo del estudiante se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- ❖ Clases: 20%
- ❖ Sesiones en talleres y/ o seminarios: 20 %
- ❖ Atención tutorial para trabajos dirigidos escritos y/ o presentaciones orales: 10 %
- ❖ Prácticas en Aula y/ o en Visitas externas: 20 %
- ❖ Trabajo autónomo del estudiante: 30 %- horas de estudio, elaboración de documentos, preparación de presentaciones, documentos, consultas bibliográficas, etc.)

Ver las actividades formativas que se describen en la Materia que conforma el módulo

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES**

- ❖ Respecto a la evaluación de las Competencias son aplicables los Criterios expuestos en el apartado 3. Modelos de Evaluación
- ❖ Respecto al Sistema de calificaciones son aplicables los Criterios expuestos en el Apartado 4. Criterios de Calificación

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA**

Ver la descripción de la Materia

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: GEOGRAFÍA**

<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>24</b>
<b>Carácter</b>	<b>OBLIGATORIA</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>2º, 3º, 5º y 6º Semestres</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<p><b>G2.</b> Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma</p>	<p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de la disciplinas (del campo de estudios).</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: documentales (repertorios bibliográficos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E6.</b> Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).</p> <p><b>E10.</b> Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información (Elaboración de documentos).</p>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p>autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los Derechos Humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones medioambientales</p>	<p><b>E12.</b> Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.</p> <p><b>E19.</b> Caracterizar e interpretar los espacios rurales y los sistemas urbanos y sus interrelaciones.</p> <p><b>E20.</b> Analizar e interpretar de forma integral los componentes, la estructura y el funcionamiento del sistema natural, así como los espacios geográficos regionales.</p> <p><b>E21.</b> Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.</p> <p><b>E22.</b> Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.</p> <p><b>E23.</b> Conocer, analizar y comparar la legislación y normas de nivel internacional, europeo, nacional y autonómico relativas al Patrimonio, Bienes Culturales y Ordenación del Territorio.</p> <p><b>E27.</b> Aplicar y gestionar de forma avanzada las tecnologías de la información.</p>
--	--

**2. Resultados del Aprendizaje : realizaciones que pueden medirse u observarse**

- ❖ Comprensión de los sistemas de bases de datos correlacionales y su utilidad.
- ❖ Diseñar y Gestionar bases de datos correlaciones utilizando el software adecuado.
- ❖ Gestionar sistemas de información geográfica y sus aplicaciones en el campo de estudios.
- ❖ Utilizar información de diversas fuentes y especialmente los recursos en Internet.
- ❖ Saber trabajar en grupo, participar en foros de discusión, etc., respetando la opinión de los demás.
- ❖ Dominio de la comunicación oral y escrita en sus diversos registros.
- ❖ Ser capaz de elaborar textos correctos y adecuados al objetivo para el que han sido diseñados.
- ❖ Saber analizar, argumentar y organizar una exposición, combinando síntesis y desarrollo explicativo.
- ❖ Saber comunicar, utilizando para ello los recursos personales y los de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.
- ❖ Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con las características regionales, económicas y medioambientales de los territorios objeto de estudio.
- ❖ Conocimiento de la realidad geográfica mundial, europea y española.
- ❖ Comprensión de conceptos, métodos y técnicas relacionados con la representación gráfica y cartográfica.
- ❖ Argumentación y/o defensa de pareceres establecidos a partir de la lectura y análisis de la

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

documentación proporcionada.

- ❖ Elaboración y producción de información geográfica en formato estadístico y gráfico.
- ❖ Conocimiento directo del territorio y reflexión escrita sobre las interrelaciones de los diferentes fenómenos geográficos observados.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	ECTS por actividad formativa
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral</li> <li>• Aclaración de dudas</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G13, G16, G17; E3, E4, E6, E9, E10, E12, E19, E20, E21, y E22.	1,26
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres</li> <li>• Seminarios</li> <li>• Excursiones</li> <li>• Trabajos de Campo</li> <li>• Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en grupo</li> <li>• Aprendizaje cooperativo</li> <li>• Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>• Aclaración de dudas</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>• Observación directa de la realidad</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G11, G13, G15, G17; E3, E4, E6, E9, E10, E12, E19, E20, E21, E22, E23 y E27.	0,58
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos e informes escritos.</li> <li>• Presentaciones orales.</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en los trabajos de campo,</li> <li>• Preparación de pruebas de progreso y examen final.</li> <li>• Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo dirigido o tutorizado</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G4, G5, G8, G9 G11 y G13; E3, E4, E6, E9, E10, E12, E19, E20, E21, E22, E23 y E27.	0,48
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos</li> <li>• Preparación autónoma de prácticas</li> <li>• Autoaprendizaje</li> <li>• Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>• Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>• Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G4, G5, G8, G9 y G13; E3, E4, E6, E9, E10, E12, E19, E20, E21, E22, E23 y E27.	3,60
Prueba final	Pruebas de evaluación	G3, G5 y G7; E6, E10, E12, E19, E20, E21 y E23.	0.08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Participación con aprovechamiento en clase	10%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

				la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	10%	10%		
Trabajos y ensayos teóricos	30%	40%		Elaboración y exposición en clase de un trabajo tutelado por el profesor a partir de un guion entregado a principios de curso.
Portafolio	15%	20%		Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas, así como las recensiones que se pudieran elaborar a partir de lecturas recomendadas.
Prueba de progreso	0%	20%		
Exámenes finales	0%	30 %		

**Breve descripción del contenido**

**Nuevas tecnologías aplicadas a la Geografía**

Unidad Introductoria que permite adquirir conocimientos básicos en las herramientas técnicas que se requieren para el trabajo con datos en el área de las Humanidades. Se trata por tanto de aplicaciones ampliamente utilizadas, dando por supuesto que los estudiantes ya poseen unos conocimientos básicos en el editores de textos, PPT, etc., para a continuación desarrollar nuevos conocimientos de las siguientes herramientas de investigación y aplicaciones informáticas: Diseño y Gestión de Bases de Datos MS (Comprensión de los sistemas de creación y gestión de las estructuras de datos; El modelo relacional y sus implicaciones para la gestión de las bases de datos : software de uso más común; Expectativas y limitaciones en el uso de las Bases de datos). Preparación en el uso de los SIG, por lo que no se requieren conocimientos previos asumiendo que se trata de una herramienta de fácil manejo, y es una más de las que se emplean para realizar aproximaciones para el análisis de los datos históricos, geográficos, etc., solamente significativa en combinación con los resultados de otros métodos de investigación.

**El espacio en el medio rural y urbano.**

Esta asignatura se presenta en dos módulos: el espacio rural y el espacio urbano. El primero se organiza alrededor de tres grandes ideas: la definición de espacio rural, los grandes sistemas agrarios en el mundo, desde los sistemas tradicionales hasta la agricultura capitalista, la socialista y la estadounidense, y las transformaciones recientes que se están produciendo en esos espacios rurales, con incidencia en los impactos ambientales y el desarrollo local.

El segundo módulo parte de la definición de lo "urbano" para estudiar el proceso de urbanización, la morfología y estructura del paisaje urbano, los problemas de segregación socio-espacial, las políticas de planificación/promoción, el reto de la sostenibilidad urbana y la ciudad en un contexto multiescalar: la ciudad en la región y las jerarquías y redes urbanas a distintas escalas, sin olvidar el análisis de la ciudad como laboratorio de experiencias en un contexto de creciente complejidad e interculturalidad.

**Geografía Regional de España**

Esta asignatura se dedica en exclusiva a la geografía regional de España, siguiendo un criterio regionalizador y de distribución en comunidades autónomas que no pretende eludir ni ignorar otros

critérios de propuestas regionalizadoras. De hecho, el primer apartado del tema, susceptible de ser planificado en forma de seminario para su presentación y debate, trata la cuestión regional en el país desde las perspectivas conceptual, política y económica, sin olvidar la geográfico-histórica, con la intención de dotar a los alumnos de suficientes argumentos para relativizar el mapa regional de las comunidades autónomas, pero también para comprender algunas de las razones que han llevado a la existencia de determinadas "regiones fuertes" o (empleando las denominaciones sistémicas) de "regiones totales" o "integrales", donde la funcionalidad y cohesión cultural e identidad arman un edificio regional incuestionable.

En el mapa de las actuales comunidades autónomas, el criterio político-territorial dibuja un total de diecisiete regiones, unas indiscutibles –siempre, no obstante, "sistemas abiertos"- en lo funcional y en lo cultural; otras sustentadas sólo o preferentemente en cierta identidad cultural y en la imagen que proyectan al exterior, aunque escasamente articuladas interiormente y poco funcionales; algunas de las uniprovinciales, con un sentimiento de pertenencia y con una clara polarización en torno a la capital, hoy autonómica, propiciados desde y por la tan denostada división de F. Javier de Burgos.

Hay que destacar también que en esa opción por el criterio político-territorial como base de la regionalización del tema, no ha sido tampoco un argumento menor la proliferación de estadísticas, tanto públicas como de entidades privadas y la publicación reciente de obras geográficas científicas o de alta divulgación sobre las comunidades autónomas.

En todo caso, las regiones autonómicas pueden (y creemos que deben) ser englobadas desde el punto de vista geográfico en conjuntos más amplios atendiendo a su posición, características ecológicas y a su relación con respecto a los ejes de crecimiento económico del país.

Resulta, en consecuencia, evidente que uno de los objetivos centrales de la asignatura es dar a conocer de manera crítica las distintas dimensiones de la cuestión regional en España; la vertiente de los desequilibrios espaciales resultado de las distintas fases de desarrollo y crecimiento económico, y la vertiente político-territorial del fenómeno, tratando de vincular ambas siempre que sea posible. En segundo lugar, se trata de proporcionar para cada región, y a través de los trabajos que individual o colectivamente realizarán los alumnos, un conocimiento básico de sus estructuras geográficas, de cómo se articulan internamente y, en el diagnóstico final, de hasta qué punto la comunidad autónoma en cuestión constituye un sistema relativamente integrado y cohesionado o sólo un ámbito territorial definido por los límites de un poder regional recientemente constituido y, por tanto, con escasa capacidad todavía para modelar geográficamente su espacio.

En síntesis, presentamos una Geografía regional de España como introducción a la realidad actual de la sociedad y de la economía española desde una perspectiva geográfica. Los diferentes apartados del temario –medio físico, organización político-administrativa, población, economía, urbanismo, desequilibrios regionales- se tratan desde una perspectiva actual analizando las noticias y los sucesos más recientes de la sociedad española.

### **Geografía Regional del Mundo**

Esta asignatura permite a los estudiantes analizar la organización y el dinamismo de los espacios regionales a escala mundial con una visión integrada en la que los diferentes componentes ecológicos, sociales, históricos, económicos y culturales se plantean de manera interrelacionada, como base explicativa que permita comprender la organización de los territorios, teniendo en cuenta la interdependencia entre las diferentes escalas espaciales, ya que los fenómenos locales se ven afectados por procesos estructurales de gran importancia ante la creciente globalización, si bien con respuestas distintas en función de las condiciones específicas de cada región.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

La asignatura está vinculada al área de conocimiento de Análisis Geográfico Regional y en estrecha relación con la mención de Estudios de Letras. Esta mención pretende proporcionar a los estudiantes de *Humanidades* unos conocimientos y habilidades que le permitan emprender una carrera profesional orientada a la enseñanza, en todos los niveles, y a la investigación básica y aplicada, pasando por las tecnologías de Información Geográfica, todo ello sin perjudicar las posibilidades de salida laboral en ámbitos que precisen del análisis, diagnóstico e intervención sobre el territorio a diferentes escalas territoriales. En dicho contexto, los egresados con formación geográfica han encontrado en los últimos años una demanda laboral, presentándose como una importante fuente de empleo (Ordenación del Territorio, inventario y gestión de recursos patrimoniales, Agendas 21 locales, Agendas de desarrollo local, etc.).

Los contenidos que se abordan en la asignatura Geografía Regional se distribuyen en tres unidades didácticas. En la primera, El Espacio Mundial, se presentan los fundamentos de la Geografía Regional, los aspectos generales de la división regional del mundo y los grandes desequilibrios socioeconómicos regionales. En la segunda y tercera unidad didáctica, Grandes Conjuntos Regionales, se realiza una presentación de los grandes espacios regionales del mundo mediante una visión general de los rasgos y procesos que los caracterizan y mediante el análisis detallado de aspectos relevantes en cada conjunto regional separando los territorios desarrollados de los subdesarrollados.

<p><b>Asignatura 1</b> <b>NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA GEOGRAFÍA</b> Carácter: Obligatoria <b>6 ECTS</b> Primer Curso, 2º Semestre</p>	<p><b>Asignatura 2</b> <b>EL ESPACIO EN EL MEDIO RURAL Y URBANO</b> Carácter: Obligatoria <b>6 ECTS</b> Segundo Curso, 3º Semestre</p>
<p><b>Asignatura 3</b> <b>GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA</b> Carácter: Obligatoria <b>6 ECTS</b> Tercer Curso, 5º Semestre</p>	<p><b>Asignatura 4</b> <b>GEOGRAFÍA REGIONAL DEL MUNDO</b> Carácter: Obligatoria <b>6 ECTS</b> Tercer Curso, 6º Semestre</p>

**DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS**

Denominación de la materia/asignatura		Créditos ECTS	Carácter	Área/s de conocimiento
Geografía	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Geografía	6	<b>Obligatoria</b>	Geografía Humana Análisis Geográfico Regional
	El espacio en el medio rural y urbano	6	<b>Obligatoria</b>	Geografía Humana Análisis Geográfico Regional
	Geografía Regional de España	6	<b>Obligatoria</b>	Análisis Geográfico Regional Geografía Humana
	Geografía Regional del Mundo	6	<b>Obligatoria</b>	Análisis Geográfico Regional Geografía Humana

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

INFORMACIÓN GENERAL	
MODULO V	
<b>Denominación del módulo:</b>	<b>La cultura en la vida humana</b>
<b>Número de créditos ECTS:</b>	<b>24</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>3º, 5º y 7º Semestres</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio</b>
DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO	
<p>Está formado por las siguientes Materias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Humanidades y el Mundo Actual: la asignatura <i>Las relaciones humanas y el mundo actual</i>, que se imparte en el 3º semestre.</li> <li>❖ La dimensión ética de la cultura: <i>Género, Diversidad Cultural y Derechos Humanos</i>, una asignatura que se imparten en el 5º semestre</li> <li>❖ Cultura Popular: la asignatura de <i>Cultura y tradición popular</i>, que se imparte en el 7º semestre (Curso 4º)</li> <li>❖ Arte, la asignatura de <i>La evolución de las artes figurativas</i>, de 6 créditos que se imparte en el 7º semestre (Curso 4º)</li> </ul>	
<p><b>MATERIA 1</b></p> <p><b>HUMANIDADES</b></p> <p><b>6 Créditos ECTS</b></p> <p><b>Carácter : Obligatorio</b></p>	<p><b>MATERIA 2</b></p> <p><b>LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA CULTURA</b></p> <p><b>6 Créditos ECTS</b></p> <p><b>Carácter : Obligatorio</b></p>
<p><b>MATERIA 3</b></p> <p><b>CULTURA POPULAR</b></p> <p><b>6 Créditos ECTS</b></p> <p><b>Carácter : Obligatorio</b></p>	<p><b>MATERIA 4</b></p> <p><b>ARTE</b></p> <p><b>6 Créditos ECTS</b></p> <p><b>Carácter : Obligatorio</b></p>

COMPETENCIAS GÉNICAS	
<b>Competencia G2</b>	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
<b>Competencia G3</b>	Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua
<b>Competencia G4</b>	Compromiso ético y deontología profesional
<b>Competencia G5</b>	Capacidad de análisis y síntesis
<b>Competencia G6</b>	Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios
<b>Competencia G7</b>	Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

	innovación
<b>Competencia G8</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual
<b>Competencia G9</b>	Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo
<b>Competencia G10</b>	Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades
<b>Competencia G11</b>	Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos
<b>Competencia G13</b>	Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género
<b>Competencia G14</b>	Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica
<b>Competencia G15</b>	Comprometerse con la defensa de los derechos humanos
<b>Competencia G16</b>	Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista
<b>Competencia G17</b>	Sensibilización ante cuestiones medioambientales
<b>Competencia G18</b>	Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<b>Competencia E1</b>	Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social
<b>Competencia E2</b>	Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura)
<b>Competencia E3</b>	Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua, Literatura y Patrimonio Cultural)
<b>Competencia E4</b>	Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.
<b>Competencia E5</b>	Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.
<b>Competencia E6</b>	Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
<b>Competencia E7</b>	Alcanzar un conocimiento crítico de los diferentes puntos de vista historiográficos y epistemológicos sobre varios períodos y contextos.
<b>Competencia E8</b>	Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.
<b>Competencia E9</b>	Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).
<b>Competencia E10</b>	Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.
<b>Competencia E11</b>	Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial, objetivar el registro de sus características y

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

	valorar sus significados.
<b>Competencia E12</b>	Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.
<b>Competencia E13</b>	Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes reinos o estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.
<b>Competencia E 14</b>	Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes.
<b>Competencia E16</b>	Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana
<b>Competencia E17</b>	Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.
<b>Competencia E18</b>	Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.
<b>Competencia E 19</b>	Caracterizar e interpretar los espacios rurales y los sistemas urbanos y sus interrelaciones.
<b>Competencia E 20</b>	Analizar e interpretar de forma integral los componentes, la estructura y el funcionamiento del sistema natural, así como los espacios geográficos regionales.
<b>Competencia E 21</b>	Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
<b>Competencia E22</b>	Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.
<b>Competencia E 23</b>	Conocer, analizar y comparar la legislación y normas de nivel internacional, europeo, nacional y autonómico relativas al Patrimonio, Bienes Culturales y Ordenación del Territorio.
<b>Competencia E 30</b>	Conocimiento de las estructuras básicas léxicas y gramaticales de la Lengua, española en este caso, y su función comunicativa en un determinado contexto.

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO  
MODULO/MATERIA**

**Ver los resultados del aprendizaje en cada una de las materias**

**REQUISITOS PREVIOS**

**No existen requisitos previos**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU  
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS  
COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

**Respecto a la metodología de enseñanza – aprendizaje son aplicables los Criterios Generales expuestos en las Tablas 1 y 2**

**Para todas las asignaturas de 6 ECTS (150 horas) la distribución del trabajo del**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**estudiante se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:**

- ❖ Clases Teóricas, Talleres, Seminarios, Prácticas en aula, visitas externas: 32 %
- ❖ Atención tutorial para trabajos dirigidos escritos y/ o presentaciones orales: 8 %
- ❖ Trabajo autónomo del estudiante: 60 % horas de estudio, elaboración de documentos, preparación de presentaciones, documentos, consultas bibliográficas, etc.)

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES**

- ❖ Respecto a la evaluación de las Competencias son aplicables los Criterios expuestos en el apartado 3. Modelos de Evaluación
- ❖ Respecto al Sistema de calificaciones son aplicables los Criterios expuestos en el Apartado 4. Criterios de Calificación

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA**

Ver la descripción en cada una de las materias

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: LAS RELACIONES HUMANAS EN EL MUNDO ACTUAL**

<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Carácter</b>	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>3º Semestre</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<p><b>G.3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G.4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G.5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G.6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.</p> <p><b>G.7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G.8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G.9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida</p>	<p><b>E.1.</b> Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social</p> <p><b>E.4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E.9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua: especializados y divulgativos.</p> <p><b>E10.</b> Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.</p> <p><b>E11.</b> Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.</p>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p>en las tareas de grupo.</p> <p><b>G.11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G.13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G.15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G.16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p>	<p><b>E13.</b> Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes reinos o estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.</p>
---	---

**2. Resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho Módulo/Materia**

- ❖ Saber analizar, argumentar y organizar una exposición, combinando síntesis y desarrollo explicativo.
- ❖ Saber comunicar, utilizando para ello los recursos personales y los de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.
- ❖ Comprender las relaciones humanas en los diferentes contextos.
- ❖ Conocer las bases psicosociales de las relaciones humanas y de los conflictos.
- ❖ Saber relacionar y analizar los factores psicológicos y sociales en los procesos relacionales.
- ❖ Saber valorar el significado de las relaciones sociales en las Humanidades.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral</li> <li>• Aclaración de dudas</li> </ul>	G3, G4, G5, G6, G7, G13, G16 E11, E13	1,26
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres</li> <li>• Seminarios</li> <li>• Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en grupo</li> <li>• Aprendizaje cooperativo</li> <li>• Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>• Aclaración de dudas</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>•</li> </ul>	G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G11, G13, G15 E4, E9, E11, E13	0,58
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos e informes escritos.</li> <li>• Presentaciones orales.</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en los trabajos de campo,</li> <li>• Preparación de pruebas de progreso y examen final.</li> <li>• Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo dirigido o tutorizado</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G4, G5, G8, G9 G11 y G13; E4, E9, E10, E11, E13,	0,48

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos</li> <li>• Preparación autónoma de prácticas</li> <li>• Autoaprendizaje</li> <li>• Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>• Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G4, G5, G8, G9 y G13; E4, E9, E10, E11, E13,	3,60
Prueba final	Pruebas de evaluación	G3, G5 y G7; E1, E9	0.08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Participación con aprovechamiento en clase	10%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	10%	10%	
Trabajos y ensayos teóricos	30%	40%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo tutelado por el profesor a partir de un guion entregado a principios de curso.
Portafolio	15%	20%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas, así como las recensiones que se pudieran elaborar a partir de lecturas recomendadas.
Prueba de progreso	0%	20%	
Exámenes finales	0%	30 %	

Los contenidos de esta materia se componen de la asignatura *Las relaciones humanas en el mundo actual*. Pretende establecer un análisis psicosocial de los factores que influyen en las relaciones humanas y su importancia dentro de las Humanidades. En estos estudios universitarios es importante tener una concepción del significado de las relaciones humanas y del papel que cumplen en la sociedad y en la cultura.

**Asignatura 1**

Las relaciones humanas en el mundo actual

**6 ECTS**

**Carácter Obligatorio**

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA CULTURA**

<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>7º Semestre</b>

**Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia**

**1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p><b>G2.</b> Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G10.</b> Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G14.</b> Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones medioambientales.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas.</p>	<p><b>E1.</b> Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social</p> <p><b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio.</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio.</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E5.</b> Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.</p> <p><b>E6.</b> Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.</p> <p><b>E8.</b> Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar resultados.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).</p> <p><b>E10.</b> Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.</p> <p><b>E11.</b> Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.</p> <p><b>E12.</b> Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.</p> <p><b>E13.</b> Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes reinos o estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.</p> <p><b>E14.</b> Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes.</p> <p><b>E16.</b> Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana</p>
--	--

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

	<p><b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.</p> <p><b>E18.</b> Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.</p> <p><b>E19.</b> Caracterizar e interpretar los espacios rurales y los sistemas urbanos y sus interrelaciones.</p> <p><b>E20.</b> Analizar e interpretar de forma integral los componentes, la estructura y el funcionamiento del sistema natural, así como los espacios geográficos regionales.</p> <p><b>E21.</b> Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.</p> <p><b>E22.</b> Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.</p> <p><b>E23.</b> Conocer, analizar y comparar la legislación y normas de nivel internacional, europeo, nacional y autonómico relativas al Patrimonio, Bienes Culturales y Ordenación del Territorio.</p>
--	--

**2. Resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho Módulo/Materia**

- ❖ Saber analizar, argumentar y organizar una exposición, combinando síntesis y desarrollo explicativo.
- ❖ Analizar desde diferentes perspectivas y dimensiones el fenómeno de la globalización.
- ❖ Valorar críticamente las políticas de solución a los problemas globales.
- ❖ Conocer las construcciones e interpretaciones culturales relativas a los conceptos de sexo y género.
- ❖ Saber identificar los mecanismos de perpetuación y transmisión de la desigualdad en nuestra cultura.
- ❖ Conocer los procesos migratorios y los problemas de convivencia, exclusión e incompreensión mutua que llevan asociados.
- ❖ Saber defender los valores humanos en las cuestiones de bioética, ética ecológica, ética de la cultura, ética de la guerra y ética de la justicia y el reparto de bienes.
- ❖ Conocer los problemas de la diversidad cultural y religiosa y saber aplicar los derechos humanos a los problemas generados en las sociedades multiculturales.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.**

Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	ECTS por actividad formativa
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase magistral</li> <li>Aclaración de dudas</li> </ul>	G3, G4, G5, G7, G13, G18; E1, E2, E3, E5, E10 y E 17	1,26
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres</li> <li>Seminarios</li> <li>Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>Aclaración de dudas</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>Observación directa de la realidad</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G14, G15, G16, G17, G18; E1, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E16, E17, E18, E21, E22 y E23.	0,58
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos e informes escritos.</li> <li>Presentaciones orales.</li> <li>Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>Preparación de pruebas de progreso y examen final.</li> <li>Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo dirigido o tutorizado</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas.</li> </ul>	G8, G9, G3, G13, G4, G15, G16, G17, G18; E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.	0,48
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos</li> <li>Preparación autónoma de prácticas</li> <li>Auto aprendizaje</li> <li>Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de reseñas</li> <li>Observación directa de la realidad</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G15, G16, G17, G18; E2, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.	3,60
Prueba final	Pruebas de evaluación	G3, G5 y G7; E6, E10, E12, E19, E20, E21 y E23.	0.08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Participación con aprovechamiento en clase	10%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	10%	10%	Se valorará la calidad y la expresión oral.
Trabajos y ensayos teóricos	30%	40%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo tutelado por el profesor a partir de un proyecto entregado a principios de curso.
Portafolio	15%	20%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas (diario de campo, guión de entrevista y memoria final).
Prueba de progreso	0%	20%	
Exámenes finales	0%	30 %	

**Breve descripción del contenido**

**Género, diversidad cultural y derechos humanos**

Esta asignatura introduce a la ética de los derechos humanos y los valores humanos, así como a los estudios de Género y la diversidad cultural. Quiere suministrar los conceptos fundamentales sobre sexo y género, sus construcciones e interpretaciones socioculturales. Pretende ayudar al análisis de los roles y estereotipos de género y los mecanismos de transmisión y perpetuación de la desigualdad, así como al conocimiento de la relación entre Género, desarrollo y feminización de la pobreza. Enseña a contraponer la cultura del multiculturalismo y los derechos a la diversidad cultural frente a la cultura de

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

la exclusión, el racismo y la xenofobia, a entender la producción de discursos racistas y xenófobos y a fomentar las prácticas de ciudadanía en espacios multiculturales. Ayuda al alumno a analizar otros problemas éticos actuales como los referidos a las cuestiones de Bioética, Ecología, Medios de Comunicación, Guerra y Paz y justicia social.

**Asignatura 1**

**Género, Diversidad Cultural y Derechos Humanos**

**6 ECTS**

**Carácter Obligatorio**

**5º Semestre**

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: CULTURA POPULAR**

**Número de Créditos ECTS**

**6**

**Carácter**

**OBLIGATORIO**

**Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios**

**7ºSemestre**

**Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia**

**1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante**

**G2.** Conocimientos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

**G3.** Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua

**G4.** Compromiso ético y deontología profesional.

**G5.** Capacidad de análisis y síntesis.

**G6.** Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudio.

**G7.** Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.

**G8.** Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.

**G9.** Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.

**G10.** Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.

**G11.** Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.

**E1.** Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social.

**E2.** Conocer, comprender y saber usar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Literatura).

**E3.** Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de la disciplina.

**E4.** Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: documentales (repertorios bibliográficos, etc.) y referencias en la Web.

**E5.** Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.

**E6.** Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.

**E8.** Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.

**E9.** Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).

**E10.** Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G14.</b> Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universales</p> <p><b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones medioambientales.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar las obras humanas.</p>	<p><b>E11.</b> Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.</p> <p><b>E12.</b> Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.</p> <p><b>E13.</b> Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes reinos o estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.</p> <p><b>E14.</b> Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes.</p> <p><b>E16.</b> Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana.</p> <p><b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.</p> <p><b>E18.</b> Acercarse y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana.</p> <p><b>E21.</b> Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.</p> <p><b>E22.</b> Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.</p> <p><b>E23.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos y técnicas de mediación cultural.</p> <p><b>E30.</b> Conocimiento de las estructuras básicas léxicas y gramaticales de la Lengua, española en este caso, y su función comunicativa en un determinado contexto.</p>
--	--

**2. Resultados del Aprendizaje : realizaciones que pueden medirse u observarse**

- ❖ Conocer y comprender el concepto de herencia cultural.
- ❖ Conocer y comprender los diferentes tipos de patrimonio, especialmente el patrimonio inmaterial
- ❖ Conocer la literatura de tradición oral
- ❖ Conocer diversas formas de tradiciones y culturas festivas
- ❖ Valorar las tradiciones culturales

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase magistral</li> <li>Aclaración de dudas</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G14, G15, G16, G17, G18; E1, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E16, E17, E18, E21, E22 y E.23.	1,40
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres</li> <li>Seminarios</li> <li>Excursiones</li> <li>Trabajos de Campo</li> <li>Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en grupo</li> <li>Aprendizaje cooperativo</li> <li>Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>Aclaración de dudas</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>Observación directa de la realidad</li> </ul>	G8, G9, G3, G13, G4, G15, G16, G17, G18; E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.	0,44
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de trabajos e informes escritos.</li> <li>Preparación de presentaciones orales.</li> <li>Preparación para la participación en talleres y seminarios.</li> <li>Preparación de documentos para los trabajos de campo.</li> <li>Preparación de pruebas de progreso y del examen final.</li> <li>Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo tutorizado por el profesor.</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G8, G9, G3, G13, G4, G15, G16, G17, G18; E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.	0,48
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación autónoma de prácticas</li> <li>Autoevaluación</li> <li>Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G15, G16, G17, G18; E2, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.	3,60
Prueba final		G2, G3, G5, G6, G7, G8, G9, G13, G4; E2, E3, E4 y E30	0,08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Estud.</b>		<b>Descripción</b>
Participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Observación de la participación del alumno
Comentarios de texto	15.00%	15.00%	Comentarios de texto con preguntas
Presentación oral de temas	10.00%	10.00%	Observación de la participación oral programada
Trabajos de campo	45.00%	45.00%	Elaboración individual y grupal de diferentes trabajos de campo relacionados con los contenidos de la asignatura
Prueba	30.00%	30.00%	
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

**Breve descripción del contenido**

Se analizan los componentes patrimoniales relevantes para el conocimiento y análisis de la herencia

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

cultural. El Patrimonio material, analizado desde las características de sus componentes y se presta una especial atención al Patrimonio inmaterial – a fin de vincular a los estudiantes con el pasado reciente y las formas actuales de comprender las artesanías, la arquitectura popular y las tradiciones y fenómeno festivo, música, literatura de tradición oral y costumbres que forman parte del acervo cultural.

**Asignatura**

**Cultura y Tradición Popular**

**6 ECTS**

**Carácter Obligatorio**

**7º Semestre**

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: ARTE**

**Número de Créditos ECTS**

**6**

**Carácter**

**OBLIGATORIO**

**Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios**

**7º Semestre**

**Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia**

**1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante**

**G3.** Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.

**G4.** Compromiso ético y deontología profesional.

**G5.** Capacidad de análisis y síntesis.

**G6.** Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.

**G7.** Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.

**G8.** Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.

**G9.** Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.

**G10.** Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.

**G11.** Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.

**G13.** Sensibilidad ante la multiculturalidad y

**E2.** Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Arte).

**E3.** Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Arte).

**E4.** Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.

**E5.** Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.

**E6.** Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.

**E8.** Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.

**E9.** Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua: especializados y divulgativos.

**E12.** Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.

**E14.** Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes.

**E17.** Identificar las transferencias y préstamos

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p>las cuestiones de género.</p> <p><b>G14.</b> Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas.</p>	<p>culturales entre las sociedades, tanto del pasado como del mundo actual.</p> <p><b>E22.</b> Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.</p>
--	---

**2. Resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho Módulo/Materia**

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	ECTS por actividad formativa
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral</li> <li>• Aclaración de dudas</li> </ul>	G3, G4, G5, G6, G7, G13, G16, G18 E3, E4, E5, E9, E12, E14, E17 y E22.	1,20
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres</li> <li>• Seminarios</li> <li>• Excursiones</li> <li>• Trabajos de Campo</li> <li>• Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en grupo</li> <li>• Aprendizaje cooperativo</li> <li>• Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>• Aclaración de dudas</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>• Observación directa de la realidad</li> </ul>	G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G11, G13, G14, G15, G.16, G18. E3, E4, E5, E9, E12, E14, E17 y E22.	0,64
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos e informes escritos.</li> <li>• Presentaciones orales.</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en los trabajos de campo,</li> <li>• Preparación de pruebas de progreso y examen final.</li> <li>• Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo dirigido o tutorizado</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G4, G5, G7, G8, G9, G10, G11 y G13; E3, E4, E5, E9, E12, E14, E17 y E22.	0,48
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos</li> <li>• Preparación autónoma de prácticas</li> <li>• Autoaprendizaje</li> <li>• Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>• Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>• Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G4, G5, G8, G9, G10, G11, G13, G14, G 16, G18; E3, E4, E5, E9, E12, E14, E17 y E22.	3,60
Prueba final	Pruebas de evaluación	G3, G5 y G7;	0.08

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

		E2, E6, E8, E12, E14, E17,	
--	--	----------------------------	--

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Participación con aprovechamiento en clase	20%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	10%	10%	
Trabajos y ensayos teóricos	30%	30%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo tutelado por el profesor a partir de un guion entregado a principios de curso.
Portafolio	5%	5%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas, así como las recensiones que se pudieran elaborar a partir de lecturas recomendadas.
Prueba de progreso	5%	5%	
Exámenes finales	30%	30 %	

**Breve descripción del contenido**

**Evolución de las artes figurativas**

La Historia del Arte es una de las áreas de conocimiento básicas de los estudios humanísticos, y sus asignaturas colaboran en la consecución de importantes objetivos formativos del Grado de Humanidades. Esta asignatura de la Evolución de las Artes Figurativas proporciona nociones básicas de las transformaciones experimentadas durante los períodos medieval y moderno, así como de sus creaciones más sobresalientes.

**Asignatura 1**

**Evolución de las artes figurativas**

**6 ECTS**

**Carácter Obligatorio**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS**

Denominación de la materia/asignatura		Créditos ECTS	Carácter	Área/s de conocimiento
HUMANIDADES	Las relaciones humanas en el mundo actual	<b>6</b>	<b>Obligatoria</b>	Psicología, Antropología, Geografía y Filosofía.
LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA CULTURA	Género, diversidad cultural y Derechos Humanos	<b>6</b>	<b>Obligatoria</b>	Antropología, Filosofía

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

CULTURA POPULAR	Cultura y Tradición popular	<b>6</b>	<b>Obligatoria</b>	Antropología, Didáctica de la Lengua y Literatura,
ARTE	Evolución de las artes figurativas	<b>6</b>	<b>Obligatoria</b>	Historia del Arte

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>MODULO VI</b>	
<b>Denominación del módulo:</b>	<b>Estudios de Letras</b>
<b>Número de créditos ECTS:</b>	<b>30</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>7º y 8º Semestre</b>
<b>Carácter</b>	<b>Optativo</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO</b>	
Está formado por las siguientes Materias	
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Historia, cultura y sociedad en España: con dos asignaturas que se imparten en el 8º semestre (Curso 4º)</li><li>❖ Geografía: 1 asignatura que se imparte en el 7º semestre</li><li>❖ Arte: 1 asignatura que se imparte en el 7º semestre</li><li>❖ Filosofía: 1 asignatura que se imparten en el 8º semestre</li><li>❖ Literatura: 1 asignatura que se imparten en el 8º semestre</li></ul>	
<b>MATERIA 1: HISTORIA CULTURA Y SOCIEDAD EN ESPAÑA</b>	
<b>9 Créditos ECTS</b>	
<b>Carácter : Optativa</b>	
<b>MATERIA 2: GEOGRAFÍA</b>	
<b>6 Créditos ECTS</b>	
<b>Carácter: Optativa</b>	
<b>MATERIA 3: ARTE</b>	
<b>6 Créditos ECTS</b>	
<b>Carácter: Optativa</b>	
<b>MATERIA 2: FILOSOFÍA</b>	
<b>4'5 Créditos ECTS</b>	
<b>Carácter: Optativa</b>	
<b>MATERIA 2: LITERATURA</b>	
<b>4'5 Créditos ECTS</b>	
<b>Carácter: Optativa</b>	

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS</b>	
<b>Competencia G2</b>	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
<b>Competencia G3</b>	Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua
<b>Competencia G4</b>	Compromiso ético y deontología profesional
<b>Competencia G5</b>	Capacidad de análisis y síntesis
<b>Competencia G6</b>	Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios
<b>Competencia G7</b>	Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación
<b>Competencia G8</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual
<b>Competencia G9</b>	Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo
<b>Competencia G10</b>	Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades
<b>Competencia G11</b>	Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos
<b>Competencia G13</b>	Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género
<b>Competencia G14</b>	Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica
<b>Competencia G15</b>	Comprometerse con la defensa de los derechos humanos
<b>Competencia G16</b>	Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista
<b>Competencia G17</b>	Sensibilización ante cuestiones medioambientales
<b>Competencia G18</b>	Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<b>Competencia E1</b>	Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social.
<b>Competencia E2</b>	Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura)
<b>Competencia E3</b>	Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua, Literatura y Patrimonio Cultural)
<b>Competencia E4</b>	Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.
<b>Competencia E5</b>	Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.
<b>Competencia E6</b>	Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
<b>Competencia E7</b>	Alcanzar un conocimiento crítico de los diferentes puntos de vista historiográficos y epistemológicos sobre varios períodos y contextos.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Competencia E8</b>	Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.
<b>Competencia E9</b>	Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).
<b>Competencia E10</b>	Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.
<b>Competencia E11</b>	Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.
<b>Competencia E12</b>	Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.
<b>Competencia E13</b>	Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes reinos o estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.
<b>Competencia E 14</b>	Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes.
<b>Competencia E15</b>	Establecer relaciones conceptuales y estéticas entre la literatura y la sociedad en diferentes contextos crono- culturales.
<b>Competencia E16</b>	Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana
<b>Competencia E17</b>	Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.
<b>Competencia E18</b>	Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.
<b>Competencia E19</b>	Caracterizar e interpretar los espacios rurales y los sistemas urbanos y sus interrelaciones.
<b>Competencia E20</b>	Analizar e interpretar de forma integral los componentes, la estructura y el funcionamiento del sistema natural, así como los espacios geográficos regionales.
<b>Competencia E21</b>	Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
<b>Competencia E22</b>	Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.
<b>Competencia E27</b>	Aplicar y gestionar de forma avanzada las tecnologías de la información
<b>Competencia E 30</b>	Conocimiento de las estructuras básicas léxicas y gramaticales de la Lengua, española en este caso, y su función comunicativa en un determinado contexto.

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO  
MODULO/MATERIA**

**Ver los resultados del aprendizaje en cada una de las materias**

**REQUISITOS PREVIOS**

**No existen requisitos previos**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

Respecto a la metodología de enseñanza – aprendizaje son aplicables los Criterios Generales expuestos en las Tablas 1 y 2

Para todas las asignaturas de 6 ECTS (150 horas) la distribución del trabajo del estudiante se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- ❖ Clases teóricas, talleres, seminarios, prácticas en aula, visitas externas: 32 %: G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G4, G14, G15, G16, G17, G18; E1, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E16, E17, E18, E21, E22 y E.23.
- ❖ Atención tutorial para trabajos dirigidos escritos y/ o presentaciones orales: 8 %: G8, G9, G3, G13, G4, G15, G16, G17, G18; E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.
- ❖ Trabajo autónomo del estudiante: 60 % horas de estudio, elaboración de documentos, preparación de presentaciones, documentos, consultas bibliográficas, etc.): G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G15, G16, G17, G18; E2, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES**

- ❖ Respecto a la evaluación de las Competencias son aplicables los Criterios expuestos en el apartado 3. Modelos de Evaluación
- ❖ Respecto al Sistema de calificaciones son aplicables los Criterios expuestos en el Apartado 4. Criterios de Calificación

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA**

Ver la descripción en cada una de las materias

<b>PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: HISTORIA, CULTURA Y SOCIEDAD EN ESPAÑA</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>9</b>
<b>Carácter</b>	<b>Optativo</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>8º Semestre</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<b>G2.</b> Utilizar las tecnologías de la	<b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p>información y la comunicación.</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G10.</b> Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G14.</b> Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones medioambientales.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas.</p>	<p>propios de las disciplinas del campo de estudio.</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Geografía e Historia).</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E5.</b> Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.</p> <p><b>E6.</b> Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.</p> <p><b>E7.</b> Alcanzar un conocimiento crítico de los diferentes puntos de vista historiográficos y epistemológicos sobre varios periodos y contextos.</p> <p><b>E8.</b> Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua: especializados y divulgativos.</p> <p><b>E10.</b> Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.</p> <p><b>E11.</b> Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.</p> <p><b>E12.</b> Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.</p> <p><b>E13.</b> Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.</p> <p><b>E14.</b> Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes.</p> <p><b>E16.</b> Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultural humana.</p> <p><b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades, tanto del pasado como del mundo actual.</p> <p><b>E18.</b> Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.</p> <p><b>E21.</b> Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.</p> <p><b>E22.</b> Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la</p>
--	---

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

		memoria salvaguardada.	
<b>2. Resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho Módulo/Materia</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Saber analizar, argumentar y organizar una exposición, combinando síntesis y desarrollo explicativo.</li> <li>❖ Saber comunicar, utilizando para ello los recursos personales y los de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.</li> <li>❖ Saber dirigir y organizar el trabajo de los alumnos para que adquieran habilidades y destrezas de acuerdo con los objetivos de aprendizaje (capacitación para el análisis, la crítica, la argumentación, organización expositiva, sentido de la síntesis y la relación).</li> <li>❖ Conocer y valorar el mundo protohistórico hispano, tanto en la vertiente de los pueblos autóctonos (iberos, celtíberos, etc.) como del contexto de las colonizaciones púnica y griega.</li> <li>❖ Conocer y comprender las grandes líneas de la expansión romana por la Península Ibérica y sus características.</li> <li>❖ Valorar la aportación romana a la formación de la cultura hispana, y de las principales características de la romanización en el territorio peninsular.</li> <li>❖ Saber analizar el proceso de la tardo-antigüedad como un fenómeno complejo y de variada explicación multicausal sobre la transición.</li> <li>❖ Conocer los grandes procesos de la Historia Medieval peninsular: la Reconquista.</li> <li>❖ Conocer y valorar las características y del legado cultural de Al-Andalus.</li> <li>❖ Saber analizar la evolución de los reinos hispanos en la Baja Edad Media.</li> <li>❖ Conocer y valorar la aportación del Reinado de los Reyes Católicos.</li> <li>❖ Conocer y comprender el papel de la monarquía hispánica bajo los Austrias, y su proyección en América.</li> <li>❖ Conocer y ponderar la importancia de las reformas y la cultura en la vida española en el siglo XVIII.</li> <li>❖ Conocer y valorar la Historia de España en el siglo XIX, en especial el proceso de liberalismo y constitucionalismo.</li> <li>❖ Conocer y comprender las grandes líneas de la Historia de España en el siglo XX, con especial incidencia en los aspectos sociales y culturales.</li> <li>❖ Conocer y valorar la participación de la mujer en la Historia de España, en especial su papel en el siglo XX e Historia actual.</li> <li>❖ Realización de trabajos (de forma individual y/o colectiva) de carácter monográfico sobre Historia de España.</li> </ul>			
<b>Requisitos Previos</b>			
<b>No existen requisitos previos</b>			
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>			
<b>Relación de actividades</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>Créditos ECTS por</b>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>formativas</b>			<b>actividad formativa</b>
Clases teóricas	Clase magistral Aclaración de dudas	G2, G4, G5, G10, G13, G14, G15, G16, E4, E5, E6, E7, E8, E12, E13, E16, E17, E18, E22	1'40
Clases prácticas: Talleres	Corrección de prácticas	G3, G4, G5, G6, G7, G9, G11, E18	0,44
Tutorías de grupo: preparación de documentos para la participación en Talleres y presentaciones orales	Trabajo tutorizado	G2, G8, G9, G3, G13, G4, G15, G16, G17, G18; E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22	0'48
Trabajo autónomo	Preparación autónoma de prácticas  Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G14, G15, G16, G17, G18; E2, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.	3,60
Prueba final		G3, G5, G7, G8, G11, G13, G15, E2, E4, E16	0,08

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Estud.</b>		<b>Descripción</b>
Participación con aprovechamiento en clase	10%	30%	
Memorias de prácticas	0%	25%	
Presentación de trabajos	0%	45%	
Trabajos y ensayos teóricos	20%	40%	
Prueba	0%	30%	

**Breve descripción del contenido**

Los contenidos de este módulo están compuestos por las materias referidas a la Historia de España. Se divide en 2 asignaturas que seguirán una organización de carácter cronológico, en una Historia que participará de las formulaciones de la "Historia total" de Pierre Vilar, pero que tendrá atención especial recurrente a los aspectos del avance y del estancamiento cultural, a la evolución del papel de la mujer (a partir de la eclosión historiográfica actual de dicha atención), a los problemas de la relación con el medio ambiente peninsular, así como a las perspectivas de diversidad y co-participes de un proyecto histórico común.

Naturalmente los contenidos se articulan en el orden desde los últimos siglos del primer milenio B.P., el mundo romano y sus aportaciones, la época tardo-antigua y el mundo visigodo, al-Andalus y el proceso de la Reconquista. Los reinos hispanos de la Baja Edad Media. La Historia de la España moderna, la monarquía hispánica y su proyección en América. La España del siglo de las Luces. Cambios y estancamientos en el siglo XIX. El siglo XX: enfrentamientos y transformación social y cultural. Las claves históricas de la España actual.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p><b>Asignatura 1</b></p> <p><b>Historia de la Península Ibérica hasta la Modernidad</b></p> <p><b>4'5ECTS</b></p> <p><b>Carácter Optativo</b></p> <p><b>7º Semestre</b></p>	<p><b>Asignatura 2</b></p> <p><b>Historia de España contemporánea</b></p> <p><b>4'5 ECTS</b></p> <p><b>Carácter Optativo</b></p> <p><b>7º Semestre</b></p>
---	--

<b>PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: GEOGRAFÍA</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Carácter</b>	<b>Optativo</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>7º Semestre</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<p><b>G2.</b> Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p>	<p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Geografía).</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E6.</b> Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).</p> <p><b>E10.</b> Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.</p> <p><b>E19.</b> Caracterizar e interpretar los espacios rurales y los sistemas urbanos y sus interrelaciones.</p> <p><b>E20.</b> Analizar e interpretar de forma integral los componentes, la estructura y el funcionamiento del sistema natural, así como los espacios geográficos regionales.</p> <p><b>E21.</b> Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.</p>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones medioambientales.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas.</p>	
--	--

**2. Resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho Módulo/Materia**

- ❖ Saber analizar, argumentar y organizar una exposición, combinando síntesis y desarrollo explicativo.
- ❖ Saber comunicar, utilizando para ello los recursos personales y los de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.
- ❖ Conocimiento de la realidad geográfica mundial, europea y española.
- ❖ Comprensión de conceptos, métodos y técnicas relacionados con la representación gráfica y cartográfica.
- ❖ Argumentación y/o defensa de pareceres establecidos a partir de la lectura y análisis de la documentación proporcionada.
- ❖ Elaboración y producción de información geográfica en formato estadístico y gráfico.
- ❖ Conocimiento directo del territorio y reflexión escrita sobre las interrelaciones de los diferentes fenómenos geográficos observados.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	ECTS por actividad formativa
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral</li> <li>• Aclaración de dudas</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G13, G17, G18; E3, E4, E6, E9, E10, E19, E20, y E21.	1,20
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres</li> <li>• Seminarios</li> <li>• Excursiones</li> <li>• Trabajos de Campo</li> <li>• Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en grupo</li> <li>• Aprendizaje cooperativo</li> <li>• Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>• Aclaración de dudas</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>• Observación directa de la realidad</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G11, G13, G15, G17, G18; E3, E4, E6, E9, E10, E19, E20 y E21.	0,52
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos e informes escritos.</li> <li>• Presentaciones orales.</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en los trabajos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo dirigido o tutorizado</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G4, G5, G8, G9 G11 y G13; E3, E4, E6, E9, E10, E19, E20 y E21.	0,60

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<ul style="list-style-type: none"> <li>campo,</li> <li>Preparación de pruebas de progreso y examen final.</li> <li>Preparación de prácticas.</li> </ul>			
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos</li> <li>Preparación autónoma de prácticas</li> <li>Autoaprendizaje</li> <li>Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G4, G5, G8, G9 y G13; E3, E4, E6, E9, E10, E19, E20 y E21.	3,60
Prueba final	Pruebas de evaluación	G3, G5 y G7; E6, E10, E19, E20 y E21.	0.08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Participación con aprovechamiento en clase	10%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica de los materiales expuestos y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	10%	10%	
Trabajos y ensayos teóricos	30%	40%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo a partir de un guion tutelado por el profesor a principios de curso.
Portafolio	15%	20%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas en clase o fuera de ella, así como las recensiones que se pudieran elaborar a partir de lecturas recomendadas.
Exámenes finales	0%	30 %	

**Breve descripción del contenido**

**Geografía Humana y Económica**

La asignatura Geografía Humana y Económica se centra en el análisis e interpretación de los principales elementos de la geografía humana, como parte integrante de la geografía que estudia la relación entre el hombre y el medio, e incluye el estudio del uso que hace el hombre del medio físico. La geografía económica contribuye a la comprensión de una amplia gama de problemas contemporáneos: uso de la tierra, precio de la tierra, explotación de los recursos naturales, contaminación, desequilibrios territoriales, etc.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**Asignatura 1**

**Geografía humana y económica**

**6 ECTS**

**Carácter Optativo**

**7º Semestre**

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: ARTE**

<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Carácter</b>	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>7º Semestre</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G10.</b> Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G14.</b> Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los</p>	<p><b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Arte).</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Arte).</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E5.</b> Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.</p> <p><b>E6.</b> Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.</p> <p><b>E7.</b> Alcanzar un conocimiento crítico de los diferentes puntos de vista historiográficos y epistemológicos sobre varios períodos y contextos.</p> <p><b>E8.</b> Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua: especializados y divulgativos.</p> <p><b>E11.</b> Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.</p> <p><b>E12.</b> Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los</p>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p>derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas.</p>	<p>paisajes.</p> <p><b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades, tanto del pasado como del mundo actual.</p> <p><b>E22.</b> Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.</p>
--	---

**2. Resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho Módulo/Materia**

- ❖ Conocimiento y comprensión de la dimensión epistemológica de la materia.
- ❖ Comprender el papel desempeñado por las artes figurativas en el contexto del arte medieval y moderno.
- ❖ Conocer y saber usar los métodos y técnicas propios de la materia.
- ❖ Analizar las obras de arte desde criterios definidos.
- ❖ Comprender la tipología de las obras artísticas referentes a las artes figurativas y describirlas.
- ❖ Entender y justificar las manifestaciones artísticas como producto de la evolución de la Edad Media y de la Edad Moderna.
- ❖ Analizar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades para comprender la evolución de las obras artísticas.

Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados y aprender a emocionarse ante las obras de arte.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	ECTS por actividad formativa
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral</li> <li>• Aclaración de dudas</li> </ul>	G3, G4, G5, G6, G7, G13, G14, G16, G18 E3, E4, E5, E7, E8, E9, E12, E17 y E22.	1,20
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres</li> <li>• Seminarios</li> <li>• Excursiones</li> <li>• Trabajos de Campo</li> <li>• Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en grupo</li> <li>• Aprendizaje cooperativo</li> <li>• Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>• Aclaración de dudas</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>• Observación directa de la realidad</li> </ul>	G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G11, G13, G14, G15, G.16, G18. E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E12, E17 y E22.	0,64
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos e informes escritos.</li> <li>• Presentaciones orales.</li> <li>• Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo dirigido o tutorizado</li> <li>• Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G4, G5, G7, G8, G9, G10, G11 y G13; E3, E4, E5, E7, E9, E12, E17 y E22.	0,48

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de documentos para la participación en los trabajos de campo,</li> <li>Preparación de pruebas de progreso y examen final.</li> <li>Preparación de prácticas.</li> </ul>			
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos</li> <li>Preparación autónoma de prácticas</li> <li>Autoaprendizaje</li> <li>Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G14, G16, G18; E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E11, E12, E17 y E22.	3,60
Prueba final	Pruebas de evaluación	G3, G5 y G7; E6, E8, E12, E17	0.08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Participación con aprovechamiento en clase	20%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	10%	10%	
Trabajos y ensayos teóricos	30%	30%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo tutelado por el profesor a partir de un guion entregado a principios de curso.
Portafolio	5%	5%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas, así como las recensiones que se pudieran elaborar a partir de lecturas recomendadas.
Prueba de progreso	5%	5%	
Exámenes finales	30%	30 %	

**Breve descripción del contenido**

La Historia del Arte es una de las áreas de conocimiento básicas de los estudios humanísticos, y sus asignaturas colaboran en la consecución de importantes objetivos formativos del Grado de Humanidades. Esta asignatura de Arte Español proporciona nociones básicas de la evolución del Arte Español y de sus principales creaciones atendiendo de modo especial al entorno más próximo de los alumnos.

**Asignatura 1**

**Arte Español**

**6 ECTS**

**Carácter Obligatorio**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: FILOSOFÍA</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>4'5</b>
<b>Carácter</b>	<b>Optativo</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>8º Semestre</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<p><b>G2.</b> Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G14.</b> Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista</p> <p><b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones medioambientales.</p>	<p><b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de la disciplina del campo de estudio.</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Filosofía)</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: documentales (repertorios bibliográficos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E5.</b> Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).</p> <p><b>E16.</b> Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana.</p> <p><b>E18.</b> Acercarse de un modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y el presente.</p> <p><b>E27.</b> Aplicar y gestionar de forma avanzada las tecnologías de la información</p>
<b>2. Resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho Módulo/Materia</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y saber usar la metodología propia de la materia: realización de comentarios de textos, análisis de obras, pequeños ensayos, exposiciones orales y</li> </ul>	

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

debates filosóficos.

- Apreciar los valores de la educación filosófica.
- Un mejor conocimiento del pensamiento de las Edades Antigua, Medieval y Moderna (Recomendación de la ANECA de 09/07/2014)
- Conocimientos de las peculiaridades de la educación filosófica en la adolescencia y la juventud
- Conocimiento del currículum, la metodología, los principales problemas y algunos recursos para las asignaturas de Filosofía en la Educación Secundaria
- Saber seleccionar diferentes lecturas y recursos para el desarrollo de las competencias filosóficas en Educación Secundaria y Bachillerato.

**Requisitos Previos**

No existen requisitos previos

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>Créditos ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	Clase magistral Aclaración de dudas	G13, G 14, G15, G16, E2, E4, E16, E18	0,84
Clases prácticas: Talleres Seminarios	Corrección de prácticas	G2, G3, G5, G9, G11, E2, E3, E4, E5, E9, E16, E27	0,4
Tutorías de grupo: Preparación de trabajos e informes escritos y preparación para la participación en Talleres y seminarios	Trabajo tutorizado	G2, G3, G4, G5, G7, G9, G11, E2, E4, E5, E9, E16	0'48
Trabajo autónomo	Preparación autónoma de Talleres y Seminarios Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos	G2, G3, G5, G7, G8, G11, G14, G15, G16, G17, E2, E3, E4, E5, E9, E16	2,7
Prueba final		G3, G5, G7, G8, G11, G13, G15, E2, E3, E4, E16	0,08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Estudiantes</b>		<b>Descripción</b>
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	
Presentaciones orales	10%	10%	
Trabajos y ensayos teóricos	30%	40%	Elaboración de un trabajo tutelado por el profesor a partir de un guion entregado a principios de curso.
Portafolio	20%	40%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas, así como las recensiones que se pudieran elaborar a partir de lecturas recomendadas.
Prueba de progreso	10%	10%	
Exámenes finales	0%	30 %	

**Breve descripción del contenido**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p><b>1. Educación filosófica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Enseñanza de la filosofía y educación filosófica</li> <li>b. Valores de la educación filosófica</li> <li>c. La filosofía en la adolescencia y la juventud</li> </ul> <p><b>2. Principales metodologías de la educación filosófica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. La filosofía oral           <ul style="list-style-type: none"> <li>i. La práctica de las exposiciones orales</li> <li>ii. La práctica de los debates filosóficos</li> </ul> </li> <li>b. La filosofía escrita           <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Géneros de escritos filosóficos               <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Preguntas de desarrollo</li> <li>2. Comentarios de texto</li> <li>3. Ensayos</li> </ul> </li> <li>ii. Metodología de utilización de los géneros filosóficos</li> </ul> </li> </ul> <p><b>3. Asignaturas de Filosofía en la Enseñanza Secundaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Asignaturas en la E.S.O.</li> <li>b. La asignatura de 1º de Bachillerato</li> <li>c. La Historia de la Filosofía en segundo de Bachillerato</li> </ul> <p><b>4. Algunas obras de la filosofía precontemporánea</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Platón: El banquete</li> <li>b) Vitoria: El derecho a la guerra</li> <li>c) Spinoza: Tratado Político</li> <li>d) Locke: Carta sobre la tolerancia</li> <li>e) Hume: Investigación sobre los principios de la moral</li> <li>f) Kant: Hacia la paz perpetua</li> </ul> <p><b>5. Algunos temas de la filosofía precontemporánea</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El debate ético-político en Sócrates y los Sofistas</li> <li>b) La justicia en la Polis como objetivo de la filosofía de Platón</li> <li>c) La naturaleza en Aristóteles</li> <li>d) La síntesis escolástica de Santo Tomás de Aquino</li> <li>e) Los usos teórico y práctico de la razón en Kant</li> <li>f) La crítica de Marx al capitalismo</li> <li>g) Nietzsche y la crisis de la cultura occidental</li> <li>h) Freud: el psicoanálisis y la crítica de la cultura occidental</li> </ul>
<b>Asignatura</b>
<b>LA FILOSOFÍA Y LA EDUCACIÓN FILOSÓFICA</b>
<b>4,5 ECTS</b>
<b>Carácter Optativo</b>
<b>8 º Semestre</b>

<b>PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA LITERATURA</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>4,5</b>
<b>Carácter</b>	<b>Optativo</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>8º semestre</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<b>G2.</b> Coccimientos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	<b>E1.</b> Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudio.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G10.</b> Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar las obras humanas.</p>	<p>social.</p> <p><b>E2.</b> Conocer, comprender y saber usar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Literatura).</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de la disciplina.</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: documentales (repertorios bibliográficos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E5.</b> Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.</p> <p><b>E8.</b> Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).</p> <p><b>E10.</b> Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.</p> <p><b>E11.</b> Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.</p> <p><b>E15.</b> Establecer relaciones conceptuales y estéticas entre la Literatura y la Sociedad en diferentes contextos crono- culturales.</p> <p><b>E16.</b> Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana.</p> <p><b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.</p> <p><b>E18.</b> Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.</p> <p><b>E30.</b> Conocimiento de las estructuras básicas léxicas y gramaticales de la Lengua, española en este caso, y su función comunicativa en un determinado contexto.</p>
--	--

**2. Resultados del Aprendizaje : realizaciones que pueden medirse u observarse**

- ❖ Conocer la Literatura Infantil y Juvenil en su desarrollo histórico.
- ❖ Conocer y saber usar la metodología propia de la materia: realización de comentarios de textos y análisis de obras, paratextos y figuras literarias.
- ❖ Saber seleccionar diferentes lecturas para el desarrollo de las competencias lectora y literaria en Educación Secundaria y Bachillerato.
- ❖ Valorar la importancia de la educación literaria y la formación de la competencia literaria del alumnado.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase magistral</li> <li>Aclaración de dudas</li> </ul>	G5, G8, G2, G3, G16, G18; E3, E4, E5, E8, E10, E15, E16, E17 y E18.	1,40
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres</li> <li>Seminarios</li> <li>Excursiones</li> <li>Trabajos de Campo</li> <li>Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en grupo</li> <li>Aprendizaje cooperativo</li> <li>Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>Aclaración de dudas</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>Observación directa de la realidad</li> </ul>	G5, G6, G7, G8, G9, G10, G2, G3, G11, G13, G4, G18; E1, E2, E3, E4, E5, E8, E9, E10, E11, E15, E16, E17 y E18.	0,44
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de trabajos e informes escritos.</li> <li>Preparación de presentaciones orales.</li> <li>Preparación para la participación en talleres y seminarios.</li> <li>Preparación de documentos para los trabajos de campo.</li> <li>Preparación de pruebas de progreso y del examen final.</li> <li>Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo tutorizado por el profesor.</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G3, G13, G4, G15, G18; E2, E4, E8, E15 y E17.	0,48
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación autónoma de prácticas</li> <li>Autoevaluación</li> <li>Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G5, G6, G7, G8, G9, G2, G3, G11, G13, G4, G15, G16, G18; E2, E3, E4, E9, E15, E16 y E17	3,60
Prueba final		G5, G6, G7, G8, G9, G2, G3, G13, G4; E2, E3, E4 y E30	0,08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Estud.</b>		<b>Descripción</b>
Presentaciones orales	20.00%	20.00%	
Pruebas de progreso	10.00%	10.00%	Lecturas obligatorias
Trabajos y ensayos teóricos	40.00%	40.00%	Comentario de texto y otras pruebas
Exámenes finales	30.00%	30.00%	
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

**Breve descripción del contenido**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**Bloque 1: Educación literaria y lectura competente**

Tema 1. El lenguaje literario

- La función poética del lenguaje
- Recursos retóricos
- Prácticas de comentarios de distintos tipos de texto

Tema 2. La educación literaria: la formación de la competencia literaria

- Valores de la educación literaria
- La importancia de las primeras lecturas
- Intertextualidad, hipertextualidad e hipotextualidad

Tema 3. Literatura y creatividad

- Fundamentos teóricos sobre la creatividad
- Técnicas para el desarrollo de la expresión escrita
- Producción de textos en educación secundaria

**Bloque 2: Literatura Infantil y juvenil**

Tema 4. Concepto y caracterización de la LIJ

Tema 5. Géneros literarios y álbum ilustrado

Tema 6. Clásicos de la LIJ. Versiones y adaptaciones

Tema 7. Libros y lecturas para niños y jóvenes

- Las ediciones de LIJ
- Los paratextos
- Selección de libros y estadios de lectura: aproximación a un corpus de lecturas para Secundaria y Bachillerato

**Asignatura**

**LITERATURA**

**4,5 ECTS**

**Carácter: optativo**

**8º Semestre**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS**

Denominación de la materia y asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	Área/s de conocimiento	
<b>MATERIA 1</b> <b>Historia, Cultura y Sociedad en España</b> <b>9 ECTS</b>	Historia de la Península Ibérica hasta la Modernidad	<b>4'5</b>	<b>Optativo</b>	Historia Antigua
	Historia de España contemporánea	<b>4'5</b>	<b>Optativo</b>	Historia Contemporánea
<b>MATERIA 2</b> <b>Geografía</b> <b>6 ECTS</b>	Geografía Humana y Económica	<b>6</b>	<b>Optativo</b>	Geografía Humana Análisis Geográfico Regional
<b>MATERIA 3</b> <b>Arte</b> <b>6 ECTS</b>	Historia del Arte Español	<b>6</b>	<b>Optativo</b>	Historia del Arte
<b>MATERIA 4</b> <b>Filosofía</b> <b>6 ECTS</b>	La Filosofía y la educación filosófica	<b>4'5</b>	<b>Optativo</b>	Filosofía

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>MATERIA 5</b> <b>Literatura</b> <b>6 ECTS</b>	Literatura y educación literaria	<b>4'5</b>	<b>Optativo</b>	Didáctica de la Lengua y Literatura
--	----------------------------------	------------	-----------------	-------------------------------------

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>MÓDULO VII</b>	
<b>Denominación del módulo:</b>	<b>Estudios Turísticos</b>
<b>Número de créditos ECTS:</b>	<b>30</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>7º y 8º Semestres</b>
<b>Carácter</b>	<b>OPTATIVO</b>

<b>DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO</b>
Está formado por las siguientes Materias <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Historia: con 1 asignatura que se imparte en el 7º semestre (Curso 4º)</li> <li>❖ Geografía: con 1 asignatura que se imparte en el 7º semestre (Curso 4º)</li> <li>❖ Turismo y Economía: 3 asignaturas que se imparte en el 8º semestre (Curso 4º)</li> <li>❖ Turismo y Derecho: 1 asignatura que se imparte en el 8º semestre (curso 4º)</li> </ul>
<b>MATERIA 1: HISTORIA</b>
<b>6 Créditos ECTS</b> <b>Carácter : Optativa</b>
<b>MATERIA 2: GEOGRAFÍA</b>
<b>6 Créditos ECTS</b> <b>Carácter : Optativa</b>
<b>MATERIA 2: TURISMO Y ECONOMÍA</b>
<b>13'5 Créditos ECTS</b> <b>Carácter: Optativa</b>
<b>MATERIA 3: TURISMO Y DERECHO</b>
<b>4'5 Créditos ECTS</b> <b>Carácter: Optativa</b>

<b>COMPETENCIAS GENERALES</b>	
<b>Competencia G1</b>	Domínio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas
<b>Competencia G2</b>	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Competencia G3</b>	Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua
<b>Competencia G4</b>	Compromiso ético y deontología profesional
<b>Competencia G5</b>	Capacidad de análisis y síntesis
<b>Competencia G6</b>	Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios
<b>Competencia G7</b>	Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación
<b>Competencia G8</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual
<b>Competencia G9</b>	Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo
<b>Competencia G10</b>	Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades
<b>Competencia G11</b>	Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos
<b>Competencia G13</b>	Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género
<b>Competencia G14</b>	Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.
<b>Competencia G15</b>	Comprometerse con la defensa de los derechos humanos
<b>Competencia G16</b>	Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista
<b>Competencia G17</b>	Sensibilización ante cuestiones medioambientales
<b>Competencia G18</b>	Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<b>Competencia E 1</b>	Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social
<b>Competencia E 2</b>	Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura)
<b>Competencia E 3</b>	Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua, Literatura y Patrimonio Cultural)
<b>Competencia E 4</b>	Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.
<b>Competencia E 5</b>	Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.
<b>Competencia E 6</b>	Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
<b>Competencia E 8</b>	Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Competencia E 9</b>	Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).
<b>Competencia E 10</b>	Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.
<b>Competencia E 11</b>	Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.
<b>Competencia E 12</b>	Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.
<b>Competencia E 13</b>	Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes reinos o estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas histórica.
<b>Competencia E 14</b>	Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes.
<b>Competencia E 16</b>	Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana.
<b>Competencia E 17</b>	Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.
<b>Competencia E 18</b>	Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.
<b>Competencia E 19</b>	Caracterizar e interpretar los espacios rurales y los sistemas urbanos y sus interrelaciones.
<b>Competencia E 20</b>	Analizar e interpretar de forma integral los componentes, la estructura y el funcionamiento del sistema natural, así como los espacios geográficos regionales.
<b>Competencia E 21</b>	Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
<b>Competencia E22</b>	Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.
<b>Competencia E23</b>	Conocer, analizar y comparar la legislación y normas de nivel internacional, europeo, nacional y autonómico relativas al Patrimonio, Bienes Culturales y Ordenación del Territorio.
<b>Competencia E27</b>	Aplicar y gestionar de forma avanzada las tecnologías de la información
<b>Competencia E 28</b>	Adquisición de un vocabulario especializado y de las expresiones formales relacionadas con el inglés especializado (histórico y artístico) de este campo del saber
<b>Competencia E 29</b>	Expresarse en una lengua extranjera (Inglés) en un nivel intermedio de forma oral, empleando el vocabulario específico asociado al campo de especialización histórico y artístico del inglés en su contexto adecuado.

**COMPETENCIAS PROPIAS DE LA MENCIÓN**

Iniciativa y espíritu emprendedor  
Sensibilidad por la calidad y la excelencia  
Conocer, comprender y utilizar los métodos y técnicas de mediación cultural  
Conocer y analizar los distintos espacios de presentación de los Bienes Culturales  
Aplicar fundamentos de mediación para difundir la cultura y el patrimonio  
Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

sector turístico

Tener una marcada orientación de servicio al cliente

Manejar técnicas de comunicación

Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas

Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos

Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación

Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad

Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural

Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales

Comprender el valor de uso del Patrimonio Cultural como factor de desarrollo económico sostenible

Comprender la transformación de un bien patrimonial en recurso y producto turístico

Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial

Trabajar en medios socioculturales diferentes vinculados al entorno turístico

Analizar los impactos generados por el turismo

Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente

Conocer la historia de la explotación de los recursos territoriales turísticos

Conocer los recursos territoriales turísticos actuales de la región y de España

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO  
MODULO/MATERIA**

**Ver los resultados del aprendizaje en cada una de las materias**

**REQUISITOS PREVIOS**

**No existen requisitos previos**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU  
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS  
COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

**Respecto a la metodología de enseñanza – aprendizaje son aplicables los Criterios Generales expuestos en las Tablas 1 y 2**

**Para todas las asignaturas de 6 ECTS (150 horas) la distribución del trabajo del estudiante se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:**

- ❖ Clases teóricas, talleres, seminarios, prácticas en aula, visitas externas: 32 %: G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G4, G14, G15, G16, G17, G18; E1, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E16, E17, E18, E21, E22 y E.23.
- ❖ Atención tutorial para trabajos dirigidos escritos y/ o presentaciones orales: 8 %: G8, G9, G3, G13, G4, G15, G16, G17, G18; E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.
- ❖ Trabajo autónomo del estudiante: 60 % horas de estudio, elaboración de documentos, preparación de presentaciones, documentos, consultas bibliográficas, etc.: G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G15, G16, G17, G18; E2, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Respecto a la evaluación de las Competencias son aplicables los Criterios expuestos en el apartado 3. Modelos de Evaluación</li> <li>❖ Respecto al Sistema de calificaciones son aplicables los Criterios expuestos en el Apartado 4. Criterios de Calificación</li> </ul>
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA</b>
<b>Ver la descripción en cada una de las materias</b>

<b>PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA : HISTORIA (impartición en español y/o inglés)</b>	
<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Carácter</b>	<b>Optativo</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>7º Semestre</b>
<b>Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia</b>	
<b>1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante</b>	
<p><b>G1.</b> Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p><b>G2.</b> Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC.).</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación.</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.</p> <p><b>G10.</b> Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G14.</b> Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.</p>	<p><b>E1.</b> Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social.</p> <p><b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura).</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua, Literatura y Patrimonio Cultural).</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).</p> <p><b>E11.</b> Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.</p> <p><b>E12.</b> Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.</p> <p><b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.</p> <p><b>E18.</b> Acercarse de modo reflexivo a las formas de</p>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones medioambientales.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas.</p>	<p>vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.</p> <p><b>E19.</b> Caracterizar e interpretar los espacios rurales y los sistemas urbanos y sus interrelaciones.</p> <p><b>E21.</b> Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.</p> <p><b>E22.</b> Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.</p> <p><b>E23.</b> Conocer, analizar y comparar la legislación y normas de nivel internacional, europeo, nacional y autonómico relativas al Patrimonio, Bienes Culturales y Ordenación del Territorio.</p> <p><b>E27.</b> Aplicar y gestionar de forma avanzada las tecnologías de la información.</p> <p><b>E28.</b> Adquisición de un vocabulario especializado y de las expresiones formales relacionadas con el inglés especializado (histórico y artístico) de este campo del saber.</p> <p><b>E29.</b> Expresarse en una lengua extranjera (Inglés) en un nivel intermedio de forma oral, empleando el vocabulario específico asociado al campo de especialización histórico y artístico del inglés en su contexto adecuado.</p>
---	--

**Además tiene las siguientes competencias propias de la mención:**

Iniciativa y espíritu emprendedor

Sensibilidad por la calidad y la excelencia

Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico.

Tener una marcada orientación de servicio al cliente.

Manejar técnicas de comunicación.

Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.

Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.

Comprender el valor de uso del Patrimonio Cultural como factor de desarrollo económico sostenible.

Comprender la transformación de un bien patrimonial en recurso y producto turístico.

Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.

Conocer, comprender y utilizar los métodos y técnicas de mediación cultural.

Conocer y analizar los distintos espacios de presentación de los Bienes Culturales.

Aplicar fundamentos de mediación para difundir la cultura y el patrimonio.

**2. Resultados del Aprendizaje : realizaciones que pueden medirse u observarse**

- ❖ Conocer y comprender la dimensión epistemológica de la materia.
- ❖ Conocer y saber usar los métodos y técnicas propios de la materia.
- ❖ Conocer la diversidad y peculiaridad de las fuentes propias de la materia.
- ❖ Saber analizar, argumentar y organizar una exposición, oral o escrita, haciendo uso de las nuevas tecnologías.
- ❖ Saber trabajar en grupo, construyendo y desarrollando procedimientos de trabajo colectivo en los ámbitos de la expresión oral, escrita y gráfica.
- ❖ Comprender y analizar las manifestaciones culturales asociadas al campo turismo como producto de las sociedades que son objeto de estudio.
- ❖ Comprender, analizar y explicar el fundamento cultural (histórico, social, económico, político, religioso) asociado a las manifestaciones patrimoniales (tangibles e intangibles) vinculadas al campo turismo.
- ❖ Conocer y valorar la importancia de los recursos patrimoniales y en general culturales conservados y ser capaces de valorizarlos en términos de acción turístico-cultural.
- ❖ Conocer y saber aplicar las políticas de conservación del patrimonio cultural y las políticas de difusión del turismo cultural.
- ❖ Saber construir un discurso explicativo vinculado a bienes específicos de turismo cultural, y saber adaptarlo a los diversos escalones e intereses intelectuales de los clientes de turismo cultural.
- ❖ Distinguir entre las diversas subáreas en las que cabe organizar las acciones de turismo cultural, y ser capaz de diseñar trayectos turísticos específicos para cada una de ellas, y de interrelacionar dichos trayectos para generar rutas turísticas de dimensión superior.
- ❖ Saber diseñar y gestionar proyectos de difusión/divulgación de espacios de turismo cultural, especialmente mediante el uso de nuevas tecnologías de la información.
- ❖ Conocer la legislación aplicable a la materia y ser capaz de ponerla en ejecución en el desarrollo y gestión de las acciones de turismo cultural.
- ❖ Conocer las salidas laborales vinculadas al campo del turismo cultural.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral</li> <li>• Aclaración de dudas</li> </ul>	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G13, G16, G17, G18;; E1, E2, E3, E4, E12, E17, E19, E21, E22, E23, , E27, E28.	1,2
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres</li> <li>• Seminarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en grupo</li> <li>• Aprendizaje cooperativo</li> <li>• Trabajo tutorizado por el</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G9, G10, G11, G13, G16, G17, G18;	0,58

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Excursiones</li> <li>Trabajos de campo</li> <li>Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<p>profesor</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aclaración de dudas</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>Foros y debates</li> <li>Observación directa de la realidad</li> </ul>	E1, E2, E3, E4, E9, E11, E12, E17, E18, E19, E21, E22, E23, E27, E28, E29.	
<p>Tutorías de grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos e informes escritos.</li> <li>Presentaciones orales.</li> <li>Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>Preparación de documentos para la participación en los trabajos de campo.</li> <li>Preparación de pruebas de progreso y examen final.</li> <li>Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo dirigido o tutorizado.</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas.</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G9, G10, G11, G13, G16, G17, G18; E1, E2, E3, E4, E9, E11, E12, E17, E18, E19, E21, E22, E23, E24, E25, E26, E27, E28, E29.	0,54
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos.</li> <li>Preparación autónoma de prácticas.</li> <li>Auto-aprendizaje.</li> <li>Preparación autónoma de pruebas y exámenes.</li> <li>Elaboración autónoma de memorias de prácticas.</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de reseñas.</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G9, G10, G11, G13, G16, G17, G18; E1, E2, E3, E4, E9, E11, E12, E17, E18, E19, E21, E22, E23, E27, E28, E29.	3,60
Pruebas de progreso y final	Pruebas de evaluación	G3, G5, G6, G7, G10, G11, G13, G14, G15, G16; E1, E2, E3, E4, E11, E12, E17, E19, E21, E22, E23.	0.08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Participación con aprovechamiento en clase	10%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	10%	10%	De trabajos tutelados y prácticas del portafolio.
Trabajos y ensayos teóricos	20%	40%	Elaboración y exposición en clase de trabajos tutelados por el profesor, a partir de propuestas de trabajo distribuidas entre los alumnos al inicio de la asignatura.  Comprende tanto trabajos elaborados individual como colectivamente.
Portafolio	20%	20%	Comprende la realización de las prácticas de cada tema de la asignatura. A título enunciativo, dichas prácticas podrán consistir en reseñas, comentario de documentos (textos, imágenes y, en general, cualquier

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

			artefacto cultural), elaboración de fichas conceptuales.
Prueba de progreso	0%	20%	Comprende tanto pruebas de carácter presencial como no presencial.
Exámenes finales	0%	30%	

**Breve descripción del contenido**

El conocimiento del concepto, tipología y orígenes del Patrimonio Cultural, así como las características de los distintos tipos de turismo vinculados a los recursos patrimoniales, muestran la incorporación de los bienes culturales como parte necesaria y sustantiva de la oferta turística. Existe pues una relación directa entre Patrimonio Cultural y Turismo, lo que implica tanto la conservación e interpretación de la riqueza cultural e histórica de un territorio como la actividad que pone en valor dicho patrimonio - tanto tangible como intangible -, lo promueve y difunde. El Patrimonio Cultural se transforma en recursos y productos turísticos patrimoniales ideales para diversificar la oferta turística, ampliando las rutas y circuitos turísticos. Así, dentro de la denominación genérica de Estudios Turísticos, se analizarán otras formas más específicas de turismo, tales como el Turismo de Centros Históricos y Urbano, el Turismo Arqueológico, el Turismo de Museos y Exposiciones, el Turismo de Festivales de Teatro y Música, el Turismo en los Sitios del Patrimonio Mundial, el Turismo del Patrimonio Natural, el Turismo de Patrimonio Gastronómico y Enológico, las Rutas e Itinerarios Culturales, etc., que actúan como subsectores extraordinariamente potentes en el desarrollo y especialización de los Estudios Turísticos, una tendencia que se observa en el crecimiento del segmento de turistas que se acercan a España atraídos, no sólo por la benignidad del clima, sino también por su rica oferta cultural.

**Asignatura 1**

**Patrimonio Cultural y Turismo**

**6 ECTS**

**Carácter Optativo**

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: GEOGRAFÍA**

<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Carácter</b>	<b>Optativo</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>8º Semestre</b>

**Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia**

**1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante**

- G2.** Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- G3.** Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.
- G4.** Compromiso ético y deontología profesional.
- G5.** Capacidad de análisis y síntesis
- G6.** Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios.
- G7.** Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- G8.** Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual.
- G9.** Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.
- G11.** Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.
- G13.** Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.
- G15.** Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.
- G17.** Sensibilización ante cuestiones medioambientales.
- G18.** Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas.

**Competencias propias de la mención**

Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico.  
 Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.  
 Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.  
 Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.  
 Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.  
 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.  
 Trabajar en medios socioculturales diferentes vinculados al entorno turístico.  
 Analizar los impactos generados por el turismo.  
 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.  
 Conocer la historia de la explotación de los recursos territoriales turísticos.  
 Conocer los recursos territoriales turísticos actuales de la región y de España.

**2. Resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho Módulo/Materia**

- ❖ Saber valorar las potencialidades turísticas de un recurso territorial, utilizando las herramientas específicas para el desarrollo y diseño de proyectos turísticos vinculados al territorio.
- ❖ Capacidad de analizar las particularidades geográficas, sociales, económicas, políticas, culturales y de recursos de los espacios y destinos turísticos para su promoción y desarrollo.
- ❖ Desarrollo de aptitudes y sensibilidad para comprender costumbres y ámbitos culturales diferentes, ya sea en países extranjeros, como en su propia ciudad.
- ❖ Comprensión de la progresiva complejidad y diversificación del turismo como productivo, manteniendo una actitud positiva y racional en el desarrollo de la actividad y capacidad de adoptar decisiones abiertas y reflexivas en la actual sociedad de ocio.
- ❖ Capacidad de resolver problemas a través de métodos científicos al tiempo que se familiariza a los alumnos con la identificación y manejo de las distintas variables necesarias para el análisis.
- ❖ Incentivación de la capacidad de análisis y síntesis mediante la realización de estudios de caso específicos.
- ❖ Fomento de razonamientos críticos a través de la puesta en marcha de metodologías basadas en estudios de caso específicos.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Relación de actividades	Metodología empleada por	Competencias	ECTS por
-------------------------	--------------------------	--------------	----------

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>formativas</b>	<b>actividad formativa</b>	<b>relacionadas</b>	<b>actividad formativa</b>
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase magistral</li> <li>Aclaración de dudas</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G13, G17, G18.	1,20
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres</li> <li>Seminarios</li> <li>Excursiones</li> <li>Trabajos de Campo</li> <li>Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en grupo</li> <li>Aprendizaje cooperativo</li> <li>Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>Aclaración de dudas</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> <li>Observación directa de la realidad</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G11, G13, G15, G17, G18.	0,52
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos e informes escritos.</li> <li>Presentaciones orales.</li> <li>Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>Preparación de documentos para la participación en los trabajos de campo,</li> <li>Preparación de examen final.</li> <li>Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo dirigido o tutorizado</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G4, G5, G8, G9 G11 y G13.	0,60
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos</li> <li>Preparación autónoma de prácticas</li> <li>Autoaprendizaje</li> <li>Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G4, G5, G8, G9 y G13.	3,60
Prueba final	Pruebas de evaluación	G3, G5 y G7.	0.08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Estudiantes</b>		<b>Descripción</b>
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	
Participación con aprovechamiento en clase	10%	20%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica de los materiales expuestos y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	10%	10%	
Trabajos y ensayos teóricos	30%	40%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo a partir de un guion tutelado por el profesor a principios de curso.
Portafolio	15%	20%	Se valorará la entrega de todas las prácticas realizadas en clase o fuera de ella, así como las recensiones que se pudieran elaborar a partir de lecturas recomendadas.
Exámenes finales	0%	30 %	

**Recursos territoriales turísticos**

Esta asignatura tiene como objetivo estudiar el territorio como recurso turístico. Se profundizará en el conocimiento geográfico del territorio español y su uso turístico. El alumno adquirirá conocimientos básicos de la geografía española subrayando la necesidad de conservar sus recursos territoriales para generaciones futuras.

La asignatura se concibe como una introducción al estudio de las relaciones existentes entre turismo y territorio, asumiendo como punto de partida que el fenómeno turístico presenta una clara dimensión espacial. Ello no excluye que se aborde el análisis de la actividad turística desde planteamientos integradores, en consonancia con ciertas tendencias emergentes en el seno de la Geografía del

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Turismo. Por ello, desde un punto de vista teórico, se inserta el turismo dentro del concepto más amplio de recreación -destacando que no deja de ser una forma más de movilidad entre las muchas que desarrollan los individuos- y se incide en aspectos sociales y ambientales estrechamente relacionados con la evolución del mismo.

**Asignatura**

**Recursos territoriales turísticos**

**6 ECTS**

**Carácter Optativo**

**8 º Semestre**

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: ECONOMÍA**

<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>13'5</b>
<b>Carácter</b>	<b>Optativo</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>8º Semestre</b>

**Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia**

**1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante**

<p><b>G2.</b> Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)</p> <p><b>G3.</b> Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua.</p> <p><b>G4.</b> Compromiso ético y deontología profesional.</p> <p><b>G5.</b> Capacidad de análisis y síntesis</p> <p><b>G6.</b> Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios</p> <p><b>G7.</b> Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación</p> <p><b>G8.</b> Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual</p> <p><b>G9.</b> Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo</p> <p><b>G10.</b> Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.</p> <p><b>G11.</b> Comunicar eficazmente ideas, problemas y</p>	<p><b>E1.</b> Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social.</p> <p><b>E2.</b> Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura, Organización de Empresas)</p> <p><b>E3.</b> Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio</p> <p><b>E4.</b> Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.</p> <p><b>E5.</b> Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.</p> <p><b>E6.</b> Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.</p> <p><b>E8.</b> Establecer relaciones entre el marco histórico y</p>
--	--

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<p>soluciones en público o en ámbitos técnicos</p> <p><b>G13.</b> Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género.</p> <p><b>G14.</b> Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.</p> <p><b>G15.</b> Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.</p> <p><b>G16.</b> Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista.</p> <p><b>G17.</b> Sensibilización ante cuestiones medioambientales.</p> <p><b>G18.</b> Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas.</p>	<p>las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.</p> <p><b>E9.</b> Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).</p> <p><b>E10.</b> Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.</p> <p><b>E11.</b> Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.</p> <p><b>E12.</b> Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.</p> <p><b>E13.</b> Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes reinos o estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.</p> <p><b>E14.</b> Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes</p> <p><b>E16.</b> Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana</p> <p><b>E17.</b> Identificar las transferencias y préstamos culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.</p> <p><b>E18.</b> Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.</p> <p><b>E19.</b> Caracterizar e interpretar los espacios rurales y los sistemas urbanos y sus interrelaciones.</p> <p><b>E20.</b> Analizar e interpretar de forma integral los componentes, la estructura y el funcionamiento del sistema natural, así como los espacios geográficos regionales.</p> <p><b>E21.</b> Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.</p> <p><b>E22.</b> Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada.</p> <p><b>E23.</b> Conocer, analizar y comparar la legislación y</p>
---	---

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

	normas de nivel internacional, europeo, nacional y autonómico relativas al Patrimonio, Bienes Culturales y Ordenación del Territorio.
--	---

**2. Resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho Módulo/Materia**

- ❖ Familiarizar al alumno con la terminología económico-empresarial.
- ❖ Desarrollar una visión de los aspectos generales de las empresas turísticas, sus relaciones con el entorno, el proceso de dirección, la toma de decisiones en la empresa y las áreas funcionales que la integran.
- ❖ Desarrollo de la capacidad de análisis, sistematización e interpretación de la información relevante para la toma de decisiones en distintos contextos.
- ❖ Conocimientos básicos sobre estadística y economía.
- ❖ Conocimientos básicos sobre conceptos y variables turísticas.
- ❖ Capacidad para analizar los datos económicos generados por el turismo.
- ❖ Capacidad para describir y caracterizar la naturaleza del turismo a partir de sus datos y estadísticas.
- ❖ Capacidad para organizar, presentar y comunicar datos, estadísticas e indicadores de turismo.
- ❖ Introducir al alumno en las teorías y conceptos estratégicos y operativos del marketing turístico: demanda, comportamiento del consumidor, mercado, segmentación, posicionamiento.
- ❖ Conocer las características del mercado turístico.
- ❖ Identificar el comportamiento del consumidor turístico.
- ❖ Interesar al estudiante en las tendencias actuales del marketing.
- ❖ Conocimiento de las herramientas y aplicaciones básicas como: investigación de mercados, plan de marketing, productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.
- ❖ Aplicación de las teorías y conceptos básicos sobre oferta y demanda a los diferentes tipos de empresas, destinos y mercados turísticos, elaborando planes de marketing y diseñando en la práctica productos, precios, distribución y comunicación específicos.
- ❖ Identificar y utilizar las variables del marketing-mix.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral</li> <li>• Aclaración de dudas</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G14, G15, G16, G17, G18; E1, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E16, E17, E18, E21, E22 y E23	1,26
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres</li> <li>• Seminarios</li> <li>• Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en grupo</li> <li>• Aprendizaje cooperativo</li> <li>• Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>• Aclaración de dudas</li> </ul>	G8, G9, G3, G13, G4, G15, G16, G17, G18; E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.	0,58

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>		
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos e informes escritos.</li> <li>Presentaciones orales.</li> <li>Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>Preparación de documentos para la participación en los trabajos de campo,</li> <li>Preparación de pruebas de progreso y examen final.</li> <li>Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo dirigido o tutorizado</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G8, G9, G3, G13, G4, G15, G16, G17, G18; E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.	0,48
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos</li> <li>Preparación autónoma de prácticas</li> <li>Autoaprendizaje</li> <li>Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G15, G16, G17, G18; E2, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.	3,60
Prueba final	Pruebas de evaluación	G3, G5 y G7; E6, E10, E12, E19, E20, E21 y E23.	0.08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

Sistema de evaluación	Estudiantes		Descripción
	Mínimo	Máximo	
Participación con aprovechamiento en clase	0%	10%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	0%	25%	
Trabajos individuales y grupales	20%	50%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo tutelado por el profesor a partir de un guion entregado a principios de curso.
Prueba de progreso	0%	25%	
Exámenes finales	0%	50%	

**Breve descripción del contenido**

**Dirección de empresas turísticas**

En esta asignatura, utilizando el enfoque estratégico de dirección de empresas, se analizan las particularidades de las organizaciones del sector turístico, a la vez que se establecen los fundamentos estratégicos para competir en el entorno actual. Para ello, se estudian el marco conceptual de la empresa turística, el empresario y las diferentes actividades que se engloban en el sector turístico, así como las estrategias que estas empresas desarrollan para lograr y mantener ventajas competitivas que les permitan subsistir en el ambiente actual.

**Métodos económicos para el turismo**

- Conceptos y variables turísticas y económicas.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- Análisis descriptivo del turismo.
- Análisis estadístico bidimensional/multidimensional.
- Análisis cualitativo del turismo.
- Análisis de los impactos de la actividad turística.

**Marketing turístico**

- Conceptos y terminología de marketing turístico.
- El análisis del entorno de la empresa.
- El comportamiento del consumidor de bienes y servicios turísticos.
- Análisis del mercado y la demanda turística.
- Segmentación de mercados turísticos.
- Estrategias de marketing turístico.
- Marketing mix turístico.

**Asignatura Dirección de empresas turísticas**

**4,5 ECTS**

**Carácter Optativo**

**8 º Semestre**

**Asignatura Métodos económicos para el turismo**

**4,5 ECTS**

**Carácter Optativo**

**8 º Semestre**

**Asignatura Marketing turístico**

**4,5 ECTS**

**Carácter Optativo**

**8 º Semestre**

**PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: DERECHO**

<b>Número de Créditos ECTS</b>	<b>4'5</b>
<b>Carácter</b>	<b>Optativo</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>8º Semestre</b>

**Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia**

**1. Competencias: actividades potenciales que realice el estudiante**

**G2.** Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

**G3.** Expresarse correctamente de forma oral y escrita en la propia lengua

**G4.** Compromiso ético y deontología profesional

**G5.** Capacidad de análisis y síntesis

**G6.** Formular hipótesis para resolver cuestiones en su campo de estudios

**G7.** Aplicar pensamiento crítico, analítico y creativo demostrando dotes de innovación

**G8.** Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual

**G9.** Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo

**G10.** Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades

**G11.** Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos

**G13.** Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género

**G14.** Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas y apreciar sus valores o principios como un logro irrenunciable y una conquista histórica.

**G15.** Comprometerse con la defensa de los derechos humanos

**G16.** Entender la herencia cultural desde una perspectiva crítica, multicultural y universalista

**G17.** Sensibilización ante cuestiones medioambientales

**G18.** Alcanzar habilidades perceptivas y de sensibilización para apreciar y disfrutar de las obras humanas

**E1.** Conocer y analizar las teorías relativas al concepto de Cultura y teorías sobre la diversidad humana y social

**E2.** Conocer, comprender y utilizar los métodos propios de las disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua y Literatura)

**E3.** Analizar e interpretar los datos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos propios de las distintas disciplinas del campo de estudio (Antropología, Arte, Historia, Geografía, Filosofía, Lengua, Literatura y Patrimonio Cultural)

**E4.** Conocer y utilizar diferentes fuentes de información: orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.

**E5.** Conocer y analizar la estructura diacrónica del pasado y de sus manifestaciones culturales.

**E6.** Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.

**E8.** Establecer relaciones entre el marco histórico y las manifestaciones culturales de cada etapa y contrastar los resultados.

**E9.** Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).

**E10.** Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.

**E11.** Observar y describir diferentes clases de datos relativos a la cultura material e inmaterial y objetivar el registro de sus características y valorar sus significados.

**E12.** Descubrir, identificar e interpretar el significado simbólico de la cultura material y de los paisajes.

**E13.** Conocer, comprender y construir la estructura y evolución de los diferentes reinos o estados europeos y extra-europeos en las distintas épocas históricas.

**E14.** Conocer, analizar e interpretar las grandes corrientes artísticas, sus manifestaciones visuales y lenguajes

**E16.** Conocer y comprender las grandes corrientes de pensamiento filosófico y político como parte de la cultura humana

**E17.** Identificar las transferencias y préstamos

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

	<p>culturales entre las sociedades tanto del pasado como del mundo actual.</p> <p><b>E18.</b> Acercarse de modo reflexivo a las formas de vida y a las concepciones religiosas del pasado y del presente.</p> <p><b>E19.</b> Caracterizar e interpretar los espacios rurales y los sistemas urbanos y sus interrelaciones.</p> <p><b>E20.</b> Analizar e interpretar de forma integral los componentes, la estructura y el funcionamiento del sistema natural, así como los espacios geográficos regionales.</p> <p><b>E21.</b> Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana</p> <p><b>E22.</b> Valorar la importancia de los recursos patrimoniales conservados como evidencia de la memoria salvaguardada</p> <p><b>E23.</b> Conocer, analizar y comparar la legislación y normas de nivel internacional, europeo, nacional y autonómico relativas al Patrimonio, Bienes Culturales y Ordenación del Territorio.</p>
--	---

**2. Resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho Módulo/Materia**

- \* Conocer de manera profunda la relevancia del turismo como fenómeno social, económico, cultural, y especialmente, jurídico.
- \* Conocer los antecedentes históricos de la regulación jurídica del turismo.
- \* Conocer la regulación del turismo en el Derecho Internacional
- \* Conocer la regulación del turismo en el Derecho Comunitario.
- \* Conocer la importancia del turismo como ámbito de intervención de la Administración Pública.
- \* Profundizar en la regulación actual del turismo desde la rama del Derecho Administrativo.
- \* Conocer el régimen jurídico de las profesiones turísticas, en especial, los guías de turismo.
- \* Conocer la regulación jurídica de las diversas empresas turísticas: de alojamiento, restauración, mediación, complementarias,...
- \* Conocer especialmente los derechos y obligaciones de los empresarios turísticos.
- \* Aprender la necesidad de un desarrollo turístico sostenible y la necesidad de su implementación por las Administraciones Públicas.
- \* Conocer las instituciones contractuales básicas del Derecho Civil aplicables al turismo.
- \* Conocer la relevancia jurídica del turista como consumidor de servicios y sus derechos y obligaciones.

**Requisitos Previos**

**No existen requisitos previos**

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase magistral</li> <li>Aclaración de dudas</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G14, G15, G16, G17, G18; E1, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E16, E17, E18, E21, E22 y E23	1,26
Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres</li> <li>Seminarios</li> <li>Prácticas y resolución de problemas o casos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en grupo</li> <li>Aprendizaje cooperativo</li> <li>Trabajo tutorizado por el profesor</li> <li>Aclaración de dudas</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G8, G9, G3, G13, G4, G15, G16, G17, G18; E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.	0,58
Tutorías de grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos e informes escritos.</li> <li>Presentaciones orales.</li> <li>Preparación de documentos para la participación en talleres y seminarios,</li> <li>Preparación de documentos para la participación en los trabajos de campo,</li> <li>Preparación de pruebas de progreso y examen final.</li> <li>Preparación de prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo dirigido o tutorizado</li> <li>Corrección de prácticas, casos y problemas</li> </ul>	G8, G9, G3, G13, G4, G15, G16, G17, G18; E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.	0,48
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos</li> <li>Preparación autónoma de prácticas</li> <li>Autoaprendizaje</li> <li>Preparación autónoma de pruebas y exámenes</li> <li>Elaboración autónoma de memorias de prácticas</li> <li>Lectura autónoma de artículos científicos y preparación de recensiones</li> </ul>	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G13, G15, G16, G17, G18; E2, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E12, E14, E17, E18, E21, E22.	3,60
Prueba final	Pruebas de evaluación	G3, G5 y G7; E6, E10, E12, E19, E20, E21 y E23.	0.08

**Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias**

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Mínimo Máximo</b>		<b>Descripción</b>
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	
Participación con aprovechamiento en clase	0%	10%	Se valorará la participación con aprovechamiento en clase, es decir la participación en discusiones y debates argumentados y razonados que contribuyan a fomentar la capacidad crítica y a demostrar el nivel de los conocimientos adquiridos.
Presentaciones orales	0%	25%	
Trabajos individuales y grupales	20%	50%	Elaboración y exposición en clase de un trabajo tutelado por el profesor a partir de un guion entregado a principios de curso.
Prueba de progreso	0%	25%	
Exámenes finales	0%	50%	

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**Breve descripción del contenido**

La asignatura optativa "Derecho y legislación turística" consta de dos partes claramente vinculadas pero, a su vez, individualizadas: por un lado, la regulación de los aspectos jurídico-privados que surgen en las relaciones entre usuarios y empresarios turísticos, y por otro, la regulación jurídico-pública del turismo.

El primer bloque de Derecho civil permitirá al alumno conocer las instituciones básicas del Derecho civil aplicadas al turismo. Se comenzará así con un análisis introductorio del Derecho de los contratos. Se estudiarán los derechos del turista como consumidor y se profundizará en los contratos de transporte, tanto aéreo, terrestre como marítimo; los contratos de alojamiento de los consumidores: el contrato de hospedaje, y los derechos de aprovechamiento por turno. También serán objeto de análisis el contrato de seguro de actividades turísticas; la actividad de restauración; el arrendamiento de obra y de servicios; y la compraventa.

En cuanto al segundo bloque, la asignatura expondrá la importancia que el turismo posee para España, profundizando en los antecedentes históricos de la regulación pública del turismo, y avanzando hacia la explosión del fenómeno turístico, hasta convertirse en la actividad económica que mayores ingresos aporta a nuestro país. Este estudio histórico sirve, igualmente, para conocer la importancia que el turismo posee para la Administración Pública, y la necesidad de intervención en dicho sector que esa importancia ha generado.

Posteriormente, entramos en la regulación actual que los diferentes ordenamientos jurídicos realizan del turismo, y empezamos analizado la regulación del turismo en el Derecho internacional y el Derecho comunitario, deteniéndonos especialmente en este último, por la importancia que las decisiones comunitarias poseen en nuestro Estado, y sobre todo, porque mucha de la normativa pública y privada que regula este fenómeno viene determinada directamente por la normativa comunitaria, como sucede en materia de seguridad ciudadana, transportes públicos, libre prestación de servicios y de establecimiento,... Seguidamente, analizaremos la regulación pública del turismo en nuestro país, comenzando con el análisis del turismo en la Constitución, y la distribución de competencias que en esta materia se deriva de la misma.

**Asignatura Derecho y Legislación turística**

**4,5 ECTS**

**Carácter Optativo**

**8 º Semestre**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS**

Denominación de la materia o asignatura		Créditos ECTS	Carácter	Área/s de conocimiento
<b>MATERIA Historia</b>	Patrimonio Cultural y Turismo	6	<b>Optativa</b>	Historia medieval
<b>MATERIA Geografía</b>	Recursos territoriales turísticos	6	<b>Optativa</b>	Análisis geográfico regional y Geografía Humana

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>MATERIA Economía</b>	Gestión de empresas turísticas	4,5	<b>Optativa</b>	Organización de Empresas
	Métodos económicos para el turismo	4,5	<b>Optativa</b>	Estadística Económica y Empresarial
	Márketing turístico	4,5	<b>Optativa</b>	Comercialización e Investigación de Mercados
<b>MATERIA Derecho</b>	Derecho y legislación turística	4,5	<b>Optativa</b>	Derecho Civil y Administrativo

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>MODULO VIII: PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	
<b>Número de créditos ECTS:</b>	<b>6</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>8º Semestre, 4º Curso</b>
<b>Carácter</b>	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE</b>	
<p>Las Prácticas externas permitirán, al alumno que así los desee, aplicar y afianzar algunas de las competencias asociadas al título que ha adquirido durante sus estudios, así como integrar las competencias necesarias para poder desarrollar tareas en el ámbito profesional, desarrollando prácticas profesionales en el ámbito de los Estudios de Letras y los Estudios Turísticos, especialmente en empresas e instituciones.</p> <p>Como se ha señalado antes, la mención de Estudios de Letras no puede ser confundida con el Master de Formación del Profesorado de Secundaria y sus prácticas externas tampoco pueden confundirse con las prácticas del citado Máster, pues la prácticas relacionadas con la mención de Estudios de Letras tienen por objetivo sólo contenidos propios de las asignaturas de "letras" de Secundaria, y no lo propio de las prácticas del citado Máster</p>	
<b>COMPETENCIAS GENERALES</b>	
<b>Competencia G8</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual
<b>Competencia G9</b>	Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.
<b>Competencia G10</b>	Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.
<b>Competencia G11</b>	Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos
<b>Competencia G12</b>	Diseñar y gestionar proyectos técnicos o profesionales en su ámbito de estudio
<b>Competencia G13</b>	Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género
<b>Competencia G15</b>	Comprometerse con la defensa de los derechos humanos
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<b>Competencia E4</b>	Conocer y utilizar diferentes fuentes de información documentales (repertorios bibliográficos, etc.) y referencias en la WEB.
<b>Competencia E9</b>	Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua: especializados y divulgativos.
<b>Competencia E10</b>	Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.
<b>Competencia E27</b>	Aplicar y gestionar de forma avanzada las tecnologías de la información.

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO  
MODULO/MATERIA**

- ❖ Haber integrado adecuadamente las competencias específicas en relación al análisis y conocimientos de los períodos históricos y de la estructura diacrónica de la historia cultural.
- ❖ Conocimiento de los ámbitos profesionales de la Enseñanza Secundaria y del Turismo
- ❖ Haber sido capaz de diseñar un proyecto de trabajo y haberlo resuelto satisfactoriamente en una actividad de aprendizaje tutelada, en estrecha relación con los objetivos de la empresa/ o institución que los acoge.
- ❖ Comunicar correctamente en la lengua propia o en inglés un resumen coherente del trabajo realizado.

**REQUISITOS PREVIOS (si los tiene)**

La realización de las prácticas externas tendrá lugar en el 8º Semestre, y se realizarán de acuerdo a lo previsto en el reglamento de la UCLM.

La Facultad, a través del Tutor Interno de Prácticas del estudiante velará por el cumplimiento de los objetivos y también se encargará de velar por las necesidades personales y el grado de satisfacción del estudiante durante su estancia de prácticas.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU  
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS  
COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

La metodología de este módulo se basa en el trabajo autónomo del estudiante orientado por un profesor tutor Interno, centrada por tanto en la figura del estudiante como elemento clave del sistema de formación y con una participación del profesor/tutor externo como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje.

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>Competencias relacionadas</b>	<b>Créditos ECTS por actividad formativa</b>
Clases teóricas	Aclaración de dudas	G10, G12, E4, E9	0'24
Clases prácticas: Prácticas	Observación directa de la realidad Aprendizaje cooperativo Corrección de prácticas	G8, G9, G13, G15, E27	1,92
Tutorías de grupo: preparación de prácticas y preparación de informes y trabajos escritos	Trabajo tutorizado por el profesor	G10, G11, G12, E4, E9, E10, E27	0'24
Trabajo autónomo	Elaboración autónoma de memorias de prácticas	G8, G10, G11, G12, G13, G15, E4, E9, E10, E27	3,60

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES**

Las dos primeras fases serán evaluadas por ambos tutores. La Memoria final será evaluada por el Tutor Interno. La nota final será proporcional a la división de los créditos de las prácticas. El tutor Externo elaborará su informe, con la calificación, y el Tutor Interno emitirá, al finalizar las prácticas, un informe final con la calificación de las prácticas.

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Estud.</b>	<b>Descripción</b>
------------------------------	---------------	--------------------

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Diseño de proyectos	20.00%		
Participación con aprovechamiento en prácticas	40.00%		
Memoria de prácticas	30.00%		
Presentación oral de temas	10.00%		
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>		

**INFORMACIÓN GENERAL**

**MODULO IX: TRABAJO FIN DE GRADO**

<b>Denominación de la materia : TRABAJO FIN DE GRADO</b>	
<b>Número de créditos ECTS:</b>	<b>6</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>	<b>8º Semestre, 4º Curso</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio</b>

**Competencias y Resultados del Aprendizaje que el estudiante adquiere con esta materia**

Con el Trabajo fin de Grado el alumno deberá demostrar ser capaz de:

- aplicar y afianzar todas las competencias generales y algunas de las competencias específicas asociadas al título (en función del área de conocimiento a la que se asocie el TFG),
- integrar las competencias necesarias conducentes a la elaboración, presentación y defensa oral de un trabajo multidisciplinar inédito u original de iniciación a la investigación, en el ámbito de su campo de estudio aplicando la metodología apropiada, y
- desarrollar un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo.

**COMPETENCIAS GENÉRICAS**

Todas las de la Titulación

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Todas las de la Titulación

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MODULO/MATERIA**

- ❖ Haber integrado adecuadamente las competencias específicas en relación al análisis y conocimientos de los períodos históricos y de la estructura diacrónica de la historia cultural.
- ❖ Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
- ❖ Haber sido capaz de plantear un proyecto de trabajo y haberlo resuelto satisfactoriamente.
- ❖ Haber sido capaz de integrar la metodología del trabajo de las diferentes disciplinas y de analizar críticamente las fuentes y la bibliografía.
- ❖ Haber sido capaz de elaborar un discurso escueto, coherente y que comunique los resultados del trabajo.
- ❖ Comunicar correctamente en la lengua propia o en inglés un resumen coherente del

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

trabajo realizado.

**REQUISITOS PREVIOS (si los tiene)**

Podrán realizar el Trabajo Fin de Grado los estudiantes que estén matriculados de los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado y se encuentren en la fase final de sus estudios de Grado. Para matricular el TFG será necesario tener matriculadas todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios.

El TFG debe ser defendido y evaluado una vez que se tenga constancia fehaciente de que el estudiante ha superado todas las materias restantes del plan de estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Grado, salvo los correspondientes al propio TFG.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

<b>Relación de actividades formativas</b>	<b>Metodología empleada por actividad formativa</b>	<b>ECTS por actividad formativa</b>
❖ Trabajos e informes escritos	❖ Elaboración autónoma de trabajos y ensayos teóricos	85 %
	❖ Trabajo tutorizado por el profesor	15 %

La metodología de este módulo se basa en el trabajo autónomo del estudiante orientado por un profesor tutor, centrada por tanto en la figura del estudiante como elemento clave del sistema de formación y con una participación del profesor/tutor como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. El tema objeto del TFG deberá posibilitar su realización por el estudiante en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS que tenga asignada esta materia en el plan de estudios.

- ❖ Recopilación, descripción y análisis de fuentes y/o bibliografía.
- ❖ Diseño del proyecto.
- ❖ Tutorías con el tutor académico designado por la Comisión de trabajos de Fin de Grado.
- ❖ Realización del trabajo de grado.
- ❖ Presentación del trabajo escrito y en versión electrónica, en lengua española o inglesa.
- ❖ Exposición oral y defensa pública ante la comisión correspondiente (en lengua española o

inglesa).

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

	Sistema de evaluación	Estudiantes	
		Mínimo	Máximo
	Trabajos y ensayos teóricos	70 %	70 %
	Presentaciones orales	30 %	30 %

Los coordinadores de TFG podrán calificar hasta un 70 % de la nota final, y el 30 % restante tendrá que hacerlo el tribunal.

El Trabajo será evaluado por una comisión *ad hoc* formada por tres profesores Doctores que emitirán un informe escrito normalizado, siendo la calificación cuantitativa el resultado sumativo de:

1. Calidad Científica: Se valorará tanto el contenido en sí mismo, como la correlación estructural (introducción y/o justificación, hipótesis de trabajo, estado de la cuestión, objeto del estudio, conclusiones, bibliografía y fuentes) y la adquisición de las competencias, entre ellas la capacidad de comunicación oral y escrita del futuro graduado, en lengua española o inglesa.
2. Capacidad creativa y analítica a la hora de ofrecer nuevos resultados sobre el tema elegido, ya sea a partir de la reinterpretación o de la utilización de material inédito –fuentes de todo género- .
3. Claridad expositiva, tanto escrita como verbal.
4. Capacidad de debate y defensa argumental.

## **6. PERSONAL ACADÉMICO**

El personal académico disponible corresponde a las necesidades que hasta el momento ha tenido la Titulación de Humanidades, y es más que suficiente para la impartición del Grado de Humanidades. Se trata de un personal académico que aúna la experiencia de algunos profesores con la juventud de otros; en general es relativamente joven y también ha accedido a la Titularidad en fechas bastante recientes (debe tenerse en cuenta que la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades se creó en 1998- 99).

La asignación de las asignaturas a las áreas se ha hecho teniendo en cuenta los recursos de personal académico que hay, lo que significa que si una asignatura pudiera ser asignada a varias áreas en teoría, en la realidad se ha asignado al área en la que hay personal académico.

No obstante, con anterioridad y desde el Curso académico 1972, momento en que se crea el Colegio Universitario "Cardenal Gil de Albornoz", inicialmente dependiente de la UAM, y desde 1986 de la UCLM, distintos profesores que actualmente forman parte de la plantilla de la Titulación de Humanidades, prestaron sus servicios como profesores del Colegio Universitario en la titulación de Geografía e Historia. La reforma universitaria que se inicia en 1992 dio lugar a que la UCLM implantara en Cuenca la Titulación de Humanidades que continuó impartándose hasta la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades e 1998 (Decreto 52/98 de 26 de mayo de 1998, D.O.C.M. de 29 de mayo de 1998).

Por esta razón, en la Tabla 6.1. se ha incluido una columna, "**Antigüedad en la Facultad**", en la que se hace referencia a los años de servicio de los miembros docentes e investigadores, incluyendo aquellos en que fueron miembros del personal docente del Colegio Universitario "Cardenal Gil de Albornoz". Asimismo, en la columna "Quinquenios" se ha tenido en cuenta la totalidad de los quinquenios del profesorado, incluyendo su permanencia en otras Universidades.

Además, cabe subrayar que debido a la tardía creación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, entre el profesorado permanente la mitad ha accedido a esta condición desde el año 2000, e igualmente debe contarse a los cuatro contratados-doctores. A ello debe unirse que varios de los profesores tienen una dilatada experiencia docente en Bachillerato.

De igual forma, debe destacarse que la proporción de Doctores – Tabla 6.2. - es relativamente elevada en relación con el conjunto del profesorado.

El personal académico disponible es el siguiente, siendo su dedicación completa al Título, salvo en los casos en que se indica lo contrario (Tabla 6.1.). El número de Doctores en porcentajes por Departamentos se indica en la **Tabla 6.2.**

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

**Tabla 6.1. Recursos Humanos- Personal Docente e Investigador**

DEPARTAMENTO	ÁREA	DOCTOR	CATEGORÍA ACADÉMICA	DEDICACIÓN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD	ADECUACIÓN	TRAMOS INVESTIGACIÓN	QUINQUENIOS
HISTORIA	Hª ANTIGUA	Sí	Titular	T. C.	11 cursos UCLM	Miembro de proyectos de investigación	2	1
HISTORIA	Hª CONTEMP.	Sí	Titular	T. C.	16 cursos UCLM	Miembro de proyectos de investigación	3	2
HISTORIA	Hª CONTEMP.	Sí	Asociado	T. P.	2 cursos UCLM	Miembro de proyectos de investigación		
HISTORIA	Hª MODERNA	Sí	Asociado	T. P.	1 curso UCLM			
HISTORIA	Hª MEDIEVAL	Sí	Contratado Doctor	T. C.	7 cursos UCLM	Investigador Ramón y Cajal. Investigador principal de proyectos y miembro de proyectos internacionales.	1	1
GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA HUMANA	Sí	Titular	T. C.	39 cursos UCLM	Investigador principal y miembro de proyectos de investigación		7
GEOGRAFÍA	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	Sí	Titular	T. C.	14 cursos UCLM	Investigadora principal y miembro de proyectos de investigación	2	3
GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA HUMANA	Sí	Contratada-Doctora	T. C.	21 cursos UCLM	Investigadora principal y miembro de proyectos de investigación		3
HISTORIA DEL ARTE	Hª ARTE	Sí	C.E.U.	T. C.	39 cursos en UCLM	Investigador principal y miembro de proyectos de investigación	4	6
HISTORIA DEL ARTE	Hª ARTE	Sí	Ayudante	T. C.	12 cursos en la Facultad	Investigador principal y miembro de proyectos de investigación		
FILOSOFÍA	FILOSOFÍA	Sí	Titular	T. C.	16 cursos UCLM	Investigador principal en algunos proyectos y miembro de proyectos de investigación	1	3
FILOSOFÍA	ANTROPOLOGÍA	Sí	Profesora Contratada-Doctora	T. C.	15 cursos UCLM	Responsable del Grupo de investigación GEESA Dirección de proyectos museográficos. Miembro del Seminario Español de Estudios Indigenistas de la UCM.		2
FILOLOGÍA HISPÁNICA	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	Sí	Catedrático	T. C.	39 cursos UCLM	Director del CEPLI. Investigador principal en proyectos nacionales e internacionales	4	7
FILOLOGÍA HISPÁNICA	LENGUA ESPAÑOLA	Sí	Titular	T. C.	39 cursos UCLM	Miembro de proyectos de investigación		7
FILOLOGÍA HISPÁNICA	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	Sí	Ayudante Doctor	T. C.	5 cursos UCLM	Miembro de proyectos de investigación. Secretario académico de centro de investigación		
FILOLOGÍA MODERNA	FILOLOGÍA INGLESA	Sí	C. E. U.	T. C.	8 cursos UCLM	Miembro de proyectos de investigación y publicaciones		4
FILOLOGÍA MODERNA	FILOLOGÍA INGLESA	No	Ayudante	T.C.	8 cursos UCLM	Miembro de proyectos de investigación sobre la enseñanza del idioma extranjero		
DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	DERECHO ADMINIST.	Sí	Catedrático de universidad	TC	22	Publicaciones sobre la regulación administrativa del turismo	2	4
DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	DERECHO CIVIL	Sí	Catedrático de universidad	TC	25	Publicaciones sobre la regulación turística	2	5
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	COMERCIALIZ. E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Sí	Titular de Universidad	TC	13	Publicaciones sobre marketing turístico	1	2
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Sí	Contratado Doctor	TC	13	Publicaciones sobre gestión de empresas turísticas	1	2
ECONOMÍA POLÍTICA Y HACIENDA PÚBLICA, ESTADÍSTICA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	ESTADÍSTICA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL	Sí	Titular de Universidad	TC	8	Publicaciones sobre análisis y métodos de investigación en turismo	1	2

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>Tabla 6.2. Número de Doctores por Departamento</b>			
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>Nº PROFESORES</b>	<b>Nº DOCTORES</b>	<b>% DOCTORES</b>
HISTORIA	5	5	100%
GEOGRAFÍA	3	3	100%
HISTORIA DEL ARTE	2	2	100%
FILOSOFÍA	2	2	100%
FILOLOGÍA HISPANICA	3	3	100%
FILOLOGÍA MODERNA	2	1	50%
MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	1	1	100 %
DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	1	1	100 %
DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	1	1	100 %
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2	2	100 %
ECONOMÍA POLÍTICA Y HACIENDA PÚBLICA, , ESTADÍSTICA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	1	1	100 %

**CATEGORÍAS ACADÉMICAS**

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD:	3	(13%)
TITULARES DE UNIVERSIDAD:	8	(36 %)
CATEDRATICOS ESC. UNIV:	2	(9 %)
CONTRATADOS-DOCTORES:	4	(18 %)
AYUDANTE DOCTOR:	1	(4 %)
AYUDANTES:	1	(4 %)
ASOCIADOS:	2	(9 %)

**Nº PROFESORES A TC Y % DEDICACIÓN AL TÍTULO**

20 PROFESORES A T. C. De ellos:

- 8 dedicación 100% al título
- 4 dedicación al 75%
- 1 dedicación al 50%
- 7 dedicación al 25%

**Nº DE HOMBRES Y MUJERES**

- Hombres: 13
- Mujeres: 9

**EXPERIENCIA DOCENTE AGRUPADA EN INTERVALOS**

Aquí se tiene en cuenta el total de la experiencia docente en Universidad y no sólo en la Facultad, sin contar experiencia docente en Bachillerato.

- De 0 a 4 años : 2
- De 5 a 9 años : 5

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- De 10 a 14 años : 6
- De 15 a 19 años : 2
- 20 o más años : 7

### **EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN y PROFESIONAL**

La gran mayoría de los profesores forman parte de grupos de investigación, en bastantes casos incluidos los externos a la UCLM. Como se ve en el cuadro, hay 11 profesores que tienen sexenios de investigación y en total hay 19 sexenios de investigación entre todos los profesores de la Titulación

El profesorado desarrolla una actividad investigadora que se manifiesta en la cantidad de libros, capítulos de libros, artículos en revistas especializadas, así como en las ponencias y comunicaciones, contribuciones en general en Congresos Internacionales y Nacionales. Este fue uno de los puntos fuertes de las tablas presentadas en su día a la evaluación institucional de la Titulación, y esta misma línea ha continuado en los últimos años. En especial, el CEPLI, dirigido por el Dr. Pedro Cerrillo, es un centro que realiza actividades de investigación a nivel internacional, sobre todo en relación con América Latina.

El personal académico está muy implicado en las actividades de renovación de la enseñanza. En este sentido, como señalamos en otro lugar, la Titulación y Facultad ha sido pionera en múltiples actividades, siendo Centro-Piloto en Programas de Calidad, en implantación de Tutorías Personalizadas, en incorporación del sistema ECTS, teniendo un Grupo de Docencia y proyectos de Innovación Docente, que se han presentado por nuestros profesores en las Jornadas de innovación docente en la Universidad.

La profesionalidad y la dedicación del profesorado que impartirá docencia en el Título de Grado quedan evidenciadas por los resultados obtenidos en las **ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA realizadas por la OFICINA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD de la UCLM (Anexo 4)**

La encuesta es realizada en todos los Cursos. Hasta el Curso 2003-2004 la puntuación se efectuaba sobre 5, y no se deslindaban Psicopedagogía y Humanidades, por lo que los datos son del conjunto de la Facultad. La evolución en esos años fue la siguiente (media aritmética de los 18 ítems):

1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	MEDIA
3´67	3´93	3´69	3´70	3´73	<b>3´74</b>

Estos datos estaban muy por encima de la media de la Universidad y del Campus. A partir de ese momento la puntuación es sobre 10, y la Titulación de Humanidades ha obtenido los siguientes datos, teniendo en cuenta la media de los 15 Ítems.

2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	MEDIA
7´24	7´50	7´83	7,94	7,72	7,85	<b>7´68</b>

En todos los casos, los resultados están muy por encima de la media de la UCLM y del Campus de Cuenca. A partir del curso académico 2010-2011 la valoración se efectúa sobre 3.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

2010-2011	2011-2012	2012-2013	MEDIA
2,35	2,41	2,46	2,41

### **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

La estructura organizativa de la UCLM con la mayor parte de los servicios administrativos centralizados en Unidades de Gestión, limita claramente la presencia de Personal de Administración y Servicios en los diferentes Centros de enseñanza de la misma.

De hecho, la Unidad de Gestión de Alumnos centraliza todas las actuaciones relacionadas con matrícula, expedientes académicos y certificaciones, becas y cualquier otro tema relacionado con los estudiantes. Por otra parte, el alumno mediante su tarjeta y nº de identificación puede acceder directamente a través de Red Campus a su expediente (zona no clasificada y protegida), consultar las actas y otros muchos servicios. De esta forma, los Centros y en particular esta Facultad, no cuenta con Personal de Administración Servicios destinado a estas tareas.

También están centralizados los servicios de Biblioteca

En estos momentos como consecuencia de la RPT a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades le ha sido asignado el siguiente Personal de Administración y Servicios, imparten en la misma, Humanidades y Psicopedagogía:

1 Secretaria de Decanato

1 Administrativo de Apoyo a la Docencia (con una dedicación del 50 % de su tiempo a cada una de las Titulaciones)

1 Administrador Económico (ahora hace funciones de Administrador del Edificio).

Compartiendo con la Facultad de Ciencias Sociales el Administrador del Edificio y un Técnico informático de Apoyo a la Docencia, así como el Personal de Servicios, del que no existe una asignación concreta a titulaciones o facultades, ya que la RPT contempla únicamente la asignación al edificio Gil de Albornoz.

### **Personal de Apoyo**

<b>Categoría de personal</b>	<b>Grupo/Nivel</b>	<b>Nº Trabajadores</b>	<b>Formación</b>	<b>Fecha de Ingreso UCLM</b>
Administrador	C1/22	1		01-09-1983
Ejecutivo Gestión Económica – Funcionario Carrera	C1/18	1		01-11- 1988
Ejecutiva de Cargo – Funcionario Carrera	C1/18	1	Titulado Universitario	01-09-1996
Gestor Apoyo a la Docencia – Personal Interino	C2/16	1	E.S.O. y FP Grado Medio	3 años de experiencia en la UCLM

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Gestores de Servicios- 2 Funcionarios Carrera y 1 Personal Interino	C2 E13	3	Titulado Universitario	7 años de experiencia en la UCLM
			Graduado Escolar	17-11-1997
			Graduado escolar	01-12-1992
Técnico Informático Funcionario de carrera	C1/20	1	Titulado Universitario	22-02-2001
Técnico Informático Campus - Interino	C1/18	1	Bachillerato	4 años de experiencia en la UCLM

**6.1.4. Mecanismo de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombre y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.**

**a) Introducción:**

Cualquier Administración debe servir con objetividad los intereses generales y prestar un servicio público en condiciones de igualdad. En cumplimiento estricto de estos valores constitucionales, la Universidad de Castilla-La Mancha aplica rigurosamente los principios de igualdad ante la ley - proclamado en el art. 14 CE- y acceso a la función pública con sometimiento a los principios de igualdad, mérito y capacidad -art. 103.3 CE-.

Pero en ocasiones la aplicación incondicionada del principio de igualdad puede provocar situaciones de discriminación que son reflejo de una estructura social desigual e injusta. Para solventar los obstáculos de determinados colectivos con especiales dificultades, el legislador ha arbitrado toda una batería de medidas tendentes a favorecer la integración en condiciones de paridad de estos sujetos desfavorecidos. Desde el convencimiento de que estas disposiciones son de necesaria y urgente aplicación, la Universidad de Castilla-La Mancha ha desarrollado una ingente actividad dirigida a asegurar la igualdad entre hombres y mujeres en el desempeño de sus funciones docentes o administrativas -Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres -, así como para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de sus trabajadores - Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras-.

Finalmente, conscientes de la necesidad de evitar y sancionar cualquier modalidad de acoso laboral, la Universidad cuenta con varios mecanismos dirigidos a erradicar este tipo de conductas en caso de producirse, tal y como ordena la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

**b) Mecanismos dirigidos a promover la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso a la carrera docente:**

**1º.** En cumplimiento del art. 56, de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a los "Permisos y beneficios de protección a la maternidad y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral."

**El Art. 2.1.a) de nuestras convocatorias de plazas (p.e. RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2008, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios) establece que:**  
([http://www.uclm.es/organos/vic\\_profesorado/normativa.asp](http://www.uclm.es/organos/vic_profesorado/normativa.asp))

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

*"También podrán participar el cónyuge de los españoles, de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y de los nacionales de algún Estado, al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los del cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas."*

En este supuesto se está estableciendo un régimen que facilita la conciliación de la vida laboral y familiar de los candidatos en cumplimiento del [art. 56](#) citado.

**2º. Resolución de 20.07.2006, por la que se da publicidad al Reglamento de los concursos convocados por la UCLM para la selección del personal docente e investigador temporal,** ([http://www.uclm.es/organos/vic\\_profesorado/normativa.asp](http://www.uclm.es/organos/vic_profesorado/normativa.asp)) **art. 3.3:**

*"En ningún caso se podrá hacer referencia a orientaciones sobre la formación de los posibles candidatos o cualesquiera otras que vulneren los principios de igualdad, mérito y capacidad o establezcan limitaciones a los derechos reconocidos por las leyes"*

Este precepto da cumplimiento al art. [Artículo 51.a\) de la Ley Orgánica 3/2007](#), en el que se establece que "Las Administraciones públicas, en el ámbito de sus respectivas competencias y en aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres, deberán:

- a. Remover los obstáculos que impliquen la pervivencia de cualquier tipo de discriminación con el fin de ofrecer condiciones de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el acceso al empleo público y en el desarrollo de la carrera profesional."

**3º. En el mismo Reglamento, el art. 5.4** determina que: *"La selección y contratación del profesorado incluido en el ámbito de aplicación de este Reglamento no estarán sujetas a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad. Los nacionales de Estados no miembros de la Unión Europea podrán participar en los concursos, y ser contratados, siempre que se encuentren en España en situación de legalidad y sean titulares de un documento que les habilite a residir y a poder acceder sin limitaciones al mercado laboral."*

Este párrafo encajaría en la obligación expresada en el [art. 56, Ley 3/2007](#), en el que se regulan las medidas tendentes a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

**4º. También el art. 2.4, Resolución de 30.03.2004, de la UCLM, por la que se da publicidad al Reglamento de 02.10.2003, de concursos para el personal docente e investigador funcionario de la UCLM** ([http://www.uclm.es/organos/vic\\_profesorado/normativa.asp](http://www.uclm.es/organos/vic_profesorado/normativa.asp))

*"En ningún caso se podrá hacer referencia a orientaciones sobre la formación de los posibles candidatos o cualesquiera otras que vulneren los principios de igualdad, mérito y capacidad para el acceso a la función pública o establezcan limitaciones a los derechos de los funcionarios reconocidos por las leyes"*

**5º. Reglamento de contratación de profesorado de la UCLM para la provisión urgente y temporal de plazas ante vacantes accidentales o bajas sobrevenidas**

([http://www.uclm.es/organos/vic\\_profesorado/normativa.asp](http://www.uclm.es/organos/vic_profesorado/normativa.asp))

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Prevé la contratación urgente en supuestos como bajas por maternidad o paternidad a través del "Art. 2.d): *Suspensión provisional por alguna de las causas previstas en la legislación vigente que resulte de aplicación.*". Este mecanismo daría de nuevo cumplimiento a los arts. 44, 51.b) y art. 56, de la Ley Orgánica 3/2007, y concretamente al art. 56 relativo a los "Permisos y beneficios de protección a la maternidad y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral."

**6º. Resolución de 29.03.2005, de la UCLM, por la que se publica la Normativa sobre permisos y licencias del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Castilla-La Mancha** ([http://www.uclm.es/organos/vic\\_profesorado/normativa.asp](http://www.uclm.es/organos/vic_profesorado/normativa.asp))

En el mismo se da cumplimiento a los siguientes arts. de la Ley de la Igualdad:

Art. 56, Ley de Igualdad, pues la **normativa sobre permisos y licencias UCLM** "permite un régimen de excedencias, reducciones de jornada, permisos u otros beneficios con el fin de proteger la maternidad y facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Con la misma finalidad se reconocerá un permiso de paternidad, en los términos que disponga dicha normativa."

Art. 57, Ley de Igualdad: En nuestros concursos se computa como tiempo efectivo de trabajo, los periodos de tiempo en los que el trabajador ha estado de baja por maternidad o paternidad.

**c) Mecanismos dirigidos a promover la igualdad entre hombres y mujeres en cuanto a la movilidad del Profesorado**

**1º. El Reglamento para la movilidad entre centros o campus de la UCLM y las comisiones de servicio del PDI**, aprobado en Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2008 establece:

([http://www.uclm.es/organos/vic\\_profesorado/normativa.asp](http://www.uclm.es/organos/vic_profesorado/normativa.asp))

*"Disposición adicional primera.- En los cambios de adscripción entre categorías idénticas o asimilables, o en los supuestos de dotación de nuevas plazas, se tendrá en consideración que:*

*1. El departamento dará preferencia a aquellas solicitudes que tengan su causa en delitos o faltas relacionadas con la violencia de género que hayan sido judicialmente constatados, atendiendo siempre al interés de las víctimas.*

*2. Cuando el cónyuge del solicitante o pareja de hecho administrativamente acreditada, también personal dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, esté adscrito a un centro o dependencia administrativa en el campus al que se solicita el traslado, el departamento asignará al solicitante cinco puntos adicionales a los méritos indicados en el baremo contemplado en este Reglamento.*

*3. Cuando el solicitante se encuentre en uno de los casos siguientes:*

*a) que por razones de guarda legal tenga a su cuidado directo algún menor de ocho años o una persona con discapacidad física, psíquica o sensorial, o*

*b) que precise encargarse del cuidado directo de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, cuando por razones de edad, accidente o enfermedad no pueda valerse por sí mismo, y que no desempeñe actividad retribuida.*

*El departamento dará preferencia a la adscripción provisional, mientras dure la situación que motivó el traslado."*

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Esta disposición desarrolla los arts. 51.a), b) y e) y 56 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Por otra parte, el número segundo favorece la conciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores según estipula la Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras.

### **d) Mecanismos contra el acoso laboral**

**1º.** El art. 45 del **Convenio Colectivo para el Personal Laboral Docente e Investigador de la Universidad de Castilla-La Mancha (suscrito el 22 de septiembre de 2006) publicado en D.O.C.M. de 1 de noviembre de 2006**, plantea un ámbito de negociación sindical para evitar y sancionar este tipo de conductas, según lo ordenado en el art. 62 de la Ley de Igualdad -Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo-. ([http://www.uclm.es/organos/vic\\_profesorado/normativa.asp](http://www.uclm.es/organos/vic_profesorado/normativa.asp))

**2º.** El **Reglamento para la movilidad entre centros o campus de la UCLM y las comisiones de servicio del PDI**, aprobado en Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2008 establece:

([http://www.uclm.es/organos/vic\\_profesorado/normativa.asp](http://www.uclm.es/organos/vic_profesorado/normativa.asp))

*"Disposición adicional primera.- En los cambios de adscripción entre categorías idénticas o asimilables, o en los supuestos de dotación de nuevas plazas, se tendrá en consideración que:*

*1. El departamento dará preferencia a aquellas solicitudes que tengan su causa en delitos o faltas relacionadas con la violencia de género que hayan sido judicialmente constatados, atendiendo siempre al interés de las víctimas.*

Este párrafo desarrolla el art. 82 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

**3º.** La **Unidad de Inspección de Servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha** instruye expediente informativo y en su caso sancionador en los supuestos de mobbing u acoso laboral, previo expediente contradictorio en el que se desarrollan las fases procedimentales ordenadas por la LRJAP-PAC.

### **e) Cumplimiento de otras disposiciones de la Ley de Igualdad:**

**1º.** El art. 58, Ley de Igualdad, regula la licencia por riesgo durante el embarazo y lactancia. La **Resolución de 29.03.2005, de la UCLM, por la que se publica la Normativa sobre permisos y licencias del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Castilla-La Mancha** establece que la licencia por maternidad podrá ser disfrutada por el padre, salvo que ello provoque que en el momento de la reincorporación de la madre pueda existir riesgo para su salud.

**2º.** Art. 59 Ley de Igualdad: Vacaciones, en el que se establece que cuando la baja por maternidad o paternidad coincida con el periodo de vacaciones, el docente podrá solicitar su disfrute en periodo distinto.

**3º.** El art. 21 del **Convenio Colectivo para PDI laboral Docente e Investigador de la Universidad de Castilla-La Mancha (suscrito el 22 de septiembre de 2006) publicado en**

**D.O.C.M. de 1 de noviembre de 2006**, relativo a las vacaciones cumple estrictamente lo determinado en el art. 59 de la Ley 3/2007.

**4º.** El art. 23 del **Convenio Colectivo** en el que se regulan los permisos y licencias, cumple los arts. 56 y 57 de la Ley 3/2007.

**5º.** El art. 25 del **Convenio Colectivo** regulador de los permisos por maternidad, paternidad o adopción, cumple lo ordenado en el art. 58 de la Ley –riesgo durante el embarazo-.

**6º.** El art. 29.b) del **Convenio Colectivo** –sobre excedencia especial para el cuidado de un familiar-, cumple estrictamente con los arts. 51.b) y 56 de la Ley.

**7º.** El art. 30 del **Convenio Colectivo** cumple con el art. 57 de la Ley 3/2007.

**8º.** Los arts. 33, 34 y 35 del **Convenio Colectivo** cumplen los criterios del art. 51.f) –igualdad retributiva-.

#### **f) Información y publicidad:**

**1º.** La UCLM cuenta con un completo sistema de información para todo su personal mediante la página web institucional. <http://www.uclm.es/>

Dentro de la misma, el enlace con el Vicerrectorado de Profesorado de acceso a toda la documentación referenciada anteriormente y a las siguientes temáticas:

[http://www.uclm.es/organos/vic\\_profesorado/index.asp](http://www.uclm.es/organos/vic_profesorado/index.asp)

- Convocatorias de Profesorado
- Permisos y Licencias del PDI
- Méritos docentes de los funcionarios
- Méritos docentes personal laboral indefinido
- Reconocimiento antigüedad personal laboral temporal
- Becas y Ayudas
- Documentos de Interés
- Impresos
- Enlaces de interés

También dispone de enlaces directos con:

- Presentación
- Estructura
- Normativa
- Competencias
- Convenios
- Comisiones

**2º.** Dando cumplimiento al principio constitucional de publicidad, todas las convocatorias de puestos de trabajo tanto laboral como funcional se publican en el D.O.C.M. Seguidamente se

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

publican en la página web del Vicerrectorado de Profesorado:  
[http://www.uclm.es/organos/vic\\_profesorado/convocatorias.asp](http://www.uclm.es/organos/vic_profesorado/convocatorias.asp)

Finalmente las convocatorias se envían a través del Departamento de Recursos Humanos a los Directores de Departamento y Centros.

**3º.** A instancias de la UCLM se ha articulado un espacio virtual a modo de plataforma digital para facilitar la transmisión de información con las centrales sindicales:  
<https://espacioscompartidos.uclm.es/gt/participacionsindical>

A través de esta plataforma se consensuará un Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la UCLM.

## **7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

### **7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.**

#### **7.1.1. Descripción de los medios materiales y servicios disponibles**

Hay que señalar que en el Edificio Gil de Albornoz tienen su sede dos Facultades, Ciencias Sociales y Educación y Humanidades, lo que conlleva una distribución de los espacios sistemática y coordinada entre las dos Facultades. Cada grupo de alumnos tiene su clase general y hay una serie de espacios comunes como las Aulas de Informática 1.05, 3.22 y 1.23 y Aula de Audiovisuales.

Los alumnos pueden disponer de aulas de informática cuando no hay clases y tienen espacios con conexión de WIFI con mesas y sillas en diversos puntos.

Todo ello supone que las necesidades de espacio para el desarrollo de las tareas docentes curriculares y extracurriculares vinculadas al programa formativo del título de Grado estén perfectamente cubiertas, ajustándose a todas las necesidades el programa formativo.

En el campus de Cuenca se encuentran también las instalaciones del **Instituto de Tecnologías Audiovisuales (ITAV)** que dispone de un estudio de Televisión, los correspondientes equipos de producción y postproducción, instalaciones para grafismo, Salas de Informática y otros equipamientos que serán utilizados para la impartición de las Clases Prácticas de la Mención de Interpretación y Difusión del Patrimonio.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

<b>TIPOLOGÍA Y DOTACIÓN DE LOS ESPACIOS DOCENTES EDIFICIO GIL DE ALBORNOZ</b>			
<b>Aula</b>	<b>Tipología</b>	<b>Puestos de Trabajo</b>	<b>Instalaciones</b>
<b>1.02</b>	Sala de Puestos Fijos	35	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>1.03</b>	Sala de Puestos Fijos	49	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>1.06</b>	Sala de Puestos Fijos	41	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>1.10</b>	Sala de Puestos Fijos	49	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>1.11</b>	Sala de Puestos Fijos	35	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>1.24</b>	Sala de Puestos Fijos	184	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>1.26</b>	Sala de Puestos Fijos	95	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>1.27</b>	Sala de Puestos Fijos	95	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>2.02</b>	Sala de Puestos Fijos	35	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>2.03</b>	Sala de Puestos Móviles	32	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>2.06</b>	Sala de Puestos Fijos	69	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>2.07</b>	Sala de Puestos Fijos	55	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>2.08</b>	Sala de Puestos Fijos	49	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>2.22</b>	Sala de Puestos Fijos	116	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>2.24</b>	Sala de Puestos Fijos	108	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>2.25</b>	Sala de Puestos Fijos	87	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>1.07</b>	Sala de puestos móviles	35	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>1.12</b>	Sala de Puestos Móviles	28	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>1.25</b>	Sala de Puestos Móviles	20	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>2.01</b>	Sala de Puestos Móviles	28	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>2.09</b>	Sala de Puestos Móviles	35	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>2.10</b>	Sala de Puestos Móviles	28	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>2.23</b>	Sala de Puestos Móviles	20	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>1.04</b>	Seminario Puestos móviles	20	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>0.13</b>	Seminario Puestos móviles	49	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla digital
<b>3.26</b>	Seminario de Puestos Móviles	20	Instalación móvil de proyector y ordenador, Pantalla móvil
<b>4.21</b>	Seminario de Puestos Móviles	20	Instalación móvil de proyector y ordenador Pantalla móvil
<b>4.27</b>	Seminario de Puestos Móviles	<b>18</b>	Instalación móvil de proyector y ordenador Pantalla móvil
<b>1.05</b>	Aula de Informática	<b>15</b>	Instalación fija de Proyector, ordenador y

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

			pantalla
<b>1.08</b>	Aula de Informática	<b>15</b>	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>1.23</b>	Aula de Informática	<b>17</b>	Instalación móvil de proyector y ordenador Pantalla fija
<b>3.22</b>	Aula de Informática	<b>40</b>	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
<b>2.19</b>	Sala de Audiovisuales Puestos Fijos	<b>49</b>	
<b>2.04</b>	Sala de Puestos Fijos	<b>56</b>	
<b>2.05</b>	Sala de Puestos Fijos	<b>77</b>	
<b>Puntos WIFI</b>			Siete puntos en la zona de aulas
<b>Conexiones Internet</b>			Todas las Aulas docentes, Seminarios y Aulas de Informática disponen de conexión a Internet
<b>2.21</b>	Sala de Grados	<b>54</b>	Instalación fija de Proyector, ordenador y dos pantallas
<b>3.20</b>	Sala de Juntas	<b>35</b>	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla
	Salón de Actos Luis de Molina	<b>208 99*</b>	Instalación fija de Proyector, ordenador y pantalla. Ditación de audio

\*En un cartel pone que hay 99 puestos, aunque realmente hay más.

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

El número de despachos donde se ubica el profesorado de la Titulación es de 21 con puestos de trabajo totalmente completos para todos los profesores, dotados con ordenador, impresora y multifunción, punto conexión Internet y teléfono, con independencia de cuál sea su categoría profesional y su dedicación a la Universidad, tiempo completo o tiempo parcial.

El Edificio en el que se ubica la Facultad dispone de adaptación para discapacitados: rampa de acceso y ascensores a las plantas destinadas a aulas y seminarios docentes, así como a aquellas en las que se ubican los despachos de los profesores.

### **7.1.2. Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.**

La UCLM tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de climatización y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

La UCLM ha desarrollado a lo largo de los últimos años una gran inversión en la dotación y renovación de equipos informáticos y material audiovisual en las Aulas docentes, Seminarios y Aulas Informáticas y de Audiovisuales. El mantenimiento de los equipos instalados en aulas y seminarios se realiza a través del personal adscrito al Centro de Cálculo y las empresas que tienen suscrito un contrato con la UCLM, estando la gestión centralizada en las Unidades del Campus.

### **7.1.3. Servicio de Biblioteca**

La ampliación de la Biblioteca del Campus realizada en 2003 ha supuesto que dispongamos de una de las Bibliotecas con una mejor ratio de puesto de lectura por alumno de la UCLM, y de esta forma las zonas de estudio de la Biblioteca, dotadas de instalaciones para audio, vídeo y espacios para la consulta por medios informáticos de los fondos de todas las Bibliotecas de la UCLM, resultan suficientes para que los estudiantes puedan llevar a cabo las consultas bibliográficas, estudiar o realizar otras actividades formativas en la misma. Tiene 690 puestos de lectura. Dispone asimismo de espacios destinados al trabajo de los estudiantes en grupo, de tal forma que pueden realizar tareas en salas reservadas y de libre disposición.

Por otra parte, la especial estructura organizativa de la UCLM, que no solamente es multicampus, sino que además cuenta con Bibliotecas de campus en cada una de sus sedes, hace que los indicadores de relación de puesto de lectura por número de estudiantes, de fondos disponibles, etc., deban ser contemplados de una forma diferente a cómo se analizan en otras ocasiones. La Biblioteca del Campus contiene libros, publicaciones periódicas, videos, documentales y otros materiales relacionados con las titulaciones que se imparten en Cuenca.

Hemos de hacer nuevamente referencia a la estructura multicampus de la UCLM y a la apuesta realizada por la universidad a favor de la informatización de sus fondos bibliográficos y documentales. Dado que el servicio de consulta es único, a través de la red interna, en realidad los fondos bibliográficos y documentales no están en forma alguna limitados a los que físicamente se encuentran depositados en la Biblioteca del Campus de Cuenca, fondos allegados a través de las inversiones realizadas por las diferentes titulaciones del campus, sino que la informatización de los fondos bibliográficos de la UCLM, tanto de la Biblioteca del Campus de Cuenca como de las restantes campus, permite la consulta instantánea de nuestros fondos, no solamente del campus sino de todas las instalaciones de la UCLM, así como el acceso a otras bibliotecas universitarias nacionales y extranjeras.

## ***Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades***

De esta forma, teniendo en cuenta que existe un servicio de préstamo interbibliotecario rápido y eficaz entre las Bibliotecas de los diferentes Campus de la UCLM, tanto estudiantes como profesores pueden disponer de la bibliografía solicitada durante un período de préstamo similar al de los fondos locales. Por ello, los fondos disponibles para cada una de las áreas disciplinares y materias se amplía a todos los recursos disponibles en la Universidad, y ello da lugar a que se puedan seleccionar las compras, política seguida por diferentes áreas de conocimiento que prefieren invertir en libros y otros documentos que no estén ya en otras bibliotecas de la UCLM, con la excepción de manuales o libros de alta consulta, pues de esta forma se diversifican las compras y se optimizan los recursos económicos disponibles.

En las salas de lectura de la Biblioteca, la consulta bibliográfica, salvo excepciones, es de libre disposición, como ya es normal en la mayor parte de las bibliotecas universitarias españolas.

Las inversiones realizadas por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, para sus dos titulaciones están en relación siempre con el número de créditos impartidos por cada una de las áreas de conocimiento/ o unidades de materias en cada uno de sus programas formativos. La distribución del presupuesto se realiza anualmente y es aprobada en la Junta de Centro, que también aprobó en su momento el mecanismo de distribución de recursos.

Por otra parte, los diferentes Departamentos de la UCLM realizan una distribución de recursos para la adquisición de fondos bibliográficos entre sus miembros, recursos que al igual que los que disponen las Facultades y Escuelas fluctúan según los criterios fijados anualmente en los Presupuestos generales de la UCLM.

La Biblioteca General del Campus de Cuenca cuenta en la actualidad con dos espacios claramente diferenciados a los que se accede directamente desde el vestíbulo de entrada, en el que se encuentra el mostrador de información y préstamo. En el Edificio B-1 se encuentra la Hemeroteca, la biblioteca del Centro de Estudios de Literatura Infantil y Promoción a la Lectura y las salas de Ciencias sociales y Arquitectura y Bellas Artes. En el Edificio B-2 encontramos los despachos del personal técnico, la Sala de Audiovisuales y la sala de Educación, Humanidades y Ciencias.

La ratio puestos de lectura por número de alumnos general es de 4/1, que en este caso debemos hacer extensiva a todas las titulaciones del campus, es una de las mejores de toda la UCLM, y si nos referimos únicamente a la relación entre estudiantes de la Titulación de Humanidades y puestos de lectura/trabajo, es evidente que alcanza unos índices espectaculares, aunque no reales en sentido estricto.

Por lo que se refiere a la iluminación, calefacción, refrigeración, acústica, etc., debemos señalar que, tanto el edificio antiguo como el de más reciente construcción disponen tanto de calefacción como de refrigeración, por lo que tanto en el duro invierno conquense como en verano, los usuarios de las instalaciones cuentan con un ambiente de trabajo adecuado.

Para hacer uso de las instalaciones y servicios de la Biblioteca es necesario ser usuario de la misma, considerándose usuarios de pleno derecho los alumnos, profesores y personal de administración y servicios, así como cualquier persona vinculada a la Universidad de Castilla-La Mancha. Los alumnos podrán hacer uso de la biblioteca mediante la tarjeta de estudiante, expedida por la Secretaría Única de Campus al formalizar la matrícula. El resto de usuarios deberán obtener el correspondiente carné de biblioteca en la sección de Acceso al Documento.

La Biblioteca General de Cuenca organiza visitas guiadas y sesiones informativas sobre la organización de los espacios, el sistema de ordenación de los fondos, el manejo y consulta del catálogo

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

automatizado y los principales recursos electrónicos disponibles desde los ordenadores de uso público de la biblioteca. Se facilita información más detallada en el mostrador de información y en los puntos de información (vestíbulo de entrada).

Entre los servicios disponibles pueden destacarse:

- Préstamo: la biblioteca facilita la consulta en sala de todos sus ejemplares, y el préstamo a domicilio de la mayor parte de ellos. Para hacer uso de este servicio es necesaria la presentación del carné de la biblioteca.
- Reserva de libros: se pueden reservar los libros prestados a otros usuarios para tomarlos en préstamo una vez devueltos.
- Préstamo intercampus e interbibliotecario: permite conseguir libros de las bibliotecas de otros campus de forma gratuita, y libros de cualquier otra biblioteca, según las condiciones y coste que marque la biblioteca prestataria.
- Catálogo automatizado: permite la consulta del fondo bibliográfico de todas las bibliotecas, siendo accesible desde los ordenadores de uso público que dispone la biblioteca o cualquier ordenador conectado a Internet, a través de la web de la biblioteca.
- Acceso a Internet y Bases de Datos: la biblioteca cuenta con ordenadores de uso público que permiten consultar los recursos electrónicos de la biblioteca a través de su página web.
- Página web ([www.biblioteca.uclm.es](http://www.biblioteca.uclm.es)): ofrece información general sobre las bibliotecas de la UCLM, permite la consulta del catálogo y da acceso a enlaces de los principales recursos bibliográficos y documentales disponibles en Internet.
- Desideratas: a través de estos impresos, situados en el mostrador de información, los alumnos pueden recomendar a la biblioteca la compra de materiales bibliográficos.

### **FONDOS BIBLIOGRÁFICOS A REVISAR POR LA BIBLIOTECA**

<b>Número total de ejemplares</b>	1.079.323
<b>Monografías</b>	987.946
<b>Revistas</b>	11.387
<b>Publicaciones electrónicas</b>	26.395
<b>Bases de datos</b>	60

### **7.2. Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios**

Para la implantación de las novedades en el plan de estudios que supone esta Memoria oficial del título no se requiere nada nuevo. De todas formas, el Vicerrectorado de Economía y Planificación tiene las competencias relacionadas con la dotación de infraestructuras mobiliarias, así como la autorización de los correspondientes contratos administrativos para la ejecución de las obras y los suministros correspondientes en materia de las citadas infraestructuras.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Los referentes utilizados son los datos procedentes de la anterior Licenciatura en Humanidades, pero teniendo en cuenta que la casuística para la matriculación de estudiantes es muy variada, por este motivo y para evitar ambigüedades en los datos, se ha realizado una descripción precisa de los criterios de obtención de los mismos.

#### 1. TASA DE GRADUACIÓN

*Tasa de Graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año más (d+1) en relación con su cohorte de entrada. Se trata de una medida de aprovechamiento académico.*

#### 1. Descripción precisa de los criterios de obtención del dato:

Para la tasa de graduados se ha considerado la siguiente fórmula:

$$TASA DE GRADUADOS = \frac{\text{Graduados en el intervalo [C, C + d]}}{\text{Número de alumnos de nuevo ingreso en el curso académico "C"}} \times 100$$

Considerando como **ALUMNOS DE NUEVO INGRESO**:

- Aquellos alumnos que se han matriculado en un plan para el curso académico "C" y que no se han matriculado en el mismo estudio en años anteriores. Debido a esto, no se computarán los alumnos procedentes de traslados o adaptaciones del mismo estudio.
- Se excluyen los alumnos con acceso a programas internacionales y a programas interuniversitarios.

Considerando como **GRADUADOS** a aquellos alumnos que han finalizado sus estudios y están en disposición de solicitar el título oficial, en el intervalo comprendido entre el curso académico de inicio "C" y el curso académico siguiente al previsto de finalización, es decir, los que han finalizado entre el Curso "C" y "C+d", siendo "d" la duración del plan.

<b>Tabla 8.1. Tasa de Graduación</b>						
<b>Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades:</b>						
<b>Licenciatura en Humanidades</b>						
<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>E</b>	<b>G</b>	<b>H</b>	<b>I</b>
<b>Curso-Tasa</b>	<b>Curso Cohorte</b>	<b>Cod. Centro</b>	<b>Cod. Plan</b>	<b>Alumnos nuevos</b>	<b>Alumnos Nuevos Graduados</b>	<b>Tasa Graduados</b>

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

2007- 2008	2002- 2003	11,00	182	32	12	37,50
2006- 2007	2001- 2002	11,00	182	30	12	40,00
2005- 2006	2000- 2001	11,00	182	36	17	47,22

<b>Tabla 8.1. Previsión de Tasa de Graduación: Humanidades</b>	
<b>Grado</b>	<b>Previsión</b>
GRADO DE HUMANIDADES	45,00

## 2. TASA DE ABANDONO

*Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.*

<b>Tabla 8.3. Tasa de Abandono</b>						
<b>Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades: Licenciatura en Humanidades</b>						
<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>E</b>	<b>G</b>	<b>H</b>	<b>I</b>
<b>Curso- Tasa</b>	<b>Curso Cohorte</b>	<b>Cod. Centro</b>	<b>Cod. Plan</b>	<b>Alumnos nuevos</b>	<b>Abandono Alumnos Nuevos</b>	<b>Tasa Abandonos</b>
2007- 2008	2002- 2003	11,00	182	32	16, 00	50,00
2006- 2007	2001- 2002	11,00	182	30	14, 00	46, 67
2005- 2006	2000- 2001	11,00	182	36	16,00	44, 44

<b>Tabla 8.4. Previsión de Tasa de Abandono: Humanidades</b>	
<b>Centro</b>	<b>Previsión</b>
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	30,00

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

## 2. TASA DE EFICIENCIA

*Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.*

<b>Tabla 8.5. Tasa de Eficiencia</b>							
<b>Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades: Licenciatura en Humanidades</b>							
<b>A</b>	<b>B</b>	<b>D</b>	<b>F</b>	<b>G</b>	<b>H</b>	<b>I</b>	<b>J</b>
ANY_ANYACA	COD CENTRO	COD PLAN	CRED Grad1	CRED Grad2	CREDMAT1	CREDMAT2	TASA EFICIENCIA
<b>2006-2007</b>	<b>11,00</b>	182	3.600,00	600,00	4.117,50	1.153,00	79,69
<b>2006-2007</b>	<b>11,00</b>	182	2.400,00	240,00	2.832,50	380,00	82,18
<b>2005-2006</b>	<b>11,00</b>	182	4.800,00	840,00	5.493,00	1.447,50	81,26
<b>2004- 2005</b>	<b>11,00</b>	182	3.900,00	240,00	4.529,50	374,00	84,43

<b>Tabla 8.6. Previsión de Tasa de Eficiencia: Humanidades: Historia Cultural</b>	
<b>Grado</b>	<b>Previsión</b>
Grado en <i>Humanidades: Historia cultural</i>	85,00

Por último, hay que decir que, por definición del R.D. 861/2010, no podemos tener las tasas de graduación y abandono del Grado, pues esto no es posible hasta que el título lleve implantado 5 años. Por lo mismo, tampoco se podrá calcular la tasa de eficiencia hasta que no tengamos egresados del título, pero sí se puede señalar la tasa de eficiencia:

CENTRO	PLAN	EFICIENCIA	
		2010-11	2011-12
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	Grado en Humanidades: Historia Cultural	100,00%	93,77%

### 8.2. Progreso y resultados de aprendizaje.

La Oficina de Evaluación de la Calidad (OEC) de la Universidad de Castilla-La Mancha, incluye en su Sistema de Garantía de Calidad de los Centros Universitarios (SGIC) (anexo 9.1), diversos capítulos que hacen referencia a cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo. Describimos brevemente dichos procesos.

## **Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales: Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

Las acciones relativas a garantizar la correcta evaluación del aprendizaje de los estudiantes se apoyan en los siguientes documentos de referencia:

- ❖ Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias.
- ❖ Estatutos de la Universidad.
- ❖ Reglamentos del Claustro, Consejo de Gobierno y Consejo Social.
- ❖ Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad.
- ❖ Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad.
- ❖ Reglamento de evaluación por compensación de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- ❖ Normativa académica de evaluación, de calificaciones y de reclamaciones.
- ❖ Plan de Estudios del programa formativo.

**Las reclamaciones** que haga el alumnado podrán dirigirse al profesorado que los evalúa, al Centro o a la Defensora del Universitario. Si las reclamaciones interpuestas al profesorado no son resueltas por éste, y la reclamación se mantiene, el alumnado podrá optar por continuar su derecho a reclamar a través del Centro, en este caso se procederá según indica el Procedimiento 6 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros Universitarios, *Proceso de Gestión y Revisión de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias*, o podrá dirigir su reclamación a la Defensora del Universitario. En ambos casos, el Centro aplicará la normativa vigente en relación a la evaluación y revisión de exámenes.

**Con la colaboración de la OEC** se realizarán **encuestas** a los estudiantes, que serán archivadas como evidencias, destinadas a conocer el índice de satisfacción con el programa formativo (ver modelo a continuación) y el índice de satisfacción sobre la aplicación de los criterios de evaluación:

### **Medición, análisis y mejora continua**

Una vez al año se deben estudiar los resultados obtenidos e incluirlos en los mecanismos de mejora continua, llevando a cabo la revisión, si procede, del diseño de los indicadores.

La Oficina de Evaluación de la Calidad de la UCLM proporcionará los siguientes datos cuantitativos al Coordinador de Calidad:

- Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, procedencia y nota de acceso.
- Número de estudiantes equivalentes a tiempo completo.
- Número de estudiantes a tiempo parcial.
- Número de estudiantes matriculados por materia/ asignatura.
- Número de estudiantes que superan la materia / asignatura en primera matrícula.
- Nº de estudiantes que superan la asignatura en segunda matrícula.
- Nº de estudiantes que superan la asignatura en tercera o más matrículas.
- Número de estudiantes recibidos en programas de intercambio.
- Número de estudiantes enviados en programas de intercambio.
- Número de estudiantes matriculados en Prácticas Externas.

**Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales:  
Propuesta del Título de Grado en Humanidades**

- Número de reclamaciones recibidas (actuaciones desencadenadas por aplicación normativa, reclamaciones procedentes).
- Número de reclamaciones resueltas.
- Número de reclamaciones no resueltas por el profesorado.
- Índice de satisfacción con el Programa Formativo.
- Índice de satisfacción con la Evaluación.
- Número de asignaturas que no cumplen los criterios (OEC).
- Tasa de graduación del título (% de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación a su cohorte de entrada).
- Tasa de abandono del título (% del total de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior).
- Tasa de eficiencia del título (relación porcentual entre el número total de créditos que deberían haber cursado los que se han graduado en un año académico respecto al número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse).
- Tasa de rendimiento por materia y título (% de créditos superados respecto a créditos matriculados).
- Tasa de éxito por materia y título (% de créditos superados respecto a créditos presentados a examen)

Evidencias que se propone tener en cuenta en el proceso son las siguientes:

- ❖ Guía del Alumno.
- ❖ Guías Docentes de las asignaturas.
- ❖ Actas o documentos relativos a la aprobación de criterios de evaluación.
- ❖ Resultados de las encuestas realizadas anualmente sobre el programa formativo y criterios de evaluación.
- ❖ Informe -seguimiento a profesores con anomalías detectadas en el cumplimiento de criterios de evaluación.
- ❖ Información proporcionada por la OEC

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

[Ver Anexo con Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la UCLM](#)

### 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

**10.1. Cronograma de implantación de la titulación.** (Podrá realizarse de manera simultánea, para uno o varios cursos, o progresiva, de acuerdo con la temporalidad prevista en el correspondiente plan de estudios. Asimismo, podrá realizarse una implantación simultánea del plan de estudios completo).

La implantación de las modificaciones del plan de estudios del título de Grado en *Humanidades: Historia cultural* se realizará para los alumnos que cursen 1º en el Curso Académico **2014-2015**.

#### **10.2. Procedimiento de adaptación**

Hay dos tipos de modificaciones del plan de estudios. Una, quizá la más importante, que afecta a las dos menciones, puesto que se sustituye la Mención 2 de Patrimonio por la de Estudios Turísticos y se modifica ampliamente la Mención 1, que ahora se llamará mención de Estudios de Letras.

La otra tiene como objetivo hacer más coherente el plan de estudios y supone un reordenamiento de módulos y materias, un cambio de año o semestre de algunas asignaturas, ajustar los créditos de algunas modificando tres de ellas.

Como no ha existido demanda durante estos años de esta mención y, además, se da la circunstancia de que ese perfil se puede cursar en la Facultad de Humanidades de Toledo o completar su formación con un máster en Patrimonio que hay en el mismo campus, la implantación de 4º curso se hará en el curso 2014 - 2015.

Además no hay ningún alumno suspenso en las asignaturas de las menciones

En el proceso de elaboración del plan de estudios, el Centro ha diseñado una Tabla de Adaptación de tal forma que se pueda realizar una transición ordenada y que no cause perjuicios a los implicados en el proceso. El contenido de esta tabla se hará conocer a través de sesiones informativas directas con los alumnos y a través de la web de la Facultad.

## ÍNDICE

1. Descripción del título.....	2
2. Justificación .....	5
3. Objetivos .....	26
4. Acceso y admisión de estudiantes .....	32
5. Planificación de las enseñanzas .....	38
o Descripción detallada de los módulos y materias .....	68
6. Personal académico .....	190
7. Recursos materiales y servicios .....	201
8. Resultados previstos .....	207
9. Sistema de garantía de la calidad .....	212